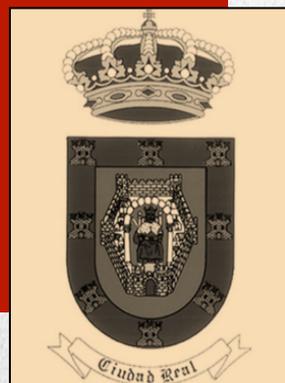


Ediciones IES Santa María de Alarcos



Núm. 12

La transición vivida

Generaciones y cambios en libertad

Ciudad Real, 2016

1975 1984 1992
1981 1999 1976
2003 1980 1993
2008 1977 2000
1995 2013 1978
1994 2002 1989
1998 1993 2015

La Transición Vivida

Generaciones y cambios en libertad



Ediciones Sta. Mª de Alarcos

La transición vivida

Sin duda, la Transición española es el acontecimiento histórico más importante de la vida de nuestro país en los últimos casi cincuenta años. Tan importante, que podría calificarse de vital: no afectó solo a la política, sino a todos los aspectos de nuestra sociedad y cultura. Esto último es lo que se pone de manifiesto en este libro tan variado, pero al mismo tiempo unitario. Se podría decir que la Transición ha permitido a nuestro país entrar en la contemporaneidad, en una modernidad que pasó de ser ocultada a vislumbrada y que irrumpió con fuerza en los años 70 y 80.

Los artículos de este volumen nos dan a conocer cómo cambió para mejor nuestra sociedad en el terreno del arte, incluido el formato audiovisual y la televisión, en el terreno de las libertades personales, en la asimilación de ideas modernas sobre alimentación y salud del cuerpo; en la incorporación y defensa del derecho fundamental al trabajo. Igualmente, nos ilustran sobre aspectos tan significativos como el crecimiento demográfico o el reparto de los votos en las primeras elecciones, o nos recuerdan a una figura señera de nuestra ciudad, el cantautor Javier Segovia. Sin embargo, también nos permiten conocer algunas tareas pendientes. Son las que afectan a la persona: su educación, su ética y moral, los sueños que no se cumplieron y el no menos fundamental derecho a tener un mundo más limpio y una mejor educación.

1982 1983
1985 1990
1980 2001
2007 1979
2011 1988
2010 2013
2014 2012
2009 1991
2005 1996
2006



M^a Covadonga Aroca Jiménez ~ Ángela Bañón López
Vicente Castellanos Gómez ~ Emilio García Rodríguez
Julio Gómez García ~ Fernando González de Castro
Juan Ángel Notario Ruiz ~ Delia Otero-Saavedra Alcaide
Pilar Rincón Cinca ~ Luis Fernando Rodríguez Martínez
Ángel Romera Valero ~ Carlos Javier Ruiz López
Victoria Sánchez Carretero ~ José Manuel Sánchez López

COORDINACIÓN

Luis Fernando Rodríguez Martínez ~ Vicente Castellanos Gómez

LA TRANSICIÓN VIVIDA

Generaciones y cambios en libertad (1975-2015)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
“SANTA MARÍA DE ALARCOS”

Ediciones Santa María de Alarcos
Ronda de Granada, 2
13004 - CIUDAD REAL

© M^a Covadonga Aroca Jiménez
© Ángela Bañón López
© Vicente Castellanos Gómez
© Emilio García Rodríguez
© Julio Gómez García
© Fernando González de Castro
© Juan Ángel Notario Ruiz
© Delia Otero-Saavedra Alcaide
© Pilar Rincón Cinca
© Luis Fernando Rodríguez Martínez
© Ángel Romera Valero
© Carlos Javier Ruiz López
© Victoria Sánchez Carretero
© José Manuel Sánchez López

Imprime: Instituto de Educación Secundaria
“Santa María de Alarcos”, Ciudad Real
Diseño cubierta: M^a Covadonga Aroca Jiménez
Maquetación: Julián Amores Toribio

DEPÓSITO LEGAL: CR-471-2016
ISBN: 978-84-608-8280-0
CIUDAD REAL, 2016

Impreso en España

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son exclusiva responsabilidad de sus autores. Ediciones Santa María de Alarcos no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

A Carlos Javier Ruiz López,
Alejandro Gascón Cornejo y
Salvador Calvo Fernández-Pérez,
profesores del Instituto Santa María de Alarcos,
que este año alcanzan su jubilación

ÍNDICE

	Página
JULIO GÓMEZ GARCÍA	
Presentación	9
M. ^a COVADONGA AROCA JIMÉNEZ	
Los programas de TVE y la difusión de la vanguardia cultural durante la década de los 80	11
ÁNGELA BAÑÓN LÓPEZ	
La banalidad del mal en la Transición española.....	29
VICENTE CASTELLANOS GÓMEZ	
Acuérdate de Javier Segovia	41
EMILIO GARCÍA RODRÍGUEZ	
Arte y cultura en la Transición española	63
JULIO GÓMEZ GARCÍA	
El crecimiento demográfico de Ciudad Real en los últimos 40 años a través de sus pirámides de población	83
FERNANDO GONZÁLEZ DE CASTRO	
La Transición, la Constitución y el trabajo	105
JUAN ÁNGEL NOTARIO RUIZ	
Aprehender a vivir.....	125
DELIA OTERO-SAAVEDRA ALCAIDE	
Evolución de los hábitos alimenticios de la sociedad española. La Transición nutricional	155
PILAR RINCÓN CINCA	
Un paso adelante	165
LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
El otro relato de la Transición	181

ÁNGEL ROMERA VALERO	
Sin forma definida. La Transición cultural en Ciudad Real	217
CARLOS JAVIER RUIZ LÓPEZ	
Las primeras elecciones generales de la democracia.	
¿Cómo se repartieron los escaños?	247
VICTORIA SÁNCHEZ CARRETERO	
La Transición ecológica: del brasero a la calefacción central	267
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ	
La inacabada Transición educativa	285

PRESENTACIÓN

"Agradeceré busquen siempre las cosas que les unen y dialoguen con serenidad y espíritu de justicia sobre aquellas que les separan" (Adolfo Suárez, ex presidente del Gobierno).

Estimado e imprescindible lector:

Esta frase pronunciada por Adolfo Suárez en 1969 refleja muy bien el espíritu que hizo posible la Transición en España a partir de 1975. Observando la situación política nacional que estamos viviendo en 2016 no sólo no ha perdido vigencia sino que parece tan necesario como entonces.

Al cumplirse en noviembre de 2015 los cuarenta años del inicio de la Transición en España, el Consejo de redacción de Ediciones Santa María de Alarcos propuso para nuestro libro número 12 este reciente, sugerente y apasionante tema.

En mayor o menor medida, todo el profesorado de IES Santa María de Alarcos ha vivido y participado en su periplo vital de la Transición. Por eso mismo no tenemos la suficiente distancia en el tiempo para analizar los hechos con la mayor objetividad y distanciamiento pero podemos compensarlo con los recuerdos de situaciones vividas no hace mucho y que forman parte de nuestras vidas particulares y de nuestra memoria colectiva.

Propuesta, por tanto, muy acertada, y de la que todos tenemos cosas que decir. Y, como siempre, abierta a profesores actuales y ex profesores, alumnado actual y ex alumnado que forman parte del IES Santa María de Alarcos o que han formado parte de él en algún momento.

Se pretende fomentar la investigación como actividad propia del profesorado de Educación Secundaria y reforzar su actividad docente buscando tiempo entre la vida profesional y la vida personal.

Los autores se han esforzado en ofrecer una visión de la Transición en unos trabajos que abarcan política, educación, legislación, demografía, gastronomía, televisión, sociedad, arte y cultura. Tras su lectura nos queda un interesante enfoque, multidisciplinar y heterogéneo, desde la perspectiva elegida por cada autor para configurar nuestra *Transición vivida*.

Recogemos el testigo del anterior equipo directivo en el proyecto de Ediciones Santa María de Alarcos que comenzó en el 2005 con su primer libro, *Yo era entonces el que soy aquí ahora*, y lo llevó hasta su número 11, *El Quijote dilatado*, en 2015. Enlazamos en esta aventura editorial con el

presente libro 12, con el afán de darle la continuidad que se merece con la colaboración de todos.

Queremos expresar nuestro reconocimiento al esfuerzo realizado por los coordinadores de este libro, Julián Amores, Vicente Castellanos y Luis Fernando Rodríguez; que, a su vez, forman parte de Ediciones Santa María de Alarcos junto a Miguel Adán, Jerónimo Anaya y Ángel Romera. Ellos son quienes impulsan el proyecto de cada año, perfilan las propuestas del nuevo libro y supervisan el contenido final.

Gracias a los autores por su esfuerzo y dedicación, y a Covadonga Aroca, por su original diseño de la portada

Y gracias a ti, amable lector, por tu complicidad.

Julio Gómez García
Director del IES Santa María de Alarcos

LOS PROGRAMAS DE TVE Y LA DIFUSIÓN DE LA VANGUARDIA CULTURAL DURANTE LA DÉCADA DE LOS 80

M^a Covadonga Aroca Jiménez
Profesora de Educación Plástica y Visual

La creación de una *memoria colectiva* es tan solo uno de los efectos colaterales provocados por la televisión, una experiencia tecnológica y social que ha llegado a implementarse en nuestras vidas de forma silenciosa, sutil, pero firme. Sin embargo, hubo un momento en el que dicha experiencia distaba bastante del modelo actual; los profundos cambios aportados por la transición política española trajeron consigo importantes innovaciones en todos los niveles, y la programación de TVE pasó a ser un adecuado reflejo de dichos cambios, realizando además una aportación extraordinaria en favor de la difusión de una nueva realidad, que gracias a su proximidad y presencia ubicua, permitieron hacer de este medio un elemento indispensable para la información, palabra clave del nuevo siglo.

En las siguientes páginas se propone realizar un repaso a uno de los momentos culturales de máxima expansión y agitación en nuestra mencionada *memoria colectiva*; la década de 1980, observando y detallando cómo la presencia de determinados espacios generados por TVE tuvo un papel significativo como puntales culturales de vanguardia, estableciendo un nuevo sistema de comunicación y conformando unas bases cuya impronta e influencia se extienden hasta nuestros días.

Así, el momento histórico que proponemos fue testigo de la aparición de gran número de programas nunca antes vistos en televisión. Algunos de estos formatos perduran en la actualidad; otros, sin embargo, no volverían a aparecer jamás a pesar de su calidad, capacidad creativa o reconocimiento internacional.

BREVE HISTORIA DE TVE

Por razones etnológicas, el pueblo español no parece ser un consumidor nato de TV, ni el clima, ni el estilo de vida, ni las cualidades imaginativas de la gran masa española parecen hacer de ella un buen cliente [Enrique de las Casas, jefe de programas de TVE, 1959].

El año 1948 marca el inicio de las primeras experiencias llevadas a cabo en el ámbito de lo que hoy en día entendemos por televisión. *Philips* organizó en junio de este año, durante quince días y en el marco de la Feria de Muestras de Barcelona, unas pruebas televisivas que alcanzaron una gran calidad y un enorme éxito de público, contrastando con el relativo fracaso de las pruebas efectuadas por la norteamericana RCA.

Finalmente, el 28 de octubre de 1956 comenzaron oficialmente las emisiones regulares en España. El contenido consistió en la retrasmisión de una misa, discursos oficiales y la exhibición de dos entregas del NO-DO. Las emisiones se hacían desde un pequeño plató en el madrileño Paseo de la Habana, siendo TVE durante casi tres años una televisión local con ámbito de cobertura limitado exclusivamente a la ciudad de Madrid.

En la segunda mitad de la década de los años sesenta, cuando los españoles han legitimado a la televisión como su principal forma de ocio, TVE vive su particular edad de oro, es una máquina de hacer dinero, con capacidad de producción para elaborar programas competitivos en el contexto de los festivales europeos. Probablemente, el salto adelante se basó en que en España, a diferencia del resto de las emisoras europeas en donde la publicidad televisiva estaba prohibida o muy limitada. Los ingresos se consiguen a partir de lo que se recauda por los anuncios emitidos, siendo la publicidad y su control los ejes principales de financiación del ente público.

Se inicia una fase posterior con la inauguración de los estudios de Prado del Rey en 1964, situación que acaba con la precariedad técnica de los orígenes, y continúa con la puesta en marcha de la oferta complementaria de TVE 2 (conocida popularmente como “el UHF”).

Al contar con dos cadenas a partir de los años 70, los responsables televisivos pudieron dividir la oferta de programas para satisfacer las demandas de la audiencia: la segunda, como veremos más adelante, se concibe como una cadena pensada para los espectadores culturalmente más exigentes; por su parte, la primera será la cadena de los programas populares.

La presencia de series, películas y documentales de producción extranjera serán importantes y progresivos en esta época, sin embargo, lo más significativo siempre es la producción propia española, desde los arquetípicos concursos y programas divulgativos como *Un, dos, tres...responda otra vez*, o *El hombre y la tierra*. Aparece también en este momento uno de nuestros modelos a estudio y desaparecido en la actualidad: los programas infantiles.

Destaca en la parrilla el programa *Estudio 1*, representación televisiva de una obra de teatro y verdadero buque insignia durante más de una década. En

este campo de la ficción, TVE consiguió algunos de los más prestigiosos premios internacionales y grandes éxitos de audiencia.

EL NUEVO CONTEXTO. LA ÉPOCA DE LA TRANSICIÓN

El periodo de la *Transición* de la dictadura a la democracia (1976-1982), constituye una fase de la historia nacional en la que, como se ha indicado con anterioridad, la televisión era ya la principal manera de entretenimiento en nuestro país y en muchas ocasiones la principal (prácticamente la única) forma de información y conocimiento de millones de españoles. La televisión desempeña varias funciones en este periodo:

En primer lugar, fue uno de los instrumentos con los que se trató de erradicar el efecto que los valores sociales de la dictadura habían permeabilizado en la sociedad española. Además, en la Transición se trató de elaborar, a partir de la producción de series, una política *pedagógica* de los nuevos valores democráticos. Entre las cinco series de mayor repercusión social del periodo, aparecen *Curro Jiménez*, *Cañas y barro*, *Fortunata y Jacinta*, *Los gozos y las sombras* y *Verano azul*. Y como el investigador Juan Carlos Ibáñez ha indicado¹, en todos los casos, sean adaptaciones de novelas o guiones originales, y especialmente en aquellas que más han perdurado a lo largo de las décadas como *Curro Jiménez* o *Verano azul*, se trata en sus argumentos de presentar personajes y actitudes que tienen relación con una sociedad en plena transformación, que aprende de sus errores y que busca un nuevo escenario de convivencia.

Un nuevo modelo de programación

La década de los ochenta está determinada por la promulgación del Estatuto de la Radio y la Televisión. La gestación del Estatuto a lo largo de 1979 fue el resultado del consenso entre el partido del gobierno (en ese momento UCD) y el principal partido de la oposición (PSOE). Entre ambos coincidieron en considerar que “la televisión en España es un servicio público esencial cuya titularidad corresponde al Estado”.

El Estatuto, al igual que luego harán las normativas de las distintas televisiones autonómicas, establece un control del quehacer televisivo por el gobierno de turno que parece incompatible con las reglas de un régimen

¹ Ver en Bibliografía: “Notas para una comprensión sinóptica de la televisión en la transición democrática”.

democrático. Lo más llamativo del Estatuto es que el gobierno elige sin control externo a un Director General con poderes casi ilimitados.

Curiosamente y desde hace ya tiempo, todo partido en la oposición reivindica la imitación del modelo que existe en otros países europeos: la creación de un órgano independiente de los poderes públicos que organice el sector televisivo.

Desde la perspectiva de la oferta, toda la valoración sobre la producción de los años ochenta señala los deseos institucionales de trasladar a la pequeña pantalla el nuevo imaginario de la España democrática.

Pero sobre todo, la década de los ochenta puede recordarse porque allí se iniciaron, aunque de una manera embrionaria, algunas de las principales características de la televisión contemporánea: un crecimiento exponencial de las horas de emisión, por ejemplo la televisión por la mañana que puso en funcionamiento Jesús Hermida en 1987, o la ordenación del sistema a partir de las cifras de audiencia.

De esta manera, bajo el auspicio de una dirección plenipotenciaria, con la misión de reflejar un abanico de nuevos valores sociales y con el deseo de modernidad como baluarte, se inicia en ésta época el desarrollo de una nueva estructura de programación, dentro de la cual hemos destacado una lista de títulos muy particulares, que van a desgranarse a continuación para tratar de exponer algunas razones de su perdurabilidad, influencia y carácter único.

LA BOLA DE CRISTAL. UN NUEVO PARADIGMA JUVENIL

Los niños, adolescentes (y adultos) que pasaban sus mañanas de sábado viendo *La bola de cristal* (TVE, 1984-1988) saben perfectamente quién es Lolo Rico, la directora de uno de los mejores programas de la televisión de nuestro país y probablemente máximo representante de una modalidad perdida en nuestros días: los programas específicos de contenido infantil.

Presentado por la desde entonces mediática Olvido Gara (Alaska), trufado de vídeos musicales y canciones hechas ‘ad hoc’ interpretadas por personajes destacados de la vanguardia musical del momento, como Santiago Auserón, Loquillo y Kiko Veneno. Donde podía disfrutarse de la reposición de series como ‘Los Munster’ y ‘La pandilla’. Con un joven Javier Gurruchaga analizando la actualidad con visión política mientras iniciaba su propio camino hacia la teatralidad televisiva más desafortunada.

Comentario aparte merecen las marionetas de los Electroduendes, con la inefable Bruja Avería en cabeza, sorprendiéndonos con sentencias que valen hoy y que eran repetidas por los críos sin saber muy bien lo que estaban

diciendo: “¡Ergios, wativos y turbinas! Produzco crisis y ruinas” “Viva el mal, viva el capital”, “Soy Avería y aspiro a una alcaldía”, “Ponen mucho esmero los banqueros y los pobres sufren serios quebraderos”, o la famosa “Tienes 15 segundos para imaginar. Si no se te ha ocurrido nada, a lo mejor deberías ver menos la tele”.

Todo un ejemplo de subversión dentro de la propia subversión, que no podía por menos que torpedear, como un súbito impacto, la conciencia del inocente espectador, subyugado y sorprendido a la vez por la fuerza y la honestidad del mensaje, a pesar de la aparente irreverencia, se apostaba por la moderación.



Fig. 1: los Electroduendes

Análisis estructural de La Bola de Cristal

El programa se estructuraba en cuatro partes bien diferenciadas, en primer lugar, la sección de los mencionados Electroduendes, pensada en un principio para el público infantil, pero que, bajo las manos de Isabel Bauzá y Gerardo Amechazurra no tardó en convertirse en una divertida parodia crítica de la realidad cultural, social y política del momento,

Posiblemente esta orientación, junto a la introducción de elementos como la serie “Desenseñar a desaprender”, del animador Jaime Pascual (Consejos de comportamiento políticamente incorrectos para niños) sean algunas de las características por las cuales el programa siempre ha gozado de cierta fama en ser el primero en hablar a los niños de tu a tu, como seres pensantes.

La segunda parte, llamada “El librovisor”, (la introducción de un lenguaje moderno y revolucionario, fue sin duda otro de los factores a favor de la popularidad del programa entre los jóvenes) estaba dirigida a un sector algo más adulto, donde Alaska, captada por Lolo Rico y en el papel de una bruja “posmoderna” junto a diferentes acompañantes a lo largo de los programas, se veía envuelta en variadas historietas, entre personajes extraídos de los cuentos tradicionales. Estas historietas, que actualizaban cuentos y narraciones tradicionales, mitos heroicos y leyendas clásicas, de una manera divertida y desmitificadora, iban acompañadas de referencias cultas, como poemas relacionados con el tema y se ilustraban con imágenes diversas. Frecuentemente finalizaban con una entrevista a un personaje conocido, representante de los diversos ámbitos sociales, y la presentación de alguna de las canciones del programa, interpretadas por la propia Alaska u otros artistas del momento.

La tercera parte del programa se llamó “La banda magnética”, iniciada en los primeros programas por una sección propia destinada a enseñar a los jóvenes cómo ver y disfrutar del cine, pasó pronto a centrarse en la reemisión de una producción televisiva, pasando de series como “La pandilla” a un gran clásico que conectaba magníficamente con el espíritu de La Bola de Cristal: “Los Munster”.

“La cuarta parte”, como se denominaba la sección final del programa, estaba dedicada a los adolescentes de mayor edad, aunque en la programación de Televisión Española figuraba como programa independiente porque podía pensarse que no fuera apropiado para el público infantil.

Comenzaba con «La entrevista del patito» durante la cual la propia directora del programa, Lolo Rico, en un nuevo alarde de controvertida creatividad, hacía entrevistas a personajes de actualidad, tales como Fernando Savater, o simplemente hacía monólogos críticos sobre temas como la publicidad o la moda.

Incluía además «El Noticiero» con Javier Gurruchaga al frente. En él, Gurruchaga tenía cierta libertad para tratar los temas que le viniesen en gana, hablando de la política, la música, el cine, e incluso protagonizando una miniserie donde él mismo interpretaba a todos los personajes de su supuesta familia imaginaria y cuyos guiones estaban escritos por Isabel Alba.

Posteriormente, la participación de Gurruchaga se extendió a toda la sección, que recibió el nombre de “El cuarto hombre”. El espacio no fue solo una apuesta en sí mismo, sino que constituye un banco de pruebas, un laboratorio de ideas que Gurruchaga, maestro del histrionismo y la teatralidad, utiliza para el posterior desarrollo de sus propios programas en

TVE, máximos exponentes de su estilo y, para muchos, del más exacerbado mal gusto que la televisión haya mostrado en este periodo.

También se emitían videoclips, algunos de ellos creados específicamente para el programa, con los últimos éxitos de artistas como Franco Battiato, Radio Futura, Mecano, Gabinete Caligari y otros grupos que representaban el conjunto de artistas y gustos musicales de la etapa de La Movida en los años ochenta. Siendo así el programa el verdadero impulsor del videoclip en la España de la década. Se acompañaban, en ocasiones, con la emisión de «Los conciertos de la bola», miniconciertos en los que el mismo tipo de artistas interpretaban sus canciones en directo ante el público, y a veces canciones compuestas en exclusiva para el programa.

El súbito final del programa

Soy un electroduende y nadie me comprende
[Los Electroduendes de *La Bola de Cristal*].

Los motivos por los que terminó el programa, en la cima de su popularidad y calidad, surgieron por diferencias de criterio respecto a los contenidos, así lo explicaba Lolo Rico: “censuraron un *sketch* que trataba de la escuela pública o escuela privada. (...) a alguien le sentó mal y se censuró. Como yo no podía censurar a mi equipo, no podía permitir que me censuraran a mí. *La Bola* había durado 4 años con toda la libertad del mundo y sin ninguna censura y creí que era el momento de ponerle fin”².

Sin embargo, no pocos colaboradores del programa explican lo mismo de otra manera: Con la llegada de Pilar Miró en 1987 como directora general de Televisión Española, se inició una campaña para que la carga de crítica política y social presente en secciones como “Los Electroduendes” se detuviese. Hubo presiones para que se dejase de criticar a Felipe González, a Ronald Reagan o a Margaret Thatcher, lo que provocaba cierto malestar a la directora del programa y a sus guionistas, que ahora se veían más limitados para poder hablar y criticar en libertad. Dichas discrepancias, arreciadas por toda una serie de ataques desde los sectores más conservadores, provocaron un final acelerado de la emisión.

² Ver en Bibliografía: *Entrevista a Lolo Rico, escritora, periodista y realizadora de Televisión.*



Fig. 2: Lolo Rico.

La visión que de la vida tiene Lolo Rico (Madrid, 1935) impregnó aquel espacio e influyó a otros muchos. Aunque no solo en ‘La bola de cristal’; en los años 70 fue guionista de ‘La casa del reloj’ y ‘Un globo, dos globos, tres globos’, y posteriormente se estrenó como directora con ‘La cometa blanca’. Entre 1991 y 1992 dirigió además el área de programas infantiles y juveniles de TVE. Sabía de lo que hablaba, ha tenido siete hijos, uno de los cuales, Santiago Alba Rico, es autor (como guionista que fue del programa) de muchas frases de los Electroduendes, improbables en la coyuntura actual.

Resulta difícil imaginar en la actualidad la pública exhibición de un personaje cualquiera, emitiendo un mensaje tan impresionante y a la vez tan terriblemente premonitorio como los monólogos de *La Bruja Avería*:

¡Por Gimnoto y por Farad,
los telediarios informarán de verdad!
Sólo darán las noticias deportivas,
la meteorología y el índice de la bolsa del día.
¡Viva la plusvalía! ¡Viva la economía!

LA EDAD DE ORO. VIVIR LA MOVIDA EN PRIMERA LÍNEA

Desasnar intelectuales es muy necesario, pero desasnar analfabetos es indispensable [Paloma Chamorro].

La edad de oro fue un programa de contenido variado, emitido en las noches de los jueves entre 1983 y 1985, que pasó a ser un registro en formato audiodivisual del movimiento artístico, cultural y musical conocido como la *Movida madrileña*. El espacio está considerado un auténtico programa de culto en la historia de la televisión en España

Emitido por La 2 de TVE, el programa era una muestra de tendencias artísticas, culturales y especialmente musicales, de carácter vanguardista y minoritario, alejado de las corrientes comerciales de la España de la primera mitad de la década de 1980.



Fig. 3: Paloma Chamorro en *La Edad de Oro*.

En el plató, la presentadora y directora, Paloma Chamorro, alternaba entrevistas entre los invitados de su público con números musicales y

reportajes, frecuentemente relacionados con las vanguardias culturales del momento.

El programa asume una clara vocación modernizadora, ofreciendo una alfabetización en cuanto a los productos culturales. También se distinguirá por la exposición de una fe en el intercambio entre las artes, ejemplificada en el carácter misceláneo del programa.

Estos movimientos artísticos tuvieron escaso reflejo en la entonces única televisión existente en España, la pública TVE, hasta que, tras la victoria electoral del Partido Socialista Obrero Español en 1982, se produjo una renovación de contenidos y estética en la cadena con el nuevo equipo directivo, al frente del que se situó José María Calviño.

En este contexto, surge *La edad de oro* como un intento de mostrar a un público mayoritario de la pequeña pantalla los avances en música, escultura, cómic, etc, de jóvenes creadores hasta el momento confinados a circuitos marginales.

A lo largo de sus dos años de existencia, el programa avanzó por la línea de la transgresión, con las consiguientes polémicas. El espacio provocó el aplauso de algunos y la indignación y el rechazo de amplios sectores conservadores, que propiciaron críticas feroces desde varios medios de comunicación.

Chamorro, que procedía por su formación y experiencia del mundo de la filosofía y el periodismo, se había propuesto realizar una apuesta por ensanchar los límites de la libertad de expresión, contra toda censura y convencionalismo. Ella y su equipo crearon un espacio televisivo cosmopolita, atrevido y palpitante, con la naturalidad como abanderado, fuera de todo guión establecido o posibilidad de control (los 55 programas realizados se emitían en directo, lo cual otorgaba un ritmo muy particular, impredecible, con giros inesperados en función de los invitados presentes y en especial, de su estado de ánimo). La logística de un programa así era forzosamente compleja, cada emisión conllevaba la organización de un evento con diversas intervenciones de música en directo y la presencia de un público que campaba a sus anchas, fumando y bebiendo en un plató que incluía la zona de bar, y en el que la presentadora deambulaba para encontrarse con personajes variopintos a quienes entrevistar entre actuación y actuación, o tras dar paso a reportajes de gran calidad estética y formal (y de costosa producción) en torno a temas de cultura de vanguardia.



Fig. 4: Pedro Almodóvar y Fabio McNamara en *La Edad de Oro*.

La actividad desarrollada por *La Edad de Oro* logró hacer llegar al gran público, alejado de Madrid, información y actualidad sobre una enorme variedad de personajes y manifestaciones artísticas aparte de la música, tales como fotografía (Robert Mapplethorpe, Ouka Lele), diseño (Javier Mariscal), pintura (El Hortelano, Ceesepe), cómic (Nazario, Liberatore), teatro (La Fura, Génesis), graffiti (Costa) y el cine (Derek Jarman, Pedro Almodóvar), siendo además el realizador manchego un destacado participante de este espacio, merced a sus entrevistas, intervenciones musicales y producciones audiovisuales como el celebrado “Tráiler para amantes de lo prohibido” (1985) producido por el programa. Las críticas llegaron a su punto máximo tras la emisión del programa de 16 de octubre de 1984, en el que se mostraron imágenes consideradas ofensivas de un crucifijo con cabeza de animal, el simulacro de celebración de una misa católica y una pareja desnuda en un ataúd. La polémica llegó al Consejo de Administración de RTVE, desde los representantes de *Alianza Popular* y de *Convergència i Unió*, mientras que la Conferencia Episcopal Española presentó una protesta formal ante la cadena por considerar que la emisión constituyó una agresión *contra la sensibilidad religiosa y moral de los católicos españoles* y se

llegaron a formular preguntas parlamentarias en el Congreso de los Diputados.

Finalmente, se presentó una querrela contra TVE y contra la presentadora, por profanación de los sentimientos religiosos. El procedimiento terminaría en el Tribunal Supremo, que nueve años más tarde determinó la no existencia de delito. Las polémicas precipitaron la cancelación del programa, que se emitió por última vez el 2 de abril de 1985, un final anunciado también por su directora, abrumada desde hacía tiempo por la inesperada acogida y repercusión de su original propuesta, concebida desde un primer momento como un espacio minoritario.

METRÓPOLIS Y OTRAS INVENCIONES DEL MOMENTO

Metrópolis es un programa de emisión semanal sobre cultura y arte contemporáneo que, desde abril de 1985, está presente en La 2 de TVE. A lo largo de sus más de 1200 capítulos ha mantenido el formato original, un programa temático sin presentador, de 25 minutos de duración. Si bien en algunos momentos de su trayectoria experimentó alteraciones de su formato, es precisamente éste el que ha convertido a *Metrópolis* en un programa televisivo de culto, modelo de estudio y objeto de coleccionismo. Este espacio debe su creación a la llegada e inmediato 'boom' del videoarte en España a mediados de los 80. Los creadores del programa apostaron por el vídeo como un lenguaje artístico muy apto para ser mostrado en televisión, si bien desde un principio fue concebido como un escaparate para artistas emergentes de todos los campos de la creación.

El videoarte, el cine experimental, los cortometrajes, los documentales de creación, la video danza, los clips musicales y la creación publicitaria, son algunas formas de expresión que han conformado los contenidos del programa. Igualmente, se ha difundido la obra de otros artistas que trabajan en el mismo campo de creación como animación por ordenador/infografía, vídeo performance, netart o documentales ficticios.

Pese a sus horarios intempestivos, el programa se ha ganado desde sus comienzos el favor de una "inmensa minoría" de espectadores ávidos de sus contenidos, merced a lo cual permanece como uno de los espacios más longevos y reconocidos de la programación cultural televisiva, manteniendo un elevado nivel de calidad.



Fig. 5: *Planeta Imaginario* (TV3).

Por otra parte, desde los recién creados gobiernos autonómicos de Cataluña, País Vasco, Madrid, Andalucía, etc., se produjo la creación de canales de televisión autonómicos, con la finalidad de que, desde cada región española, hubiera un lugar propio para expresarse y difundir los valores regionales. Poco a poco fueron surgiendo estos canales (TV3, E.T.B., Televisión de Galicia, Canal Sur, Telemadrid, Canal Nou...) que sin embargo, conocerían lo mismo que TVE a nivel nacional: su control por el gobierno autonómico de turno al ser competencia directa de éstos.

Curiosamente, el canal autonómico de Cataluña produce un modelo de programa juvenil que consigue aunar destacados niveles de calidad artística y de contenidos, hasta el punto que la propuesta se desdobra para llegar al circuito nacional desde TVE, hablamos del programa “Planeta imaginario” (1983-1987).

El programa tenía un fuerte componente literario. Durante sus cuatro temporadas (primero en catalán y posteriormente en castellano), trataron temas como *La metamorfosis* y autores como los hermanos Grimm, Andersen, Julio Verne, Lewis Carroll o Roald Dahl. También abordó el mundo pictórico, acercando al público infantil y juvenil a artistas como Pablo Picasso, Joan Miró o Magritte, a cuya obra dedicaron dos programas.

La protagonista-conductora del programa era Flip, una chica de unos 16 años que vivía sola en el Planeta Imaginario, acompañada de Muc, su amigo invisible y eventualmente Maletín, un chico de su misma edad. Dormía en una cama de metacrilato transparente, la cabecera de la cual cambiaba en

cada programa, al igual que la superficie de su planeta, que era completamente blanco, con unos volúmenes cúbicos también cambiantes en cada episodio, que simbolizaban el relieve. El programa lo animaban las fantásticas visitas que recibía Flip en el planeta, como personajes de cuentos, malabaristas, títeres, contadores de historias, músicos o mimos, con un reforzado factor de imaginación y surrealismo, tanto en las escenografías como en los contenidos.

Destacado en todos sus factores de diseño de producción y otros elementos creativos, encontramos hallazgos como la música de la cabecera del programa, una versión renovada del *Arabesque n.º1* de Debussy, interpretada por el japonés Isao Tomita.

El final de una época

Como último ejemplo de esta serie, se ha seleccionado el programa *Viaje con nosotros*, (1988) un periplo alucinante dirigido por el iconoclasta Javier Gurruchaga, ubicuo en los medios audiovisuales desde la época de esplendor de su “Orquesta Mondragón” y máximo representante del exceso y lo teatral, reflejado en las ondas como nunca antes -y nunca después- se ha visto.



Fig. 6: *Viaje con nosotros*.

La fama en 1982 de La orquesta Mondragón era inmensa, y el carisma de Javier Gurruchaga estaba fuera de todo precedente. Tras una exitosa etapa musical y una fase de aprendizaje en el medio audiovisual con *La Bola de Cristal*, aparece este programa difícil de clasificar, presentado y dirigido por el propio Gurruchaga, tras el ofrecimiento en 1987 de Pilar Miró para liderar

un show nocturno de variedades (y que supuso el abandono del programa de Lolo Rico por parte del *showman*).

El espacio mezclaba música y entrevistas con grandes dosis de humor y parodias. Un formato que contaba con diversas actuaciones musicales de cantantes extranjeros, además de las propias de Javier Gurruchaga. Aunque tampoco faltaron los músicos españoles.

Los personajes eran, como no podía ser menos dado el particular imaginario de su estrella principal, seres marginales y del mundo más *freak*: enanos, mujeres exuberantes, practicantes del culturismo, feos y feas, gordos y gordas y dobles de famosos como Isabel Preysler, Michael Jackson o Cicciolina.

Con toda libertad de medios -donde destacaban las escenografías de Gerardo Vera-, sabedores de estar creando algo absolutamente nuevo, se conformó un espacio totalmente al margen de lo que la Primera cadena de TVE había emitido hasta entonces.

Todo tipo de situaciones desfilaron ante los atónitos ojos del espectador: desde parodias de *Els Joglars* sobre la política Catalana hasta la polémica entrevista con el enano que pasaba por ser el “doble” de Felipe González. Mientras, Gurruchaga se expandía en la recreación esperpéntica de su ficticia familia, sin duda uno de los primeros y más destacados “spin off” patrios (eran personajes procedentes de *La Bola de Cristal*).

Permanece como momento épico de la televisión nacional la entrevista a Camilo José Cela, en la que el escritor, desafiante, propone demostrar sus habilidades para “absorber un litro de agua por vía rectal”.

Como era de esperar, las críticas y quejas llegaron desde todas partes y, al igual que en casos anteriores, el principio del fin estaba servido. Tras la emisión del programa especial de fin de año *La última cena de 1988*, que TVE tuvo la osadía de encargar al mismo equipo, definida por muchos como la mayor declaración del mal gusto, y habiendo emitido con anterioridad un programa resumen con los mejores momentos, Gurruchaga, disfrazado de Rey Sol y rodeado por la corte de sus monstruos, se despedía, aunque el programa recibió el premio Ondas ese mismo año. Nada parecido ha vuelto a “suceder” en la televisión de nuestro país.

A MODO DE EPÍLOGO

Una vez expuestas las cualidades y morfología de los programas revisados, modelo y producto de una época, con la distancia que nos proporciona el

tiempo y ajenos a todo sentimiento de melancolía, podemos llegar a algunas conclusiones.

En primer lugar, se podría afirmar que en la década de 1980 se produjo la mayor explosión de libertad vivida en la programación de televisión. Una vez finalizada la transición democrática, la televisión se llenó de vida y color, representando toda una serie de valores e ideales asociados, y materializada en una particular generación de programas.

Acontecimientos mediáticos como *La bola de cristal*, *La edad de oro* o *Metrópolis* cumplieron funciones esenciales en la propagación de estilos, eventos, artistas relevantes y, en definitiva, en la crónica de movimientos culturales alternativos, si bien estos programas funcionaron también como órganos de expresión, reproduciendo todo lo que pasaba en la calle al resto del país desde un inexplicable único punto generador: Madrid. Ante la ausencia de otros medios de comunicación global rápidos y efectivos que cubriesen la información y las tendencias, aparecieron medios alternativos, como las nuevas emisoras de radio, fanzines y cómics.

En la mayor parte de los casos, los programas crecieron como un ente vivo, aglutinando varias de las disciplinas de vanguardia de las que hablaban y alimentándose de las mismas, en un espacio de libertad creativa total, imposible de hallar bajo la actual perspectiva de los dictados empresariales y las audiencias en el mundo de las comunicaciones.

Por una parte, muchos de los artistas plásticos, músicos, cineastas o diseñadores que han perdurado, se dieron a conocer gracias a la existencia de estos nuevos medios, su reconocimiento partió de ellos y sus trayectorias se deben, en buena parte, a la aparición en los mismos.

Existe asimismo un común denominador de rebeldía en todas las manifestaciones descritas, fruto del anterior periodo político y fuente del arrollador entusiasmo vertido en todos los campos creativos.

Las producciones audiovisuales descritas tienen una clara vocación minoritaria (en el sentido que tienen conciencia de hablar sobre nuevos temas a un público que se antoja, en principio, limitado). Además, los personajes y protagonistas destacados del momento conviven en un ambiente de colaboración interdisciplinar, en un ejemplo de integración entre los diferentes estratos sociales donde escritores, músicos, pintores... proceden de diferentes puntos geográficos, pero también de muy diversas extracciones socioculturales, cooperando en un objetivo común y haciendo variadas aportaciones que enriquecieron y por consiguiente dieron forma al entorno cultural descrito y a sus productos, como la televisión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA RICO, S. *¡Viva el mal! ¡ Viva el capital!*. Madrid: Ediciones Orates, [1992].
- PADILLA, JOSÉ M. “Entrevista a Lolo Rico, escritora, periodista y realizadora de Televisión” en *Academiav.es*, 14 de abril, 2014. <<http://www.academiav.es/entrevista-a-lolo-rico-escritora-periodista-y-realizadora-de-television/#.Vxvs3TF7Voo>> [Consulta: abril de 2016].
- PALACIO ARRANZ, M. “Notas para una comprensión sinóptica de la televisión en la transición democrática” en *Área abierta*, nº3, Julio, 2002.
<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1350541&orden=1&info=link>> [Consulta: abril de 2016].
- PÉREZ ORNIA, J. M. “Consejeros de RTVE protestan por el contenido del programa La Edad de Oro” en *elpais.es*, 18 de octubre, 1984. <http://elpais.com/diario/1984/10/18/radiotv/466902003_850215.html> [Consulta: abril de 2016].
- “La Edad de Oro_capitulo 1”. *rtve.es* <<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-edad-de-oro/antologia-mejor-edad-oro-capitulo-1/780650/>> [Consulta: abril de 2016].
- “La Bola de Cristal-programa aniversario 100”. *Youtube.es* <<https://www.youtube.com/watch?v=9zJFkaM6Lmo>> [Consulta: abril de 2016].

*Al amparo del artículo 32.1 de la LPI, las imágenes y documentos utilizados en el presente artículo, propiedad de sus respectivos autores, se presentan exclusivamente con fines educativos y de divulgación, sin ningún beneficio comercial.

LA BANALIDAD DEL MAL EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Ángela Bañón López
Departamento de Filosofía

INTRODUCCIÓN: EL TOTALITARISMO DE FRANCO

A veces debemos temer más a la persona que obedece a la ley que a quien la viola [Dwight McDonal].

Franco era seguidor, al menos en la praxis, del pensamiento político hobbesiano y del despotismo ilustrado (desconozco si alguna vez leyó al autor del *Leviathan* y a algún otro autor más allá de literatura castrense...). Según él manifestó en alguna ocasión, los españoles tienden al anarquismo, a la desunión y al separatismo, y por eso mismo necesitan de una mano firme que los guíe; de esta manera justificaba la necesidad de un gobierno totalitario, un gobierno de ideología católica-conservadora, de economía centralista y nacionalismo económico, fuerte proteccionismo y un Estado rígido como motor y guía de la economía nacional y modelo del buen vivir según parámetros católicos. Para argumentar todo ello, echaba mano de la historia de España donde, según su interpretación un tanto sectorial, se mostraba que los españoles no estaban hechos para la democracia, los Derechos Humanos y las libertades cívicas, y por ello necesitaban de un Estado fuerte representado en una persona donde los guiara como padre amantísimo: puro despotismo no ilustrado.

Esta figura autoritaria era amante del orden entendido como sumisión total a un poder verticalmente organizado en beneficio de la sociedad, en una relación paterno-filial. Estaba dispuesto a admitir ciertas modificaciones en la economía pero no así en la política porque estaba convencido que conocía profundamente la psicología colectiva de sus compatriotas, inclinados por una fuerza natural hacia el mal (será por el pecado original...).

De esta manera, durante cuarenta años, la sociedad española se hizo más dócil y obediente a las reglas y a la autoridad, bajo un gobierno déspota que castigaba a todo aquel que se saliera del camino trazado, como un padre haría con un hijo díscolo (“quien bien te quiere, te hará llorar”). Sin embargo, como sucede en muchas familias sometidas a un cabeza de familia

autoritario, algunos hijos salen “rebeldes” y eso ocurrió a su muerte: la liberación de las estrictas reglas fascistas trajeron el caos, el desorden y el libertinaje a la sociedad española...Pero todavía quedaban aquellos buenos vástagos que intentarían por todos sus medios, hacer volver al buen camino a los hijos descarriados. Esta era una de las justificaciones que esgrimían los herederos de su visión apocalíptica del carácter español, y que se unieron bajo partidos como Fuerza Nueva, eje central de este artículo, y fuente de la mayoría de las situaciones violentas que se vivieron durante la Transición española protagonizadas por grupos de extrema derecha.

Con la muerte de Franco, aparecen ciertos “demonios” dentro del gobierno, con una fuerte tendencia reformista y europeísta como Fraga Iribarne y Jose M^a de Areilza, y aunque podía argumentar que estos personajes no se movían por un espíritu realmente renovador sino por instinto de conservación, no lo haré porque no es éste el propósito de este trabajo. Además, el legado franquista estaba en peligro por la legalización de diferentes partidos como el comunista y el socialista que se transformaron en eurocomunismo y socialdemócratas respectivamente, ya que, tal y como decía Ortega y Gasset, “España es el problema, Europa, la solución”.

Con Juan Carlos I y Adolfo Suárez se realizó una convergencia hacia el centro de todo el espectro político. Y esto es en parte promovido por el sentido común y el *instinto de conservación* de la clase dirigente ya que la muerte de Franco y los cambios políticos acaecidos a raíz de este hecho, coinciden con un ciclo económico recesivo, una crisis energética mundial y un periodo de inflación; y si la crisis económica se va de las manos, el cambio político también (lo que da lugar a los “Pactos de la Moncloa”). Así los factores que generaron la transición no tienen mucho que ver con los valores y principios predominantes en una sociedad que clama libertad, sino con un simple “sálvese quien pueda”.

El fin de la Transición se puede cifrar en el tristemente célebre 23F donde por experiencia y práctica, ensayo y error de principios y acuerdos, con la sociedad española de cobaya, se habían convertido convicciones, creencias y valores democráticos no tan profundamente arraigados, en la mente colectiva del ideario social del momento.

LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LA EXTREMA DERECHA

La extrema derecha estuvo implicada en numerosos episodios de violencia durante la Transición. Todos ellos fueron un factor perturbador de la vida política y social y con éste trabajo intento comprender a aquellos que

intervinieron en ellos, siguiendo la guía del pensamiento de Hanna Arendt sobre los totalitarismos en la política como producto propio del siglo XX y especialmente la semblanza que hizo de Adolf Eichmann como representación del mal que ella denominó “mal banal” en oposición al “mal radical” (Otto Adolf Eichmann fue un teniente coronel de las SS nazis, responsable directo de la solución final, principalmente en Polonia, y de los transportes de deportados a los campos de concentración alemanes durante la Segunda Guerra Mundial).

La extrema derecha se aglutinó principalmente en torno a un partido político, Fuerza Nueva, el cual se convirtió en formación política en 1976. Antes era una asociación que publicaba una revista muy influyente en los sectores más intransigentes del franquismo desde 1966. El objetivo principal de Fuerza Nueva, cuando se constituyó en partido político, era formar una organización conservadora de Derecha nacional que captara los votos propios del llamado *franquismo sociológico*, término que no entiendo muy bien o mejor dicho, término que me parece exagerado, conceptualmente hablando, porque me da a entender un ente vital de pensamiento y actuación independiente del imaginario social de la época, cuando desde mi parecer no existe tal ente, sino la masa sometida en cuerpo y alma durante cuarenta años, anulada en pensamiento y automatizada en sus actos. Es aquí donde encuentro ese paralelismo con Hanna Arendt: las personas sin conciencia, solo producto de un momento histórico, que se dejan arrastrar por la rambla del autoritarismo por miedo a las represalias. Según Arendt, la finalidad propia de las políticas totalitarias es la dominación absoluta del hombre, y su instrumento principal es el terror, cuya función es la destrucción de la realidad, sustituyendo ésta por ficciones de pensamiento único, bajo ideologías que destruyen conciencias, de tal forma que terror e ideología se articulan para destruir aquello que es específicamente humano: la razón, el pensamiento.

No hay que confundir destrucción con manipulación, porque su pretensión última es anular la capacidad de juzgar moralmente las acciones de algunos de los hombres, es decir, de aquellos que ostentan el poder o que están cerca del mismo. La responsabilidad no radica en las consecuencias de tus actos, sino en el supuesto fin para el que se constituye el gobierno, que en el caso del franquismo, como ya ha sido indicado, es para dirigir al pueblo español que debido a su propio carácter pasional no es capaz de valerse por sí mismo: es caótico en sus actos, y desordenado en sus pensamientos.

Fuerza Nueva fue el partido de mayor capacidad de movilización de la extrema derecha durante la Transición. Su presencia en la calle era continua

mediante manifestaciones, “actos de afirmación nacional” y episodios violentos. Su actividad fue constante, el número de manifestaciones convocadas era superior a la izquierda. Su intención última y primera era crear un clima de inestabilidad y dificultad para la democratización, de tal forma que fuera el propio pueblo el que reclamara a esa figura paternalista-autoritaria que volviera a los españoles al camino correcto (claro ejemplo de pensamiento contractualista clásico hobbesiano). Obviamente el factor del poder es omnipotente, porque lo que se busca es la no pérdida del mismo frente a organizaciones que reaparecen después de cuarenta años de exilio. Esta ideología marca la escisión dentro del partido, en Frente Nacional de la Juventud (FNJ) y Frente de la Juventud (FJ), donde se concentraban la mayoría de los jóvenes quienes aspiraban a convertir a FN en una organización neofascista o “nacional revolucionaria”. Y son sus militantes o simpatizantes quienes en su mayoría van a protagonizar los episodios violentos de estas formaciones.

En las primeras elecciones, en 1977, FN concurrió en coalición con Alianza Nacional y Falange Española de la Jons y sus resultados fueron un desastre. Aun así, en vez de venirse abajo, el partido se organizó y creció alcanzando entre 40.000 y 50.000 personas de militantes, siendo la mitad jóvenes de FJ, por lo que se convirtió en la organización política más importante en militantes y activismo del entramado fascista. Los integrantes eran principalmente menores de 18 años, estudiantes de todas las procedencias sociales, pero principalmente hijos de militares, de hecho estaba tan presente la mentalidad castrense, que hasta 1979 su organización interna era totalmente copia de una organización militar de los años 30: milicias (centurias, escuadras...) y uso de vestimentas paramilitares (correaes, botas...). Y la pregunta que se me plantea es ¿por qué niños que no habían vivido apenas el régimen fascista, se proclamaban como salvadores de la patria en aras a una mera imitación de hazañas contadas en sus casas por sus mayores? ¿Qué sentido de héroe era el que les habían transmitido?

Según Arendt en *Eichmann en Jerusalén*, este sujeto no era un ser ontológicamente corrompido, ni era una personalidad satánica, sino un hombrecillo vulgar, de estupidez moral elocuente con ausencia absoluta de juicio, provocando una situación de alejamiento de la realidad y de irreflexión moral sobre sus propios actos. Este sujeto encarna la representación de “la banalidad del mal”, lo que no quiere decir que no fuera repugnante en extremo y absolutamente condenable, sino que con ello, y en oposición al “mal radical”, permite rescatar la posición de la libertad humana y concluir que “cada uno podía decidir por sí mismo ser bueno o malo en

Auschwitz” [417]. Quiero aclarar que con el término *banalidad* Arendt no quiere significar que fuera trivial, insustancial o anodino, sino la facilidad con que habían podido darse las condiciones de posibilidad de una situación tan atroz. Para ella el “mal banal” es superficial porque se propaga en superficie y puede repetirse. El “mal banal”, en oposición al “mal radical” tiene cierto tinte de carácter demoníaco y no se puede llegar a comprender. Como decía, el “mal banal” no posee profundidad ni dimensión demoníaca alguna, y por ello mismo desafía a la razón misma porque el pensamiento trata de alcanzar alguna profundidad, y cuando se ocupa del mal se frustra porque ahí no hay nada, se presenta un concepto clásico del mal como ausencia de ser. El “mal banal” no necesita de seres excepcionalmente apasionados, destructivos o dotados de una gran voluntad, sino de buenos padres de familia, probos funcionarios (tal como Arendt define a Eichmann), y gente de orden, hijos de familias tradicionales y clase media. En el inconsciente colectivo occidental, la maldad humana está representada en Hitler y sus secuaces, pero ¿por qué hombres normales, buenas personas en su ámbito doméstico, se convirtieron en genocidas?

Y aquí es donde encuentro cierto paralelismo entre este tipo de individuos, personalizados en Eichmann, y los jóvenes militantes de FN, por supuesto sin intención ninguna de acusar de genocidas a los españoles, pero sí de ver la política como un juego de medios-fines, al estilo más puro del bueno de Maquiavelo: “ser buenos por medios malos”.

Centrado ya el tema de este ensayo, paso a hacer una valoración de la violencia dentro de la extrema derecha.

FN captó a miles de jóvenes por su activismo, sus desfiles y su parafernalia militar (uniformes paramilitares, himnos de la guerra civil, exaltación de los triunfos franquistas en la Guerra Civil...), y esto provocó que numerosos jóvenes pasasen a la acción y protagonizaran numerosos episodios violentos, y aunque la mayoría carecían de estrategia de organización y eran iniciativas autónomas y espontáneas, sus trágicos resultados se escenificaban en asesinatos de personas por su aspecto *izquierdoso*, por usar chapas anarquistas...o por cualquier otra trivialidad en su apariencia, amén de multitud de peleas, amenazas y desórdenes callejeros. Pero estos grupos no eran “compartimentos estancos”, sino que existía una participación simultánea de diferentes grupos en las mismas actividades e incluso convocatorias para realizar estos actos, ya que se crearon “zonas nacionales”, lugares donde se reunían y desde donde iniciaban numerosos problemas de orden público. Los jóvenes sentían que eran llamados a una gloriosa causa: la patria estaba en peligro y había que reaccionar de forma

similar a la situación vivida en 1936, bajo el lema de “combate por España”. La juventud acentuó el radicalismo del partido en todas sus apariciones tanto en mítines como en manifestaciones en la calle.

Por otra parte, existió una “violencia defensiva” frente al activismo antifascista de organizaciones de extrema izquierda o independentistas vascos, donde las armas de fuego y armas blancas, estaban presentes en numerosos incidentes. Dentro de FN se organizó grupos con este fin, como la Sección C, grupo autodefensivo y descontrolado, que se nutría de las hordas de jóvenes violentos que protagonizaban los desórdenes callejeros. Y aunque se justificaban como defensivos, todos seguían el lema de la defensa de España y eran grupos más de ataque que no de defensa.

También hubo actos calificados como terroristas, reivindicados por grupos como la Triple A (asesinato de Atocha) que estaban formados por antiguos afiliados o simpatizantes, pero que no militaban “oficialmente” por lo que no se les podía relacionar directamente con FN. Aunque afirmo que algunos de los protagonistas de este múltiple asesinato pertenecían al partido clandestinamente y estaban en contacto con los dirigentes del mismo por medio de “amigos” que sí militaban. Quien estuviera en su cercanía podía verlos acompañados habitualmente por gente militante activa de FN y eran conocidos e incluso aclamados en los círculos más cercanos a los dirigentes de las formaciones de FNJ y FJ.

Sin embargo, la existencia de una violencia juvenil no controlada dentro del partido junto con la retórica propia de las milicias políticas del año 1936, facilitó la imputación pública, no así la judicial. FN reaccionó a las acusaciones de violencia y condenó los asesinatos de Atocha pero por pura apariencia: renunciaban públicamente a la violencia como vía al poder pero admitía la violencia como fuerza de defensa. Desde 1979, FN trató de reducir la imagen paramilitar de sus juventudes, eliminando los correaes y otras prendas militares; y además, se dieron instrucciones para reducir los incidentes después de actos del partido y se modificaron las ordenanzas de Frente de la Juventud (FJ) para suavizar su tono combativo. Todo ello provocó el abandono del partido de numerosos jóvenes activistas que se integraron en FJ o comenzaron un activismo violento autónomo de toda organización.

Las actuaciones de estos grupos contaron, en gran parte de los casos, con cierta impunidad policial, de hecho la actividad policial hasta 1981 era de cierta permisividad o tolerancia. Entre 1977 y 1981 se produjeron más de 576 actos violentos y 972 detenciones pero la indulgencia de las sentencias, el trato en las comisarías y la salida casi inmediata a la detención de muchos de

ellos, da idea del grado de apoyo que se encontraban en las fuerzas de seguridad nacional.

La imagen de defensores del orden, uno de los valores más estimados del franquismo, quedó maltrecha por las actuaciones violentas de ciertos grupos, y el terrorismo y la violencia política tuvo un efecto no pretendido: favoreció a medio plazo a la estabilidad del sistema. A partir de 1979, vista la incapacidad para influir en el rumbo político desde las instituciones se orientó a alentar y justificar un golpe militar.

Por otra parte, siguiendo el esquema de este ensayo, Hanna Arendt es una de las pensadoras que mejor ha comprendido el s. XX a cuyos dramáticos avatares estuvo sometida por su condición de judía alemana. El núcleo de su pensamiento está en la condición humana amenazada por la configuración totalitaria del poder político fruto de la crisis de la Modernidad provocada por el proceso de secularización del s. XVIII que fracasó ante los procesos de consumo alentados por la Revolución Industrial. El ágora, la esfera de lo público, es absorbida por lo privado, es decir, familia y el hogar trabaja y produce en función de su necesidad, el bienestar es algo irreal hasta que aparece la sociedad de masas, donde se impone la productividad en aras del consumo sin medida biológica.

Este hecho trae consigo un nuevo paradigma de espacio político donde aparecen las formaciones políticas totalitarias cuya finalidad es la dominación absoluta del hombre. La historia es un conjunto de sucesos aislados que permanecen mudos hasta que cristalizan en un acontecimiento azaroso y radicalmente contingente (la conclusión de FN es válida en este caso).

Para Arendt totalitarismo y terror van unidos: el terror es la esencia del totalitarismo, hecho manifiesto en la dictadura franquista, y la ideología tiene como función destruir conciencias, algo también bastante evidente en el caso de los actos más violentos protagonizados por FJ. Además tiene como fin, la destrucción de la realidad y sustituirla por las ficciones del pensamiento único, algo que Blas Piñar realizaba continuamente en todos sus mítines políticos donde presentaba una España traicionada y abocada a un apocalipsis democrático.

Según esta filósofa, terror e ideología se articulan para destruir lo específicamente humano: la razón y el pensamiento; y esto es lo que perseguían los militantes y simpatizantes de FN, quienes no utilizaban el arma política por excelencia: el debate, el consenso, sino el sometimiento totalizador de la masa, porque el individuo no existe, lo único importante es un ente abstracto, no humano, que se presenta como el Leviathan hobbesiano,

en el Estado Español. El fin último del pensamiento totalitario es hacer superfluos a los seres humanos, destruyendo a la “persona jurídica y moral”. Pero en este mismo plano se encuentran verdugos y víctimas; la pérdida del sentido de la realidad, trae consigo la pérdida de la capacidad de juzgar, de realizar un juicio moral de sus propios actos, eliminando toda responsabilidad personal sobre sí mismo.

Para Arendt la misma condición humana, siguiendo a Aristóteles, se encuentra en aquello que le es más propio, en sus actos, pero actos guiados por su razón, como fruto de su propia voluntad, actos pensados y elegidos individualmente, y actos hablados “*puesto que el hombre, en la medida en que es un ser político, está dotado con el poder de la palabra...*” (Aristóteles, *Política*). Y éste hombre libre ha sido erradicado de la Historia y es sustituido por el “animal laborans”, sujeto de necesidades. Arendt transforma la necesidad en libertad y la naturaleza en mundo, donde la capacidad de la acción y el discurso son exclusivos del hombre. Pero el desarrollo económico, social, cultural y político propio de la modernidad, pierde, en su propia dialéctica, el sentido genuino de la acción (praxis), la sustitución de la *vita contemplativa* por parte de la *vita activa*. “*La condición humana del trabajo es su propia mundanidad*” [*La condición humana*: 21, Hanna Arendt], entendiéndose por mundanidad aquello que le es más propio, sus actos. Pero la Historia muestra una inversión en la jerarquía existencial y esencial de la persona, pasando de la contemplación a la producción y fabricación, el *homo faber*, “creador del artificio humano”, finalizando en la glorificación del *animal laborans*, hombre actual quien no sabe diferenciar entre la acción y el trabajo:

“El material ya es un producto de las manos humanas que lo han sacado de su lugar natural, ya fuera matando un proceso de vida, como en el caso del árbol que debemos destruir para que nos proporcione madera, o bien interrumpiendo uno de los procesos más lentos de la naturaleza, como el caso del hierro, piedra o mármol, arrancados de las entrañas de la tierra. Este elemento de violación y de violencia está presente en toda fabricación, y el *homo faber*, creador del artificio humano, siempre ha sido un destructor de la naturaleza” [60].

El trabajo, la fabricación, hacer cosas, es parte esencial de la condición humana. Las categorías instrumentales de medios y fines gobiernan enteramente la fabricación. En su investigación fenomenológica de la labor, el trabajo y la acción, Arendt esboza las relaciones jerárquicas entre estas diversas actividades, y al mismo tiempo, subraya su interdependencia. El más importante logro de la fabricación es la creación de un mundo estable en el

que pueda desenvolverse la acción. Ahora bien, si la creación de dicho mundo implica violencia, entonces se hace evidente que la violencia no es intrínsecamente negativa. Su función propia es la creación del mundo humano, pero en su análisis del *homo faber* también se plantea un lado oscuro, ya que también designa una mentalidad que puede dominar y permear todo nuestro pensamiento y acción, mentalidad presente ya en Hobbes, como ya he indicado, cuando habla de la creación de un animal artificial llamado Estado. Este ideario sigue presente hasta hoy y cuando se generaliza y convierte al hombre en masa, aparecen consecuencias desastrosas porque legitima la violencia.

Todo lo expuesto me lleva a la justificación de la violencia en los discursos dados en los mítines de la extrema derecha, justificación por supuesto implícita pero muy presente en aseveraciones como “defensa de la Patria” o “combate por España”. Según Arendt cuando la mentalidad del *homo faber* toma control de nuestro pensamiento y acción surge un doble peligro: por un lado, distorsiona la realidad, y por el otro, “legítima” la violencia en la vida política. Blas Piñar utilizaba un mensaje muy claro, la patria estaba en peligro y había que reaccionar, salvaguardar todos los principios por los que miles de “cruzados” habían dado su vida; de esta forma la violencia se trastocaba en defensa.

Aquí el paralelismo entre la exposición de HA y el pensamiento franquista es claro: lo específico del pensamiento totalitario es la pretensión de rehacer la realidad, de falsificarla. Y esto es continuo en los discursos de la extrema derecha de la Transición. Para mantener este paralelismo no está de más de incluir las conclusiones a las que llegan algunos de los estudios psicológicos que se han realizado sobre la personalidad nazi. Según estos, los individuos que siguen una ideología nazi tienen una visión del mundo como una selva peligrosa, llena de seres egoístas; además de una perspectiva jerárquica de la estructura social, con alta valoración de signos extremos de poder y status; la simpatía y generosidad son valores negativos, mientras que la fuerza y crueldad son positivos como signos de una naturaleza superior.

Entre los estudios realizados desde el campo de la psicología es significativo el experimento realizado por Philip Zimbardo, destinado a ser uno de los más famosos de la historia de la Psicología, el Stanford Prison Experiment (SPE), donde se prueba cómo los individuos cambian sus patrones de conducta en ciertas circunstancias, tal si colocamos a gente buena en un lugar malo, lo que se conoce como el efecto Lucifer. En 1971, este psicólogo convocó a estudiantes universitarios para una investigación en la prisión de Stanford. Los voluntarios fueron analizados para comprobar

estabilidad psicológica, física y emocional y todos ellos eran jóvenes normales de la clase media. Los estudiantes fueron asignados como prisioneros o guardias al azar y confinados a una prisión montada en el subsuelo de la Universidad de Stanford. El proyecto —planeado para durar dos semanas— fue cancelado a los seis días por haberse vuelto demasiado real para los participantes. Los prisioneros se volvieron sumisos y depresivos y los guardias se volvieron sádicos y abusadores. La notable transformación se dio en menos de una semana.

Otro estudio anterior de Stanley Milgram constató cómo personas de la calle sometidas a la influencia de la autoridad son capaces de producir daños severos a personas inocentes, y lo realizan por un sentido de la obligación y no por una tendencia peculiarmente agresiva.

En los años 60, Stanley Milgram realizó un estudio psicológico que desveló que las mayoría de personas corrientes son capaces de hacer mucho daño, si se les obliga a ello.

La idea surgió en el juicio de Adolf Eichmann, quien en su diario en la cárcel escribió: “*Las órdenes eran lo más importante de mi vida y tenía que obedecerlas sin discusión*”; durante el juicio, Eichmann expresó su sorpresa ante el odio que le mostraban los judíos, diciendo que él sólo había obedecido órdenes, y que obedecer órdenes era algo bueno. Seis psiquiatras declararon que Eichmann estaba sano, que tenía una vida familiar normal y varios testigos dijeron que era una persona corriente.

Stanley Milgram estaba muy intrigado. Eichmann era un nombre normal, incluso aburrido, que no tenía nada en contra de los judíos. ¿Por qué había participado en el Holocausto? ¿Sería sólo por obediencia? ¿Podría ser que todos los demás cómplices nazis sólo acatasen órdenes? ¿O es que los alemanes eran diferentes?

Un año después del juicio, Milgram realizó un experimento en la Universidad de Yale que conmocionó al mundo. La mayoría de los participantes accedieron a dar descargas eléctricas mortales a una víctima si se les obligaba a hacerlo.

Con todo lo dicho y planteado se da razón a Hanna Arendt: cuando el mal es cometido por una organización, cuando tiene carácter colectivo, en el puente de mando puede haber monstruos morales, pero entre los mando intermedios e inferiores es posible que se encuentren seres normales que involucrados en ese contexto grupal y bajo el influjo de una poderosa autoridad renuncien a la autonomía moral en aras del reconocimiento y aceptación del grupo.

La Transición española no fue el período modélico y pacífico del que a veces se presume.

“La Transición no es el cuento de hadas que nos cuentan. Cada vez que había una fecha decisiva para el cambio político se recrudecía la violencia política en la calle. El objetivo era que la calle no fuera de izquierdas, así como controlar el proceso sin tocar a los franquistas ni los grandes capitalistas. Se pretendía desestabilizar y frenar el proceso democrático” analiza Mariano Sánchez en *La Transición sangrienta*.

A mi modo de ver, el llamado “mal banal” por Arendt hizo su presencia en España durante la dictadura franquista pero también se personalizó durante la Transición en los grupos violentos de extrema derecha formados, en su mayoría, por jóvenes quienes habían sido despojados de su capacidad de juicio moral individual de sus propios actos en pos de una realidad ficticia presentada por sus líderes en su propio provecho. Por supuesto que esta conclusión no quiere eximir de culpa a ninguno de los participantes en aquellos asesinatos ni actuaciones violentas pero sí es un intento de explicar porque esos jóvenes se dejaron arrastrar a situaciones que, tal vez, de forma personal hubieran condenado si no hubieran pertenecido a organizaciones de corte totalitarias. En eso reside el carácter banal del mal: que no es exclusivo de los monstruos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDR, H. [1999]: *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.
- ARENDR, H. [2015]: *Eichmann en Jerusalén*, Madrid, Debolsillo.
- ARENDR, H. [2005]: *La condición humana*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- GONZÁLEZ SAÉZ, JM. *La violencia política de la extrema derecha durante la Transición española*. Universidad de Navarra [https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4052259.pdf. Consultado en enero de 2016].
- MARRADES, J. *La radicalidad del mal banal*, Universidad de Valencia. [revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/download/.../16320. Consultado en enero 2016]
- MONTANER, C. [2004]: *La Transición Española*, La libertad Liberal.
- PÉREZ TRIVIÑO, JL. [2013]: *El nazi bueno*.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, E. [2015]: *Por qué fracasó la democracia en España*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- SÁNCHEZ, M. [2010]: *La Transición sangrienta*, Barcelona, Península.

ACUÉRDATE DE JAVIER SEGOVIA

Vicente Castellanos Gómez
Departamento de Geografía e Historia

Vivíamos en una ciudad sin historia, pequeña y acomplexada. (...) Y aquellas canciones nos reconciliaban con un invierno duro y triste. (...) Nos enseñaste a mirar el lado secreto y escondido de las cosas, ese perfil de la realidad que palpa el poeta. Y en las mañanas de niebla y escarcha, mirando la desesperante sobriedad de la llanura, aquellas voces graves salvaron nuestra alma de adolescente [J.M. Calero Martínez, 2007].

El poeta y cantautor Javier Segovia Molina nació en Ciudad Real el 10 de mayo de 1953 y falleció en la madrugada del 7 de febrero de 1977 en un accidente de tráfico que tuvo lugar en el término municipal de Novelda, cerca de Alicante [*Información*, diario de Alicante, 8 de febrero]. Solo tenía 23 años. Hoy en día es conocido y recordado por ser el autor del *Himno de la Pandorga*¹, fiesta que se celebra en Ciudad Real el 31 de julio como acto de ofrecimiento a la Virgen del Prado y festejo de exaltación del mancheguismo, y por el monumento que se levantó en su honor en los jardines del Prado en 1998, junto al quiosco de música y la catedral —un busto sobre pedestal, en el que descansa una guitarra de bronce, obra de la escultora Gema Céspedes—. Pero Javier Segovia es mucho más que pura nostalgia, una canción o un recuerdo: su estilo como cantautor y sus temas marcaron una época que podemos considerar el renacer de la música *folk* en la Mancha, convirtiéndose en referencia de toda una generación de jóvenes, la generación de la Transición en Ciudad Real [L. González Hervás, 2007].

La vida de Javier Segovia es una historia corta pero muy intensa. Fue el hijo mayor de Hipólito, empleado de Banca, y África, enfermera, una familia normal de clase media muy conocida en Ciudad Real. Tuvo dos hermanos: Alberto, dos años menor que él, y María Teresa, once años menor. Javier estudió casi siempre en colegios religiosos: el Colegio San José y los Jesuitas de Ciudad Real, los Carmelitas de Almodóvar del Campo y los Marianistas de Ciudad Real. Finalmente se matriculó en el Instituto Nacional Juan de Ávila, conocido en aquella época como “el Masculino”. Terminado el Bachillerato y la reválida pasó a la Escuela de Comercio de Ciudad Real,

¹ Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real, 30 de mayo de 1996.

donde consigue el título de perito mercantil. Después realiza el servicio militar en el Cuartel de la Misericordia de Ciudad Real, y trabaja como administrativo en la séptima planta del edificio de los Nuevos Ministerios de la capital, Delegación de Educación y Ciencia, durante 1975-76. A comienzos de 1977 consigue un puesto de gerente en un hipermercado de la playa de San Juan de Alicante, ciudad a la que se dirigía cuando tuvo lugar el fatal accidente en el que encontró la muerte.

La vida de Javier Segovia es aparentemente sencilla y monótona, como casi todas las vidas de quienes vivían en una capital provinciana a finales de la década de los sesenta y primeros años setenta. Ciudad Real era “un poblachón manchego grande”, crecido gracias al desarrollismo y su papel central en la burocracia provincial, pero nada más. Aún no existían AVE, Universidad o Conservatorio de música. Su aspecto es eminentemente rural, salpicado de algunos atentados urbanísticos que la habían dejado sin historia ni perspectiva de sus escasos edificios artísticos. La vida en sus calles es rutinaria. Existen pocas diversiones para los jóvenes y la moral de la época implica costumbres muy tradicionales.

Pero Javier Segovia, ajeno a realidades históricas que hoy son fáciles de discernir, siente, desde muy pequeño, igual que otros jóvenes como él, una pasión especial por su ciudad, por la poesía y por la música, a la que se une el amor incondicional por la tierra, la Mancha. Desde que tiene 14 o 15 años le acompaña una libreta con ideas, poemas, letras y pálpitos para sus canciones. Sin embargo no sabe música, no posee conocimientos ni técnica, aunque sí una voz excepcional de barítono dotada de profundos graves y suaves agudos, con gran poder de transmisión, especialmente cuando el niño deja de serlo y se va convirtiendo en hombre.

La primera actuación de Javier Segovia que se recuerda se produce en el contexto de “las matinés” del Teatro Cervantes de la calle Alarcos de Ciudad Real, ya desaparecido. Actúa con un grupo de amigos. Forman un conjunto musical que se hacía llamar Celtas cortos, en alusión a la marca de tabaco sin boquilla que se comercializaba en la época. Interpretan *Los ejes de mi carreta* de Atahualpa Yupanki².

Este tipo de festivales o galas eran muy habituales y suponían una manera de enfrentar el tedio de los jóvenes durante los fines de semana, de manera que van apareciendo solistas y grupos *folk* en la ciudad y en los pueblos de la provincia. Surge así una inquietud por expresar ideales y sentimientos mediante la poesía y la música en una época de cambio

² Fuente oral: Alberto Segovia Molina, marzo de 2016.

histórico, el final del Régimen del general Franco, ya muy evidente desde 1973, especialmente desde el asesinato de Carrero Blanco el día 20 de diciembre, y el comienzo de una nueva etapa, apenas perceptible en provincias, pero deseada por la mayoría de los españoles: la apertura democrática.

El nuevo movimiento musical tiene mucho que ver, en principio, con los coros parroquiales. Una de las consecuencias del Concilio Vaticano II (1962-1965) fue el auge de la música pastoralista, que incluye una mayor participación en la liturgia católica. En España, los salmos cantados de Miguel Manzano o las canciones de Brotes de Olivo, segunda mitad de los años sesenta, animaron a muchos de grupos de jóvenes a participar cantando en las renovadas misas dominicales en castellano [García Lozano]. Un ejemplo fue la famosa “Misa yeyé” en la localidad de Almagro, iglesia de los Dominicos. Las parroquias, además, ofrecían posibilidades de reunión y expresión suficientes para organizar grupos no solo religiosos, también orientados al desarrollo de la música melódica y otras inquietudes.

La nueva proyección del canto *folk* en la Mancha tiene mucho que ver, por otro lado, con la expansión de la “canción protesta” a nivel nacional, coincidente con los últimos años de la dictadura. En la estimación nacional encontramos tres abanderados del movimiento contestatario: el valenciano Raimón, Paco Ibáñez, exiliado en París, musicalizador de “poetas peligrosos” para el régimen, y el catalán Joan Manuel Serrat, ensalzado por la oposición por su negativa a representar a España en el festival de Eurovisión de 1968.

Pero el fenómeno de los cantautores de la Transición es mucho más complejo y heterogéneo de lo que pueda parecer. Aún no ha sido estudiado desde el punto de vista sociopolítico con la suficiente profundidad. Nace, en gran parte, de una demanda de la juventud universitaria opositora al gobierno, y se enfrenta a la censura y a la represión con inusitada osadía, provocando brechas y temor en el sistema del último franquismo [J.M. Marcos].

Los objetivos políticos de la canción protesta eran diferentes según el origen y las circunstancias de cada cantautor. Cabe diferenciar, en primer término, el *folk* de las zonas rurales, más atrasadas, despobladas tras el desarrollismo galopante de los sesenta, del canto propiamente contestatario de ubicación urbana. Buena parte de la motivación procedía de un deseo nada disimulado de descentralización política. El nacionalismo está muy presente en Levante, el movimiento de la nueva canción catalana o el movimiento folclórico de la nueva canción gallega. Junto a ellos aparecen los cantautores clásicos que militaban en partidos de izquierdas, aún ilegales, y abogaban por una ruptura inmediata con el franquismo: Víctor Manuel, Ana Belén, Hilario

Camacho, Luis Pastor y, en general, todo el movimiento de la nueva canción madrileña. Pesa mucho la recuperación del poemario de la Generación de 1927 y la musicalización pura de la poesía, presente, por ejemplo, en Amancio Prada [Carnago]. Otros, como Javier Krahe, Jaime Sisa o Pepín Tre, prefieren utilizar el humor contestatario en su música. Igualmente, las influencias que llegan desde Hispanoamérica resultan muy estimulantes: Violeta Parra, Atahualpa Yupanki, Olga Manzano y Picón, Inti Illimani, Silvio Rodríguez... y, especialmente, Víctor Jara, torturado y asesinado por el ejército chileno tras el golpe de estado del general Augusto Pinochet (11 de septiembre de 1973).

En este contexto, también la Mancha canta. Los ecos del movimiento estudiantil y de la canción protesta llegan a Ciudad Real, matizados por la censura pero con la suficiente fuerza para crear nuevas inquietudes [J.J. Aguirre, 1997]. La lista de cantantes solistas y grupos *folk* que aparecen en la provincia Ciudad Real entre 1971 y 1977 se hace muy larga, muestra de un nuevo e intenso deseo de participación juvenil en un tiempo renovado apenas visible a nivel sociopolítico local, pero sí soñado y posible en el ánimo cultural, intelectual y, por supuesto, en la expresión poético-musical³. Los

³ Lista de solistas y grupos que fueron reiterados una y otra vez por el diario *Lanza* en las crónicas musicales que van de 1972 a 1977, debido a su activa participación en festivales y actuaciones de todo tipo: Hermanos Poblador (de Ciudad Real), Vicente el almagraño, Sandalio Morales (de Carrión), Antonio Barba (de Ciudad Real), Conrado Carretero, Emilio Guzmán, Florencio Muñoz (de Pedro Muñoz), Miguel Fernández (de La Solana), Jesús Romero Cobo (de Almagro), Julián Camacho (de Puertollano), Adolfo Tabasco (de Villarta de San Juan), Romualdo Molina (de Arenas de San Juan), Rogelia Mena (de Montiel), Santiago Limonche (de Villanueva de los Infantes), Isidoro Jiménez (de Argamasilla de Alba), Pedro Valiente (de Puertollano), Pedro María Piqueras, Juan Vicente Jaime, Ricardo Monreal, Sico (de Ciudad Real), José Luis Sánchez Pavón (de Ciudad Real), Mary Monreal (de Alcázar de San Juan), José San Martín —representante de la provincia en el festival Arosa 76—, etc.

Entre los grupos, destacan Roco y Juventud XX (de Almagro), Preludio, Pandorga y Puzzle —grupos de Ciudad Real donde intervino como compositor y vocalista Javier Segovia—, los grupos de Daimiel A cal y canto, Cañas y Barro, El canto vivo, Cantares y Tiznao, Palabras y el grupo Destellos (de Alcázar de San Juan), Cancionero popular (de Madridejos), Obsesión (de Arenas de San Juan), Raíces profundas (de La Solana), Cielo rojo (de Ciudad Real), Yako y Mesnadas (de Ciudad Real), Sillares (de Villarrubia de los Ojos), Trigal (de Villanueva de los Infantes), Amanecer (de Villarta de San Juan), Arquímedes (de Valdepeñas), Salterio (de Ciudad Real), Soga de cuatro cabos (de Ciudad Real), Trovador (de Miguelturra), Éxodo (de Argamasilla) y otros muchos como Los Ayalas, El Candil, Karjavi, Nueva Esperanza, Cantigas, Folk III, Mirlos blancos, Siempre joven, Inquietudes, Los atrevidos, Folk 12, Voces de Castilla, Aymarac, Diafragma o el conjunto Decálogo, de Ciudad Real, que interpretaron canciones de Javier Segovia después de su trágica desaparición.

eventos musicales se multiplican y forman parte del panorama festivo y cultural de la vida municipal en muchos pueblos grandes y pequeños de la provincia, destacando el Festival juvenil de la canción manchega (Ciudad Real, primera edición en verano de 1973) y el Festival *folk* de las Tablas de Daimiel (primera edición en septiembre de 1973). Prima en todos ellos el criterio de recuperación de la idiosincrasia musical manchega y, en consecuencia, aparecen con frecuencia discusiones entre los puristas del sonido *folk* y los grupos que empiezan a utilizar la amplificación electrónica en sus actuaciones. El propio debate, a veces muy exasperado, es síntoma de la vitalidad del movimiento.

En este ambiente, Javier Segovia, con 16 años, aprende a tocar la guitarra de la mano de un chico tres años mayor que él, Daniel Rodríguez Almendros, recién llegado a la ciudad con su familia desde Tánger. Él y su hermana Mari Carmen, más tarde conocida como *Sico*, se convierten en íntimos de Javier Segovia, cantan juntos, componen juntos, y forman un grupo en 1970-71 que será conocido como Preludio, interpretando sus propias composiciones [L. Rodríguez, 1998]. Durante 1971 y 1972 no hay evento musical importante en la provincia que no cuente con la presencia de Preludio. El gran aficionado local Manuel López Francia consigue para ellos una actuación en TVE con el famoso presentador Felipe Navarro “Yale”, en la que interpretan el tema *Hosanna Hosanna Aleluya*. El 21 de noviembre de 1971 vuelven a actuar en la cadena estatal, única posible, en formato 3:4 y espeso blanco y negro, dentro del programa *España en directo* de Tico Medina, que, pese a su nombre, se hacía con mucha antelación. Había acudido a Ciudad Real para grabar un monográfico sobre la singularidad manchega. Preludio interpreta en esta ocasión el tema *Canción de la vendimia*. En el programa interviene también el joven cantautor Jesús Romero Cobo, de Almagro, bautizado desde entonces como “Roco” por el propio Tico Medina. Interpreta el tema *Canto a mi tierra*. El documental se emite a las dos de la tarde, un domingo, y toda Ciudad Real lo ve. De forma inmediata, los participantes en el evento, grabado en los jardines de la iglesia de San Pedro, obtienen un significativo encumbramiento a partir de ese momento [Lanza, 20-22 de noviembre].

Es este el primer encuentro entre Javier Segovia y *Roco*, que posteriormente colaboran en diferentes proyectos, como la grabación de las canciones de Segovia en directo, con su guitarra, en la iglesia de los Dominicos de Almagro o la celebración de galas musicales en el Cuartel de

Ciudad Real, donde coincidieron durante el servicio militar⁴. Al mismo tiempo, se abre una sana rivalidad, que se extiende a otros cantantes como Antonio Barba, también de Ciudad Real, o Sandalio Morales, de Carrión de Calatrava, que quedará patente en la celebración de frecuentes festivales a lo largo de la Mancha en los años siguientes.

A finales de 1972 Javier Segovia actúa en solitario. Ya ha aprendido a tocar la guitarra y se caracteriza por temas donde existe un claro predominio literario, poemas no necesariamente ortodoxos, hechos para ser cantados, no para ser leídos, con un mensaje profundo, a veces desgarrado, que se convierten en música a partir de una armonía básica, muy sencilla, esencial, pero suficiente para transmitir al público una novedad que es muy bien acogida, sobre todo en la profunda voz y en la sinceridad que emana del intérprete. Las fuentes, diario *Lanza* de Ciudad Real, le califican como “el cantante de la simpatía” y en verdad cuenta Javier Segovia con el calor de un público poco acostumbrado a esta nueva forma de expresión y, sobre todo, con el calor y el apoyo de la gente joven.

Muchos le van a considerar un hermano mayor. Javier Segovia no era solamente un cantautor al uso, no como otros, obsesionados por el éxito personal. Segovia es cantante, es autor, pero también es promotor: se afana en crear grupos, promocionarles, ayudarles, prestarles o cederles directamente sus temas. Tiene don de gentes, una gran capacidad de socialización, una personalidad arrolladora, gran poder de convocatoria y un sexto sentido para ilusionar y embarcar a los demás en proyectos continuos, por difíciles que parezcan. Es un personaje altruista, espontáneo, querido de inmediato, tenaz y persuasivo, lo que le convierte en eje y motor de la dinámica musical local de aquellos años⁵. Javier Segovia patea las calles de Ciudad Real, se goza de sus gentes, experimenta noviazgos apasionados y vive la vida a grandes sorbos, como cualquier joven convencido de su pasión y de su propia juventud. Su mejor legado fue vivir con intensidad su corta pero propia vida, algo no siempre fácil en los pueblos de la Mancha⁶.

Entre 1973 y 1976 la provincia de Ciudad Real vive un tiempo de festivales muy intenso, casi todos organizados por la Delegación de Juventud. En 1973 Javier Segovia forma un grupo llamado Pandorga, muy activo y exitoso durante ese año y el siguiente. Pandorga está compuesto por Luis González Hervás, José Luis Alba, Paco González, el guitarrista, y

⁴ Fuente oral: Jesús Romero Cobo, marzo de 2016.

⁵ Fuente oral: Jesús Rodríguez Monroy, marzo de 2016.

⁶ Fuente oral: Alberto Segovia Molina, marzo de 2016.

Alberto Segovia en la percusión. Su mayor éxito fue el segundo puesto en el I Festival juvenil de la canción manchega, celebrado en la plaza de toros de Ciudad Real el 12 de agosto de 1973. Los ganadores de la noche fueron los Hermanos Poblador, de Ciudad Real, con el tema *Canción del trigo*, pero el tema *Pandorga*, interpretado por el grupo del mismo nombre, estaba predestinado a convertirse en un referente del mancheguismo en Ciudad Real y provincia [*Lanza*, 14 de agosto]. La letra describe, sencilla pero certeramente, el ambiente de fiesta en la capital manchega en la noche del 31 de julio, a pesar de que la celebración, objeto de lucha del popular Francisco García Márquez “Mazantini”, fallecido en 1951, había pasado y estaba pasando una crisis importante:

El último día del mes de julio / se ensalza la tradición. / Se unen los pueblos
del coto manchego / para cantar a su son.

Entre el Prado viejo y la catedral / se eleva un largo tablón / donde por las
noches, las agrupaciones / bailan a su alrededor. / Y el Prado se llena / de
gente que espera: / la moza y el moscón. / Y enaguas se ven al dar la sartén /
el mozo del blusón.

Todas las familias desde los abuelos / salen después de cenar / “pa” ver al
Eusebio, hijo del brigada, / que va a bailar con la Paz. / Y el niño del árbol
ya canta soñando /al espectador. / Se ve la Patrona, que al Prado se asoma /
por su mirador.

¡Pandorga, mi pueblo cantará Pandorga!

Termina la fiesta, la Virgen se acuesta, / los niños quieren más. / Y el poeta
viejo no encuentra sus versos / para culminar. / Y el padre de ella la espera
en la puerta / para regañar. / La noche y el tiempo se marchan contentos, /
mañana cantarán...

¡Pandorga, mi pueblo cantará Pandorga!

La canción, probablemente no la mejor de Javier Segovia, nació, sin embargo, predestinada a convertirse en icono de la fiesta, que fue creciendo al tiempo que la propia democracia lo hacía. Su autor, un joven con apenas 20 años, no pudo vivir para verlo ni sentir la emoción de miles de gargantas a coro, cada año, interpretándola en la Plaza Mayor de Ciudad Real como homenaje a la idiosincrasia del pueblo manchego.

El 11 de agosto de 1974 se celebró el II Festival juvenil de la canción manchega y el grupo Pandorga obtuvo el primer premio con la canción

Madre Mancha. El tema, también con calidades himnódicas, tuvo menor repercusión que el segundo premio del año anterior. Durante el verano del 74, igualmente, el grupo intentó participar en el II Festival *folk* de las Tablas de Daimiel. En esta ocasión sufrieron el rechazo provocado por la censura de la época, pues su tema *Romance de la molinera y el corregidor* no recibió el visto bueno de la organización y su selección como grupo finalista fue sencillamente anulada [J.J. Aguirre, 1997].

En 1975 Javier Segovia forma un nuevo grupo, Puzzle. Tenía mayor número de componentes, más ambición instrumental y más vocalistas, sumándose a su propia voz las voces femeninas de Lupe Carreras y Lourdes Muñoz. Continúa Alberto Segovia, hermano de Javier, interviene el excelente guitarrista Felipe Sánchez Mascuñano y se incorporan al grupo Félix Melendo, Regino Ayllón, Jesús Rodríguez “Yako” y Francisco Fernández Simón. En verano, coincidiendo con los rumores sobre la salud de Franco, se celebra el III Festival juvenil de la canción manchega, primer gran evento de estas características llevado a cabo en el recién estrenado Teatro Quijano de la calle Ciruela. Participan importantes intérpretes como *Roco y Juventud XX*, *Palabras* de Alcázar de San Juan o “Sico” de Ciudad Real (Mari Carmen Rodríguez Almendros). Javier Segovia y *Puzzle* vuelven a triunfar con el premio a la mejor letra, un mensaje titulado *Instancia* que tuvo un eco inmediato porque hacía referencia al papel histórico de esta tierra, siempre en segundo plano, siempre relegada de los planes políticos y económicos, siempre al margen de la riqueza y el progreso [*Lanza*, 10 de agosto]. Es interesante subrayar que este tema de Segovia es anterior a otro de Joan Manuel Serrat, que luego se hizo muy popular en España y que también tenía forma de instancia, con su encabezamiento, su exposición y su solicitud. Días más tarde del festival de Ciudad Real, la misma canción de *Puzzle* triunfó de nuevo en el III Festival de las Tablas de Daimiel, donde al fin pudo actuar Javier Segovia [J.J. Aguirre, 1997]. Igualmente, obtuvo el primer premio en un festival en Villarrubia de los Ojos.

Dos hitos de aquel año 1975 fueron, sin duda, la actuación de *Puzzle* en el Colegio Mayor San Juan Evangelista de Madrid, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, conocido popularmente como “el Johnny”, centro durante muchos años de actos reivindicativos y actuaciones subversivas contra el régimen de Franco, en concreto desde 1966. Javier Segovia y los suyos tuvieron la ocasión de interpretar una canción que no deja de ser una incógnita —pues no se conoce ideología política concreta del cantautor—, ya que manifiesta un fuerte deseo de libertad para un amigo de la familia, César Aragón Cao, catalán, conocido activista del comunismo, que cumplía

condena en el cuartel de Ciudad Real, caracterizado por su carácter carcelario. El título de la canción era *Quiero escribir tu nombre, libertad*, y puede interpretarse políticamente o simplemente como una ofrenda de amistad sentida y verdadera. El segundo hito para recordar es un concierto de Javier Segovia en el recinto de la Talaverana, parque Gasset de Ciudad Real, compartiendo escenario con el cantautor Hilario Camacho, el día 27 de septiembre de 1975⁷, significativa fecha que corresponde a los últimos cinco fusilamientos ordenados por Franco, pese a una amplia campaña internacional pidiendo clemencia y conmutación de la pena, que incluyó al propio Vaticano, y que fue desoída. El triste hecho fue inmortalizado para siempre por la canción *Al alba* de Luis Eduardo Aute, interpretada en un principio por Rosa León.

Sin embargo, las canciones de Javier Segovia deben ser analizadas no desde una óptica política, en este sentido el cantautor es fiel reflejo de “una parte de España que no se queja”, como él mismo dice en su poema *Esta tierra de Cervantes* (musicalizado después por Lourdes Muñoz), sino desde una óptica intimista, lo que no elimina una buena carga reivindicativa en nombre de la tierra, la Mancha, a la que siente como “madre” (canción *Madre Mancha*) y como una parte maltratada de sí mismo (canciones *Padre*, *Se ha perdido otro pueblo*, o *Una vez*, conjunción de un poema de García Lorca con versos propios). El dolor por el éxodo rural brutal y “la deshumanización del labriego”, que, él entiende, produce el imparable crecimiento urbano, son dos temas íntimamente ligados a su concepto de Mancha, dos reflexiones hechas con la humildad que caracteriza al manchego medio. En este sentido, Segovia “es un visionario del futuro, capaz de anticipar la pérdida de contacto con la tierra, el campo, la naturaleza”, y su legado musical no dista mucho de los dilemas actuales [J. Naharro, 2012].

La fuente oral afirma de Javier Segovia que componía como pensaba, a golpe de intuición, a veces por puro impulso de las palabras que nacen dentro y luchan por escapar. Solo palabras. Sin embargo, la prioridad del texto en sus canciones denotan una reflexión cada vez más profunda y sostenida, una inquietud mantenida en el tiempo, a veces un desgarrar, incluso premonición y fatalidad, “como si se diera prisa para hacer en poco tiempo todo lo que tenía que hacer” [L. Rodríguez, 1998]. Javier Segovia quizás nunca deja de ser “el niño del árbol que sueña con el espectador”, verso flotante en su tema *Pandorga*, pero crece deprisa y quiere contarle todo con urgencia. El tiempo se escapa entre sus manos aunque él lo ignora. Todo ello es posible

⁷ Fuente oral: Jesús Rodríguez Monroy, marzo de 2016.

encontrarlo en su lírica, básicamente intimista, incluso nostálgica, a pesar de su juventud, mostrando una madurez sorprendente, como reconoce la prensa de la época y todos los que le conocieron y trataron.

La búsqueda de su propia esencia, una autodefinición, constituye una de las claves de sus letras: el referente familiar, el sentimiento de poeta y cantor, al mismo tiempo, la insatisfacción, el desasosiego y las dudas y, finalmente, la libertad, personal y colectiva, de la persona y de la tierra, su tierra, la Mancha (canciones *Según él*, *El loco*, *Un grano más*, *Hoy es otro día más*, *Cielo y rojo ¿dónde yo?*, *Porque esta es mi libertad*, *Banco dormido* y otras). En íntima conexión está el tratamiento del amor como tema principal, eje de la vida, a veces en su concepto formal, otras veces en su aspecto puramente sentimental, y, casi siempre, como sufrimiento, cuando no soledad (“mi amiga soledad”), pasado, distorsión, búsqueda... y presentimiento. Y todo, siempre, envuelto en el aroma a Mancha, a veces altiva en sus cantos, siempre pobre, a veces hermosa, muy hermosa, siempre triste. La triste llanura manchega de una larguísima posguerra contemplada por el cantautor, cuya sensibilidad privilegiada es capaz de transmitir a los demás una reflexión profunda de la realidad cotidiana.

Tras la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975 y la proclamación del rey Juan Carlos I, 22 de noviembre, se abre en España una nueva y complicada etapa histórica. El logro de la democracia fue posible en un relativamente corto espacio de tiempo. A diferencia de épocas pasadas, en las cuáles también se intentó, en esta ocasión hubo factores positivos que agilizaron el proceso. En la II República se habían solapado problemas de importancia como la escasez de clases medias en España, la multiplicación improductiva del número de partidos y la falta de fe verdadera en la democracia, llámese inmadurez política del pueblo español, que degeneró en el auge de opciones radicales, la revolución por una parte y el fascismo por otra, mientras todos piensan que la república es un puro accidente o mero paso necesario, origen de gravísimos enfrentamientos civiles. Ahora, entre 1975 y 1978 (quizás entre 1973 y 1982, periodo más amplio para una cronología imprecisa), existen otros actores del cambio que han aprendido del pasado, un amplio sustrato de clases medias no adeptas a extremismos, nuevas ideologías más integradoras, el eurocomunismo y la renuncia al marxismo de los socialistas, la necesidad de anteriores políticos de adaptarse a una nueva realidad, y, sobre todo, una férrea voluntad del pueblo de vivir en paz y en democracia. Todo ello hace posible el milagro de la convivencia, pese a las múltiples provocaciones violentas de la extrema derecha, el anarquismo radical o el terrorismo nacionalista de ETA.

Incluso en las comunidades aparentemente apáticas o indiferentes es posible captar el peso de un cambio histórico trascendental. Castilla-La Mancha inicia su andadura como entidad administrativa autónoma a través de un recorrido en seis fases bien definidas: 1) la declaración de Mota del Cuervo, donde se reunieron un grupo de procuradores inquietos con la nueva situación de demandas regionalistas, apenas unos meses después de la muerte de Franco, y definen vagamente lo que ha de ser una nueva comunidad o región política, Castilla-La Mancha (26 de abril de 1976); 2) fijación del régimen preautonómico a finales de 1978 [BOE de 15 de noviembre] y constitución de la Junta de Comunidades en la iglesia de San Martín de Almagro, cinco días después del referéndum constitucional (11 de diciembre de 1978); 3) el apoyo decisivo de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos en la consulta realizada al efecto a finales de 1980 (78 % de los concejos favorables en la provincia de Ciudad Real); 4) la redacción del estatuto de autonomía durante 1981, en la que participaron diputados provinciales y parlamentarios nacionales de distinta óptica política —Rafael Arias Salgado de UCD, José Bono del PSOE y José María López Ariza del PCE—. El texto fue presentado, finalmente, en Alarcón, Cuenca, 3 de diciembre de 1981; 5) la aprobación del Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha, región política administrativa constituida por las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalupe, en las Cortes generales el 10 de agosto de 1982 [BOE de 16 de agosto]; y 6) la institucionalización definitiva en mayo de 1983: primeras elecciones autonómicas el día 8 y constitución de las Cortes de Castilla-La Mancha el día 31.

Este proceso no fue acompañado de una movilización política de la sociedad manchega. Al fin y al cabo se trataba de establecer nuevas líneas administrativas, sin contenidos nacionalistas. En ocasiones, las escasas y parcas noticias que aporta el diario *Lanza*, que seguía siendo de adscripción pública y va adaptando su línea editorial a la ambigüedad y desideologización que exigen los nuevos tiempos⁸, apenas tienen eco en Ciudad Real. El análisis histórico del periódico en todos estos años arroja una vivencia tranquila de la Transición en Ciudad Real, es decir, una discreta transformación alejada de la intervención directa, más como sujeto pasivo de la historia que como agente activo de los cambios⁹.

⁸ “Así es Lanza”, en *Lanza*, 1 de abril de 1979.

⁹ Estudio sin editar incorporado como fuente por gentileza de sus autores/as: Blanca María Espinar Segura, Teresa Pareja Sánchez, Irene Aranda González, Estrella García Luzón, Ana

Sin embargo, sí que encontramos huellas inconfundibles del cambio en la cultura popular: recuperación paulatina de fiestas, por ejemplo el Carnaval de Miguelturra; la formación de asociaciones culturales, en concreto asociaciones musicales y folclóricas; estudios de la cultura popular, por ejemplo del romancero, los cantos, los bailes y otras manifestaciones tradicionales como la gastronomía autóctona; fijación múltiple del folclore en partituras y estudios que permiten su recuperación y conservación, etc. Es este un proceso en que la música está muy presente y constituye uno de los pilares sobre los que se asienta la nueva identidad castellano-manchega.

Javier Segovia solo pudo vivir un año de esta gran aventura histórica, que hubiera significado, sin duda, un gran motivo de inspiración y creatividad. En 1976 Segovia conoce de cerca el mundo de la administración a través de su trabajo como administrativo en la Delegación de Educación y Ciencia. El delegado provincial, Marciano Cuesta Polo, se convertirá en un admirador de su actividad musical. Igualmente el sacerdote Marcelino Ledesma Bados (1930-1977), jefe del Servicio de centros, autor de la letra de la última canción de Javier Segovia, también su último poema.

La actividad musical del cantautor durante este último año de su vida estuvo orientada al patrocinio de un grupo llamado Yako y Mesnadas, para el cual compuso varios temas y cuyo líder era Jesús Rodríguez Monroy, “Yako”. En el IV Festival juvenil de la canción manchega, celebrado en verano, interpretan un poema comunero musicalizado por Manolo García, *Castilla*, y una canción de Javier Segovia, *Cigarra*. Obtienen el segundo puesto, que les da opción a participar en el Festival nacional de folk de la isla de Arosa, septiembre de 1976.

Arosa 76 fue una gran experiencia musical —más de doscientos artistas *folk* venidos desde toda España, seleccionados por sus respectivas provincias—, pero también un evento de convivencia de tres días que reunió a más de seis mil jóvenes y menos jóvenes en un espacio pequeño, un marco natural, y que presenta rasgos de acontecimiento político, aunque no era la

María Caminero Merino, Alicia Martín de Lucía Arenas, Alba Escobar Casas y Christian Espadas Ruiz (alumnos de 2.º de Bachillerato del IES Santa María de Alarcos, aula de excelencia 2014-2016). Basan sus conclusiones en el análisis de la hemeroteca histórica del diario Lanza (1973-1982) y en las siguientes fuentes orales: Carlos Javier Ruiz López, director del IES Santa María de Alarcos (2003-2015), José Valverde Serrano, consejero de Educación y de Gobernación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Francisco Alía Miranda, presidente del Instituto de Estudios Manchegos en 2015, José María Barreda Fontes, expresidente de la Junta de Comunidades y diputado nacional por el PSOE, Ana Sánchez Sánchez, profesora de Historia del IES Santa María de Alarcos, y Juan Aranda Navarro, jubilado.

intención de los organizadores, la Delegación de Juventudes y varias emisoras de radio vinculadas a ella [J. Fernández Ferreiro, 1976]. De hecho el primer día se significaron las banderas anarquistas y las banderas gallegas, reclamando autonomía, si bien el orden no fue alterado y durante el resto del tiempo ondearon en armonía la bandera preconstitucional de España, la bandera de la Falange y la bandera de Galicia [Folk. *Un festival bastante sano*, 1976].

Las actuaciones se sucedían en horario vespertino y no incluían a ninguna figura afamada de la canción protesta, solo humildes y escasamente conocidos cantautores *folk* de las provincias de España. Yako y Mesnadas interpretaron *Castilla* y *Cigarra*. Actuó también el solista José San Martín, primer clasificado en el certamen celebrado en Ciudad Real un mes antes. Y Javier Segovia tuvo la ocasión de cantar *Instancia*, acompañado de los músicos de *Mesnadas*, como artista invitado, en lo que fue, sin duda, su actuación más multitudinaria. La Mancha y sus eternas reivindicaciones se hacían presentes en un evento nacional celebrado tan solo diez meses después de la desaparición del Caudillo.

Después de esta gran ocasión las noticias sobre Javier Segovia se diluyen. El diario *Lanza* informa en verano de una obra de teatro en la que interviene como trovador (*Bertoldino*). Se trata de *La venganza de don Mendo*, interpretada por el Cuadro de teatro de la Delegación de Educación y Ciencia en el escenario del Corral de Comedias de Almagro y en la que interviene también Marcelino Ledesma, en el papel de don Nuño [Lanza, 14 de julio de 1976: 15]. Pasados unos meses, la última actuación de Javier Segovia que nos consta tuvo lugar en la Casa de Juventud de Valdepeñas el 21 de diciembre, recital en solitario en el marco del I Certamen poético Juan Alcaide para jóvenes. Las críticas del diario local *Lanza* son excelentes.

Por aquellas fechas, Marcelino Ledesma, licenciado en Derecho Canónico, investigador y poeta, natural de Moral de Calatrava, fundador del periódico local *La voz del Moral de Calatrava*, persona intelectual y con inquietudes, sabedor de un enfermedad terminal que amenaza su vida, encarga a Javier que ponga música a su último poema: *La llegada*. Javier Segovia no solo cumple el deseo de Ledesma, sino que graba el tema en su radiocassette *Telefunken*, como tantas otras veces hizo con sus canciones. Es muy probable que gustara mucho al sacerdote pues la voz cálida y profunda del cantante remarcaba con solemnidad los versos existenciales y muy sentidos de su autor, una metáfora de “ausencia y regreso” vinculada a la parábola evangélica del hijo pródigo.

Marcelino Ledesma Bados murió a comienzos de 1977. Javier Segovia el día 7 de febrero. Estaba convencido de que su nuevo destino laboral en Alicante le podría reportar también un progreso en su carrera como cantautor, pues era muy conocida y valorada la importancia musical de la región levantina en España. El domingo 6 de febrero por la tarde se despidió de su familia, se despidió de su hermano Alberto:

(...) Casi clareando / volvió a casa, / con los ojos de sueño, / bebido de miel / de toda la noche, / y entonces, en ese instante, / en aquel pecho crecía la desazón... / empezó a llorar / y no sabía por qué. (...) Me hizo una caricia en la cara / y se marchó. / La tarde comenzaba eterna / al llevarse la vida por delante [Alberto Segovia: *Lanza*, 7 de febrero de 2012].

Nunca llegará a su destino. El Citroën 2 CV que conducía, matrícula CR-1010-L, propiedad del copiloto, Manuel Tirado, también de Ciudad Real, que consiguió sobrevivir, se estrella a las tres y media de la madrugada contra un muro situado en el Km. 384,300 de la N-340. Pocos minutos antes, mientras tomaban café en un bar de carretera, Javier se había ofrecido para conducir a su compañero de viaje, que manifestaba síntomas evidentes de cansancio. Quedaba poco para llegar a Alicante.

El día 1 de abril de 1977, sus amigos de siempre, los que compartieron con él escenario, los que le admiraron, todos los que formaron su mundo imaginado y posible, le rindieron un emocionante homenaje en el teatro Quijano de Ciudad Real. Javier Segovia aparecía retratado en un cuadro pintado para la ocasión por Vela Siller, tras una silla vacía, con su guitarra. Se escuchó en primer lugar la grabación de un poema *In Memoriam* de Elías Desdentado Gómez, leído por el actor Carlos Ballesteros. El teatro, lleno a rebosar, setecientas personas, se embargó de emoción. Y solo fue el principio. Sobre el escenario, al levantarse el telón, todos los músicos que habían colaborado con Segovia, unos cuarenta. Canciones y emoción para construir, desde entonces, un icono, un referente, un recordatorio de lo que fuimos y somos [*Lanza*, 5 de abril: 5].

Desde aquel día de primavera Javier Segovia ha permanecido y permanece en la memoria colectiva de los habitantes de Ciudad Real gracias a la fuerza de sus canciones y a tres agentes que han actuado como recordatorio constante e instrumento de información y promoción de cara a las nuevas generaciones.

Estos agentes son, en primer lugar, su familia, especialmente Alberto Segovia. Él mismo, a los dos años de la desaparición de su hermano, se

preocupó de publicar en el dominical de *Lanza* una amplia colección de poemas del cantautor, canciones algunas terminadas y otras pendientes, que completan la obra del artista¹⁰. Si bien destaca, en su calidad de poeta, el compromiso de recordarle íntimamente, también públicamente, todos los años, con versos de una fina delicadeza lírica que se publican en el diario *Lanza* coincidiendo con el aniversario de Javier y que, con el paso del tiempo, forman un *corpus poético* de extraordinaria ternura, que algún día debe ver la luz en forma de hermosa publicación.

En segundo lugar, la fiesta. Hablamos de la celebración de la Pandorga en Ciudad Real, antaño casi perdida y muy recuperada después, en los años que siguen a 1980 y hasta hoy. El *Himno de la Pandorga*, los versos de Javier Segovia, se han convertido en patrón de la idiosincrasia manchega y eje de la celebración. “Cada vez que celebramos, de alguna forma, le recordamos”, afirma la fuente oral. Javier Segovia está presente en el espíritu colectivo.

Y en tercer lugar, los amigos de Javier Segovia. La herencia más preciada de aquella época de festivales y cantautores entre 1971 y 1977 es la amistad de todos los que compartieron escenario, anhelos, protestas y esperanzas de un tiempo tan intenso. La transición democrática que apenas pudo vivir Javier Segovia ha sido la transición vivida por sus amigos, que le han recordado siempre, primero de forma espontánea, luego de manera más organizada, y finalmente constituyendo una asociación en 2008¹¹. La Asociación de Amigos de Javier Segovia ha organizado desde 2007 al menos dos espectáculos poéticos y musicales anuales en Ciudad Real en homenaje y recuerdo de Javier Segovia, uno en invierno, rememorando su adiós, y otro estival, coincidente con la celebración de la Pandorga. Hasta la fecha han realizado y producido tres discos que recuperan las canciones de Javier

¹⁰ *Lanza dominical* de 11 de febrero, 18 de febrero, 4 de marzo, 11 de marzo, 15 de abril, 29 de abril, 20 de mayo y 5 de agosto de 1979.

¹¹ La junta directiva que consta en el blog de la asociación —momento de la constitución en 2008— está presidida por Jesús Romero Cobo, vicepresidente Alberto Segovia Molina, secretario Regino Ayllón Condés, tesorero Antonio García Calero, y vocales Javier Naharro Arteche, Cándido García Ruiz, Lourdes Muñoz Pozuelo, Carmen Rodríguez Almendros y Luis González Hervás. En los espectáculos musicales que ha organizado la asociación han participado Lourdes Muñoz Pozuelo, Lola Martínez Morena, Jesús Rodríguez Monroy, Jesús Romero Cobo, Francisco Fernández de Simón, José Luis Alba Fernández, Manolo Martínez Martínez, Regino Ayllón Condés, Ramón Sobrino Mora (actual arreglista de las canciones de Javier Segovia), José Luis Espinosa Romero, Alberto Segovia Molina, Luis González Hervás y otros muchos amigos. Destacable también el papel de Javier Trujillo, “el vivi”, ya fallecido, promotor y colaborador en momentos puntuales de importancia como la dedicación del busto y el *Himno a la Pandorga*.

Segovia: *Cantos a nuestra tierra* en 1996 —con la participación de Roco, Sandalio Morales y *Clavileño*—, *Todavía* en 2007 y *Cantando a Javier*, un CD con diecinueve temas del malogrado intérprete. Muchos, como el mencionado Sandalio Morales, constatan que Segovia se hubiera convertido en un cantautor de fama nacional, a la altura de los mejores de su época, de no interponerse la muerte en su camino. Para la mayoría, sencillamente, Javier Segovia vive [J. Romero, 2007].

Hoy, cuando han pasado cuarenta años desde el comienzo de aquella transición hacia la democracia, para unos ejemplo de logro histórico, para otros etapa de renunciadas que significó una derrota frente a los tradicionales detentadores del poder en la historia de España, origen de nuestros males actuales, la figura de Javier Segovia se presenta como un espíritu pionero, capaz de intuir un mundo mejor, carismático y anticipador de una época que él no pudo vivir.

Muchas son las canciones que han representado a aquel tiempo de cambio. Parece inevitable no llegar a un acuerdo sobre cuáles de ellas son más representativas de la Transición, si bien hay un cierto consenso en la consideración de las siguientes: la musicalización que hizo Pablo Ibáñez del poema de Alberti *A galopar*, escrito en la Guerra Civil; el *Canto a la libertad* de Labordeta, posteriormente himno de la Comunidad de Aragón; el tema que sirvió como homenaje a los poetas que usaban el valenciano, *Al vent*, escrito por Raimón —homenaje a Ausiàs March, exponente de la lírica medieval en valenciano —; *L'Estaca*, una canción de *Lluís Llach* en 1868 que enfatiza la “liberación del ser humano de las cadenas que le oprimen”; *Para la libertad*, hermoso poema de Miguel Hernández con música de Serrat; la canción que escribió Aute imaginando la noche de los últimos fusilados durante el régimen de Franco, septiembre de 1975, titulada *Al alba* y popularizada por la interpretación de Rosa León; el tema *España camisa blanca*, de Víctor Manuel, basado en unos versos de Blas de Otero e interpretado magistralmente por Ana Belén; *Mi querida España*, un tema entre el *folk* y el *pop*, compuesto y cantado por Cecilia, fallecida también en un accidente de coche seis meses antes que Javier Segovia; y *Libertad sin ira*, de Jarcha, un himno casi unánimemente aceptado y que habla, básicamente, de la superación colectiva e individual de la Guerra Civil. Junto a ellas, otros temas que llegaban del otro lado del Atlántico con gran fuerza y significación inmediata para la situación española: *La muralla* o *El pueblo unido jamás será vencido*, del grupo chileno Quilapayún, *Te recuerdo Amanda*, de Víctor Jara, y *Sólo le pido a Dios*, del argentino León Gieco.

Para Ciudad Real, en cambio, y aunque muchos de sus habitantes actuales nunca la hayan escuchado, el tema por excelencia que representa los difíciles cambios de estos años cruciales es una canción de Javier Segovia, estrenada con su grupo Puzzle en 1975: *Instancia*. Pocas veces se ha hecho un texto tan respetuoso, tan humilde y tan representativo de la Mancha —a la que nos imaginamos como la figura del pobre *Sancho*¹² frente a la ventanilla siempre cerrada de la inevitable burocracia—. Pocas veces se ha hecho un texto, al mismo tiempo, tan inmensamente reivindicativo.

Sus palabras y mensaje cierran este ensayo, nacido en la frontera entre la certera objetividad que exige el historiador y la inevitable emoción del que también se siente cantautor.

Ilustrísimos Señores: / dolores, llanuras y secas, / de lentos años de edad, / más conocida por la Mancha, / soltera y natural de España, / domiciliada en posguerra, / a Vuestra Ilustrísima, / respetuosamente:

Expone: / que deseando optar para prosperar / como las demás de la vecindad, / ruega se le dé opción / a una integración en zona industrial y Universidad, / y creyendo reunir las condiciones exigidas, / a Vuestra Ilustrísima, / por ello...

Suplica: / se digne ordenar su inclusión como una más, / participante en el concurso oposición / que para cubrir dichas plazas / tendrá lugar próximamente. / Adjunta documentación.
Gracia que espera alcanzar de Vuestra Ilustrísima, / cuya vida guarde Dios muchos años.

Ciudad Real, 1 de siempre de mil novecientos y pico.

¹² Precisamente Javier Segovia, y antes que él su hermano Alberto, tenían por costumbre utilizar el pseudónimo de *Sancho de África*, donde unían una identificación con el escudero de don Quijote y el amor por su madre, África Molina.

ANEXO: CANCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE JAVIER SEGOVIA

A la gran ciudad
Banco dormido
Cielo y rojo, ¿dónde yo?
Cigarra
Corazón nuevo
De la vida cotidiana
Es conveniente saber
Esta es mi libertad
Esta tierra de Cervantes
Felicía
Hosanna Hosanna Aleluya
Hoy es otro día más
Imaginas tú
Instancia
La castañera
La llegada
Madre Manche
Oh sol

Padre
Pandorga
Pero marché
Poemas y alegrías I
Poemas y alegrías II
Poemas y alegrías III
Quiero escribir tu nombre, libertad
(Para mi amigo César Aragón Cao)
Se ha perdido un pueblo
Según él
Te tengo que decir algo
Un grano más
Un loco
Una luz queda encendida
Una vez
Verso dulce
Y saber



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- “Javier Segovia más vivo que nunca gracias a sus amigos” [28 de julio de 2011]. En URL: <http://www.abc.es/20110728/ciudad-real/abcp-javier-segovia-vivo-nunca-20110728.html> (Consulta: 15 de marzo de 2016).
- “Pandorga de Ciudad Real”. En URL: Ciudadreal.es <http://www.ciudad-real.es/fiestas/pandorga/pandorga.php> (Consulta: 21 de marzo de 2016).
- ”Un festival bastante sano: Arosa 76” [1976]. Madrid, revista *Blanco y Negro* del diario *ABC*, 18 de julio.
- AGUIRRE MARTÍN, Emilio [2012]: “El himno de la Pandorga y Francisco Javier Segovia Molina”. En URL: <http://elsayon.blogspot.com.es/2012/07/el-himno-la-pandorga.html> (Consulta: 14 de marzo de 2016).
- AGUIRRE MUÑOZ DE MORALES, Juan José [1997]: “El festival folk cumple sus bodas de plata. Daimiel, 1973”. Ciudad Real, *Lanza*, 31 de agosto.
- AMIGOS DE JAVIER SEGOVIA [1977]: “Recital homenaje a Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*, 5 de abril.
- AMIGOS DE JAVIER SEGOVIA [2012]: “Otra vez y siempre”. Ciudad Real, *Lanza*, 14 de febrero.
- CALERO MARTÍNEZ, José María [2007]: “Un reencuentro con Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*, 23 de julio.
- CANTERO MUÑOZ, Rafael [1983]: “Pandorga, mi pueblo cantará Pandorga”. Ciudad Real, *Lanza*, 31 de julio.
- CARNAGO, Concha [2011]: “Cantautores para una transición democrática”. En URL: <http://conchi-carnago.blogspot.com.es/2011/04/cantautores-para-una-transicion.html> (Consulta: 29 de marzo de 2016).
- CASTELLANOS GÓMEZ, Vicente [2005]: *Ciudad Real: música y sociedad (1915-1965)*. Ciudad Real, Diputación provincial.
- CÉSPEDES BARRORO, Gema [1998]: “El busto escultórico de Javier Segovia visto por su autora”. Ciudad Real, *Lanza*, 3 de julio.
- CONCHA, Montserrat [2004]: “Los cantautores de la Transición actúan en el ciclo *Con la voz y la palabra*”. En: http://elpais.com/diario/2004/03/19/espectaculos/1079650801_850215.html (Consulta: 30 de marzo de 2016).
- FARTO, Diego [2013]: “Una veintena de músicos y rapsodas alimentan el homenaje a Javier Segovia. En URL: <http://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/ZBB61B0A7-DC0D-1830-AAF8958A2FFDC9FB/20130206/veintena/musicos/rapsodas/alimentan/homena>

- FERNÁNDEZ FERREIRO, José [1976]: “Más de mil artistas tomarán parte en el festival folk de la isla de Arosa”. Madrid, ABC, 9 de julio.
Fuente oral: Alberto Segovia Molina, marzo de 2016.
Fuente oral: Jesús Rodríguez Monroy, marzo de 2016.
Fuente oral: Jesús Romero Cobo, marzo de 2016.
- G. MONROY, Santos [1994]: “La Pandorga ya tiene su himno”. Ciudad Real, *Lanza*, 11 de julio.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando: *Crónica cantada de los silencios rotos. Voces y canciones de autor (1963-1997)*. Madrid, Alianza, 1998.
- GONZÁLEZ, Luis [2007]: “Javier Segovia, todavía”. Ciudad Real, *Lanza*, 13 de marzo.
- LOARCE GÓMEZ, José Luis y DE CAÑIGRAL CORTÉS, Luis, coordinadores [1992]: *La provincia de Ciudad Real, III. Arte y cultura*. Ciudad Real, Diputación provincial.
- MARCOS, Jesús Miguel: “Las voces que lucharon contra Franco”. En URL: <http://www.publico.es/culturas/voces-lucharon-franco.html> (Consulta: 30 de marzo de 2016).
- MORALES ELIPE, Sandalio [1998]: “Javier Segovia no se marchó del todo”. Ciudad Real, *Lanza*, 17 de mayo.
- NAHARRO ARTECHE, Javier [2012]: “Javier Segovia sigue vigente”. Ciudad Real, *Lanza*, 11 de febrero.
- NAHARRO ARTECHE, Javier [2013]: “Gracias a una gran familia”. Ciudad real, *Lanza*, 29 de julio.
- PLAZA SÁNCHEZ, Julián [1985]: “Pandorga: folclore, tradición y costumbre”. Ciudad Real, *Lanza*, 31 de julio.
- RAMÍREZ MORALES, Néstor [1977]: “La última canción de Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*, 10 de febrero.
- RODRÍGUEZ ALMENDROS, Leonor [1994]: “En memoria de Javier Segovia, autor del Himno de la Pandorga”. Ciudad Real, *Lanza*, 31 de julio.
- RODRÍGUEZ ALMENDROS, Leonor [1998]: “Hace ya 21 años”. Ciudad real, *Lanza*, 25 de mayo.
- RODRÍGUEZ ALMENDROS, Leonor [2012]: “A Javier Segovia, siempre con nosotros”. Ciudad Real, *Lanza*, 20 de febrero.
- ROMERO COBO, Jesús [2007]: “Carta a Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*, 14 de febrero.
- ROMERO COBO, Jesús [2012]: “Simplemente Javier”. Ciudad Real, *Lanza*, 10 de febrero.

- ROMERO COBO, Jesús [2013]: “Treinta y seis años sin Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*, 7 de febrero.
- RUIZ GÓMEZ, Francisco, director [2009]: *Castilla-La Mancha en su historia*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Cultura.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro, coordinador [1992]: *La provincia de Ciudad Real, II. Historia*. Ciudad Real, Diputación provincial.
- SEGOVIA MOLINA, Alberto [1977-2014]: “Poemas a Javier Segovia”. Ciudad Real, *Lanza*.
- SEGOVIA MOLINA, Alberto [2013]: “Algo auténtico. A la Asociación de Amigos de Javier Segovia”. Ciudad Real. *Lanza*, 16 de junio.
- SELAS CASADO, Enrique [1981]: “Un día aciago”. Ciudad Real, *Lanza*, 7 de febrero.
- VALERO, Manuel [1998]: “Orgullo de telonero”. Ciudad Real, *Lanza*, junio.
- ZAS MARCOS, Mónica [2014]: “Los himnos de la Transición”. En URL: http://www.eldiario.es/cultura/musica/Canciones-Transicion_0_242175913.html (Consulta: 14 de marzo de 2016).

ARTE Y CULTURA EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Emilio García Rodríguez
Departamento de Educación Plástica

A menudo se habla de “milagro español” para referirse al rápido proceso de democratización en España, y entre los factores que lo explican, la historiografía subraya el papel de las élites políticas; otras exposiciones se centran en la modernización económica, social y cultural de los años sesenta al lado de la centralidad de los reformistas del Régimen para el entero proceso.

Es la cultura, o mejor dicho, la gestión política que de la misma realizaron los Gobiernos tradicionalistas, la que se convierte en objeto de estudio dentro del proceso de democratización. Existen muchos estudios sobre sectores específicos de la producción cultural en los años de la Transición: el cine, el arte y la literatura que han sido profundizados por diferentes estudiosos en relación con los eventos que le siguieron a la muerte del dictador. Empiezan ahora a abrirse camino las primeras reflexiones tanto sobre la relación entre intelectuales y la política transicional, así como el papel que los distintos actores de la cultura tuvieron a través de reformas, para impulsar las nuevas ideas de democratización.

La política cultural ordena y regula los derechos de los artistas, la protección de los bienes culturales, y promueve, (dado que sustenta y divulga producciones artísticas específicas). Esta doble dimensión de la política cultural adquiere una perspectiva socio-política más amplia, y la relación entre poder político y cultural se complica: la cultura se convierte para los Gobiernos en un medio de comunicación, o de propaganda, un elemento funcional desde la perspectiva económica, un refinado elemento de distinción y de compensación social para el pueblo, según Pau Rausell [31-72]. La política cultural, además utiliza el mundo de las artes como medio para otras finalidades, más allá de razones de protección y de mejora del patrimonio artístico. Tiende a volver más efectivo el determinado orden social que se quiere promover. Y este discurso es todavía más válido en el momento de Transición de estructuras políticas autoritarias a otras democráticas.

La creación de un Ministerio de Cultura en 1977, (en parte copiado del modelo de la República Francesa)¹, representó una institución gubernamental de ruptura fundamental. Señalaría también una voluntad de poner en marcha una nueva forma de intervención pública que, manifiesta su objetivo de democratización y divulgación del arte. La cultura se convirtió en símbolo y sinónimo de recuperación por parte de los españoles de la escena pública y de los derechos civiles. Y con el paso del tiempo, el mundo de las artes y de la cultura adquirió una proyección cada vez mayor, tanto en la esfera política como en la social.

La cultura representa ahora una de las bases de la sociedad; las nuevas clases medias se dirigen hacia la autorrealización estética e intelectual. La sociedad se ha “estetizado”, es decir que todos los campos de la vida pública, desde la economía hasta la política, están sometidos a la imagen y su manipulación simbólica. El resultado final es una más que evidente fusión entre política, economía y cultura: las artes y sus lenguajes, sus valores sensuales y emocionales se proyectan en los espacios públicos y privados.

En los últimos quince años de dictadura, en un contexto de diversidad cultural, las élites franquistas mantuvieron considerables influencias sobre la oferta cultural, y no sólo sobre la cultura popular. Incluso cuando el régimen liberalizó los mecanismos de control cultural en los años sesenta, luchó hasta el final para imponer su propia visión. Dentro de este contexto, donde al principio de la Transición, convivían los que eran simpatizantes del Régimen, con los que se habían alejado de él, nació entonces el Ministerio de Cultura en medio de una sociedad civil pre-democrática. Este Ministerio tuvo que enfrentar la memoria de la violencia que el Estado Franquista imprimió al campo cultural (censuras, listas negras y desapariciones), pero también, y por esas mismas causas se enfrentó con la necesidad de replantear el lugar de los intelectuales, creadores y su relación con la sociedad. También abrió el debate respecto a la renovada manera de intervenir en materia de cultura.

No se puede decir que la Transición fue dirigida por las elites del país; Álvaro Soto [31-33], subraya que la ciudadanía jugó también un papel importante de movilización, como los artistas e intelectuales que adoptaron una actitud de protesta, que presionó a las instituciones gubernamentales a modificar su discurso político y adaptarse a las nuevas necesidades. Además el Ministerio de Cultura fue creado antes de la promulgación de la

¹ Véase por ejemplo las publicaciones de la Editorial Nacional: José María Ballester, *La reforma cultural en Francia: el Ministerio de Asuntos Culturales*, Editora Nacional, Madrid, 1974. Juan Ignacio Sáez-Díez, *Cultura popular y Políticas culturales*, Editora Nacional, Madrid, 1975.

Constitución de 1978, factor que provocó muchas tensiones internas, ya que muchos reformistas venían del antiguo régimen autoritario. Será sólo a finales de la dictadura cuando se darán las condiciones para una verdadera modernización de la administración cultural. En consecuencia, la institución del Ministerio de Cultura concretó las bases de una nueva sociedad democrática y fue el proceso de adaptación de las instituciones culturales franquistas a los nuevos valores democráticos, como apunta J. A. Rubio Arostegui [59].

Hay muchos estudios sobre la relación entre arte y política gubernamental en los años de la Transición, sin embargo nos pueden ayudar las reflexiones de Jorge Luis Marzo sobre el tema². En un primer estudio sobre el arte español de vanguardia, en particular el informalista, afirma que desde los años cincuenta surgió amparado por el régimen franquista, que utilizó el arte moderno, a la par que hicieron en los Estados Unidos, es decir, un arte oportunamente despolitizado, para dar una imagen aperturista de la dictadura. Según la posición de Jorge Luis Marzo, además, con el franquismo se perfiló el debate sobre el papel del Estado en relación al arte y por lo tanto, en los años de Transición, las políticas artísticas continuaron este mismo modelo, es decir la idea del Estado como garante de la tradición del arte español, y paladín de las propuestas artísticas. Por ejemplo, en los años del gobierno de UCD, la necesidad de reconstruir el tejido psicológico del país determinó que se realizaran importantes exposiciones de artistas como Luis Gordillo, Julio González, Josep Lluís Sert, Joan Miró, Eduardo Chillida, Antoni Tàpies, Antonio Saura, Eduardo Arroyo, El Equipo Crónica. Todos ellos artistas españoles de reconocida trayectoria en bienales internacionales.

El Ministerio de Cultura no condenó públicamente los años de la censura cultural franquista, sino que dio visibilidad oficial a artistas e intelectuales como Miró o Picasso, y a la generación del 27 que habían sido referencia de la cultura de resistencia durante la dictadura. Así que, si comparamos el proceso político de Transición y lo que pasó en el mundo del arte, el paralelismo es evidente; la reforma del discurso político se trasladó al campo artístico: la ruptura, la crítica al régimen fueron colocadas en un segundo plano y el mensaje de reconciliación, de no violencia y pacificación que emergían de las obras seleccionadas en las exposiciones estatales, ganó espacio. Por ejemplo, las obras de Picasso o de Antoni Tàpies contribuyeron a ofrecer un horizonte previsible y estable para el nuevo Estado democrático,

² Jorge Luis Marzo, *¿Puedo hablarle con libertad, excelencia? Arte y poder en España desde 1950*, Cendeac, Murcia 2010.

y las primeras manifestaciones artísticas de la democracia nacían más preocupadas en corregir el pasado y tomarse una revancha fácil y efímera, que en rellenar el presente de un contenido de renovación.

El ejemplo más claro es el caso de la pintura de Juan Genovés: *El Abrazo*³.



Fig:1: *El abrazo*, Juan Genovés, 1976.

³ *El abrazo* de Juan Genovés, el cuadro podrá ser contemplado en el Congreso de los Diputados tras el acuerdo del Patronato del museo con el Museo de Arte Reina Sofía, en el que se determina que el préstamo será por tres años renovables. Pintado en 1976 y conocido también como "Amnistía", ha sido reclamado para ser expuesto de forma "permanente" en las dependencias de la Cámara baja por considerar que la pintura es un "símbolo de convivencia democrática" que debe verse en un "lugar destacado" del Congreso. Con este acuerdo se satisface también el deseo de Juan Genovés (Valencia, 1930). Según informó el Congreso de los Diputados, el presidente de la Cámara, Jesús Posada, ha dicho del cuadro que: es una de las obras emblemáticas de la Transición. No han escatimado en honores y al acto asistieron también el ministro de Educación, Cultura y Deporte: Íñigo Méndez de Vigo. De nuevo no es casual esta adquisición o préstamo, y el lienzo es ahora un símbolo de unidad nacional frente el creciente independentismo catalán.

El artista a través de la idea del papel transformador del arte y su realismo, había realizado el cuadro como manifiesto de la Junta Democrática para pedir la amnistía para los presos políticos. El cuadro que representa una masa indefinida de ciudadanos que se juntan en un abrazo solidario, fue adquirido por el mismo Ministerio de Cultura en 1980, (a través de la Galería Malborough de Nueva York) asegurando que el cuadro era el símbolo de nuestra Transición hacia la democracia y el ferviente anhelo de la reconciliación definitiva, entre las que Antonio Machado denominó “las dos Españas”. No obstante, unos años antes un funcionario del ministerio en relación a una exposición del mismo cuadro en Zurich, en junio de 1976 lo calificaba de “propaganda subversiva y falsa en contra de nuestro gobierno”.

El verdadero promotor de la “normalización” artística del país, fue el historiador Javier Tusell, que entre los años 1979 y 1982, fue el Director de Bellas Artes. Su política expositiva recogió el interés gubernamental por un acercamiento entre la sociedad y por los reflejos sociales de las mismas exposiciones. Promovieron básicamente a artistas españoles y extranjeros del siglo XX, aunque hubo también investigación sobre el rico pasado de España.

Si queremos alegar un ejemplo de la dimensión iconográfica de la Transición, es inevitable hablar de la obra de Joan Miró. El artista, en los años de la Transición vivió en una condición de doble movimiento: por un lado, el compromiso político en contra del sistema cultural franquista y, por el otro, la continuidad de la representación del arte español en los festivales internacionales. El pintor, en consecuencia, personificó a la perfección el deseo estatal de deslegitimación del legado franquista y, al mismo tiempo, el intento de reconstruir y dar continuidad a un canon socio-cultural que había sido paralizado por la dictadura. También una reflexión sobre la imaginaria mironiana ayuda a aislar algunas causas que impulsaron al gobierno de UCD a privilegiar esta obra dentro de la sociedad transicional: imágenes y formas solares, colores primarios, fragmentos y repentinos resplandores en lugares que parecen pertenecer a todos, sin distinciones. Y mucho orden en sus formas, estables, pacíficas y sin sombras. Joan Miró “catalán universal” y por lo tanto representante de la defensa constitucional del pluralismo cultural español, con ocasión de su oficial antológica en el verano de 1978, subrayó que su obra no era política, sino esperanzadora. En una entrevista explicó: “Ahora veo la esperanza de España, con su fuerza creadora. Yo no estoy a favor del separatismo. El mundo cerrado es algo obsoleto. El mundo cerrado es el mundo burgués. Quiero también subrayar mi admiración y respeto a la

figura del Rey, don Juan Carlos. Su gestión, al margen de etiquetas políticas, me parece admirable, y mucho más encomiable su gesto, su actitud humana”⁴

Al contrario, que el Ministerio de Cultura que optó por una política de homenajes y exteriorización, capaz de invertir la imagen de un país culturalmente paralizado, la política cultural de UCD fue sobre todo una política de premios y reconocimientos, aunque sin ninguna forma de crítica ética y moral a la dictadura franquista, y no hubo ningún examen de conciencia colectivo. El primer reconocimiento internacional de la identidad democrática fue el 6 de octubre de 1977, cuando fue entregado el primer premio Nobel de literatura a Vicente Aleixandre, exponente de la generación del 27 y del exilio español. Además el escritor sintetizaba la plenitud y vitalidad de una época, así como el tono optimista y juvenil de su poesía se adaptaba a los nuevos valores de participación y dinamismo democráticos. También el Premio Cervantes, instituido con el último Gobierno de la dictadura persiguió los mismos objetivos de celebrar la cultura del país. A pesar de la heterogeneidad de estilos de los ganadores, el Premio Cervantes en los años de la Transición fue otorgado a los autores que se hacían promotores de la justicia y la libertad política, sin incurrir en extremismos políticos.

Igualmente la vuelta del *Guernica* de Picasso a Madrid representó una cuestión que atravesó todo el proceso transicional, y el lienzo se convirtió en árbitro del mismo proceso. El historiador Tusell, que desarrolló un papel central en la vuelta de la pintura, explicó que la pintura desvistió las ganas de cambio que había dentro del país. La exposición fue premiada con más de cinco mil visitantes sólo en los dos primeros días. La crónica de Francisco Umbral apunta otras consideraciones, como la compuesta cola de los españoles que querían ver el cuadro:

Sociólogo de colas como es uno -y lo tengo dicho y escrito-, me fui el domingo a la cola del *Guernica* y aquello es como la cola del Cristo de Medinaceli, pero en cubista. Lo cual que ambas devociones están por el mismo barrio alfonsino del Retiro. En la cola de Picasso, hombres de barba, mujeres de media mañana, proles, niños, el pueblo de Madrid, ancianos tiesos, curiosos de la Historia, paseantes del futuro(...) Cada España tiene sus devociones, cada pueblo tiene su Virgen, y Madrid aldea manchega, le pone una vela a Dios y otra a Picasso. Esto es la democracia, me parece⁵.

⁴ Joan Miró: “*Tengo una gran confianza en la fuerza creadora de la nueva España*”, “El País”, 4 de mayo de 1978.

⁵ Francisco Umbral, *Picasso*, “El País”, 28 de octubre de 1981.

También la televisión nacional contribuyó a edificar el nuevo imaginario cultural español con el programa Encuentro con las artes y las letras. Se intentó desde la televisión presentarse como norma la recuperación del pasado oculto tras cuatro décadas de franquismo. Sin embargo los sectores más conservadores de UCD, siempre al acecho del programa, comenzaron pronto a censurar parte de la transmisión, porque según su opinión, era culpable de comunismo. Hay que decir que las prácticas censoras continuaron. Los casos más conocidos son la censura a Albert Boadella del grupo *Els Joglars* por causa del espectáculo “la Torna” que trataba de los acontecimientos de la ejecución con garrote vil de Salvador Puig Antich y Heinz Chez en 1974. El segundo caso de censura fue el de la película “El crimen de Cuenca” de Pilar Miró, en 1979, que igualmente fue evaluado como injurioso para la guardia Civil. En el mundo de las Artes Plásticas, en 1980 en Ciudad Real fue vetada una exposición de José Ortega, y el mismo año la de Agustín Ibarrola en Zaragoza, el primero por sus conexiones con el Partido Comunista y el segundo por la presencia de banderas ikurriñas. Además en 1980, no faltaban títulos editoriales prohibidos⁶, como *El libro rojo del cole*.

Se evitaba dar al público temas candentes, como las Fuerzas Armadas, por el temor a un posible golpe, como el terrorismo que estaba poniendo a hierro y fuego el proceso transicional. Se intentó de todas formas alejar del espacio público cuestiones que habrían de molestar a un Ejército susceptible y las todavía frágiles instituciones democráticas.

LA PINTURA-PINTURA EN LA TRANSICIÓN

Entre finales de los 70 y comienzos de los 80, en plena Transición política española, varios artistas protagonizaron una vuelta a la pintura con la vista puesta en vanguardias históricas europeas (Picasso, Matisse) y estadounidenses (De Kooning, Motherwell). No actuaron como grupo sino que cada uno buscaba su propia originalidad en medio de una sociedad en la que todo estaba por hacer. En aquellos años, ellos fueron los protagonistas casi absolutos del incipiente panorama expositivo que empezaba a vivirse en este país: Alfonso Albacete, Miguel Ángel Campano, Ferrán García Sevilla, Juan Navarro Baldeweg y Manolo Quejido.

⁶ *Condenas, prohibiciones y secuestros de 1980*, “El País”, 27 de noviembre de 1980.

Manuel Borja-Villel [11], explica estas prácticas artísticas que se dieron en España en un periodo que va desde los cinco años posteriores a la muerte de Franco hasta la aprobación de la Constitución: “Son artistas cuya obra está en los intersticios de diferentes maneras de representación. Se fijan en la realidad exterior y se fijan en los grandes maestros (Poussin, Velázquez) desde la ambición de la práctica pictórica”. Es un tiempo enormemente activo, pero débil en sus infraestructuras. Los espacios museísticos de arte contemporáneo eran escasos y las galerías, incipientes. Sin embargo, la creatividad era desbordante. Se buscaba la internacionalización a toda costa y se pensaba en un mercado que por entonces no existía.

Franco vivía sus últimos días cuando se inauguró en julio de 1975 el nuevo Museo de arte contemporáneo en Madrid, muy alejado del centro de la capital. También se sucedieron en aquellos años del final de la dictadura, otras iniciativas no institucionales que precipitaron la introducción en España de un arte nuevo. Entre algunos ejemplos, la inauguración en Barcelona de la Fundación Joan Miró y de su donación de casi ciento cincuenta obras, y lo hacía, precisamente, con una exposición de su amigo Alexander Calder y dos años después la galería Joan Prats, que junto con la de Mercedes Buades en Madrid, abierta también en 1977, incluirán en sus exposiciones la escultura de Alfaro, o de otros más jóvenes como Miquel Navarro o Eva Lootz, mientras que otros escultores de esta generación, Susana Solano y Jaume Plensa lo hacían en 1980 en la Fundación Miró.

Como otra irrupción de la necesidad de modernidad en la España de aquellos primeros años de la Transición, Televisión Española empezaba a emitir en 1977 el programa *Trazo*, dirigido por Paloma Chamorro, dedicado a las artes plásticas, al que le sucederá año y medio después, con la misma directora, *Imágenes*, que, con similares contenidos, durará hasta 1981.

También en la pintura se había producido pocos años antes una renovación estilística y generacional. La nueva generación dejaba de lado los caminos de la abstracción expresionista de las décadas anteriores y encauzaban una nueva figuración, como Guillermo Pérez Villalta que hará del mar Mediterráneo o de su encuentro con el Atlántico en su Tarifa natal, tema central de sus cuadros con figuras de reminiscencias clásicas y alegóricas. Sin olvidar a artistas surgidos en la década de los setenta como Chema Cobo, y de los años ochenta Dis Berlin, Antonio Rojas, y Ángel Mateo Charris.

ARTE Y CULTURA: LA *MOVIDA*

La “movida” entendida como un fenómeno socio-cultural, metáfora del cambio cultural de la época, nació como movimiento *underground* pero que acabó siendo capitalizado por el poder político; desde un ámbito musical, cultural y social. Sin embargo participó activamente en los procesos de cambio que tuvieron lugar en España durante los años de la Transición.

Frente a la “movida” hay varias posturas críticas enfrentadas. Para unos es un movimiento nacido entre las clases populares y las subculturas juveniles gracias a la libertad venida con la democracia. Un movimiento de regeneración cultural, libertad creativa y modernización que era la expresión de la nueva democracia española. Para otros es un movimiento que refleja la banalización de la cultura y el fin de las luchas sociales que tuvieron lugar durante la dictadura. La derrota de la cultura en favor del mercado; la utilización de la industria cultural de la energía creativa del momento y la expresión de la nueva cultura de masas llegada con la democracia, controlada desde el poder político y económico. Muchos han sido los autores que han abordado el discurso de la juventud como agente de cambio, entre ellos Ortega y Gasset, que otorga a la juventud un papel histórico en el cambio de la sociedad, o Marcuse, quien apostaba por ella como vanguardia de la sociedad futura.

Frente a esa imagen de la juventud comprometida y militante prototípica de los años sesenta y presente en los años de la Transición, desde la movida se fomenta la imagen de una juventud más acorde a la descrita por José Luis Aranguren⁷, caracterizada por la despolitización, la privacidad, el escepticismo y el consumismo. Algunos de los factores determinantes para ese cambio serían los propios de su tiempo: la emergencia del Estado del Bienestar, la crisis de la autoridad patriarcal, el nacimiento del *teenage market* (mercado adolescente) y su difusión a través de los incipientes medios de comunicación de masas generando una moral consumista.

La moda se presenta así como la punta de lanza del paso a una economía de mercado protagonizada por la juventud como receptora y consumidora. Desde una perspectiva estético-cultural, la moda se convierte en un elemento de identidad. Vestirse de una determinada manera es una forma de aproximarse a un determinado grupo social, de comunicar, de expresarse. De alguna forma, desde la “movida” se fomentaba el silencio para que el cuerpo hablara.

⁷ José Luis Aranguren, *La representación de la cultura*, “El País”, 27 de noviembre de 1977.

El lenguaje adquiere un valor determinante tanto en la definición de la “movida” como en su identificación: pensar de modo diferente conlleva hablar de un modo diferente. En este periodo la “movida” como fenómeno socio-cultural se dotará de medios para divulgar su mensaje; medios *underground* (revistas, *fanzines*, sellos discográficos independientes, tiendas de discos, radios libres, editoriales, bares, galerías de arte o salas alternativas) que en algunos casos llegarán a adquirir inusitada relevancia, caso de la revista *La Luna de Madrid* o programas de televisión como *Caja de Ritmos*, *La Edad de Oro* o *La bola de cristal*, este último un programa infantil desde el que se trataba de promulgar “un humor realista” que reflejara el look de la “movida”, que se caracterizaba por no tener ideología pero sí estética y libertad. Sin embargo desde este mismo programa televisivo se hacía política, según observa en una entrevista reciente la cantante Alaska, que comenta que hubo una modesta participación en la campaña por la incorporación de España en la OTAN. Y con la llegada de Pilar Miró como directora de Radio Televisión Española, en 1987 mucha de la carga de crítica política y social presente en secciones como “Los Electroduendes” se tuvo que parar. Lolo Rico, y sus guionistas que, después de haber tenido tanta libertad, ahora se veían más limitados para poder hablar y criticar en libertad. En una entrevista concedida por el trigésimo aniversario del programa, Rico indica que Radio Televisión Española censuró sin su permiso un *spot* que defendía al colegio público respecto al privado. Ello provocó la dimisión de Lolo Rico y la finalización del programa en 1988. Y es que no debemos olvidar que con esta suerte de institucionalización o integración del discurso de la “movida” se consigue la desmovilización del mismo, al tiempo que pierde sus señas de identidad al mimetizarse con el discurso instituido.

En su búsqueda de nuevos espacios de socialización, la “movida” transformará el ámbito urbano en un lugar integrador mediante la masiva proliferación de bares, de clubs nocturnos y galerías de arte, que en pocos años, han pasado de estar controlados ideológicamente desde el aparato político a convertirse en espacios de ocio y de diversión, en focos para la nueva creación artística, en donde se forjan los patrones socio-culturales de la llamada España postmoderna, aquella que reivindica la noche como tiempo de acción y la calle como espacio de actuación.

La “movida” no deja de ser una plataforma desde la que se proclaman los nuevos valores, aunque no tan nuevos para gran parte de Europa y Estados Unidos, e inmersos ya en la sociedad nacida de la cultura del consumo de masas y los modelos del Estado del Bienestar. Será entonces cuando se lance el lema “España está de moda” aprovechando el tirón de la

“movida” para exportar una imagen moderna de España, una España plenamente europea.

Más allá de quienes fueran realmente los artífices del cambio, la transformación social, desde la educación, la familia, el arte y la cultura, hacen que se gesten todo tipo de manifestaciones artísticas. Se pasa del mono al estéreo; del blanco y negro al color; de la Sección Femenina al destape, del nacional- catolicismo al divorcio; de los Coros y Danzas al punk. Mientras las calles se llenaban de propaganda política y los quioscos de prensa empezaban a exhibir portadas de revistas con desnudos. Lo que en otros países ocurría en los años sesenta, aquí llega en los setenta. Es esta una época convulsa, en que todo cambia. La política pasa a un segundo plano, y lo importante ahora es la música y la moda. La pregunta entonces era si estabas en un grupo de música, o te dedicabas al diseño. Todos parecían ser creativos entonces. En la “movida” coincidían un grupo de artistas, músicos, pintores, gente de la farándula, y diseñadores. De un extracto social muy diverso, había quien procedía de la alta burguesía española y otros de entornos más populares. Como afirma el pintor e ilustrador Ceesepe: “todo el mundo se mezclaba, no había conciencia de clase y en las fiestas coincidían las corbatas y los punks”.



Fig. 2: Ceesepe, 1982.

“MADRID ME MATA”: LA *MOVIDA*

La noche madrileña siempre fue muy activa (léase a Gómez de la Serna, por ejemplo, en sus crónicas sobre el Madrid de mediados de siglo) no sólo por las salidas nocturnas de los jóvenes, sino a causa de un interés inusual en las llamadas *culturas alternativas* o *underground*. Todo ello había estado

germinando desde los movimientos culturales juveniles que anteriormente, a través del boom turístico, habían llegado del resto de Europa en los sesenta y setenta y que, tras la caída de la dictadura y con el cambio de régimen, encontrarían ya un terreno abonado para desenvolverse completamente. Fue parte del cambio y liberalización cultural e ideológica a la que se abriría la gran mayoría de la sociedad española en general.

Los comienzos de lo que después se ha conocido como “La *Movida* Madrileña” fueron entre 1977-1978 alrededor de los grupos musicales de “la Nueva Ola Madrileña”, primera hornada *punk* en Madrid a imitación de lo que sucedía en varias ciudades anglosajonas (Londres, Nueva York, Los Ángeles) en esos mismos días. Esos grupos musicales tienen un denominador común: sus maquetas (entonces no había sellos independientes y grabar un disco era muy difícil) sonaban en los programas musicales de Onda 2 (Radio España).

Se reconoce como pistoletazo de salida de la “movida” al llamado “Concierto homenaje a Canito” (en memoria de José Enrique Cano Leal, difunto batería de “Los Secretos”). Sin embargo, quizás el momento cumbre fue cuando los alumnos de la Escuela Técnica de Arquitectura y la Politécnica de Madrid organizaron “El Concierto de Primavera”. Más de 15.000 personas se dieron cita en dicho acontecimiento histórico, en un festival de más de ocho horas de duración en el que participaron Alaska y los Pegamoides, Los Secretos y Nacha Pop.

El movimiento tomó muy pronto una envergadura mucho mayor a nivel sociológico y nacional, extendiéndose miméticamente a otras capitales españolas. El apoyo político a esta cultura alternativa pretendía mostrar un punto de inflexión, entre la sociedad franquista y la nueva sociedad de la democracia. Esta imagen de una España “moderna”, o cuanto menos abierta a la modernidad, sería utilizada internacionalmente para combatir la imagen negativa que el país había adquirido a lo largo de cuatro décadas de dictadura. No obstante, y a pesar de este movimiento contracultural, gran parte de las estructuras sociales y económicas del país eran heredadas del régimen anterior.

Desde el punto de vista de la política institucional, el capital cultural y simbólico desplegado por la “movida” pasó de ser criticado o minusvalorado a ser captado (e incluso promovido) por la administración socialista de los años ochenta, en Madrid particularmente, por el llamado “Alcalde de la movida”, Enrique Tierno Galván. ¿A qué se debe este cambio?, si bien es cierto que los programas de cambio de los gobiernos centrista y socialista de estos años no ambicionaban cambios de peso en el ámbito de las costumbres

y los modos culturales, el signo de los tiempos les llevó a promulgar una modernidad aparente de cara a Europa; así la incipiente popularización internacional de la “movida” atrajo el interés de los políticos, que vieron en ella un interesante producto de marketing, susceptible de ser comercializada a nivel político y económico.

La “movida” no se puede circunscribir únicamente a la capital, sino que hubo en casi todas las regiones de España. “La movida manchega” se desarrolló en la ciudad de Puertollano, que se simultaneó con la de Vigo. Fue, por un lado, un movimiento musical, asociado a la llamada “marcha nocturna” y los discobares: La Corredera y La Oca, ambos ya desaparecidos. Todo esto inmerso en un entorno de crisis laboral, motivado en la comarca por la recesión y reconversión de la minería y la incertidumbre política. Comenzaron a celebrarse los festivales llamados entonces “La Movida Popera”, por iniciativa de jóvenes inquietos como el periodista y escritor Alfonso Castro. Los festivales marcaron oficialmente el comienzo de la “movida” manchega, al comenzar a acudir grupos que entonces aún eran marginales a nivel nacional y que sólo se conocían en determinados círculos.

ALMA DE CAZADOR: LA FOTOGRAFÍA DE ALBERTO GARCÍA ALIX

La llamada “movida madrileña” no se basó únicamente y exclusivamente en una efervescente escena musical, sino que también abarcó muchos ámbitos culturales o más bien contraculturales, como fueron los fanzines, cine, producción literaria, pintura, moda, televisión, radio y como no, también fotografía. Fotógrafo a quien no hace falta descubrir es Alberto García Alix (León, 1956). Es en la actualidad uno de los nombres más importantes de la fotografía europea contemporánea. Su obra, cargada de una gran intensidad y de profunda poesía, ha sacudido el mundo de las artes visuales desde el principio de su trayectoria, al huir de las censuras culturales y morales. Sus primeras fotografías abordan la rebeldía que impregnaba el Madrid de los ochenta, y los retratos de sus amigos entre los que se contaban: Pedro Almodóvar, Rossy de Palma, Emma Suárez, Camarón de la isla, y otros muchos que reflejaban el espíritu de toda una generación, y que hoy constituyen todo un archivo documental de la época.

Alberto García Alix pronto sintió la necesidad de afirmar que: “ser sólo fotógrafo no es bastante”. Y su potencial creativo desborda los cauces habituales. Su mirada literaria, cargada de humanismo, le llevará a convertirse en escritor y editor de la revista “El canto de la tripulación”, un

referente indiscutible de la creatividad en nuestro país. Una revista de estética monocolor con calaveras, mucho cuero negro y tatuajes.

El Premio Nacional de Fotografía, otorgado por el Ministerio de Cultura en 1999, reconocía el entusiasmo de su trabajo desde sus inicios y cómo se mantenía vivo al cabo de dos décadas. Si la luz -en palabras del propio artista- es el traje de la fotografía, su luz es traje de la memoria de nuestro país. Su relato nos permite volver a los escenarios de una joven democracia llamada a romper moldes. Siempre dispuesto a saltar a la calle o a los descampados, a vaciarse mirando a través de su cámara. Y en sus propias palabras: “y cuando siento miedo, tiro”. Todo es retrato.

Es cierto que el nombre Alberto García Alix ha sido normalmente asociado junto a otros fotógrafos coetáneos suyos como Pablo Pérez Mínguez, Ouka Lele, Miguel Trillo, Gorka Dúo, Mariví Ibarrola, y Cristina García Rodero, entre otros muchos a la histórica experiencia de la Transición española y, más concretamente, con esa ambigua parcela, mal conocida y peor contada, que vinimos llamando “movida”. Para empezar, pocas veces como la máxima nietzscheana de que no hay hechos, sino sólo interpretaciones, puede entender mejor este periodo convulso que representó el tránsito de cuatro décadas de dictadura a una incipiente democracia parlamentaria. En cuanto al trabajo de Alberto, muchos de los personajes, escenarios o lugares que pueblan el universo de sus imágenes pueden considerarse de este período en cuestión, sobre todo en sus primeros años. Desde sus inicios como fotógrafo, la cámara actuaba por el deseo de plasmar un estupor o cuanto más, de entender sus razones, nunca por la voluntad de comunicar ni definir nada. Su gesto se mueve por la lógica del deseo y no por la racionalidad de la voluntad. En definitiva, el motor de su trabajo, en medio de la vorágine de la vida cotidiana ha sido siempre “tirar” o “disparar” cuando sentía miedo con su cámara Laica o Hasselblad.

Por lo general, suele considerarse el color como la vía más directamente relacionada con la representación “naturalista” del mundo y, de hecho, muy a menudo el público espectador masivo rechaza el cine de los años treinta y cuarenta, asociando al blanco y negro con la idea de “algo antiguo”. Sin embargo, alguien como el cineasta Woody Allen siempre ha insistido que las viejas películas en blanco y negro son más verosímiles que las que muestran el mundo a través de una paleta coloreada. Sin entrar en mayores diferencias, es más que evidente que la elección del blanco y negro es un fenómeno que Jenaro Talens aplica a la obra de Alberto García y alude: “la ausencia de color como característica de una escritura visual es importante para entender esta elección: el de parecer estar reproduciendo el mundo, cuando en

realidad sólo se expone el estupor de no conseguirlo ante la dificultad de traspasar la cáscara de una superficie... cada foto se muestra como lo que es, la huella de una inscripción no transparente que hay que descifrar”⁸. En efecto, la práctica totalidad de la obra de García Alix podría entenderse, desde esta perspectiva, como una búsqueda, no tanto de lo visible del mundo, sino de lo que se intuye que hay detrás de lo que se ve. Es una mirada la suya que no intenta recuperar nada, ni reconstruir nada, a sabiendas como dice Beckett, de que no hay nada que decir, nada con qué decirlo, no querer decirlo, no poder decirlo, junto con la obligación de decirlo. El mismo fotógrafo afirma: “por eso todo o nada; por eso, ninguna esperanza que me detenga (...) Y tan pesada como el plomo, la ilusión flota en mis ojos y en mis ansias muere soledad y miedo. A todas horas sólo a mí me miro y me asomo al vacío para no ver nada”. Monologa la propia voz del fotógrafo en la banda sonora de unos sus trabajos videográficos “mi alma de cazador en juego”.



Fig.3: *Isa es así*, Alberto García Alix, 2000.

⁸ Jenaro Talens, *Ninguna esperanza que me detenga*, del catálogo de Alberto García Alix *De donde no se vuelve* Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, p. 30. Editorial La Fábrica, 2009.



Fig. 4: *Castellón 40*, Alberto García Alix.



Fig. 5: *Dos Ladies*, Alberto García Alix, 1988.



Fig. 6: *Emma Suárez*, Alberto García Alix.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGUREN, José Luis, *La representación de la cultura*, “El País”, 27 de noviembre de 1977.
- BALLESTER, José María [1974]: *La reforma cultural en Francia: el Ministerio de Asuntos Culturales*. Editora Nacional, Madrid.
- BORJA-VILLEL, Manuel [2002]: *Catálogo razonado. Colección de Arte Contemporáneo Fundación “La Caixa”*. Barcelona.
- CALVO SERRALLER, Francisco: *Una política de exposiciones*, “El país”, 30 abril de 1982.
- CUESTA, Josefina [2008]: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*. Alianza Editorial, Madrid.
- FEUCE, Héctor [2006]: *El futuro ya está aquí*. Valerio editores.
- GALLERO, José Luis [1991]: *Sólo se vive una vez. Esplendor y ruina de la Movida madrileña*. Ed. Ardura.
- LECHADO, José Manuel [2001]: *La movida, una crónica de los 80*. Ed, Algaba.
- MARZO, Jorge Luis [2010]: *¿Puedo hablarle con libertad, excelencia? Arte y poder en España desde 1950*, Ed. Cendeac, Murcia.
- MIRÓ, Joan: *Tengo una gran confianza en la fuerza creadora de la nueva España*, “El País”, 4 de mayo de 1978.
- QUAGLIO, Giulia [2011]: *Política Cultural y Transición a la democracia*. Universidad de Florencia.
- QUAGLIO, Giulia [2014]: *La cultura en Transición*. Alianza Editorial, Madrid.
- RAUSELL, Pau [1999]: *Síntesis abundantes de ideas sobre la relación entre cultura y poder*. Universidad de Valencia.
- RODRÍGUEZ MORATÓ, Arturo [2007]: *La sociedad de la cultura*. Ed. Ariel, Madrid.
- RUBIO AROSTEGUI, Juan Arturo [2008], *Génesis, configuración y evolución de la política cultural del Estado a través del Ministerio de Cultura (1977-2007)*, en “Revista de investigaciones Políticas y Sociológicas”, Volumen 7, núm. 1.
- SÁEZ-DÍEZ, Juan Ignacio [1975]: *Cultura popular y políticas culturales*. Editora Nacional. Madrid.
- SOTO, Álvaro [2005]: *Transición y cambio en España (1975-1996)*. Alianza Editorial, Madrid.

TALENS, Jenaro [2009]: *Ninguna esperanza que me detenga*, del catálogo de Alberto García Alix *De donde no se vuelve* Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Ed. La Fábrica.

TUSELL, Javier: *El final de la Transición*, “El país”, 11 de septiembre de 1981.

UMBRAL, Francisco: *Picasso*, “El País”, 28 de octubre de 1981.

EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE CIUDAD REAL EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS A TRAVÉS DE SUS PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

Julio Gómez García
Departamento de Orientación

El crecimiento demográfico de Ciudad Real es uno de los aspectos más interesantes y representativos de las transformaciones que ha experimentado la ciudad desde el comienzo de la Transición hasta la actualidad. Se manifiesta fundamentalmente en la fecundidad, el envejecimiento y la inmigración. La población es un elemento de transformación urbana y tiene una estrecha relación con los cambios urbanísticos, con la planificación de la ciudad¹, con la distribución espacial, la movilidad, las políticas municipales y previsiones de futuro.

Se analiza un período relativamente breve, de 1975 a 2016, desde el comienzo de la Transición a la actualidad, pero intenso en cuanto a los cambios y transformaciones experimentados en Ciudad Real. Y nos restringimos a Ciudad Real capital aunque se relacionará su evolución con los ámbitos provincial, comunitario y nacional.

LAS TRANSFORMACIONES DE CIUDAD REAL DESDE EL INICIO DE LA TRANSICIÓN

En los cuarenta años que transcurren desde el inicio de la Transición en 1975 hasta el año 2016 Ciudad Real ha experimentado una notable transformación. Las dos causas más importantes de este impulso han sido la creación a mediados de los años ochenta de la Universidad de Castilla-La Mancha ubicado en Ciudad Real el Rectorado y uno de sus campus más importantes; y la llegada del Tren de Alta Velocidad a la estación de Ciudad Real a principios de los años noventa.

Ambos acontecimientos han intensificado su función terciaria y le han hecho tener mayor presencia en los ámbitos de la provincia, de la comunidad autónoma y de la nación. Ciudad Real ha consolidado y ampliado sus tradicionales funciones de ciudad de servicios y las ha ampliado con la

¹ En los POM o Planes de Ordenación Municipal siempre hay un apartado dedicado a la demografía.

función universitaria. El AVE ha permitido una nueva articulación territorial tanto con Madrid como con su provincia y, en menor medida, con su comunidad autónoma; es el eje articulador de la provincia y ayuda a cohesionar territorialmente una comunidad donde coexisten varios centros.

Otras transformaciones importantes de este período han sido el crecimiento de la superficie urbana de la ciudad, que se ha multiplicado por cuatro en estas cuatro décadas [Rodríguez: 19]; y el crecimiento demográfico de la capital que nos lleva de los 45.247 a los 74.427 habitantes.

Se suma a ello, por un lado, la entrada en funcionamiento desde 2005 del Hospital General, un nuevo e importante equipamiento urbano con su capacidad de influir en la morfología y en el espacio urbano. Por otro lado, dos grandes Proyectos de Singular Interés que despertaron muchas expectativas para la proyección de la ciudad: el Aeropuerto Central de Ciudad Real y el espacio de ocio-residencia, El Reino de Don Quijote. El primero inició su andadura en 1997 y estuvo en funcionamiento con vuelos entre 2009 y 2011, actualmente está cerrado y en concurso de acreedores. El segundo fue un proyecto de complejo de ocio que se presentó en 2005 y tenía prevista su inauguración para 2008 pero no llegó a ponerse en marcha.

Las causas de estas transformaciones y las repercusiones que han tenido en la morfología urbana de Ciudad Real serían objeto de un estudio más amplio y complejo. En este artículo nos centraremos en una de estas transformaciones: el importante crecimiento demográfico de la ciudad en estos cuarenta años visualizándolo en nueve pirámides de población.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Este artículo se fundamenta en el análisis de nueve pirámides de población de Ciudad Real capital. Dichas pirámides se han elaborado con los datos obtenidos de los censos de población oficiales de este período de tiempo (1981, 1991, 2001 y 2011) y de los padrones municipales de 1975, 1986, 1996, 2006 y 2015. Conseguimos así una radiografía de la población de Ciudad Real por sexo y grupos quinquenales de edad con un lustro de promedio de variación demográfica.

Las fuentes de información utilizadas para este artículo son proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)², bien en formato papel o en formato digital en su página web. Especialmente útiles

² <http://www.ine.es/>

han sido el Censo de Población y Vivienda, publicado cada 10 años, y el Padrón Municipal, publicado el 1 de enero de cada año.

LA POBLACIÓN DE CIUDAD REAL: UN CRECIMIENTO CONTINUO

Ciudad Real ha tenido un espectacular crecimiento de población desde los 45.247 habitantes que tenía en 1975 al comenzar la Transición hasta los 74.427 contabilizados por el INE en el año 2015. El incremento ha sido de 29.180 habitantes lo que supone un 39.20% de crecimiento global, con una tasa de crecimiento anual medio del 0.98%. El crecimiento ha sido positivo y constante, aunque desigual, hasta el año 2015 en el que se produce un descenso con respecto a 2014 de un 1.44%.

Cuadro núm. 1

Año	Habitantes	Incremento absoluto	Incremento %
1975	45247		
1981	50151	4904	9,78%
1986	54409	4258	7,83%
1991	57030	2621	4,60%
1996	59392	2362	3,97%
2001	63251	3859	6,10%
2006	71522	8271	11,56%
2011	75521	3999	5,29%
2015	74427	- 1094	-1,44%
Total		29180	39,20%

Fuente: INE. Elaboración propia.

Analizado por quinquenios destaca el de 1975-1981 con un incremento del 9.78% y el de 2001 a 2006 con un 11.56%, este último debido fundamentalmente al aporte migratorio que analizaremos más adelante. El resto de los quinquenios tienen un crecimiento menor, incluso el último es negativo.

Si hacemos un análisis más general podríamos establecer cuatro etapas en el proceso global de crecimiento de la población de Ciudad Real:

- Una primera etapa de 1975 a 2001 caracterizada por un paulatino descenso en el incremento de la población de Ciudad Real hasta el 3.97% de 1996 y el repunte de 6.10% de 2001.
- Una segunda etapa con un crecimiento espectacular en el quinquenio de 2001 a 2006 que llega al 11.56%.
- Una tercera etapa de 2006 a 2014 donde continúa el crecimiento cada año pero de una forma más moderada.
- Una cuarta etapa más reducida en el tiempo de 2014 a 2015 donde, por primera vez, se produce un descenso de la población de Ciudad Real en los últimos 40 años.

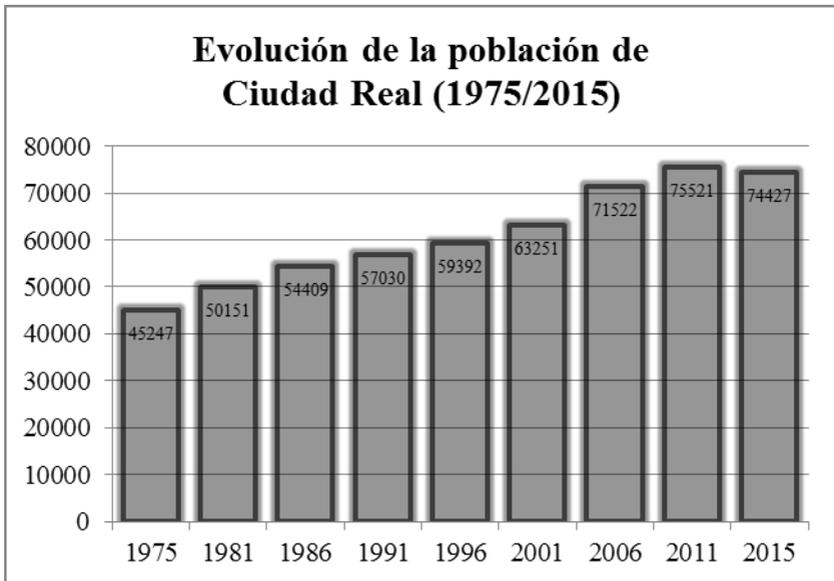


Fig. 1: Fuente: INE. Elaboración propia.

La evolución de la primera etapa hasta 1991 se debe a los “factores propios de una pequeña capital de provincia con servicios puramente administrativos y comerciales” [Rodríguez: 90] como el crecimiento vegetativo de la ciudad, la inmigración debida a la movilidad funcional y la atracción que siempre ejerce una capital sobre su provincia. A partir de 1992 el aumento de

población se debe más a tres factores concretos: la llegada del AVE, del campus universitario y del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha. La mejora del acceso a Madrid y el añadir la función urbana universitaria a las funciones tradicionales han provocado un aumento significativo de inmigrantes extranjeros y nacionales, son los auténticos motores del crecimiento de la ciudad.

Sin embargo no lo harán de forma inmediata en el quinquenio 1991-1996, como se preveía, sino en el siguiente de 2001 a 2006. Ello es debido a que este tipo de infraestructuras requieren que pase un tiempo prudencial para que se noten sus consecuencias en el crecimiento de la ciudad y en las tres poblaciones cercanas (Miguelturra, Carrión y Poblete).

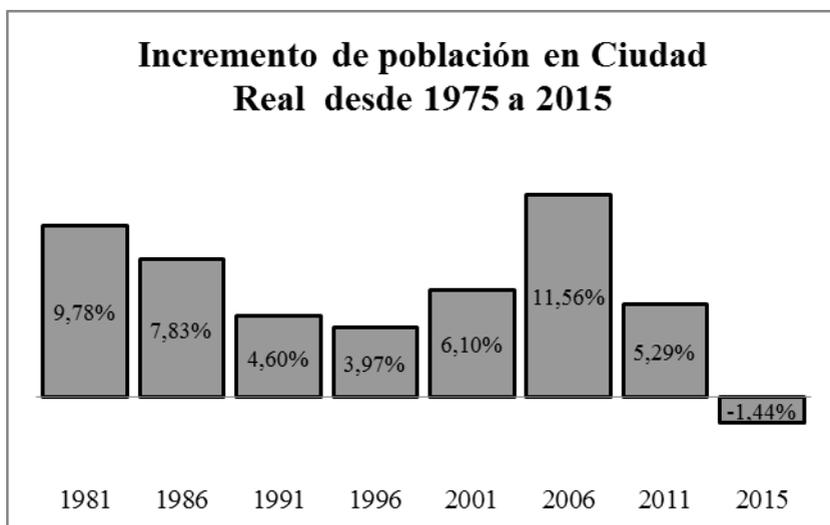


Fig. 2: Fuente: INE. Elaboración propia.

En la tercera etapa continúa la tendencia de crecimiento de la población de Ciudad Real pero de forma más moderada, en torno a los 75.000 habitantes. El pico máximo se alcanza en 2011 con 75.521 habitantes. Entre el 2012 y 2013 se producen los primeros titubeos. Se explica por las consecuencias de la crisis económica, especialmente la caída de la construcción, que afecta a Ciudad Real como al resto de España, el flujo de inmigrantes disminuye

drásticamente. Incluso se produce el retorno de algunos inmigrantes a su país de origen o la marcha a otras ciudades españolas con más opciones de trabajo como se aprecia en la cuarta etapa al descender la población hasta los 74.427 habitantes.

Si comparamos Ciudad Real con otros ámbitos territoriales su ritmo de crecimiento anual del 0.98% es mucho mayor que el de España (0.61%) y más aun que el de la Comunidad de Castilla-La Mancha (0.45%) en estos 40 años.

Desde otra perspectiva, para situarnos en el contexto del siglo XX, podemos comparar el incremento de la población de Ciudad Real en estos 40 años con otros dos períodos anteriores similares en duración. El período que nos ocupa, con un 39.20% de aumento de población, supera al período anterior, algo más corto de duración, de 1940 a 1975 con un 27.21%. Sin embargo, es más reducido que el experimentado por Ciudad Real en el período que va desde el comienzo de siglo hasta el año 1940. En conjunto, los datos de esta gráfica muestran un espectacular crecimiento de Ciudad Real a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI, incrementando su población desde los 15.255 habitantes de 1900 a los 74.427 actuales.

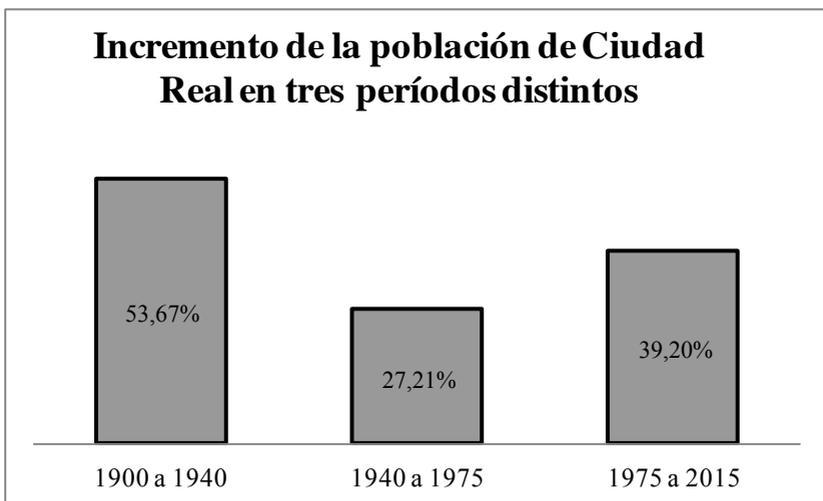


Fig.3: Fuente: INE. Elaboración propia.

Es importante resaltar la “evolución de Miguelturra, Carrión y Poblete, municipios contiguos a la capital y que forman, en su conjunto, un área urbana por su proximidad e intensa relación” [Rodríguez: 91]. Se ha ido formando en las últimas décadas por los desplazamientos diarios de estos municipios a Ciudad Real. Al ser núcleos rurales, el precio de la vivienda era muy inferior al de la capital, donde la especulación inmobiliaria producida por la expectativa de la llegada del AVE y del campus universitario encareció la vivienda. De modo que una parte considerable de la población en lugar de residir en la capital se sentía atraída por la proximidad y menor precio de la vivienda de estos tres municipios.



Fig. 4: Fuente: *Google Earth*.

Miguelturra, a 4 kilómetros de distancia, separada sólo por la A-43 y la vía del AVE, pasó de tener 6.816 habitantes en 1981 a 15.032 en 2015. Carrión, a 8 kilómetros de distancia, pasó de tener 2.407 habitantes en 1981 a 3.090 en 2015. Y Poblete, a 6 kilómetros de distancia, pasó de tener 634 habitantes en 1981 a 2.334 en 2015. Han tenido un crecimiento de un 54%, 22% y 72% respectivamente. De modo que esta área urbana ha pasado de tener 60.008 habitantes en 1981 a los 94.883 de 2015, con un incremento del 36%.

Conviene también diferenciar en qué proporción el incremento de la población de Ciudad Real se debe al crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad) y al crecimiento real (añade las migraciones interiores y exteriores). Según los cálculos sobre los datos ofrecidos por el INE de los 29.180 habitantes de aumento de población en Ciudad Real entre 1975 y 2015, el 32.6% se debe al crecimiento

vegetativo, unos 9.512 habitantes; y el 67.4% se debe al saldo migratorio, unos 19.668 habitantes.

Sin embargo, durante estos 40 años, la aportación del saldo migratorio no siempre ha sido superior al vegetativo. Se pueden diferenciar dos etapas separadas por 1996 que es el año de inflexión:

- De 1975 a 1996 la causa fundamental del incremento de población en Ciudad Real es el crecimiento natural (llega a aportar hasta el 84% entre 1986-1991).
- A partir de 1996 el aporte del crecimiento natural va disminuyendo progresivamente alcanzando su mínimo entre 2001 y 2006 (sólo aporta un 4.8%). El descenso del crecimiento natural se debe más a la bajada de la natalidad de tasas en torno al 20‰ a 10‰ que al descenso de la tasa de mortalidad que se mantiene en torno a 8-9‰. Bien es verdad que desde 2004 se está produciendo un incremento de la tasa de natalidad debido al comportamiento de la inmigración extranjera. Pero al mismo tiempo el incremento de población sigue su ritmo positivo por lo que se deduce que aumenta ostensiblemente el aporte migratorio, tanto interior como exterior, compensando el descenso del crecimiento natural.

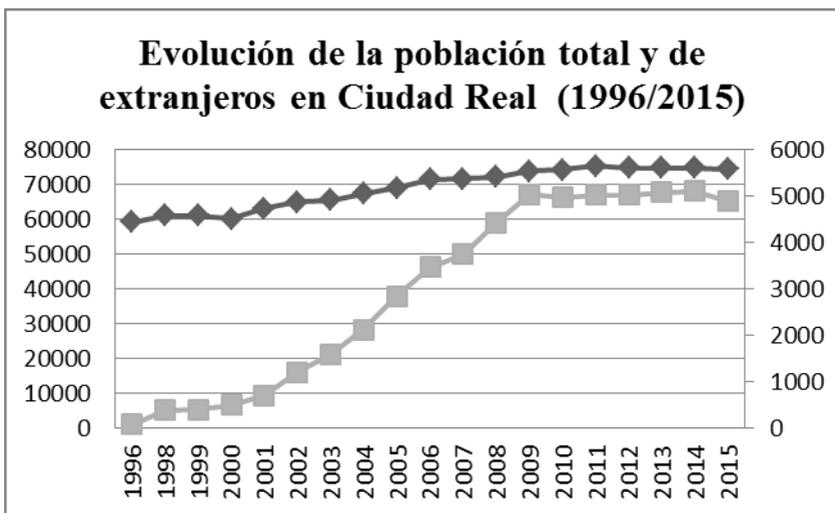


Fig. 5: Fuente: INE. Elaboración propia.

La inmigración es relevante en Ciudad Real a partir de 1996 cuando empieza a aportar efectivos superiores a los del crecimiento vegetativo. El punto álgido será entre 2009-2014 cuando aporta más del 90% sobre el total del crecimiento real. Se debe distinguir también entre las migraciones interiores (procedentes de cualquier parte de España fuera de Ciudad Real capital) y exteriores (procedentes del extranjero). Las migraciones interiores eran en 1975 menos del 20% de la población de Ciudad Real, han empezado a tener importancia a partir de 1991 cuando suponían el 43.7%; y a partir de ahí, se ha mantenido estancada entre esta cantidad y el 45% de 2015. Las migraciones exteriores que llegan a Ciudad Real eran casi inexistentes antes de 2001 (por debajo del 1% de la población de Ciudad Real), pero a partir de ahí ha crecido el porcentaje de extranjeros hasta alcanzar el 6.13% de la población de Ciudad Real en 2008 y se mantiene estable por encima de este porcentaje hasta 2015.

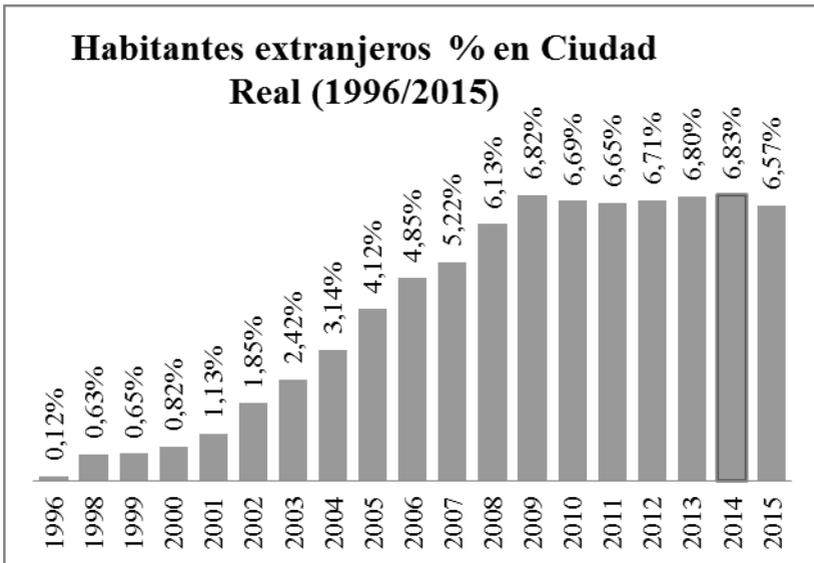


Fig. 6: Fuente: INE. Elaboración propia.

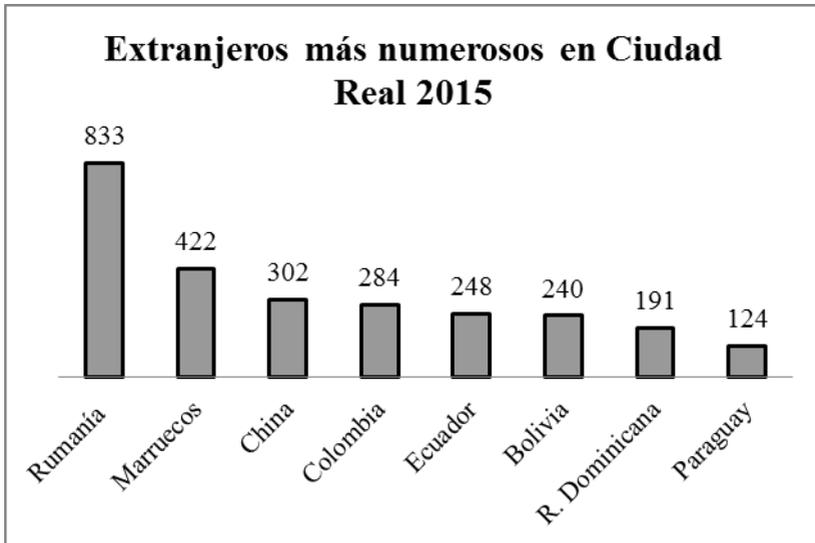


Fig. 7: Fuente: INE. Elaboración propia.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN: EL PASO DE UNA ESTRUCTURA POBLACIONAL ESTANCADA A REGRESIVA

La estructura biológica de la población de Ciudad Real en estos 40 años muestra una marcada tendencia hacia el envejecimiento puesto que pasa de unas pirámides estancadas (1975, 1981 y 1986) a unas pirámides regresivas o envejecidas desde 1991 hasta 2015.

La pirámide de población o pirámide demográfica es un histograma o representación gráfica de barras horizontales cuya longitud es proporcional a la cantidad que representa la estructura de la población por sexo y edad de una población en un momento dado. Constituye una de las representaciones gráficas o diagramas más importante y significativo en el estudio de la Geografía porque nos permite:

- Tener una visión de conjunto de la población de Ciudad Real en nueve momentos diferentes de los 40 años que analizamos.
- Conocer la distribución y estructura de la población por edad, sexo y generación.

- Identificar las características del momento de cada uno de los grupos.
- Comparar unos grupos con otros para ver sus semejanzas, diferencias, contrastes, intereses, relaciones, etc.
- Hacer predicciones para el futuro que sirvan de base para cualquier planificación económica, social, educativa, cultural, etc.

Gráficamente se trata de un doble histograma de frecuencias. Las barras del doble histograma se disponen en forma horizontal, es decir, sobre la línea de las abscisas, y convencionalmente se indican los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y los que representan la población femenina a la derecha. A su vez, en el eje de las ordenadas se disponen e identifican los grupos de edad o cohortes, por lo general, de cinco en cinco años (0 a 4, 5 a 9, 10 a 14, etc.), colocando las barras de menor edad en la parte inferior del gráfico y aumentando progresivamente hacia la cúspide las edades de cada intervalo, salvo en el caso de los mayores de 80 años, que quedan englobados en una barra única.

La escala de las abscisas puede representar cohortes con valores absolutos (número de habitantes de cada grupo de edad y sexo), o relativos (porcentajes de cada grupo de edad y sexo con relación a la población total). La ventaja de mostrar los datos relativamente es que podríamos comparar las pirámides de población de Ciudad Real en nueve momentos diferentes, ya que se basan en porcentajes.

La forma habitual de una pirámide es la de un triángulo, dado que cada escalón depende de los nacidos, los fallecidos y de los que han llegado de fuera y los que se han marchado. La mortalidad va, inexorablemente, reduciendo progresivamente los efectivos de cada generación, por lo que resulta obvio que el tamaño de los peldaños se reduce de la base a la cima. La influencia de múltiples factores (migraciones, descenso de natalidad, sobremortalidad, etc.) explican que la pirámide adopte formas más o menos irregulares [Pressat: 1989]. A grandes rasgos, se suele considerar que la mayoría de las poblaciones se aproximan a tres modelos esquemáticos: expansiva o joven (forma de triángulo de base ancha), estancada o estacionaria (forma de campana u ojiva) y regresiva o envejecida (forma de bulbo o urna).

En cuanto a la estructura de la población de Ciudad Real por sexo de las nueve pirámides se constata que la sex-ratio³ indica la superioridad de hombres sobre mujeres al nacer en proporciones variables en las nueve pirámides oscilando entre 102,90 (2015) y 110 (1975). Sin embargo, a partir de los grupos de edad entre los 15 y 25 años dependiendo de cada pirámide, la población femenina empieza a superar a la masculina, incrementando su diferencia según nos acercamos a la población anciana donde se hace muy evidente, sobre todo en la cohorte de 80 años o más. En todas las pirámides, en el cómputo global hay más mujeres que hombres. La explicación está en la mayor mortalidad masculina debida a que el hombre desempeña profesiones de mayor exposición al peligro, estilo y hábito de vida de más riesgo, etc.

El análisis de la estructura de la población de Ciudad Real por cohortes o grupos de edad nos orienta sobre el tipo de pirámide y sus consecuencias. Resulta útil dividir la población en tres grupos de edad:

- Población joven (0-15 años): población por debajo de los 16 años (edad laboral con autorización de los padres), inactiva y dependiente a efectos económicos.
- Población adulta (16-64 años): población en edad laboral, la más amplia de la pirámide, sostienen a la población joven y anciana.
- Población anciana (65 y más): población jubilada, pasiva y dependiente de la población adulta.

En las nueve pirámides de Ciudad Real la población joven ha evolucionado del 31.09% en 1975 a tan sólo un 15.07% en 2015, se ha reducido a la mitad; simultáneamente, la población anciana se ha duplicado, desde los 7.73% de 1975 a los 15.78% de 2015. La población adulta se ha mantenido relativamente más estable, entre el 62.18% el 69.14% para el mismo período.

La tasa de dependencia⁴ oscila entre 0.62 de 1975 y el 0.44 de 2015 lo cual es lógico ya que la población dependiente de 1975 (39.63% de la población) es superior a la de 2015 (31.48%); entre estos extremos se

³ También llamado índice de masculinidad o razón de sexo es un índice demográfico que indica la relación de hombres respecto a mujeres (varones x 100/ mujeres).

⁴ La tasa de dependencia es otro índice demográfico importante, se expresa en porcentaje y relaciona la población dependiente (joven y anciana) y la población productiva (adulta). Jóvenes + ancianos/adultos x 100 es su fórmula de cálculo.

produce la evolución de las otras siete pirámides que nos lleva de la primera a la última cronológicamente. En 1975 el mayor peso de la población dependiente lo lleva la población joven (31.09%) que la anciana (7.73%); mientras que en la de 2015 se ha producido un cambio drástico, la población joven se ha reducido a la mitad (15.07%) pero la población anciana se ha duplicado (15.78%) duplicando a la población joven.

Cuadro núm. 2

Estructura de la población en Ciudad Real 1975/2015						
Años	Población total	Población <15	Población 16-65	Población > 65	Tasa dependencia	Sex ratio
1975	45247	31,09%	62,18%	7,73%	0,62%	110
1981	50151	27,59%	62,06%	10,35%	0,61%	103,8
1986	54409	24,76%	64,38%	10,86%	0,55%	102,6
1991	57030	22,94%	64,84%	12,21%	0,54%	103,7
1996	59392	19,76%	67,06%	14,18%	0,50%	104,5
2001	63251	17,48%	68,21%	14,30%	0,46%	104
2006	71522	16,40%	69,59%	14%	0,43%	108,1
2011	75521	15,91%	69,39%	14,70%	0,44%	106,1
2015	74427	15,07%	69,14%	15,78%	0,44%	102,9

Fuente: INE. Elaboración propia.

En la pirámide de 1975 se aprecia en los grupos de edad entre los 20 y los 39 años, tanto en hombres como en mujeres (aunque más acentuado en los primeros), una muesca o entalladura del perfil correspondiente a la generación non nata puesto que sus padres murieron en la Guerra Civil Española y aunque Ciudad Real fue una zona de retaguardia durante gran parte del conflicto notó sus efectos. También se puede corresponder con la población joven masculina que empieza a emigrar a otras zonas de España y otros países europeos más desarrollados. Otra muesca se observa en los hombres de entre 65 y 69 años, se debe a que es la población joven al estallar la Guerra; entonces contaban entre 20 y 25 años y serían de los primeros alistados en el ejército. El primero de estos hechos se puede seguir en la pirámide de 1986, el segundo queda más difuminado al alcanzar una edad más avanzada y confundirse con otros factores de mortalidad del grupo de población anciana.

Se observa una base ancha en la pirámide de 1975, en los tres primeros grupos de edad, correspondiendo con la “generación del *baby boom*”⁵ de los años 60 en Ciudad Real. Se puede seguir la evolución de estos grupos de edad en las siguientes pirámides cronológicamente, sobre todo cuando alcanzan la edad adulta y su prominencia ayuda a dar la forma de pirámide en forma de bulbo y regresiva.

A partir de la pirámide de población de 2006 se observa un aumento de población tanto masculina como femenina en los grupos de edad entre los 15 y los 44 años. Ello se debe al aporte de inmigrantes extranjeros cuya cantidad empieza a ser significativa desde 2001 en que suponen más del 1% de la población de Ciudad Real hasta llegar a superar el 6% desde el año 2008.

A partir de la pirámide de 1991 se aprecia claramente las consecuencias del descenso de la natalidad desde tasas próximas a 20‰ a los 10‰ configurando bases de pirámides cada vez más estrechas según avanzamos hasta la de 2001. Sin embargo, esta tendencia se interrumpe en la pirámide de 2006 y 2011 debido al crecimiento de la tasa de natalidad por el aporte de la población inmigrante. No obstante, la pirámide de 2015, la cohorte de 0 a 4 años vuelve a porcentajes similares a la pirámide de 2001. Todo ello corrobora el descenso de población joven desde el 31.09% de la primera pirámide a los 15.07% de la última, reduciéndose a menos de la mitad en estos 40 años.

Ocurre lo contrario en la parte superior de las nueve pirámides. Se constata un aumento de la población anciana hasta duplicarse su cantidad desde los 7.73% a los 15.78% debido al importante desarrollo de la sociedad ciudadrealeña desde el comienzo de la Transición que ha producido unas tasas de mortalidad entre 8-9% y una esperanza de vida superiores a los 75 años y, actualmente, por encima de 80 años. Este aumento es especialmente significativo en el caso de las mujeres, sobre todo en la cohorte de 80 años o más.

En la evolución de estos 40 años de estudio se aprecia una tendencia al envejecimiento progresivo de la población partiendo de pirámides estancadas. Las pirámides de población de Ciudad Real de 1975, 1981 y 1986 presentan forma de pirámides estancadas. Son más reducidas en su base que las progresivas, la población joven es más reducida; los grupos de edad de adultos adoptan una forma más rectangular y compacta pero con líneas

⁵ También llamado explosión de natalidad o baby boomer en referencia al crecimiento de la natalidad en Europa y Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial (1946-1964) y en España en fechas similares.

curvas que marcan una disminución lenta hacia la cúspide, y que dibuja el perfil de campana o de ojiva. El porcentaje de jóvenes disminuye, oscilando entre 25% y 35% (31.09%, 27,59% y 24,76%); el porcentaje de ancianos aumenta y se sitúa entre 5% y 12% (7.73%, 10.35% y 10,86%). Descienden las tasas de natalidad y las tasas de mortalidad y el crecimiento natural o vegetativo de la población es más lento. Como consecuencia de ello se produce un predominio de la población activa y la reducción de la población dependiente.

Las pirámides de población de 1991, 1996, 2001, 2006, 2011 y 2015 presentan forma de pirámides regresivas o envejecidas. En ellas se ve cada vez más claro, según avanzamos hasta la última, el típico perfil de urna o bulbo con una base más estrecha que la parte central, en la que los grupos de edad adulta producen un abombamiento. Al haber menos proporción de jóvenes se produce un envejecimiento progresivo. Los ancianos suponen más del 12 % (12.21%, 14.18%, 14.30%, 14%, 14.70%, 15.78% respectivamente), la tasa de natalidad (entre 10‰-9‰) y de tasa de mortalidad (8‰-9‰) más bajas. Las causas son el alto nivel de desarrollo económico de Ciudad Real, control efectivo de la fecundidad y esperanza de vida superior a 80 años.

Es importante para Ciudad Real conocer esta evolución demográfica ya que tendrá consecuencias en la estructura de la población y plantea retos en los próximos años.

En estos 40 años de evolución hemos visto una primera etapa en las tres primeras pirámides con una población estancada pero que da los primeros síntomas de descenso de la mortalidad, menor fecundidad y aumento de la esperanza de vida. Pero es la pirámide de 1991 la que marca el punto de inflexión marcando un envejecimiento en la estructura biológica de la población que se confirma en las cinco siguientes pirámides. Es una pirámide de transición de una población estancada a otra envejecida porque muestra “un crecimiento inverso en las partes extremas de la misma, es decir, aumento en los grupos de mayores de 65 años y disminución del peso relativo, con respecto al conjunto, de menores de 15 años” [Rodríguez: 157].

En las pirámides de 1996 a 2015 se acentúa esta tendencia regresiva debido a una fuerte disminución de los menores de 15 años hasta el 15% y el elevado porcentaje de mayores de 65 años que alcanza ahora casi el 16%. Al mismo tiempo, en la población adulta se aprecia un aumento moderado de tres puntos porcentuales, lo cual significa que a corto plazo podrá sostener a la población dependiente. Pero este grupo adulto acabará envejeciendo, de modo que a medio y largo plazo no se garantizará el relevo generacional; las

autoridades municipales tendrán que prever cómo cubrir el elevado coste de las pensiones y las necesidades en sanidad, educación y asistencia social.

Aunque la población de las cinco pirámides envejece progresivamente el índice de dependencia ha ido bajando debido a la disminución de la población joven y al aumento de la población adulta que sostiene a la población inactiva. Sin embargo este índice tenderá a aumentar a partir de 2016 ya que la población adulta empezará a pertenecer a la población inactiva incrementando los gastos en pensiones a la vez que disminuye la población en edad de trabajar. La baja natalidad es la clave de este envejecimiento de la población.

Gran parte de estos 40 años viene marcada por la expansión económica de Ciudad Real desde los años 80; crecimiento económico interrumpido por la crisis económica actual que nos afecta desde 2011 y que, probablemente en 2016, habremos tocado fondo.

En las pirámides de 2006, 2011 y 2015 se aprecia el impacto de la inmigración extranjera provocando un ensanchamiento de la población adulta, sobre todo entre 20 y 40 años y de la base de las pirámides. Esta ligera mejoría, de seguir manteniéndose, daría lugar a un rejuvenecimiento de la población de Ciudad Real en su conjunto. Pero no está tan claro, ejemplo de ello ha sido que la llegada de la crisis ha hecho dudar de esta perspectiva de futuro demográfico mejor al pararse la llegada de inmigrantes o incluso volverse a su país algunos de ellos. Además, es previsible que la población inmigrante se acabe contagiando de los comportamientos demográficos propios de una ciudad desarrollada como Ciudad Real. De confirmarse estos pronósticos, “el problema del envejecimiento es quizá uno de los más importantes retos de nuestra sociedad” [Rodríguez: 159].

Este comportamiento demográfico de Ciudad Real es similar al ocurrido en España, en Castilla-La Mancha y en la provincia de Ciudad Real: son circunstancias generales y no específicas de la ciudad.

Sería muy interesante completar el crecimiento demográfico analizado en este período de 40 años con el estudio de la estructura socio-profesional de la población y con la repercusión que ha tenido esta evolución en el plano urbano de Ciudad Real y sus cambios morfológicos. Ello nos daría una perspectiva más amplia sobre las transformaciones de Ciudad Real en estas cuatro décadas.

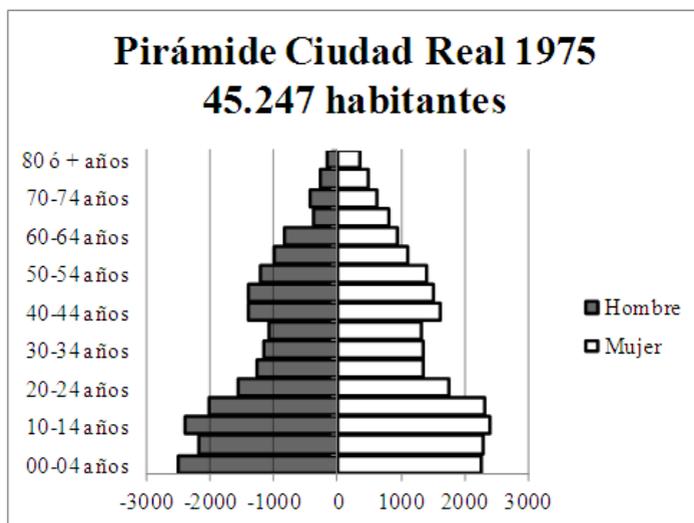


Fig. 8: Fuente: INE. Elaboración propia.

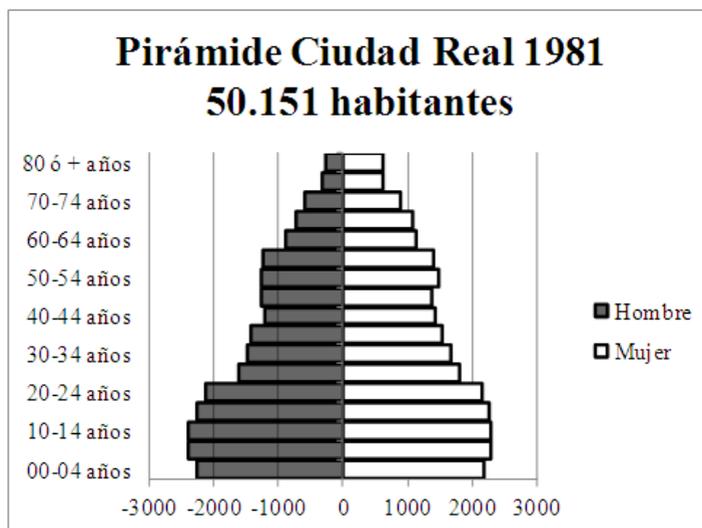


Fig. 9: Fuente: INE. Elaboración propia.

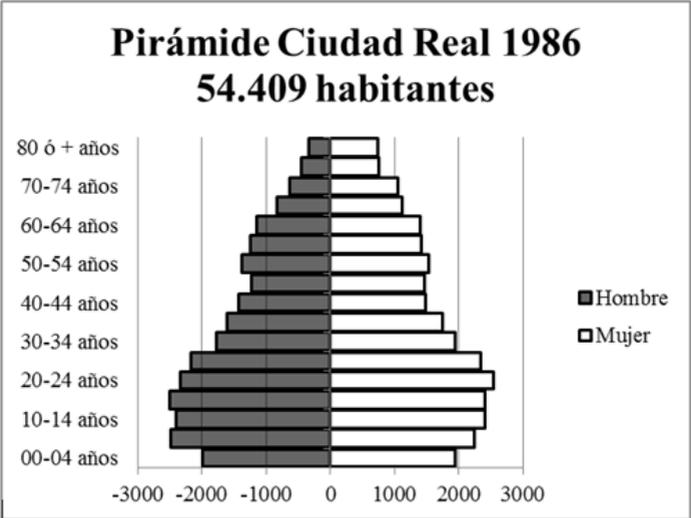


Fig. 10: Fuente: INE. Elaboración propia.

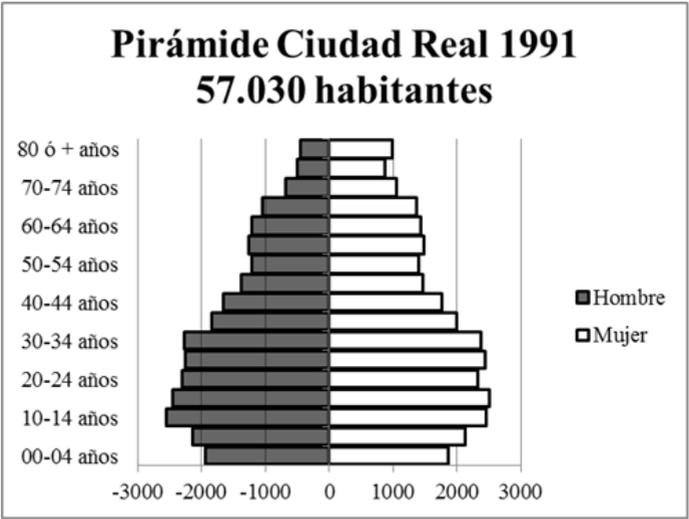


Fig. 11: Fuente: INE. Elaboración propia.

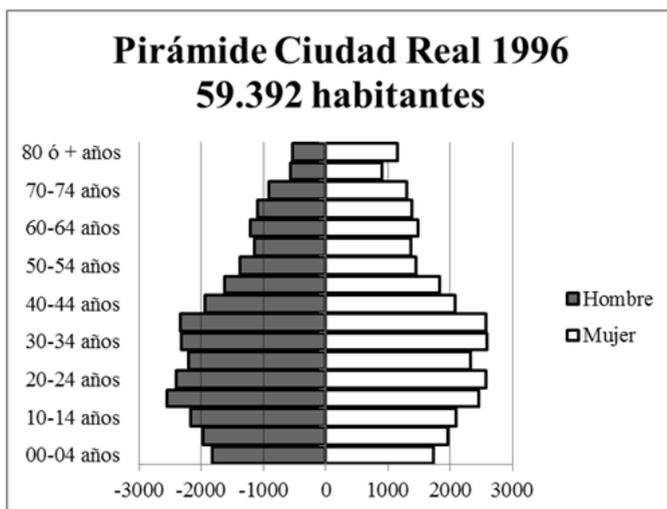


Fig. 12: Fuente: INE. Elaboración propia.

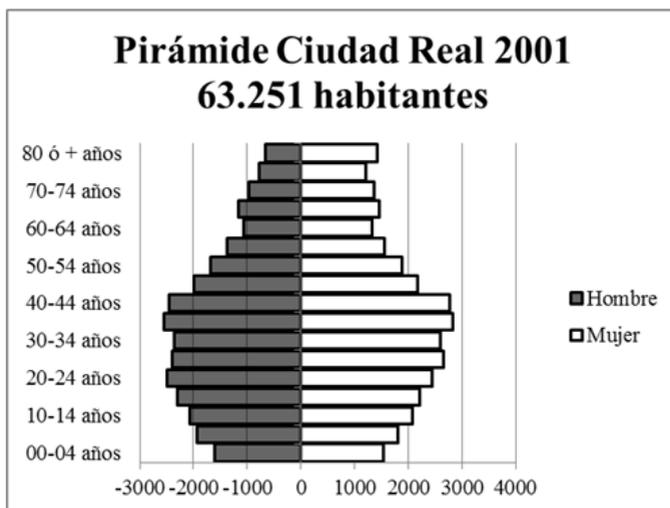


Fig. 13: Fuente: INE. Elaboración propia.

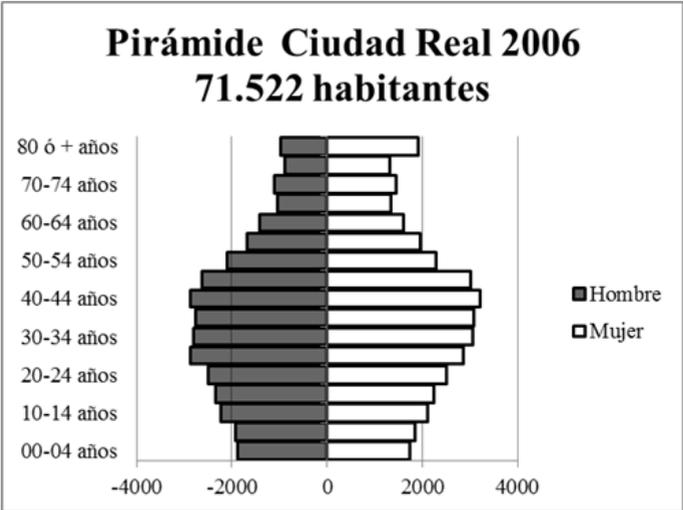


Fig. 14: Fuente: INE. Elaboración propia.

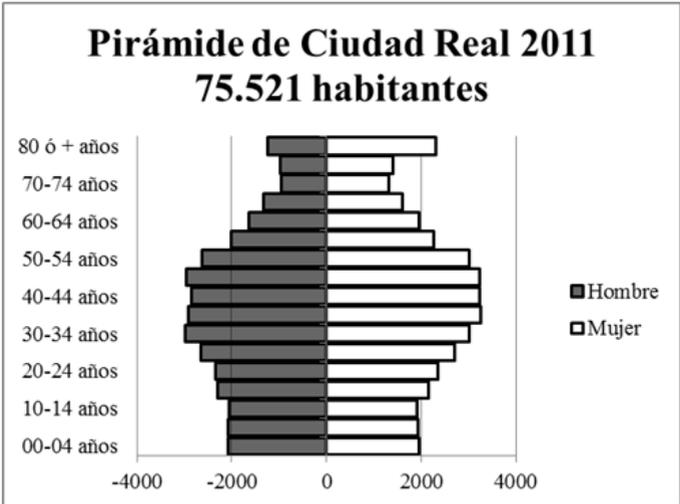


Fig. 15: Fuente: INE. Elaboración propia.

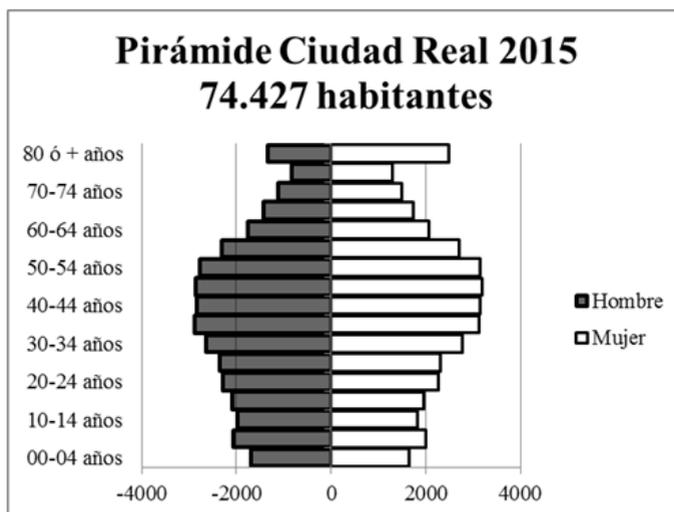


Fig. 16: Fuente: INE. Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

PILLET CAPDEPÓN, F. [1984]: *Geografía urbana de Ciudad Real*. Madrid, Akal.

PRESSAT, R. [1989]: *Introducción a la demografía*. Barcelona, Ariel.

RODRÍGUEZ DOMENECH, M^a A. [2012]: *Nueva realidad urbana y territorial en Ciudad Real*. Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos.

<http://www.ciudadreal.es> (web institucional del Ayuntamiento de Ciudad Real) (21/3/2016).

<http://www.ine.es> (web del Instituto Nacional de Estadística, fundamental para elaborar este estudio) (21-28/3/2016).

<http://www.ies.jccm.es> (el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha ha sido un complemento de los datos ofrecidos por el INE, siendo estos más específicos de nuestra comunidad) (25-26/3/2016).

<https://www.google.es/intl/es/earth/index.html> (web útil para visualizar un mapa del área urbana de Ciudad Real, Miguelturra, Carrión y Poblete).

LA TRANSICIÓN, LA CONSTITUCIÓN Y EL TRABAJO

Fernando González de Castro.
Formación & Orientación Laboral.

A mi hija Elena, el mejor trabajo de mi vida.

PUEDO PROMETER Y PROMETO LA CONSTITUCIÓN

Se conoce como La Transición Española al periodo histórico comprendido entre la muerte del general Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, hasta la proclamación del actual Estado Democrático en el que nos encontramos tras la proclamación de la Constitución del 6 de diciembre de 1978.

Si bien hay prácticamente consenso en señalar el principio de la Transición con la muerte de Franco, el final de la etapa es discutido, pues mientras que para algunos será con las elecciones del 15 de junio de 1977, otros se decantan por el 6 de diciembre de 1978 con la proclamación de la Constitución y otros por el contrario alargan el periodo hasta el golpe de estado del 23 de febrero de 1981. Entiendo dichas discusiones sobre su finalización, pues resulta complicado señalar cuándo ha cambiado la forma de pensar y de sentir de la sociedad, resulta difícil en uno mismo pararse a pensar en qué año dejó de ser pequeño para madurar, así que con más razón la conciencia democrática de todo un país. Según el diccionario de la RAE, el término Transición proviene del latín “transitio”, viniendo a significar:

1. f. Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto.
2. f. Paso más o menos rápido de una prueba, idea o materia a otra, en discursos o escritos.
3. f. Cambio repentino de tono y expresión.

Quién sería capaz de acotar este periodo de nuestra reciente historia y quién sabe si nos estamos acercando a una nueva Transición en estos días como afirman algunos políticos...

Todos conocemos la famosa frase de “puedo prometer y prometo” que Adolfo Suárez pronunció en TVE cuando era candidato a la presidencia del Gobierno en las elecciones de 1977. Frase que como siempre hacemos en España fue objeto de burlas y parodias, pero que hoy se ha convertido en uno de los símbolos de la Transición.

La citada frase esconde mucho más de lo que es a pesar de su sencillez; a menudo las cosas más simples o sencillas suelen ser las más importantes. En aquella promesa electoral se prometía el instrumento del cambio...

Pero si ustedes nos dan su voto,

Puedo prometer y prometo que nuestros actos de gobierno constituirán un conjunto escalonado de medidas racionales y objetivas para la progresiva solución de nuestros problemas.

Puedo prometer y prometo intentar elaborar una Constitución en colaboración con todos los grupos representados en las Cortes, cualquiera que sea su número de escaños.

Puedo prometer y prometo, porque después de las elecciones ya existirán los instrumentos necesarios, dedicar todos los esfuerzos a lograr un entendimiento social que permita fijar las nuevas líneas básicas que ha de seguir la economía española en los próximos años.

Puedo prometer y prometo que los hombres de Unión de Centro Democrático promoverán una reforma fiscal que garantice, de una vez para todos, que pague más quien más tiene.

Puedo prometer y prometo un marco legal para institucionalizar cada región según sus propias características.

Puedo prometer y prometo que trabajaremos con honestidad, con limpieza y de tal forma que todos ustedes puedan controlar las acciones de gobierno.

Puedo, en fin, prometer y prometo que el logro de una España para todos no se pondrá en peligro por las ambiciones de algunos y los privilegios de unos cuantos.

Puedo prometer y prometo una Constitución, gran promesa de cambio.

LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, UN CASO ATÍPICO FRUTO DE LA TRANSICIÓN

La Constitución Española establece en su artículo primero que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”. Como dato curioso señalar que, a pesar de la importancia de lo indicado, tal declaración resulta errática en el sentido de que nuestra Constitución confunde en ese primer artículo la forma de Estado

con la forma de Gobierno, puesto que “la manera en la que se distribuye el poder del Estado determina la forma del Estado” [Hermann Heller, 1934].



Fig. 1: Esquema clasificación de los tipos de Estado.

De todos modos, la declaración del artículo primero de nuestra Constitución no es para nada una cuestión baladí, pues llegar a la misma no ha sido fácil y supone, a mi parecer, la plasmación máxima del fruto de la transición política, fruto del entendimiento en el cambio.

Nuestra Constitución como toda Constitución nace de un Poder Constituyente, poder que se define como aquel singular y extraordinario por virtud del cual un pueblo sin Constitución establece su primera ley política fundamental (Poder Constituyente Original), y en el caso de tenerla, sería el poder encargado de reformarla (Poder Constituyente Derivado). Teóricamente el único titular del Poder Constituyente es el Pueblo puesto que es en él en quien reside la soberanía del poder supremo a que corresponde la facultad de establecer o reformar la Constitución o primera ley política fundamental del pueblo.

Resulta interesante señalar la diferencia entre el Poder Constituyente Original y el Poder Constituyente Derivado, pues mientras este último se encuentra limitado por la propia Constitución de la que deriva, no ocurre lo mismo con el Poder Constituyente Original que no tiene límites jurídicos ya que supone una ruptura total con todo lo anterior, supone un “borrón y cuenta nueva”. Hemos de tener clara esta diferencia ya que en la actualidad el tema de la reforma de la Constitución está encima de la mesa

La Constitución de 1978 fue un caso atípico, puesto que se elaboró sin romper por completo con el régimen jurídico anterior (como se entiende conceptualmente el Poder Constituyente Original), y esto es así porque se elaboró con los procedimientos establecidos por el propio régimen franquista. ¿Que por qué no se rompió del todo con el régimen anterior? La respuesta

resulta más o menos sencilla, pues porque la Ley para la Reforma Política de 1976 fue una Ley que se aprobó por unas Cortes franquistas y en ella se estableció el proceso para elaborar una Constitución. Dicha Ley para la Reforma supuso una derogación de las instituciones franquistas y fundamentó la nueva Constitución que supuso la ruptura con el régimen político anterior.

ADIÓS A LA CONSTITUCIÓN: UNA NUEVA TRANSICIÓN...

Como decíamos, actualmente en el panorama político se debate mucho sobre la integridad del Estado Español, la separación de Cataluña o la reforma de la Constitución. Por esto, muchos políticos refieren incluso acerca de la necesidad de una “nueva transición” que adapte nuestro sistema a la mentalidad y necesidades de la sociedad actual.

No resulta una cuestión fácil, como no lo fue en su día la primera Transición, puesto que habría que recabar cuál es el verdadero sentir de la sociedad española en su conjunto o volver al “cantonalismo”. La Constitución actual mantuvo la integridad en su día del Reino de España de modo ampliamente consensuado (pues se realizó un referéndum nacional el 6 de diciembre para ello), evolucionando y creando una configuración especial de Estado que guarda múltiples analogías con la configuración de un Estado federal, para de este modo contentar a todos y respetar las peculiaridades de todas las regiones de España.

Hoy en día se habla de lo que algunos denominan “la nueva Transición” de reformar o incluso elaborar una nueva Constitución para formular un Estado Federal como nuevo modelo que respete las peculiaridades e independencia de las distintas Regiones o Comunidades de España, pero... ¿es que eso supondría una nueva realidad diferente a la actual? El Estado español se configura como un Estado regional donde existen Entes territoriales con autonomía política, administrativa y financiera (regiones o comunidades autónomas). Los Estados regionales se basan en el principio de Unidad de Estado, pero también en el de Autonomía, debiendo entenderse el principio de Autonomía dentro del marco del principio de Unidad. De este modo, se desprende un único poder soberano del que dimana la autonomía que tienen las Comunidades o regiones de éste (cosa distinta que afirmar que poseen diferente soberanía, puesto que su poder se encuentra limitado).

De manera resumida nuestro Estado de las Autonomías tiene las siguientes características:

1.- La existencia de una sola Constitución, que reconoce la autonomía de las Comunidades Autónomas (sin que estas tengan una Constitución propia como ocurre en un Estado Federal).

2.- La autonomía política de las regiones se plasma en una norma que será la superior del ordenamiento regional o autonómico pero que será inferior en todo caso a la Constitución (hablamos de los Estatutos de Autonomía).

3.- En el Estado Regional, al igual que en el Estado Federal, se distribuyen las competencias entre el Estado Central y las Regiones mediante sistemas de lista que aparece en la Constitución del Estado. En el caso de las Comunidades Autónomas para que puedan tener determinadas competencias es necesario que estas competencias se inscriban como permitidas por la Constitución y por y a través de la misma en el respectivo Estatuto de Autonomía (véase el art. 148 de nuestra Constitución Española).

4.- Si hay distribución de competencias entre el Estado Central y las Regiones o Comunidades, significa que puede haber conflictos entre ambas partes, con lo cual se hace necesario un órgano jurisdiccional para resolverlos, así nos encontramos con nuestro Tribunal Constitucional.

5.- Las regiones cuentan con recursos financieros que están constitucionalmente garantizados (la Constitución garantiza la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas).

La Constitución como norma jurídica nace con vocación de permanencia y estabilidad, puesto que las normas tienen que garantizar la certeza y la seguridad en las relaciones humanas. Es cierto que en ocasiones es necesario modificar esas normas, bien porque el pueblo lo quiera o bien por las transformaciones sociales que requieran dichos cambios. Por esto una Constitución no puede ser un documento legal inmutable y por ello nuestra Constitución establece los mecanismos necesarios para adaptarse a los cambios y reformarse.

Partiendo de la base de que la Constitución es la “norma de normas” o “ley de leyes” significa que todos los ciudadanos y los poderes públicos están sometidos a ella sin excepción. Por esto los poderes públicos son poderes constituidos y por ello no pueden modificarla sin más, únicamente estarán legitimados como Poder Constituyente Derivado en base a los procedimientos previstos en la misma Constitución. Dichos procedimientos son algo rígidos para garantizar la supremacía de la norma.

El procedimiento de reforma consta de una serie de trámites complejos para con ellos garantizar el mayor consenso político. En términos generales y resumidos para reformar la Constitución se requiere:

1. Mayorías Cualificadas para aprobar la reforma.
2. Disolución del Parlamento.
3. Convocatoria de Elecciones.
4. Constitución de nuevas Cámaras.
5. Las nuevas Cámaras deberán aprobar la reforma.
6. La reforma aprobada deberá ser ratificada por el pueblo mediante referéndum.

Algunas Constituciones, como es el caso de la alemana, contienen cláusulas de intangibilidad, es decir, contienen preceptos cuya reforma queda prohibida. No es el caso de la española, así que quién sabe si finalmente asistiremos al cambio de nuestra Constitución, si es el caso estaríamos posiblemente ante esa denominada “nueva Transición”. Aunque claro, también puede haber una nueva Transición basándose en la misma, así de compleja es nuestra Constitución...

LA EXPLOTACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, EL DERECHO DEL TRABAJO

Nuestra Constitución sienta las bases del modelo laboral de la sociedad actual, pues de ella se derivan el resto de normas de Derecho del Trabajo.

La explotación del hombre por el hombre, el Derecho del Trabajo existe desde entonces, desde que el hombre ha necesitado aunar esfuerzos para conseguir un objetivo común...

Para entender mejor la evolución de la regulación del trabajo durante la Transición y su constitucionalización, resulta pertinente acercarnos el concepto de Derecho del Trabajo y de su aparición para una mejor comprensión de su importancia y significado.

El Derecho en general es el conjunto de normas que regula u ordena la convivencia en sociedad. Estas normas, como todo en nuestra sociedad, se especializan porque no es lo mismo hablar de “alguien ha matado a alguien” que hablar de “esta casa es mía y no tuya”, como tampoco hablar de “me corresponde un mes de vacaciones”. De este modo, el Derecho se especializa en cuatro ramas fundamentales en función de distintas parcelas de realidad: Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Civil y Derecho Laboral.

El Derecho Laboral o del Trabajo, regula todo lo que tiene que ver con el contrato de trabajo por cuenta ajena, quedando fuera del mismo cualquier otro tipo de contratos que son objeto de las otras ramas del Derecho (hipoteca, compra-venta, contratos administrativas...).

El Derecho del Trabajo es el más joven de los cuatro, pues antiguamente el contrato de trabajo caía dentro del ámbito de aplicación y regulación del Derecho Civil, donde prima el principio de “autonomía de la libertad de las partes”, que presupone que las partes que firman un contrato son totalmente libres para decidir las obligaciones que para ambos van a surgir tras la firma del mismo, ya que ambas tienen el mismo poder de negociación para decidir las.

El Código Civil establece en su art. 1088 que “Toda obligación consiste en dar, hacer o no hacer alguna cosa”, en el art. 1091 que “Las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de ley entre las partes contratantes, y deben cumplirse al tenor de los mismos” y, por último, en los art. 1583 y siguientes regula el contrato de arrendamiento de obras y servicios (“el alquiler de trabajo”) en términos muy de la época pues habla de “amos” y “criados”, teniendo en cuenta que nuestro actual Código Civil es del 24 de julio de 1884 (eso sí, con sus correspondientes reformas, pero muchos artículos del mismo permanecen literalmente inalterados).

Mas, con el contrato de trabajo no ocurre eso, puesto que siempre hay una parte con más poder que la otra y lo que aparentemente pueda parecer un contrato libremente pactado en igualdad de armas no sea otra cosa que una sencilla imposición de condiciones por parte del empresario al trabajador.

A lo dicho habría que sumarle además las connotaciones socioeconómicas que trae consigo la relación laboral (un contrato de trabajo no supone simplemente un precio a cambio de un factor de producción, trabajador, como cualquier máquina de la empresa, sino que también supone el sustento de la familia del trabajador, que a su vez son quienes demandan los productos que ofrecen las empresas como nos indica la Teoría Circular de la Renta).

El sistema capitalista de producción trajo consigo la oposición obrera al mismo que vio la necesidad de hacer frente de manera solidaria (movimiento obrero) a esa nueva situación de explotación que surge con el capitalismo. El Estado tampoco quedó ajeno y también se vio abogado a intervenir entre otras cosas por la presión del movimiento obrero, limitando la voluntad del Empresario en la fijación de las condiciones de trabajo. De este modo en palabras del ilustre catedrático Gaspar Bayón Chacón “el capitalismo renunció a ser liberal para poder subsistir como capitalismo”.

De este modo, el Derecho del trabajo históricamente no es otra cosa que una limitación del poder de propiedad y dirección del empresario, quien con la Revolución Industrial habría obtenido los medios de producción que antes estaban en manos de los artesanos (capital y trabajos estaban unidos en la persona del artesano), pasando a tener capitalistas-Empresarios y asalariados-trabajadores con intereses difíciles de conjugar y con posiciones enfrentadas cual las dos caras de la misma moneda, pues parece difícil pensar en la actualidad que Empresarios y trabajadores son ambos tripulantes de un mismo barco, que se necesitan mutuamente, pues un barco no tiene destino sin su capitán al igual que difícilmente llegará al mismo sin su tripulación por muy buena que sea su maquinaria y, tampoco tendría sentido el echar barcos a la mar sin un cliente que los necesite a ambos. Así pues, un buen Empresario ha de entender que, aunque es a él a quien le corresponde la propiedad de todo lo que hay en su Empresa (puesto que es quien asume los riesgos de que el negocio vaya bien o mal), ha de ser justo y correcto en el trato para con sus trabajadores, ya que un trabajador no se puede sustituir sin más como cualquier máquina que se rompe y porque seguramente en algún momento el Empresario fue hijo de un trabajador o una trabajadora y le hubiese gustado que se respetaran ciertas temáticas laborales en su día... Como dirían los romanos “suum cuique tribuere” (dar a cada uno lo suyo).

LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO

Como decíamos, nuestra Constitución sienta las bases del modelo laboral de la sociedad actual, pues de ella se derivan el resto de normas de Derecho del Trabajo. En ella se recogen una serie de derechos fundamentales de todas las ramas del Derecho (penal, civil, administrativo y laboral) antes mencionadas, que, aunque hoy los damos por sentado no siempre ha sido así, por ejemplo, hoy vemos más que normal acudir a un sindicato cuando tenemos dudas con nuestro contrato de trabajo y sin embargo el sindicalismo ha estado prohibido por la Ley tiempo atrás...

En lo que respecta a la rama laboral, ésta sufrió grandes avances con el cambio de mentalidad de la Transición y dichos avances tuvieron su plasmación en su inclusión constitucional y así se alcanzaron las máximas garantías para los derechos laborales, que antes de la misma no existían para estos derechos, instaurándose así una auténtica “Constitución Laboral” no vista hasta entonces en la historia de nuestro constitucionalismo, aquel que empezara con aquella Constitución de Cádiz de 1812, en la que apenas se hacían referencias al trabajo.

Por el contrario, este nuevo modelo constitucional tras la Transición comprende, entre otras disposiciones, el reconocimiento del papel de los sindicatos (artículo 7), el reconocimiento del derecho de huelga (artículo 28), el reconocimiento de la negociación colectiva y los conflictos colectivos (artículo 37), y la distribución de la renta, la formación profesional y la seguridad e higiene en el trabajo (artículo 40). Todos ellos constituyen una sistemática que conforma la estructura de las relaciones laborales actuales desde el punto de vista constitucional.

Cuadro núm. 1: resumen del contenido laboral de la Constitución

Contenido Laboral de la Constitución Española de 1978	
Derechos Fundamentales	Libertad de Sindicación(art.28.1).
	Derecho a la Huelga (art.28.2).
	Derecho a la no discriminación (art.14).
Derechos y Libertades Fundamentales	Derecho al Trabajo (art.35).
	Derecho a la Promoción en el Trabajo (art.35.1).
	Libre Elección de Profesión u Oficio (art.35.1).
	Derecho a la Negociación Colectiva (art.37).
	Derecho a un Salario adecuado.
	Libertad de Empresa (art.38).
Principios Rectores de la Política Económica y Social	Régimen de Seguridad Social (art.41).
	Política de Pleno Empleo (art.41).
	Seguridad e Higiene en el Trabajo (art.40.2).
	Limitación de Jornada, Descanso y Vacaciones (art.40.2).
	Reciclaje Profesional (art.40.2).

SOY MAYOR, PUEDO TRABAJAR. LOS NINIS ESTÁN CONSTITUCIONALMENTE PROHIBIDOS

La Constitución del 78 proclama el derecho y el deber de trabajar, obligando a los poderes públicos a impulsar políticas que tiendan a conseguir el pleno empleo. “Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo”.

Esta proclamación tiene tres caracteres fundamentales:

1. El derecho a trabajar, que obliga como decíamos a impulsar políticas de empleo y prohíbe por tanto que de alguna manera un gobierno desincentive su creación (al menos en la teoría...).

2. El deber de trabajar, que realmente supone (también en la teoría) una auténtica obligación de todos los ciudadanos a prestar nuestro tiempo a trabajar a cambio de un salario siempre que se dieran las condiciones para ello.

3. El derecho a trabajar en el sentido de la posibilidad de elegir libremente una profesión u oficio.

Resulta curioso, al menos para mí, que lo que actualmente denominamos “Ninis” (personas que ni estudian, ni trabajan, ni se forman para ello) pudieran estar en la teoría constitucionalmente prohibidos, porque en algunos casos sí que sería para presentar un Recurso de Amparo, para que sea el Tribunal Constitucional el que “ampare” a esa persona...

Según el artículo 12 del propio texto constitucional “los españoles son mayores de edad a los dieciocho años”, en consonancia con nuestro Código Civil y con su artículo 315 de que nos aclara que para el cómputo de la mayoría de edad se contará el día completo de nacimiento.

Nuestro *Estatuto de los Trabajadores*, en este sentido establece a su vez en su art.7, la capacidad para poder firmar un contrato de trabajo, que resumidamente consiste en:

- Tener 18 años de edad (capacidad de obrar conforme al Código Civil).
- A partir de los 16 años con determinadas limitaciones (contar con el consentimiento de los padres o tutores, o bien estar emancipados, y no realizar trabajos peligrosos entre otras).

Por tanto, actualmente la edad mínima para poder trabajar es por norma los 16 años de edad (con determinadas limitaciones y garantías), lo cual supone una conquista socio laboral, ya que por norma general la edad para trabajar históricamente en nuestro país ha rondado entre los 10 y los 12 años de edad, eso sí, principalmente en tareas agrícolas.

El trabajo de los menores de edad (16-18 años) no se prohibió en España hasta la llegada de la Democracia, como decíamos, al menos en tareas agrícolas. Así, por ejemplo, el Decreto de 25 de septiembre de 1934

solamente prohibía el trabajo de menores en el campo durante las horas escolares (supongo que así valoraban más el esfuerzo que los estudiantes actuales...).

El Fuero del Trabajo de 1938, establecía en su capítulo II, la obligación estatal de compromiso a “ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica”.

El régimen franquista desarrolló en este aspecto una regulación de los límites de edad para trabajar y así proteger a la infancia, aunque por otro lado establecía una discriminación entre hombres y mujeres. Era una cuestión delicada, pues las necesidades de las familias, especialmente tras la pobreza después de la guerra, hacían a veces imposible renunciar al jornal extra que proporcionaba la mano de obra de los menores y por otro lado estaba la controversia y recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) que denunciaban que por razones de seguridad física, psicológica y moral los menores no debían trabajar.

De este modo, la Ley del Contrato de Trabajo de 1944 ya establecía la edad de 18 años para firmar un contrato de trabajo, pero tal declaración resultaba algo fútil puesto que también permitía trabajar a los menores de 18 y a las mujeres casadas con permiso de los padres y del cónyuge respectivamente. Permitía incluso el trabajo de menores de 14 años, aunque solamente en la agricultura y en talleres familiares, y, en todo caso, los mayores de 14 años podían trabajar con conocimiento de los padres. Así que realmente la limitación para trabajar se establecía en los 14 años.

Como curiosidad, nos encontrábamos además de esta consentida temprana edad para trabajar (que ayudaba al alza en el índice de analfabetismo) con claras diferencias salariales entre los mayores y menores de edad, diferencias que no se salvaron hasta bien pasada la Transición ya en el año 1998.

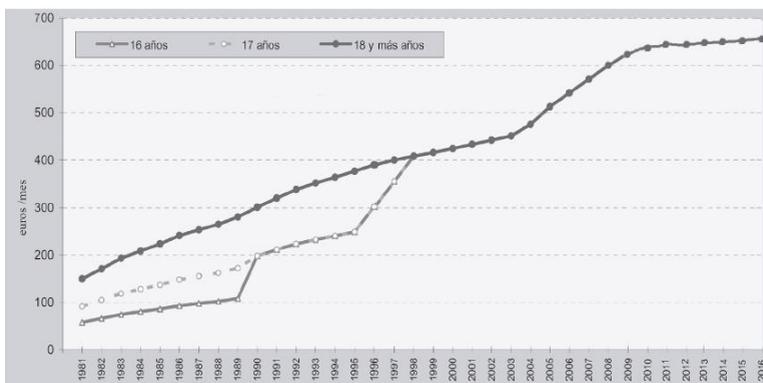


Fig. 2: Evolución del SMI en España desde 1981. Fuente: Ministerio de Trabajo.

Progresivamente se fue avanzando en las prohibiciones de ciertos trabajos y condiciones para los menores hasta 1976 con la Ley de Relaciones Laborales que, en su artículo sexto, ordinal primero, fija ya los 16 años como “edad mínima de admisión al trabajo” con autorización como ocurre en la actual legislación y, finalmente con la Constitución y el vigente Estatuto de los trabajadores de 2015.

Hoy en día, nos encontramos con el siguiente panorama:

Edad	Capacidad para...
13	El sexo ¹ .
14	Disparar un arma.
16	Trabajar; Abortar y Casarse.
18	Consumir alcohol; Conducir y firmar cualquier tipo de negocio jurídico.
70	Para no ir a la cárcel

¹ Sorprende que por ejemplo en el país del Vaticano la edad para tener relaciones sexuales consentidas sean los 12 años, siendo el único ejemplo del entorno con un límite inferior. Otros países de la UE que tienen límites superiores al español son: 17 años en Irlanda; 16 años en Reino Unido, Noruega y Suiza; o el caso de Francia y Holanda con 15 años; mientras que Italia se queda en los 14 años.

EMPRESA		TRABAJADOR			
DOMICILIO		CAT. PROF. Depdte.	PTO. TRABAJO		
N.º Insc. S.S.	Edad 15.6.87	N.º MATRICULA 1	Afiliación Seg. Social		
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1987		AL 14 DE DICIEMBRE DE 1987			
I. DEVENGOS: Importe total 101.899		Plas. LIQUIDACION TOTAL DIAS 14			
1. PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SALARIO BASE			22565		
COMPLEM. SALARIALES	Personales	Antigüedad	Idiomas	Títulos	
	Puesto de trabajo	Tóxicos, penosos o peligrosos		Nocturno	
	Por calidad o cantidad de trabajo	Incentivos	Actividad	Asistencia	Horas extras
	De vencimiento periódico superior a un mes	Gratificaciones extraordinarias		Participación beneficios	
	En especie	P.P. 44056		P.P. 24177	
1.2 PERCEPCIONES DE CARACTER ASISTENCIAL Y ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL					
2. PERCEPCIONES NO SALARIALES EXCLUIDAS DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOC.					
Indemnizaciones o supleos	DIET. y TTE		INDEMN.		
	1430		9671		11101
Prestaciones de la Seguridad Social	Prot. a la familia	Asist. a subor.	Del. al	Del. al	Plas. Plas.
Mejoras voluntarias de la acción protectora de la S.S. y productas en especie concedidas voluntariamente por las empresas.					
II. DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEG. SOC.					
1. BASES DE COTIZACIÓN EXCEPTO PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				101899	
1.1 Base total de cotización		1.2 Devengos de la base total			
Remuneración total	22565	Grupo	Importe	Aportación del Trabajador %	Pesetas
Pror. de pagas extras	5641	RÉGIMEN GENERAL	05	28200	4,80
TOTAL	28206	DESEMPLEO Y F. P.		28200	1,20
2. BASES DE COTIZACIÓN POR LAS CONTINGENCIAS DE AT. Y E.P.		HORAS EXTRAS			1692
III. DEDUCCIONES					
1 Aportación trabajador a cuotas Rég. Gral. Sindical y Formación Profesional				1692	
2 a. Cta. Renta 5,-%				5095	
3 Anticipos					
4 Valor de los productos recibidos en especie					
B. TOTAL A DEDUCIR				6787	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				95112	
Firma y sello de la Empresa.		CAMPO DE CRIPTANA 14 de DICIEMBRE de 1987			
		RECIBI			

Fig. 3: Nómina de una trabajadora en el sector comercial en la localidad de Campo de Criptana (C. Real) 1987.

DEL SINDICATO DEL CRIMEN AL SINDICATO LIBRE. ¿EN MONCLOA SE PACTA LA SUBORDINACIÓN DE NUEVO?

Como derecho fundamental recogido en nuestra Constitución (art. 28.1), la libertad de sindicación es la capacidad de afiliarse a un sindicato, así como también en su vertiente negativa comprende el derecho a no afiliarse a ninguno, y en una vertiente más amplia supone el derecho a crear un sindicato.

Podemos definir el sindicato en España, como “aquella organización de carácter estable, integrada por trabajadores por cuenta ajena cuya finalidad prioritaria es la defensa de los intereses de sus afiliados, tanto económicos como sociales, frente a los empresarios y sus organizaciones y, eventualmente frente a los de cualquier otro sujeto privado o público”.

Quizás, el origen histórico de los sindicatos lo encontramos en la Edad Media con la aparición de los gremios, o mejor dicho con la oposición a los mismos. Los gremios eran asociaciones de maestros artesanos que se dedicaban a un mismo oficio y a veces era frecuente ver como estos abusaban de los oficiales que tenían a su cargo. Por ello, frente a tales abusos fue como surgieron lo que conocía como “Companionages” para la defensa de los intereses de los oficiales. De modo que los gremios podrían considerarse más bien como los padres de las actuales asociaciones de empresarios, mientras que los companionages lo serian de los sindicatos.

Es innegable que, para entender la sociedad actual, en sus aspectos sociales, económicos y políticos no podemos obviar a la institución sindical con todo lo que conlleva. El sindicato es una realidad social en nuestros días, pero no siempre fue así.

Durante la Transición política asistimos al desmontaje de la organización sindical corporativa verticalista, a la legalización de la libertad sindical y de los sindicatos libres (ley de 1 de abril de 1977) y la ratificación de los convenios 87 y 98 de la OIT en consonancia.

La conquista del sindicalismo libre ha pasado históricamente por tres etapas, una primera etapa de prohibición absoluta en la que era un crimen el sindicarse, una segunda etapa de tolerancia o reconocimiento inicial y finalmente un reconocimiento legal de la libertad sindical.

En España, la primera Ley sindical aparece en el art. 39 de la Constitución de 1931, aunque dicho reconocimiento con el final de la Guerra Civil, se vio claramente debilitada al sustituirse la sindicación libre y pluralista por un régimen de sindicación obligatoria y única. La Ley de Convenios Colectivos de abril de 1958, supuso un buen comienzo para regular las condiciones de trabajo y flexibilizar el mercado laboral, pero todo ello bajo un estricto control estatal que no permitían la libertad y mucho menos la pluralidad. Durante el Franquismo la libertad sindical fue totalmente reprimida en este sentido hasta 1969, momento en que se suavizó dicha represión y que, finalmente con la desaparición de Franco, los sindicatos como UGT y CCOO que habían estado en la clandestinidad al no estar permitidos, aparecen en la esfera social española reconociéndose constitucionalmente.



Fig. 4: Constitución española de 1931 (MCMXXXI). Pº Rº Adolfo de Sanjuán Montes. (Archivo del Congreso de los Diputados).

Aunque como decíamos, sindicatos como UGT y CCOO habían permanecido en la clandestinidad durante el franquismo, desde dicha clandestinidad presionaban para ir consiguiendo un cierto aperturismo, intensificándose a partir de los años sesenta.

Aquí en particular, en la provincia de Ciudad Real, la movilización social era creciente por la situación laboral, un ejemplo lo encontramos en la denominada “Huelga de los treinta duros” de 1962 en la que tras el conflicto que duró diez días, supuso un punto de inflexión en la localidad de Puertollano para en los años venideros poder reconstruir parte de las estructuras políticas y sindicales que se habían desmantelado en 1939.

Fue finalmente, tras la muerte de Franco, la ley de abril de 1977 el primer paso para la consecución democrática de la libertad sindical reconocida en la Constitución del 78 y que culminó en base a la misma en la actual Ley Orgánica de Libertad sindical (LOLS o “la LOLIS”) aprobada en agosto de 1985.

Una de las funciones más importantes de los sindicatos es ser el cauce para negociación de los conflictos laborales. En el Estado Social y Democrático de Derecho es fundamental que la regulación de las condiciones laborales cuente con las aportaciones de los trabajadores y en la medida de lo posible con el beneplácito de los poderes públicos.

La Negociación Colectiva es la posibilidad por parte de los representantes de los trabajadores y de los empresarios de intervenir a la hora de fijar las condiciones laborales por las que se han de regir ambos y evitar conflictos. Este derecho viene consagrado en el artículo 37 de la Constitución.

Actualmente se critica mucho la labor de los sindicatos en este particular pese a los grandes logros del pasado. El nuevo modelo de relaciones laborales que se instauró con La Transición se basó en el reconocimiento de los sindicatos como interlocutores sociales válidos para negociar con los empresarios y con la Administración (derecho a la negociación colectiva). A partir del 25 de octubre de 1977 se firmaron una serie de acuerdos para proporcionar estabilidad y legitimidad al sistema económico y político en lo que se conocieron como “Los Pactos de la Moncloa”. En estos pactos se alcanzaron acuerdos entre las fuerzas políticas y, aunque no estuvieron presentes las fuerzas sindicales (al menos en los primeros), contaron con una especie de aceptación tácita puesto que CCOO aceptó y celebró la firma de los pactos que pretendían de este modo, conseguir la democratización del país y superar la crisis económica y política en la que se encontraba (parece que estoy hablando de la actualidad...).

Entre otras cuestiones, se acordaron:

- El reconocimiento del asociacionismo obrero.
- La moderación salarial a través de la fijación de techos salariales.
- El despido libre del 5% de las plantillas.
- La devaluación de la peseta.

Cuadro núm. 2: Pactos sociales de la Transición

Años	Acuerdo Firmado	Partes Firmantes
1977 1978	Pacto de la Moncloa. (25-10-1977)	Gobierno y Resto de Fuerzas Políticas.
1979	ABI. Acuerdo Básico Interconfederal. (10-07-1979)	CEOE y UGT.
1980 1981	AMI. Acuerdo Marco Interconfederal.(5-01-1980)	CEOE y UGT.
1982	ANE. Acuerdo Nacional de Empleo.(9-06-1981)	Gobierno, CEOE, UGT y CCOO.
1983	AI. Acuerdo Interconfederal. (15-02-1983)	CEOE. CEPYME, UGT y CCOO.
1985 1986	AES. Acuerdo Económico y Social.(9-10-1984)	Gobierno, CEOE y UGT.

Estos acuerdos son la antesala de los actualmente reconocidos por el artículo 83 de nuestro actual Estatuto de los Trabajadores que confiere a los Convenios Colectivos y a los Acuerdos Marco la fuerza de una ley. Tratándose pues de una modalidad de las posibles fórmulas de concertación social de la paz laboral:

- Fórmula de la “legislación negociada”: sindicatos y asociaciones empresariales negocian directamente el contenido de una ley o reglamento, y luego el Parlamento o el Gobierno hacen suyo el acuerdo.

- La fórmula del “pacto social”: acuerdos tripartitos (Gobierno, sindicatos y asociaciones empresariales) se comprometen sobre alguna cuestión.

- La fórmula de la “negociación en mesas separadas” entre sindicatos y Gobierno por un lado y por otro Gobierno y asociaciones empresariales, pudiendo derivar luego en la fórmula de la legislación negociada pasando o no por la del pacto social a dos o a tres,

- Los “acuerdos marco”: que se tratan de acuerdos bilaterales entre sindicatos y asociaciones empresariales en los que se sientan las bases de la negociación colectiva (lo que muchos autores denominan como “Convenios para convenir”).

En dichos pactos algunos pueden opinar que supusieron para los sindicatos entrar en una “subordinación” política que debilitó una gran parte de su capacidad reivindicativa a cambio de su consolidación orgánica. También se puede criticar por otro lado la actuación separada que en más de una ocasión podemos observar en los dos sindicatos más representativos a nivel estatal (CCOO y UGT) cuando la CEOE y la CEPYME van siempre de la mano... (CEOE-CEPYME). Acaso ¿podríamos afirmar que estamos volviendo a los “sindicatos verticales”?, ¿ha sido desnaturalizado el derecho a la Negociación Colectiva?...

HUELGA DECIR QUE SI NO VOY A TRABAJAR ES PORQUE ESTOY EN HUELGA

Junto con la libre sindicación y el ejercicio de la negociación colectiva, cabe destacar la evolución del derecho a la huelga hasta el actual reconocimiento como derecho fundamental e inclusión constitucional.

El derecho a la huelga comprende la cesación de sus funciones por parte de los trabajadores en protesta con la finalidad de mejorar alguna condición laboral. Este derecho se recoge en el art.28.2 de nuestra Constitución, con lo

cual se le dota de todas las garantías de un derecho fundamental, con lo cual no necesita de ninguna otra ley para tener eficacia y poder ser exigido. De hecho, menos mal que no necesita de ninguna ley que desarrolle este derecho para poder ejercerlo, puesto que actualmente la ley que regula el derecho a la huelga es ninguna.

El tenor literal del art. 28.2 dice “Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses. La ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.”. Pues bien, desde el año 78 todavía estamos sin ley orgánica que regule este derecho.

De momento, en ausencia de ley, “nos apañamos” con un Real Decreto Ley preconstitucional del año 77 y su adecuación en su interpretación y aplicación a la Constitución por una sentencia del Tribunal Constitucional del año 81.

El derecho a la huelga se ha considerado delito (de sedición en algunos casos) y ha estado prohibido en España durante todo el siglo XIX hasta 1909 (Ley de coligación, huelga y paros de 27 de abril de 1909), luego como ocurriera con los sindicatos, una etapa de cierta tolerancia seguida de otra de prohibición hasta su legalización. Durante la Segunda República, se despenalizó para luego, todavía en guerra, el régimen franquista volver a considerar la huelga como un grave delito. El Fuero del Trabajo de 1938 calificaba como tal los actos individuales o colectivos que de algún modo turbasen “la normalidad de la producción”, y, abundando, el Código Penal de 1944 en su art.222 volvió a calificar a la huelga como un delito de sedición las huelgas de obreros.

Consecuencia de la tipificación como delito de sedición fue la clara disminución en las estadísticas del número de huelgas durante el régimen hasta 1962 con el caso de la minería asturiana. Con la presión internacional y la transformación económica y social del momento, aún en el seno de la dictadura, se reformó en 1965 el código penal suavizando la persecución de la huelga y calificando solamente como delito aquellas que “atenten contra la seguridad del Estado o perturben de manera grave la producción nacional”.

Un ejemplo de lo comentado lo tenemos aquí en la provincia de Ciudad Real en el cercano caso de la minería de la localidad de Puertollano en la antes mencionada “Huelga de los Treinta Duros” (año 1962), en la que cerca de 12.000 mineros reclamaban un salario de 150 pesetas diarias (30 duros) y un mes de vacaciones, y como todo en la época, enseguida la reivindicación alcanzó tintes políticos para ir progresivamente reclamando derechos laborales.

Finalmente, tras varios años de conflictividad social, como adelantábamos, el efectivo reconocimiento legal del derecho a la Huelga se produjo con el “actual” Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, en el art. 28.2 de la Constitución y en la sentencia de 8 de abril de 1981 del Tribunal Constitucional.

BIBLIOGRAFÍA

VV. AA. [2003]: *Derecho del Trabajo*. Tomo I *Fuentes y Relaciones Colectivas*. Valencia, Tirant lo Blanch.

TOMÁS VILLARROYA, J. [1994]: *Breve historia del constitucionalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

ESPÍN, E. [1994]: *Lecciones de Derecho Político*. Valencia, Tirant lo Blanch.

HERMANN HELLER [1934]: *Teoría de Estado*.

EMMANUEL JOSEPH SIEYÈS [1789]: *El Tercer Estado*.

JOSÉ LUIS RUIZ-NAVARRO Y SARA SIEIRA [2004-2011]: Sinopsis de la Constitución. Letrados de las Cortes Generales (www.congreso.es).

ALFREDO MONTOYA MELGAR [2003]: *El Trabajo en la Constitución*.

ALONSO OLEA-BAHAMONDE [1998]: *El Derecho del Trabajo*. Civitas.

SALA FRANCO- ALBIOL MONTESINOS [1995]: *Derecho Sindical*. Valencia, Tirant lo Blanch.

ALFREDO RAMOS PÉREZ-OLIVARES [2009]: *Aproximación Histórica al Tratamiento de la Huelga en la España Preconstitucional*. Universidad Alfonso X el Sabio. Saberes, vol. 4.

CRISTINA AMICH ELÍAS [2008]: “*El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista*”. Revista de Historia Contemporánea.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL [2015-2016]: *Guía Laboral*.

Algunas referencias legislativas:

- Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Constitución española de 1978.
- Constitución española de 1931.
- Fuero del trabajo de 1938.
- Ley 16/76 de relaciones laborales.
- Ley del contrato de trabajo de 1944.
- Real decreto ley 17/1977.

APREHENDER A VIVIR

Juan Ángel Notario Ruiz
Departamento de Educación Física

Quien se aventure a educar, que jamás deje de aprehender.

INTRODUCIÉNDOME

Sé, a ciencia cierta, que he cambiado vidas con mis enseñanzas. Soy culpable y no me arrepiento. Quizás me alegre demasiado de esta circunstancia en contra de lo que puedan pensar otros individuos. Puedo considerarme afortunado si en algún momento he conseguido que alguien se planteara su integridad y su visión de afrontar la vida, pues como formador, mejor dicho, como motivador, he sabido activar los accesos apropiados para despertar en personas multitud de expectativas e inquietudes.

Es imposible estar de acuerdo con todo el mundo. Ser diferente es una realidad, y uno puede ser catalogado de auténtico, o por el contrario, de hipócrita. Salirse de la norma te sitúa en un ser peligroso y aventurado. Seas como seas o hagas lo que hagas siempre tendrá sus consecuencias. Pero como bien expresa este dicho: “Ca uno es ca uno, y ca uno tiene sus caunás” y eso, nos guste o no, habría que admitirlo. Y partiendo de esta premisa, definiendo que cada individuo es el resultado de su aprehendizaje y de la incidencia que el entorno ejerce sobre él.

Cuando venimos al mundo solo tenemos heredada una genética que nos condicionará durante toda la vida. Todo lo demás lo “aprehenderemos”. Alguno estará pensando que está palabra no está siendo bien empleada o bien escrita ya varias veces. Lo más lógico sería decir “aprendizaje” o “aprenderemos”. Si se refleja el significado de aprendizaje que nos ofrece el Diccionario General de la Lengua Española, este sería: “Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia”. Pero para mí este término es incompleto. Si en el mismo sitio buscamos “aprehender”, nos encontraremos: “Asimilar inmediatamente, llegar a entender”. Lo que diferencia a ambos vocablos es el infijo “he” que está intercalado y que se refiere a la primera persona singular (yo) del presente de indicativo del verbo haber. De todas las variantes del significado de “he”, elijo, por acorde a mis criterios, la de: “conjunto de méritos y cualidades que se cuentan de una persona”. Para mí ahí está la clave, porque lo que asimila y que comprende en verdad el ser humano es aquello que le hace avanzar. No por mucho

estudiar se consigue una educación más completa. Al final, a uno se le reconoce por aquello que representa, resultado de lo que haya ido entendiendo, asimilando y deduciendo en sus aprendizajes, que al final asume y pone en práctica con todas sus consecuencias.

Las cosas que suceden diariamente son iguales para todos aunque no se perciban de la misma manera. La visión que uno desarrolle sobre cualquier acto, episodio, suceso, evento, acontecimiento o circunstancia, condicionará su capacidad intrínseca de absorber conocimientos, ideas y pensamientos. Claramente de ahí partirán sus inclinaciones personales de actuación. No debemos aprender, sino aprehender, y así coger, elegir y desarrollar aquello que más sintonice con nuestro yo, desarrollando un comportamiento que será el que nos ayude a avanzar, identificándonos y convirtiéndonos en un ser único e incomparable, y por supuesto, en un personaje referente para los demás. Personalmente, según me ha ido invitando la vida, así he ido puliendo yo mis asperezas, encontrando mis rarezas que son las que al final me identifican y me hacen ser diferente.

La Educación Física para mí ha sido un estilo de vida, haciéndome disfrutar desde todos los puntos de vista posibles durante mis cincuenta y cinco años de existencia. Desde los tres años llevo envuelto en esta esfera educativa que me acorrala. Con sinceridad, he de decir, que me considero un ser especial, no mejor ni peor que los demás. Mi ciclo natural y vital no parte en enero, que es cuando comienza el año, sino en septiembre que es cuando comienza el curso escolar. Me siento envidiado popularmente por mis vacaciones veraniegas, de Navidad o de Semana Santa. Se me distingue como un vividor, de ahí la frase: “Vives mejor que un maestro escuela” y ya no te digo si eres “el de la Gimnasia”. Soy señalado a diario con el dedo y perseguido continuamente por frases como: “Ese es mi profe”; “ese fue profesor mío”; o “usted a mí me dio clases, ¿se acuerda?”.

Cuesta mucho romper esta imagen que me invade y acompaña. Y es que ser profesor es una carga, entre comillas, que algunos estamos dispuestos a llevar con orgullo y sabiduría. Todos en esta vida estamos estacionados en un contexto, y el mío, lo considero una satisfacción. En mi mente, desde el principio, ha estado la idea de que mis alumnos sean capaces de disfrutar de las actividades que les pudiera ofrecer o proponer, aunque no estoy convencido de que siempre lo haya podido conseguir, y menos, que hayan sido capaces de descubrir cuál era el currículo oculto que yo perseguía.

La Educación Física desde 1966 hasta nuestros días ha sufrido un cambio notable. Los distintos enfoques y la gran posibilidad de contenidos hace que los profesores de esta materia puedan abordarla con puntos de vista

muy diferentes y utilizando metodologías muy dispares. Y según el paso del tiempo, las alternativas se multiplican y evolucionan, por lo que me parece interesante intentar comentar los cambios que se han producido metodológicamente durante esta transición. Podría hacer un manuscrito basado en la investigación de este apartado y desarrollar en un documento la visión evolutiva de los modelos de enseñanza-aprendizaje. Pero esta idea enfocada así no me estimula demasiado, porque ya se han hecho muchos trabajos abordando este tema.

Por lo tanto, voy a realizarlo dando un enfoque evolutivo pero personal, fundamentándome en mis aprendizajes y experiencias, y, sobre todo, en los cambios sufridos al adentrarme en los conocimientos que a mí me han hecho crecer como educador y convertirme en ese “particular profesor de Educación Física” gracias a las metodologías que sobre mí han incidido, y por supuesto, que yo luego he utilizado. Y, sobre todo, defenderé la Expresión Corporal como medio de aprendizaje de lo corporal y psicológico, un contenido poco conocido y reconocido en las enseñanzas formales. Recorreré las acciones e inquietudes durante los años en que fui alumno de E.G.B. en un centro público; viajaré por los estudios de B.U.P. y Bachillerato en un colegio concertado; exploraré en mis compromisos universitarios, uno entre los años 1980 y 1986 en los que cursé estudios universitarios en el I.N.E.F. de Madrid, y en el otro comprendido entre 1993 y 2003 en que fui Profesor Asociado en la Escuela de Magisterio de Ciudad Real, convertida ahora en la Facultad de Educación; y por supuesto, indagaré por mi andadura desde 1986 hasta el día de hoy como profesor de Educación Física en enseñanza Secundaria y Bachillerato. O sea, haré un recorrido que abarca toda mi existencia.

Si algo tengo claro, es que ser profesor no es una tarea fácil. Para llegar a ello, además de poseer unos conocimientos sobre la materia que impartir, es necesario tener vocación, vocablo definido como la: “inclinación o interés que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo”. Según esta definición se trata de un sentimiento que debería apasionar, emocionar y estremecer. Y no olvidemos la necesidad de tener cualidades tan imprescindibles como son las sociales y psicológicas. Visto así, la cualificación se hace muy compleja y hasta yo mismo tengo dudas sobre mi valoración.

Si recordamos, descubriremos un maestro que existió en nuestra vida y que “tocó ese interruptor” que nos sensibilizó lo suficiente para afrontar esta vida. Seguro que esta alma creadora fue causa de admiración y consiguió, con su método, que nos proyectáramos en el futuro. Y más aún, estoy

convencido de que, según fuera la asignatura que nos impartió, nos podría hasta haber condicionado el estilo de vida, porque cada materia conlleva generalidades que se plasman en nuestro sentir, y que reunidas, consiguen que se manifieste en nuestra personalidad.

Cuando uno decide dedicarse a la enseñanza debe tener muy en cuenta su pasado. Al ser diferentes, todos asimilamos las enseñanzas de distinta manera. Seguramente ese profesor que mencionaba anteriormente, con el que yo aprendía con más facilidad y que era mi referente, tenía unas características especiales que para mí eran las ideales. Además de ser como fuere, emplearía una metodología en consonancia a sus cualidades y seguramente adaptadas a los conocimientos que impartía. Eso no quiere decir que para todos fuera perfecta. Pero a mí me servía para avanzar. Y como profesor era un ejemplo que seguir.

Pero habría que plantearse si lo que a mí me sirvió para aprender, podría ser utilizado de manera idónea para enseñar. Al ser distintas nuestras particularidades, ese método puede que no sea el más acorde y apropiado a mi estilo de enseñanza, siendo lo mejor potenciar mis habilidades y encontrar aquellos recursos que se adapten adecuadamente a mis enseñanzas. Porque creo firmemente en la simbiosis del profesor, en el que la idiosincrasia y el método que emplea deben estar en sintonía.

PRIMERA ETAPA: ALUMNO EN EL C. P. FERROVIARIO

Empecé a cursar mis estudios, mejor dicho, a tener contacto con un centro escolar, en el C.P. La Ferroviaria. La enseñanza era mixta. Tengo vagos recuerdos de aquellas fechas, pero a la hora de realizar la clase de gimnasia, sé que corríamos, hacíamos ejercicios que repetíamos continuamente, y sobre todo, jugábamos al fútbol. Los métodos que se empleaban por entonces eran la Instrucción Directa y la Reproducción de Modelos típicos de la Gimnasia Sueca. Son modelos muy tradicionales, que se basan en un patrón de comunicación unidireccional, en donde el profesor adquiere el rol emisor y el alumno, recibe y reproduce. Aun en nuestros días se sigue utilizando y nos lleva al concepto de clase magistral. Es bueno para aprendizajes rápidos y muy técnicos, pero adquiere un rol muy conductista.

Debo reconocer que yo era un buen deportista, pero como estudiante, bastante normalito. No me entusiasaban demasiado las Ciencias Naturales, la Literatura, ni la Historia. Me entraban mejor las Matemáticas y la Física y Química, pero los métodos de enseñanza empleados eran los que he referido con anterioridad. Nuestra generación comenzó con el cambio de

metodologías y nos introdujeron en casi todas las asignaturas cuadernos adicionales denominados “fichas de refuerzo”. ¿Y quién no recuerda los conjuntos en Matemáticas? Se buscaba mejorar y cambiar la escuela para romper con lo clásico. Pese a todo, a mí me iba más el deporte, y siempre que tenía ocasión, tenía una pelota en mis manos o jugaba con mis amigos al “pilla pilla” o al “churro, media manga, manga entera”. También recuerdo que nos llevaban a campeonatos escolares de atletismo en los que, sin preparación ninguna, hacíamos lo que podíamos.

Salíamos al patio, nos colocábamos en fila y corríamos lo que podíamos. No había ningún profesor especialista en Gimnasia, por lo que el encargado de las clases de Gimnasia era aquella persona que durante su vida había tenido relación con el deporte, aunque también lo ejercía algún miembro de las Falanges Españolas de las JONS, porque no tenían donde ubicarlo. Ya en cuarto curso empezaron a llegar prácticos de la Escuela de Magisterio, que sin ser especialistas, abordaban las clases de la misma forma, aunque también introducían juegos. Nuestras habilidades más finas y básicas se desarrollaban jugando a las carreras de chapas, al juego del clavo o al lanzamiento del trompo. Y sobre todo, mucho deporte. El fútbol era el entretenimiento nacional y por supuesto, escolar. Pero en nuestro centro teníamos a Don Urbano y Don José que nos enseñaron también el Baloncesto y el Balonvolea, más conocido actualmente como Voleibol. Las chicas jugaban más a este último por considerarse un deporte más femenino. Mis pinitos como entrenador fue con el equipo de voleibol femenino del colegio que lo componían mis compañeras de clase. Aun recuerdo a Gloria, Mercedes, Mari Carmen, Rosa... Llegaron a ser campeonas provinciales.

Eran tiempos de la época del régimen de Franco, en donde lo militar prevalecía sobre lo demás. Existían campamentos organizados por la OJE, única asociación juvenil ligada al régimen, que además de sus enseñanzas políticas, era el único sitio donde uno se podía meter para hacer actividad física. Las enseñanzas deportivas eran escasas por falta de medios, instalaciones y buenos formadores. La tele solo emitía el programa infantil de *Locomotoro y sus amigos*, o los *Payasos Gabi, Fofó o Miliki*, y por supuesto, no existía la “Play”. Nuestras diversiones fuera de las clases se desarrollaban principalmente en los barrios, siendo la calle el lugar idóneo en donde nos juntábamos los vecinos para realizar juegos populares y actividades deportivas.

SEGUNDA ETAPA: ALUMNO EN LOS MARIANISTAS

Cuando salí del colegio mis padres querían que yo estuviera controlado, y pensaron que era mejor para mí estar en un centro privado que en un instituto público, así que me rodeé de nuevos compañeros (no utilizo el término compañera porque solamente éramos chicos, algo a lo que me costó acostumbrarme después de haber pasado ocho años en un centro sin separación de sexos y tenerlo asimilado como algo natural). Seguíamos siendo los niños del experimento, y fuimos los que pusimos en marcha el B.U.P. a mediados de los 70. Para mí supuso un cambio significativo en todas las vertientes. Gente de un estatus medio-alto, disciplinas y ambiente religioso, pero lo mejor, unas instalaciones deportivas envidiables en aquella época, y en consecuencia, muchas posibilidades de actividad física. Quizás por este motivo no me costó demasiado integrarme, ya que mis aptitudes deportivas hicieron que mi relación con los demás fuera menos costosa, aunque existió algún envidiosillo que intentó frustrar de manera antideportiva mi integración.

Allí por primera vez tuve un profesor más preparado en lo deportivo. Se llamaba Rafa Sierra y venía con otras ilusiones y actitudes. Allí aprendimos gimnasia deportiva en la que los aparatos eran los protagonistas, como el trampolín, el potro, el plinto, el caballo... Las enseñanzas de este tipo deportivo venían de entrenamientos militares, y se puso de moda en los centros escolares. Aún actualmente, escucho comentarios de gente que era adversa a este tipo de actividad, y que recuerda con pavor aquellos momentos. Seguía estilándose los mismos tipos de instrucción directa o reproducción de modelos. Las novedades se encontraban en la variedad de actividades. En este campo de gimnasia deportiva apareció el “minitrám”, un pequeño trampolín con inclinación que se utilizaba para realizar ejercicios gimnásticos a mayor altura. Hacíamos la carpa, el león, el mortal... Recuerdo una exhibición que realizamos al final del curso para padres y madres, alumnos y demás familiares. Por supuesto yo estaba ahí, saltando lo más alto posible para impresionar a más de una amiga.

Respecto de la mejora de la preparación física, se empezaron a utilizar métodos más novedosos, sobre todo en el avance de tareas sobre la resistencia aeróbica. Hasta entonces solo utilizábamos la carrera continua como método de mejora y que planteaba desplazamientos continuos relativamente largos pero con una intensidad constante y moderada. Era el único método practicado en el colegio.

El *Farltlet* de Gössa Golmers hizo furor, pues buscaba la mejora de la resistencia aeróbica trabajando la carrera continua pero con alternancias de ritmos y distancias. También existían variantes de este método, en el que se introducían cuestas y bajadas con las consecuentes variaciones de ritmos. Recuerdo que realizábamos un circuito grande por las instalaciones del centro utilizando el campo de fútbol, los de baloncesto, el de balonmano y los terrenos vírgenes que rodeaban a estas instalaciones.

Si analizamos otros estilos y métodos, Mollet introdujo el entrenamiento total basado en el método natural de Hebert de principios del siglo XX, en el que conjuntamente con la carrera, introducía pausas para intercalar ejercicios gimnásticos de defensa personal, de supervivencia relacionados con actividades que requerían arrastrar, traer, transportar, apoyar, elevar... Además fue el primero en introducir actividades de expresión como danzas, ritos, cantos con fines deportivos. Nosotros solíamos hacer circuitos grandes alternando la carrera con actividades de mejora muscular general en distintas estaciones fijadas, en las que a veces utilizábamos materiales (balones medicinales, picas, aparatos...), y en las otras, solo ejercicios aprovechando el peso del cuerpo, la ley de la gravedad...

Además de las corrientes metodológicas del trabajo continuo, aparecieron otros métodos basándose en sistemas fraccionados que también llegamos a practicar. Entre ellos, los más conocidos y que llegaron a los centros (por lo menos yo sí los trabajé) fueron el *Interval Training* que se basa en la alternancia entre el tiempo del esfuerzo y el tiempo de reposo. Posteriormente surgen variantes como el Entrenamiento por Repeticiones, los Circuitos con pausas de recuperación entre actividades, y las Carreras de Ritmo. Estos modelos eran y siguen siendo populares en nuestros días. En aquellos tiempos, las clases se centraban principalmente en el desarrollo físico general. Actualmente se siguen planteando todos estos métodos pero los fines son los de aprendizaje y autosuficiencia, para que así nuestros alumnos puedan volverse autónomos a la hora de hacer actividad física.

Tanto trabajo meramente físico con proyectos más deportivos que de aprendizaje, consiguió que los Marianistas de Ciudad Real fueran reconocidos a nivel regional y nacional por sus equipos de balonmano y baloncesto. Jugadores como Cecilio Alonso y Rafa López León (este último profesor y compañero de nuestro centro) llegaron a participar en equipos de élite y en la selección nacional. Por supuesto aunque no a tal escala, yo fui una consecuencia más de estos planteamientos siendo jugador de balonmano y capitán del Caserío Vigón, Club que nació con nuestro equipo juvenil y que

a lo largo del tiempo se convirtió en el Balonmano Ciudad Real, una institución en nuestra localidad.

Prácticamente era lo que existía. Los centros en que la asignatura de Educación Física obtenía un papel importante llevaban en consecuencia una dedicación deportiva significativa, sobresaliendo por encima de los demás.

TERCERA ETAPA: ALUMNO EN LA UNIVERSIDAD

Era muy difícil entrar en el INEF de Madrid a principios de los años 80. Solo existían dos centros a nivel nacional (el otro estaba en Barcelona) y el cupo de acceso se limitaba a 120 alumnos por centro y año académico. Aparte de muchos profesionales del mundo deportivo que veían su futuro en este campo, estábamos quienes, sin ser relevantes a nivel nacional, teníamos la actividad deportiva como futuro eje profesional. Yo conseguí colarme en ese mundo de privilegiados y puedo contar que, entre mis compañeros, existían campeones de España en diferentes disciplinas, y muchos de ellos, campeones del mundo. Sentirte entre la élite deportiva era una sensación extraña, pero excitante. Afortunadamente, a nivel deportivo, tenía buenas condiciones y eso me ayudó a superar mis estudios.

El concepto que tenía la gente sobre nuestra carrera, y que aún muchos la siguen teniendo, es que siempre estábamos detrás de una pelota y con un silbato en la boca. Aparte de las disciplinas deportivas, en los planes de estudio aparecían asignaturas como Anatomía y Fisiología, impartidas por los mismos profesores que lo hacían en la Facultad de Medicina de la Complutense. Y la exigencia, la misma, pues decían que un futuro profesor de Educación Física debía conocer el cuerpo por fuera y por dentro como la palma de su mano, imprescindible para incidir directamente en la transformación y evolución de personas a nivel físico. También existían Psicología, Pedagogía y Sociología necesarias para poder entender la evolución y reacciones de los seres humanos. Y no digamos de la Didáctica, asignatura que ejercía un papel importantísimo en el esqueleto de toda la carrera.

Existían también esas asignaturas que nos sonaban a chino o que desconocíamos por completo como la Biomecánica y Sistemática del Movimiento y la Expresión Dinámica. Esta última era muy novedosa: se planteaba trabajar desde el interior, intentando sacar emociones y buscar nuestros recursos expresivos. Quizás yo no estaba muy preparado para este tipo de enseñanzas y al principio no llegó a captar demasiado mi atención

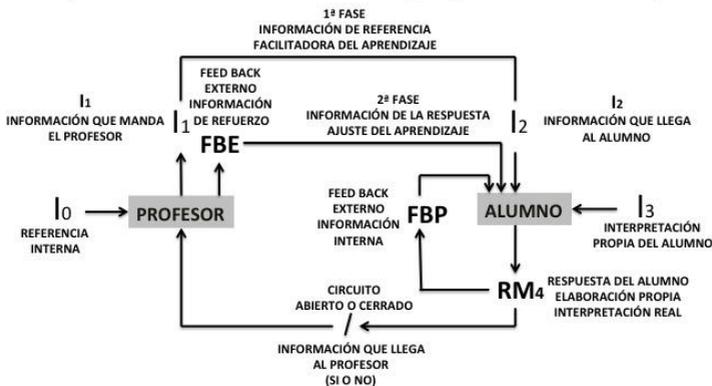
pues la tenía focalizada en aspectos mucho más deportivos. Cualquiera diría que al final sería la que provocaría un cambio en mi filosofía de vida.

Todos estos años fueron de aprendizaje, llenándonos de recursos, recetas, principios... Aparecían muchas posibilidades de caminos profesionales, y para proyectar un futuro uno tenía que decidir entre tantas optativas. Había principalmente tres vías muy claras: una formativa que a mí me atraía mucho para poder ejercer como profesor; y la otra, deportiva, que también me ilusionaba. La diferencia entre ambas en aquel momento era la seguridad económica que ofrecía la primera. También estaba la empresarial, con vertientes como la dirección de sociedades deportivas (clubes, gimnasios, ayuntamientos, patronatos, federaciones, etc.).

Si alguna asignatura consiguió ilusionarme por encima de las demás fue la de la Didáctica de la Educación Física. Siempre he manifestado que cualquier profesor de Educación Física ha estado mejor preparado en conocimientos sobre metodologías y recursos didácticos que el resto de nuestros compañeros en los institutos. Seguro que esto puede crear malestar, pero en la mayoría de las otras carreras que podían tener fines educativos, no existían las materias de Pedagogía, Psicología y Didáctica, y además, en los cursos del C.A.P. no se abordaban con tanto rigor. Ahora existen los másteres, que de alguna manera hacen que quien quiera dedicarse a la enseñanza, se forme más adecuadamente. Y esta asignatura es la que hizo que cambiase mi forma de entender la Educación Física que hasta ahora había sido meramente deportiva e imitativa. Descubrí que, además de los modelos de instrucción directa o reproducción de modelos que otorgan más importancia a la finalidad de la enseñanza que al proceso de formación, aparecen otros más creativos que se basan en la enseñanza mediante la búsqueda y la resolución de problemas. Dedicaré a continuación un espacio para exponer algunos principios necesarios para comprender mejor estos conceptos.

Para comenzar debemos conocer el modelo de interacción profesor-alumno de Mattig en 1970, instrumento de descripción y análisis de un proceso de enseñanza aprendizaje con dos partes: docente y discente.

Modelo de interacción profesor-alumno



Las enseñanzas del profesor llegan al alumno en una primera fase y este interpreta. Su respuesta puede estar acorde a la enseñanza propuesta o no. Si llega esa respuesta al profesor, este podrá reafirmar o reforzar en una segunda fase. Es un circuito que debe tener continuidad. Este sería un modelo de interacción individualizada, pero debemos tener en cuenta que el profesor emite sus conocimientos a un grupo, por lo que tendrá que atender a las respuestas de todos los alumnos que componen la clase.

Al emitir enseñanzas se debe tener muy en cuenta la complejidad y la organización. A tareas complejas y de alta organización deben utilizarse estrategias analíticas, en la que el alumno aprenderá los contenidos en un proceso por partes separadas, para que una vez asimiladas, pueda completar sus conocimientos. Si por el contrario las tareas son simples y de baja organización, se utilizará una estrategia global en la que el alumno recibe la información e intenta responder en su totalidad.

Cuando uno tiene que decidir en nuestra asignatura cómo enseñar, aparecen muchas posibilidades, y por lo tanto, muchas dudas. Podemos hacer una enseñanza sencilla y no complicarnos demasiado la vida, o todo lo contrario. Pero además, deberíamos tener muy en cuenta la importancia que se le quiera dar al proceso de formación, en donde entran infinitos factores externos que nos condicionan. Dependerá de nuestra personalidad, visión particular sobre los contenidos, del tiempo en que se quieran conseguir los resultados, del grado del desarrollo de la creatividad que se quiera obtener en

nuestros alumnos, etc. Y es aquí donde cada uno se desmarca del resto de sus compañeros y se hace un profesor particular y con sus peculiaridades.



Para mí el proceso es la clave de la enseñanza. ¿Qué estoy pretendiendo conseguir de mis discípulos, que sean modelos perfectos en la reproducción o que, con sus diferencias, desarrollen procesos de investigación que descubran sus propias respuestas? Pondré un ejemplo para que se entienda un poco mejor. Se pretende que un grupo de alumnos aprenda un deporte. ¿Qué importancia se quiere dar al proceso de enseñanza-aprendizaje? Una respuesta podría ser que los chicos aprendan el deporte elegido y adquieran la mayoría de las técnicas necesarias para poderlo jugar con el mejor resultado posible. Lógicamente, los métodos de instrucción directa y reproducción de modelos serían los idóneos para que los niños obtengan unos resultados óptimos en el menor tiempo posible. Aprenderían todo según su profesor se lo enseñara. El aprendizaje sería muy poco vivencial, pues en el proceso solo existiría la satisfacción de reproducir bien el modelo y adquirir esa técnica. Serían procesos que se centran en el resultado del aprendizaje y en el nivel final que el alumno adquiere de dichas técnicas. Además, la evaluación sería más fácil: lo hace bien o no.

Pero existen profesores que no se centran tanto en el resultado de las enseñanzas, sino que pretenden (y me hago partícipe de esta tendencia) que el alumno disfrute de ese proceso por encima de los posibles resultados. Esto no quiere decir que los alumnos aprenderán menos, sino que lo harán de forma diferente. Seguramente es un proceso que requerirá más tiempo en la programación ya que el resultado no será la meta por conseguir, sino la propia vivencia que el niño desarrolle. El individuo aprende resolviendo problemas, en las que el profesor propone y el alumno busca soluciones para conseguir las respuestas más propias a su persona. Para nosotros el desarrollo de la creatividad es más importante que los procesos que utilizan la imitación como aprendizaje. El individuo aprehenderá y conocerá mejor sus limitaciones, pero sobre todo, lo hará disfrutando durante el proceso. Por supuesto, la evaluación se debe centrar en otras variables que no solo sean el resultado final.

Y volviendo a mi propio proceso de aprendizaje, formándome como futuro profesor o entrenador, continué en Madrid disfrutando de mis estudios universitarios con bastante entusiasmo, pero con pocos recursos financieros. Mi padre, un trabajador del campo, hacía todo lo posible para que yo pudiera terminar mis estudios, pero no había mucho más para poder satisfacer otras necesidades. Residía en el Colegio Mayor Loyola, un centro residencial de los Jesuitas, bastante liberal. Allí existía una capilla que solo se utilizaba los domingos para ofrecer la misa de las once. ¿Y por qué cuento esto? Cuando uno se encuentra un poco apurado, y yo lo estaba en lo económico, piensa muchas cosas para poderse sacar unas pesetillas (todavía no éramos comunitarios) y tuve la genial idea de aprovechar mis conocimientos. Decidí poner carteles en los otros colegios mayores, tanto masculinos como femeninos en la que informaba que en el mes de Noviembre, los martes y jueves, de 19:30 a 20:30 se impartirían clases de mantenimiento en mi colegio mayor. Las daría en la capilla antes mencionada, ante los ojos de un cristo que vigilaría todos mis movimientos.

Y llegó el momento. Yo me había preparado multitud de ejercicios en los que trabajaríamos todas las partes del cuerpo con todas las finalidades posibles. La duda era si aparecería alguien. Yo lo había difundido boca a boca con amigos y amigas que habitaban en dichas residencias universitarias, pero no sabía si tendría aceptación. A las 21:15 horas ya tenía preparada la capilla y yo esperaba dentro con Agustín, que además de ser y seguir siendo uno de mis mejores amigos, era la persona que me había incitado a tal circunstancia por intentar el hacer algo de actividad física y mejorar físicamente. Eran las 21:25 horas y no había llegado nadie. Los temores de que no aparecieran se hacía presentes. Pero por sorpresa, en cinco minutos se llenó la capilla de mujeres, aproximadamente cincuenta. Solo Agustín y yo representábamos al sexo masculino. Comencé con mi trabajo verdaderamente asustado, pero poco a poco me fui haciendo con la situación. Lo había preparado a conciencia pero al final de la sesión, junté al grupo y pregunté si se habían cumplido las expectativas que traían. Y siempre hay alguien que levanta la mano y quiere opinar. ¿Por qué tuve que abrir la boca? Una muchacha rubia, a la que yo había visto muy predisuelta durante toda la sesión me dijo: Yo estuve el curso pasado en Inglaterra y allí trabajábamos con música y era mucho más entretenido. No digo que no me haya gustado lo que hemos hecho, pero ¿piensas utilizarla tú? Otras más se unieron a la propuesta. Y como ya os he dicho con anterioridad que no me achico ante los problemas, contesté: Claro, lo tengo previsto, pero primero quiero que nos pongamos a un nivel físico adecuado.

No tenía ni puñetera idea. Se estaba poniendo de moda una tendencia novedosa que se llamaba “Aerobic”. Por supuesto tenía idea de qué se trataba, pero lo único que yo había hecho hasta ahora, era deporte y bailar en las discotecas o pasodobles con mi madre en las bodas. Así que di la paliza a compañeras de carrera y ellas me intentaron enseñar las bases de estas tendencias. También acudí a distintos gimnasios que impartían esta variante gimnástica, en los que con la excusa de probar para ver si me convenía, disfruté por el “morro” de algunas clases gratis. Al cabo de un mes ya hacía mis pinitos y trabajaba con música y el grado de aceptación era satisfactorio. Y gracias a Ivonne, que así se llamaba la rubita, me inicié en un mundo de enseñanzas artísticas que ni se me habían pasado por la cabeza al iniciar mi carrera.

Para terminar esta fase, la universitaria, diré que la experiencia de prácticas en un centro escolar de Madrid, fue la que determinó definitivamente que yo iba a ser profesor. Disfrutaba con el cariño de los niños, su inocencia, su vulnerabilidad, su receptibilidad y sobre todo, el agradecimiento a mis propuestas durante todo el curso, mayoritariamente actividades jugadas. Si algo en esta vida he aprendido es que si lo que hago no me crea satisfacción, lo dejo y busco otras alternativas. Pero si algo me entusiasma y disfruto, me apego y busco que eso se mantenga y conserve. Y sobre todo, investigo más en ese campo.

CUARTA ETAPA: PROFESOR EN EL INSTITUTO

El mismo año en que terminé la carrera, 1986, comencé a trabajar en un centro privado de Madrid, y aunque solo desempeñé mis funciones durante mes y medio, pues conseguí una plaza de interino en un centro público de Fuenlabrada, me sirvió para darme cuenta de que este iba a ser el puesto de trabajo en el que pasaría gran parte de mi vida. Me gustaba el ambiente, la relación con los chicos, los contenidos que enseñaba. Fueron años maravillosos, y sobre todo disfrutaba con mis alumnos. Pero desde que comencé con mis clases de Aerobic, se despertó dentro de mi un aspecto que yo tenía escondido adentro de mis esencias, y era el brote artístico.

La precursora de esta corriente fue una bailarina argentina, Patricia Stokoe, que dedicó mucho tiempo a la danza y a su estudio, y que en esa búsqueda centró mucha atención al proceso de su enseñanza. Recibió influencias del bailarín Rudolf Von Laban que mantenía “que el niño tenía un impulso natural hacia el baile”. En su libro *Danza libre para un hombre libre* (1975) en donde manifiesta su preocupación por una educación integral,

defendía que: “Lo que se procuró no es la perfección y ejecución de las danzas sensoriales, sino el aspecto benéfico que la actividad creativa del baile tiene sobre el alumno”.

Motos, en 1983 se atrevió a dar una definición de Expresión Corporal: conjunto de técnicas que utiliza el cuerpo humano como elemento de lenguaje y que permiten la revelación de un contenido de naturaleza psíquica. Este mismo autor plantea que la postura corporal manifestaba las condiciones psíquicas de la persona. Ya cercano a 1990, el concepto cuerpo-máquina comienza a desvanecerse dentro de la enseñanza y toma protagonismo el cuerpo dinámico que se centra en las emociones, sensaciones, la liberación y la circulación de las energías. Aparecen técnicas como la Eutonía, la Antigimnasia, el Psicodrama o la Técnica de Alexander que aluden a la influencia del trabajo psico-corporal en la mejora de la salud psíquica y corporal. Alexander exponía: Todo trabajo corporal, funcional o no, influye en la personalidad entera, aún cuando no siempre tengamos conciencia de ello.

La expresión corporal, se va introduciendo poco a poco en el ámbito educativo por profesores que creen que los alumnos deben tomar conciencia de su cuerpo y sus posibilidades expresivas. Aparece por primera vez en el marco educativo con la aparición de la LOGSE en 1990, dentro de la asignatura de Educación Física, y plantea el desarrollo global y armónico del alumno. Hasta ahora la educación física estaba posicionada en el ámbito cognitivo entendiendo al cuerpo solo en su dimensión funcional y mecanicista pasándose a plantear al alumno como un valor integral en el que la simbiosis entre el cuerpo y movimiento se analiza desde la perspectiva cualitativa como hecho expresivo, como vehículo de expresión y manifestación del mundo interno en donde brotan ideas, sensaciones, pensamientos, emociones...

Como ya tenía un sueldo suficiente, además de mis obligaciones laborales, decidí dedicar mi tiempo libre (tardes y fines de semana) a todo tipo de cursos que tuvieran relación con estas inquietudes expresivas. Sin darme cuenta, me estaba introduciendo en un mundo maravilloso, un universo aún en creación que era el de la expresión corporal. Conocí personalmente a Patricia Stokoe en unos cursos en Barcelona, una abuelita encantadora que maravillaba con sus enseñanzas. Allí también tuve la suerte de ser alumno de Giselle Barret, otra gran precursora de esta disciplina que nos hizo pasar una mañana inolvidable trabajando todo el tiempo con una servilleta de papel y sus posibilidades creativas. Siempre que podía acudía a cursos de Yoga, Ritmos Africanos, Relajación y Control Mental, Bailes de

Salón, Comedia Musical, Masajes, Risoterapia, Bioenergética, Improvisación Teatral, Clown, Danza-Contacto, Cabaret... De todas conseguía sacar vivencias tan extraordinarias que sin darme cuenta iba aprehendiendo mi vida, y por supuesto, las proyectaba en mis enseñanzas.

Alrededor de los 30 años sufrí una crisis de ansiedad. Los motivos eran claros: trabajaba en el instituto, dirigía las escuelas municipales de Voleibol y Natación del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, era presidente y entrenador de todos los equipos del Club UDP voleibol Ciudad Real, entrenaba a la selección de Castilla la Mancha de Voleibol, impartía cursos relacionados con la Expresión Corporal en los Centros de Profesores o en Sindicatos... Tanta responsabilidad y tan poco descanso, pues quería comerme el mundo en dos días, consiguieron que cayera en ese estado. La solución de mi problema, según mi psiquiatra, pasaba por el consumo de varios medicamentos que solucionarían mi situación. No quería drogarme, y aunque tenía que pasar consulta con ella cada 15 días, comencé a poner en práctica parte de las enseñanzas que había recibido con fines pedagógicos. En aquella época leí muchos libros de la cultura oriental, y aunque no es oro todo lo que reluce, alguno de ellos me hizo salir de aquel pozo y ser más auténtico y natural. No es fácil resurgir de estados depresivos en los que las fobias se apoderan de tu razón y te limitan hasta tal punto que te transformas en un muñeco de trapo dirigido por hilos que manipulan tu mente y dejas de ser tu esencia para convertirte en un frasco cerrado que limita tu expansión. Una crisis es un momento de cambio, un espacio de reflexión en el que hay que decidir qué camino elegir. Pero sin miedos.

Entre tantas reflexiones que lograron mi transformación y sanación, me encontré con una que evocaba algo acorde a la situación que ahora acontecía, y aunque no recuerdo de quién era, sí puedo exponeros cómo lo narraba:

Cuando recoges agua de un río en movimiento en una tinaja, si miras a través de ella, seguro que al estar removida, no podrás ver la base del recipiente, pues la suciedad te lo impedirá. Deberás dejar que el agua repose, y pasado un tiempo considerable y necesario, el agua estará limpia y te dejará ver el fondo con todos los sedimentos allí abandonados. Será el momento de tomar una determinación pues tu razón te dejará ver tu conciencia.

Tenía que poner mi conocimiento en paz y buscar la tranquilidad de mi conciencia. Había que parar y verlo todo con claridad para poder comenzar

de nuevo eligiendo el mejor camino posible. Conseguí salir fortalecido de esta situación utilizando dichas técnicas y sin tomar ninguna medicina.

En esta situación cobra sentido, por lo menos en mi persona, la diferencia entre aprender y aprehender. Hasta entonces solamente lo había aprendido, pues tenía con los cursos desarrollados conocimientos suficientes para poder afrontar con éxito este trance, pero no lo había hecho presente, no lo había asimilado, no lo había puesto en práctica, en definitiva, no lo había aprehendido. Y a partir de este momento, mi intención no fue enseñar por aprender, sino que mis alumnos deberían vivenciar y conocer todo tipo de propuestas que les hicieran actuar según sus inquietudes, expectativas, curiosidades, perspectivas, esperanzas, intereses, curiosidades...

Uno de los problemas de la educación es la descalificación que a veces sufrimos los docentes, y sobre todo cuando lo que enseñamos y cómo lo enseñamos no se adapta a los cánones generales establecidos. No sería la primera vez que un padre me llega y me dice que lo que yo realizo es una tontería. Imparto a mis alumnos conocimientos deportivos, nociones sobre las cualidades físicas, bases específicas para el buen desarrollo de los calentamientos, conceptos de orientación, y sobre todo aspectos de ritmo, danza, baile y juego dramático. Me parece más interesante que un alumno descubra, desarrolle y domine su lateralidad, mejore su coordinación, desarrolle su capacidad de atención y concentración con una actividad de ritmo que esté doce minutos corriendo sin parar a su mejor ritmo para saber cuál es su capacidad de resistencia aeróbica. Podré informarle de cómo puede desarrollar esta última, pero pegarle un palizón a correr para descubrir cuál es su estado y nivel no conduce a nada.

Por eso, para mí, las enseñanzas en el Instituto deberían ser más formativas y de aprehendizaje, eliminando aquellas que busquen un desarrollo físico. Hay que reconocer que con menos de dos horas a la semana no existe ningún método, por lo menos que yo conozca, que mejore la resistencia aeróbica, la fuerza, la velocidad, la flexibilidad. Necesitaríamos más tiempo y más constancia. Y dedicarse a una sola actividad durante todo el año no es muy motivante para el alumnado y el profesorado. Al igual que en otras asignaturas hay alumnos más aventajados que otros, en nuestra materia ocurre lo mismo. Hay que tener en cuenta que algunos hacen actividad deportiva varios días a la semana, con competiciones federativas los sábados o domingos. Pero otros, y cada van siendo más, no hacen ninguna actividad física. Con todos estos condicionantes y muchos más que no señalo, comprobamos que los grupos no son muy homogéneos en sus capacidades físicas, por lo que se trabaja por niveles, intentando adaptar los

esfuerzos a las condiciones que presentan de manera individual los alumnos. Además existen las circunstancias psicológicas. Muchos no quieren hacer actividad física y resulta muy difícil su motivación. Además, en los últimos años, los comportamientos son menos disciplinados. Y no digamos la rutina diaria de pedir deporte libre.

QUINTA ETAPA: PROFESOR EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO

Después de siete años impartiendo clases en varios Institutos, conseguí una plaza de profesor asociado en la Escuela de Magisterio de Ciudad Real, en 1993. Pasaba a otro nivel de enseñanza, pues además de enseñar conceptos y contenidos, debía despertar a futuros formadores y conseguir que vivieran esos aprendizajes para poderlos entender, y en un futuro, aplicar. Las asignaturas que tuve que asumir fueron: Didáctica de la Educación Física, Danzas Populares, Expresión Corporal y Educación Física para Niños con Necesidades Especiales. Las tres primeras era una satisfacción poder impartirlas ya que controlaba sus contenidos, pero de la última, no tenía ninguna formación. ¿Cómo ofrecer aprendizajes que uno no posee? Otro reto en mi vida, y como siempre, afrontándolo con optimismo. La materia había sido hasta entonces ofrecida de manera teórica siguiendo un libro que se denominaba igual que la asignatura. Me lo compré para poder impartirla, y el primer día llegué y me puse a dictar. Cuando terminé, salí totalmente desilusionado. Estaba engañando a unos alumnos que sabían lo mismo que yo, o alguno quizás más. Cuando yo estudié en la universidad, recuerdo que no tocamos mucho este tema, y tan solo nos llevaron a un centro de Educación Especial para conocerlo y recuerdo que nos presentaron a un chico hiperactivo, y nos contaron que lo dejaban suelto por el patio y no paraba de correr. Incluso lo habían presentado a alguna competición de campo a través. Aquello me pareció denigrante. Primeramente cómo el médico nos lo contó; y en segundo lugar, los objetivos que pretendían. También vimos a otro grupo con Síndrome de Down que se dedicaba a pelar pipas para luego ser empaquetadas y vendidas.

Así no podía seguir. Y cuanto más incómodo y acorralado me encuentro, mejores ideas florecen en mi mente. Había que aprovecharse de mis amistades. Conocía al Director del Patronato Municipal de Deportes de los años en los que allí prestaba servicios. Igualmente era amigo del Director de Centro de Discapacitados Físicos y Psíquicos de Ciudad Real. Mi intención era pedir la piscina municipal para que mis alumnos de Magisterio, en grupos de cuatro o cinco personas, realizaran prácticas de manera

individual con los chicos discapacitados. Después de hablar con ellos y tener sus aprobaciones, les comuniqué a mis alumnos que cambiaríamos la metodología de la asignatura, que haríamos un aprendizaje vivencial. Surgieron los miedos ante lo desconocido, ante la escasez o la nulidad de conocimientos sobre el tema. Mi respuesta fue clara y aún la recuerdo: Tratarlos como a seres normales, pues vosotros tampoco sois perfectos y seguro que tenéis más de alguna deficiencia. Son diferentes, pero nada más. Actuar desde el corazón y la intuición, y sobre todo, tratarlos como os gustaría que os trataran a vosotros. Y puedo deciros que funcionó. De tener matriculados el primer año alrededor de cuarenta alumnos, pues era una asignatura optativa, pasaron a ciento veinte a los dos años. Se tuvo que poner límite a la matriculación. Hasta alumnos de otras carreras la solicitaban.

Puede parecer que mi intención en este artículo sea la de contar mi vida y mis logros conseguidos. No es mi pretensión. Estoy exponiendo formas de enseñanzas, metodologías diferentes que a veces pueden funcionar, y que no nos atrevemos a llevarlas a cabo pues seguimos utilizando metodologías poco innovadoras y arriesgadas. Desconocer las consecuencias de nuestras enseñanzas nos puede hacer coger un camino que ya sabemos cuáles serán sus efectos. Enfrentarse a retos complejos, en los que podemos perder el control de la clase y no prever sus consecuencias puede suponer un reto complejo. Yo no sé más que nadie, pero sí tengo claro algo, y es que debo vivenciar para saber lo que se siente, y luego intentar, si puedo, que mis alumnos tengan sus vivencias, tanto positivas como negativas. Debo reconocer que no a todo el mundo le gustó este tipo de enseñanza práctica ese primer año, y más aún, a alguno tuve que examinarle con los contenidos del libro que era la referencia de la asignatura, ya que no eran capaces de asimilar esos conocimientos según mis planteamientos, pero por lo menos conseguí que lo descubrieran de manera personal. También lo considero aprehendizaje.

Reconozco que fui un poco aventurero y mis enseñanzas eran provocadoras. Pero es que yo era así, mejor dicho, sigo siendo así. En la asignatura de Expresión Corporal fui todavía más alborotador. Hacía que mis alumnos conocieran distintas técnicas, modelos, planteamientos, conceptos, y todo aquello que necesitaran para tener una visión de todas las posibilidades que tenían a su alcance. Pero no me quedaba ahí, sino que tenían que conocer el riesgo, la tristeza, el contacto, la risa, en pocas palabras, sacar sus emociones. Tenían que sentir y transmitir sus sentimientos. Para conseguir eso no me quedaba más remedio que estimular y excitar sus emociones, incidiendo de manera directa en sus particularidades y modos de pensar. Y

me dejaba llevar según sus respuestas ante mis propuestas, aunque a veces se desarrollaran por caminos diferentes a los pretendidos. El clima lo creaba la clase, y según avanzaba la iniciativa, la creatividad y la imaginación de los alumnos conducían el desarrollo de la propuesta. El desenlace no siempre podía ser el previsto, pero cualquiera que fuera la respuesta, esta era válida, pues el fin había sido consecuencia de un proceso vivencial y emocional. Mi participación era meramente observadora o de portavoz de propuestas o iniciativas, si era necesario, pero nunca de manera conductista, pues no debía coartar su libertad e iniciativa.

Y es que estaba y sigo estando convencido de que la expresión corporal refuerza la toma de decisiones, fomentando la iniciativa y el pensamiento práctico; favorece la creatividad y la imaginación; se adquiere una autoestima equilibrada; mejora la comunicación y las relaciones sociales; se perfeccionan los sentidos; incrementa el optimismo y el bienestar; desarrolla la sensibilidad; y fomenta la sinceridad, el respeto a las desigualdades y la tolerancia. Y ante tal situación, cómo no emplearla como medio para fines tan interesantes.

El teatro ha sido uno de los apartados que más se han desarrollado en los centros escolares como aprendizaje de lo artístico y expresivo. Durante mi formación realicé una gran variedad de cursos en relación con este contenido. Buscaba poder abordarlo y comprender desde todas las perspectivas que no fueran las enseñanzas formales, en las que uno se aprendía un texto y luego lo tenía que interpretar, por lo que únicamente se desarrollarían las cualidades interpretativas. Es interesante poder conmover a un público, pero no entraba en mis premisas como docente. Debía arriesgarme e introducirme en circunstancias en las que no tuviera el control de la situación y me pudiera abandonar en el disfrute y regocijo de esos procesos. Por mencionar alguno de los que recuerdo, citaré aquellos que me hicieron mella y más me movilizaron: Iniciación de la expresión dramática al teatro; Técnica de Bufón; Teatro gestual; Match de improvisación teatral; Expresión dramática: cuerpo, espacio y objeto; Teatro negro; Psicodrama; El arte de contar cuentos; Teatro de sombras; Comedia musical; Técnica vocal; Danza-teatro; Cabaret; Expresión corporal y drama; Teatro de la provocación...

Ante tanta vivencia en este campo, consideré que el mejor camino para introducirlo en mis enseñanzas era a través del juego, un elemento metodológico importante y al que todavía no había hecho ninguna mención, ni dedicado demasiado tiempo. Para Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, desarrollando las capacidades sensoriomotrices, simbólicas o de razonamiento. El problema es que este autor centró más su

atención en la mejora cognitiva del sujeto que en la evolución de las emociones. Para mí, jugar significa diversión, pero me interesan otros factores que creo más relevantes como descubrirse, conocerse, conocer a los demás y al entorno. Recurso ideal para introducir esta temática en mis enseñanzas. ¿Y qué es el juego teatral? El juego teatral es la posibilidad de representación lúdica grupal, de expresión y de estímulo a la imaginación en la creación de escenas y relatos. La posibilidad de jugar teatralmente con el otro es comunicación y un camino hacia el bienestar psíquico. El juego teatral creativo permite desbloquear al individuo, unificar mente y cuerpo y ajustar la expresión del lenguaje con la actitud corporal, creando un espacio donde se pueda expresar la agresión, la tristeza, la valentía, el dolor, el amor, la furia, etc., con el cuerpo, la palabra o los gestos. Los acontecimientos que aparecen, en general, representan problemáticas de la vida cotidiana.

Me gustan las técnicas de enseñanza en las que se trabaja en pequeños grupos. Formar un equipo y trabajar con las limitaciones e inquietudes de cada persona que lo compone, supone un aprendizaje diferente. Estas estrategias y técnicas permiten a los alumnos relacionar, contrastar y juzgar críticamente las respuestas aportadas por sus colaboradores. Los objetivos que se investigan son individuales, pero los conocimientos se ven enriquecidos con las aportaciones del grupo y su interrelación y se busca un pensamiento más crítico y más lógico, que ayude a los estudiantes a resolver problemas y a hacer aplicaciones prácticas de las teorías. Un sistema que, bien utilizado, puede conseguir grandes avances en los aprendizajes.

Pero me queda por comentar uno de mis grandes retos que era el trabajo en gran grupo, algo bastante más complejo. Aún sabiendo de las dificultades, eran planteamientos que me seducían. Alguno casi me cuesta el puesto de trabajo, pues sus secuelas trajeron de cabeza, en algunas ocasiones, a la dirección de la Escuela de Magisterio. Pero pese a esos inconvenientes y posibles consecuencias no muy positivas hacia mi persona, lo único importante para mí es que eran bien recogidas por el alumnado. Se pretendía recrear teatralmente alguna actividad cotidiana dentro del entorno de la ciudad. Se planteaba al final de curso, después de haber trabajado durante todo año, buscando el colofón de las enseñanzas. Mis obligaciones eran poco didácticas, sino más burocráticas: debía solicitar los permisos municipales necesarios que impidieran interrumpir su desarrollo por escándalo público; precisar y acotar el espacio en que se desarrollaría, decidiéndome por el centro de la capital, un sitio ideal por la cantidad de público; designar la franja horaria en que daría comienzo, fijándola a las 12:00 horas; y por supuesto, decidir el viernes como fecha ideal para desarrollar tal

acontecimiento. Todo lo demás debían organizarlo ellos: la propuesta, su desarrollo y su desenlace. Yo solo sería un mero espectador, y actuar en caso de que las ordenanzas municipales así lo requiriesen. Y añadir que la policía municipal tuvo la intención de suspender dichos acontecimientos, sin éxito, pues el concejal de cultura y el alcalde lo habían autorizado.

Y para mí fue una satisfacción poder disfrutar de las iniciativas de mis alumnos. Comentaré alguna como ejemplo de enseñanza. La primera fue denominada Aquí no hay playa, convirtiendo la Plaza Mayor en una playa ficticia. Los alumnos asumieron roles de bañistas tomando el sol, socorristas, jugadores de vóley playa, domingueros con sus barbacoas, baños en recipientes de todo tipo, policía playera, chiringuitos, vendedores ambulantes de otros países, exhibicionistas... Otra actividad, no menos interesante que la anterior, fue la de Maniqués Vivientes. Los alumnos ocuparon los escaparates de los comercios del centro de la ciudad, representando acciones acordes a las distintas situaciones.

Además de realizar estas actividades solo con fines escénicos o teatrales, un año la propuesta tuvo además un toque especial. Quisieron tomar conciencia de una problemática social. Decidieron convertirse en mendigos, y la recaudación ofrecerla a alguna asociación dedicada a la ayuda de personas necesitadas. Un ejemplo de cooperación social. Tuvieron una experiencia personal inolvidable pues vivenciaron las vicisitudes de estas personas marginadas en la sociedad. Recibimos críticas muy duras de Cáritas que se publicaron en los diarios locales. No llegaron a entender nuestro planteamiento. Lo recaudado, unas 25.000 pesetas, que en un principio eran para Cáritas, se destinaron a otra asociación.

Y cómo no contar la actividad que más impacto tuvo y que hizo que el Obispo de Ciudad Real nos llamara irreverentes en la homilía que realizaba todos los sábados en la Catedral de Ciudad Real. Se denominó La Boda Múltiple. Los alumnos decidieron esta escenografía, en la que unas treinta chicas contrajeron matrimonio con otros tantos compañeros. También hubo celebraciones entre parejas del mismo sexo, y algún cura decidió quitarse los hábitos y contraer matrimonio con alguna monja no muy convencida de sus votos de castidad. La misa fue oficiada por una Cardenal, un Arzobispo, dos curas y cuatro monjas que realizaban funciones corales. Casualmente, todos estos personajes eclesiásticos, y digo todos, estaban caracterizados por catequistas. En ningún momento se intentó parodiar ni ridiculizar a la iglesia y sus estamentos. Por lo menos yo así lo entendí. Pero tuvo sus consecuencias y casi me echan de Magisterio si no llega a ser porque la mayoría de los alumnos de Magisterio y algunos profesores firmaron un

escrito en el que apoyaban mis enseñanzas y el derecho a la libertad de cátedra. Eso reafirmó mis métodos de enseñanza, aunque también sabía que ser así e ir de vanguardista me traería en algún momento no muy buenas consecuencias. Y así sucedió en el año 2003. Era bien valorado por el alumnado pero no de la misma forma por los dirigentes, y cuando llegó la ocasión de poder quitarme de en medio, así lo hicieron. De todas formas, estoy orgulloso de todo aquel proceso vivido durante esos diez años en la universidad como docente que me hizo seguir aprehendiendo de mis vivencias.

SEXTA ETAPA: PROFESOR EN EL IES SANTA MARÍA DE ALARCOS

Aunque en el curso escolar 1992-93 formé fugazmente parte de la familia del “Femenino”, fue en Septiembre de 1995 cuando tomé posesión de mi plaza en el Instituto Santa María de Alarcos. Son veinte años hasta hoy en donde he podido seguir impartiendo, con mi estilo peculiar y mis particularidades, las enseñanzas de Educación Física. No eres del Santa María de Alarcos si no has bailado con Juan Ángel fue una de las frases que según sus criterios algunos alumnos colgaron en un chat público, haciendo reseñas a las enseñanzas o al profesorado del centro. Muchas no fueron muy agradables, mejor dicho, casi ninguna. Pero la mía me hizo pensar y meditar. Un contenido que aparece en las programaciones se convierte en una particularidad, y además, personificada. Y es que me pregunto: ¿por qué en los demás centros no se desarrollen o impartan estos contenidos, yo tendré que dejar de hacerlo? ¿Me debería plantear ser un profesor generalista o por el contrario, seguir haciendo hincapié en estas enseñanzas tan incomprendidas para casi todos?

En mi asignatura, al ser tan amplia en contenidos, aparecen complicaciones cuando se tiene que decidir cuáles determinar, y una vez definidos se nos plantea otra incógnita más: ¿cuánto tiempo habrá que dedicar a desarrollarlos? ¿Deben ser impuestos, o deben ser ofrecidos a los alumnos para que ellos los escojan? Afortunadamente para nosotros esta es una de las diferencias más patentes con respecto a las demás asignaturas pues no tenemos una obligación tan estricta y unos fines muy delimitados. Afortunadamente podemos conseguir una mejora de las habilidades motrices y de la condición física de nuestros alumnos con una gran variedad de actividades y metodologías.

Habría que distinguir entre Educación Física para la Salud y la Actividad Física Deportiva, dos conceptos completamente distintos y que mucha gente los entiende como análogos.

La Educación Física para la Salud busca un desarrollo de alguna o de todas cualidades físicas como serían principalmente la resistencia (aeróbica y anaeróbica), la fuerza, la velocidad y la flexibilidad. El sedentarismo unido a la mala alimentación y el exceso de consumo de bebidas alcohólicas está haciendo estragos en la juventud, aumentando el colesterol y otros factores de riesgo para la salud. Con un trabajo diario moderado, entre treinta y sesenta minutos, realizando ejercicios de mantenimiento que introdujeran los cuatros factores anteriores, sería más que suficiente para mantenerse en forma. Existen muchos métodos de trabajo para mejorar o mantenerse y dependerá de las inclinaciones y gustos que uno posea, como pueden ser: Aerobic, Zumba, Spinning, Pilates, Yoga, bicicleta, senderismo, patinaje, natación, y un gran etcétera de actividades que necesitaríamos mucho espacio para poderlas nombrar. Al practicarlas, deberíamos hacerlo con fines de mantenimiento y mejora moderada, nunca practicarlas en exceso y en el límite de nuestras posibilidades.

La mayoría de estas actividades, aparte de lo físico, llevan implícito un factor psicológico muy especial. Disfrutar, recrearse y divertirse adquieren valores importantes en las intenciones de estas actividades, además de un apartado que a veces se deja sin mencionar, que es el elemento social. Es una manera de relacionarse, de fomentar amistades, de arrinconar la soledad. Y es fundamental poder llevarlas a cabo en el mundo académico por el bienestar que pueden producir.

Por el otro lado están las actividades deportivas, que pueden ser individuales (como los deportes de raqueta, patinaje, defensa personal) y colectivas (como el baloncesto, fútbol, voleibol, béisbol, balonmano, *touchball*, *acrosport*, *balonkorf*, *floorball*, etc.). Todos ellos conllevan, además de un aprendizaje técnico y táctico, un factor colectivo de trabajo o juego, imprescindible en el desarrollo evolutivo del individuo.

Existe el campo expresivo que yo tanto definiendo y del que ya he hablado bastante anteriormente. En verdad, son pocas las personas que trabajan estos contenidos. No voy a entrar en cuáles son las causas. Lo que sí comentaré es que son tantas las posibilidades de trabajo que un alumno podría pasar sus etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato sin practicar un deporte y mejorar físicamente, además de conseguir otros aprendizajes muy relacionados con su cuerpo y que le ayudarían a mejorar en las otras materias y como persona. No quisiera que nadie malinterpretara mis

palabras, pues en ningún momento me posiciono en este campo expresivo en contra del deportivo, pues considero que ambos son necesarios y se pueden perfectamente complementar.

Durante muchos de estos años he impartido clases como profesor de Educación Física a los alumnos de diversificación, chicos que por distintos motivos necesitaban una atención especial, pues trabajaban y tenían comportamientos y actitudes positivas pero que no conseguían buenos resultados académicos. Eran clasificados como inferiores, pero puedo decir, que muchos de ellos terminaron el bachillerato y alguno cursó con éxito carreras universitarias. ¿Por qué los menciono? Lo explicaré. Además de asistir a clases de Educación Física y otras materias con el resto de sus compañeros, realizaban otras en pequeños grupos, con una atención más individualizada (como las Matemáticas y la Lengua, dos asignaturas consideradas troncales). En un tiempo —pues desgraciadamente ya la quitaron— se desarrollaba con ellos una asignatura durante dos horas que se denominaba Expresión Corporal y que tuve la gran suerte de impartir. ¿Y qué hacíamos? Nada especial, tan solo desarrollábamos lo necesario para mejorar como personas. Y pretendíamos que pudiera ser útil para enfrentarse mejor a las circunstancias de la vida. Por ello, a continuación, voy a relatar los contenidos y métodos que se trabajaban y serán ustedes los que determinarán si estoy en un buen camino, o por el contrario, equivocado.

Siempre he comenzado mi trabajo con ellos realizando actividades de ritmo, pues me hacía conocerlos mucho mejor. Cuando el cuerpo se mueve y expresa, habla de nosotros. Ya mencioné con anterioridad cómo Motos se refería a estas circunstancias. Además de su control postural, se pueden observar las tensiones que podrían estar sufriendo y que les acompañan, así como los bloqueos que pudieran tener. Cuando se es tímido, retraído, de conducta inhibida, no se actúa con naturalidad sino con miedo, con inseguridad, con duda, con desconfianza, y por lo tanto, solamente al andar demuestra esas actitudes, y más si sabe observado. El desplazarse con seguridad, con firmeza, con estabilidad y equilibrio ayuda a mejorar la predisposición a enfrentarse a los acontecimientos venideros. Además este trabajo rítmico nos ayudará a mejorar la lateralidad, la coordinación, el equilibrio y la orientación espacial, aspectos necesarios para una buena psicomotricidad. Al unísono, trabajando este aspecto rítmico, se desarrollan la atención y la concentración, necesarias para poder aprender otro tipo de conocimientos. Realizar tareas como el aeróbico, el movimiento rítmico libre, las danzas populares y los bailes de salón me ayudaba a conocerlos mejor, y a ellos, a evolucionar en su desarrollo.

En una segunda etapa, preparaba actividades de mejora de la voz y de la escucha. Además de expresarnos con nuestro cuerpo y nuestros gestos, el medio más utilizado es la voz, y no todo el mundo cuando habla lo hace correctamente. Existen técnicas que nos ayudan a mejorar nuestra elocución, y no lo digo en el aspecto de que delectemos con más calidad, que también es un trabajo importantísimo, sino que sepamos controlar nuestra respiración cuando emitimos cualquier sonido. Este control nos ayudará a potenciar nuestro habla, y sobre todo, a que no sufran demasiado nuestras cuerdas vocales. Es necesario saber preparar la voz antes de utilizarla, como cuando calentamos antes de hacer una actividad física.

El juego dramático es un método ideal para el desarrollo evolutivo del adolescente. El maestro y actor Carlos Pons dice que: Quien mueve el cuerpo mueve el corazón, quien mueve el corazón, mueve las emociones; quien es capaz de emocionarse y quien es capaz de emocionar ha encontrado la llave del misterio-milagro de la educación. Existen muchas maneras de poder trabajar estos contenidos. Yo los he afrontado desde la diversidad y he utilizado la improvisación teatral, el teatro de sombras, las marionetas, el clown, la comedia musical y el cabaret, el mimo y el psicodrama. El viajar por un mundo ficticio e imaginativo y el poder asumir diversidad de roles, ayudará a desarrollar la espontaneidad y permitirá integrar los impulsos corporales, las emociones, los sentimientos, el pensamiento y la voluntad ante las situaciones cotidianas. He manejado muchos libros, pero quizás los de Alfredo Mantovani y Jesús Jara, verdaderos maestros en la materia, me han aportado muchas iniciativas que me sirvieron para: profundizar en los ámbitos afectivo, cognitivo y de comportamiento personal y social; potenciar aspectos tales como acción, ingenuidad, voluntad, curiosidad, sinceridad, espontaneidad, pasión, risa y experimentación; experimentar y reflexionar sobre la aportación de los recursos expresivos y afectivos en el proceso de relación con personas y grupos; jugar y enriquecer nuestro autoconocimiento y diversificar los puntos de vista para conocer e interpretar lo que nos rodea; incorporar el optimismo y el placer en la intervención con personas; desarrollar la capacidad de expresar emociones como la alegría, tristeza, miedo, rabia y amor, desde la aceptación y aprobación; compartir experiencias y posibilidades; mejorar el pensamiento lateral y creativo... y por supuesto, para trabajar la inteligencia emocional en sus factores de resiliencia y longanidad.

El 11 de noviembre de 2015 en el instituto, en una de las reuniones de los tutores con la Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación, hemos recibido un documento para trabajar con mi tutoría. Se denomina

Fuera nervios y nos aconseja realizar con nuestros alumnos la relajación para poder combatir el estrés en los exámenes. Perdóneme que exprese los sentimientos que me invadieron en ese instante: ¿es que solamente los alumnos se ponen nerviosos cuando tienen exámenes? ¿Y piensan ustedes que es tan fácil preparar en una sesión a un alumno para que aprenda a relajarse cuando son procesos que necesitan tiempo y mucha técnica corporal y mental? Son artes tan complejas que para enseñarlas requieren de muchos condicionantes: un clima adecuado (sala amplia, con aislantes para poderse tumbar y sentar, temperatura adecuada, clima de silencio, música adecuada, etc.); una predisposición del alumnado; y una adecuación del profesor para impartir las técnicas propicias además de que esté preparado físicamente, psíquicamente y socialmente para poder abordar cualquier tipo de reacción que se produzca tanto a nivel individual como grupal. Puede parecer que mi reacción está un poco desmedida y no a tono con la propuesta de mi compañero, pero es que pienso que para hacer este tipo de trabajo debemos tener los aprendizajes y conocimientos adecuados. Y aún voy más lejos, una preparación especial para poder profundizar en los apartados afectivo, cognitivo, psicológico y social de los individuos. Aparte, una cosa más, ¿es que hay que eliminar el nerviosismo? No estará mejor controlar los nervios. Un estado de excitación no es negativo pues pone alerta al organismo, haciendo que se generen en él multitud de respuestas que no son negativas, sino que son necesarias para poder actuar ante una situación de amenaza o incertidumbre. Esa excitación que es totalmente natural en el ser humano, si se enseña a entender y controlar, nos aportará más beneficios que inconvenientes.

Otro apartado que me quedaba por comentar y que también realizaba con mis alumnos era desarrollar actividades de control mental. Está definido como una técnica o conjunto de técnicas encaminadas a la modificación de los procesos mentales de los individuos. Existe un método que se puso de moda que fue el de José Silva y que ha tenido muchos seguidores, pero no es el eje de mis enseñanzas. Este método, si se emplea mal, puede suprimir la personalidad del individuo y llegar a controlar o anular a la persona. Pero si se trabaja correctamente, puede mejorar la concentración, la creatividad, la autoestima, y por consiguiente, mejorar la vida del alumno en su conjunto. Cuando yo planteo enseñanzas de control mental, busco que el alumno sea capaz de controlar sus reacciones y sus emociones. Saber relajarse en cualquier situación es sabiduría, pues uno actúa en un estado de calma y paz, por lo que al enfrentarse a un elemento estresante su respuesta no estará condicionada por aquellos factores externos que constantemente nos influyen

negativamente, y que a menudo, ocasionan que no veamos las cosas en su total realidad e integridad.

Existen muchos métodos de relajación pero los más conocidos son los de Jacobson y Schultz. También hay otros que se han ido poniendo de moda como el Yoga, el Chi Kung, la Meditación, el Rebirting, la Respiración Diafragmática, el Masaje... Está claro que la relajación de la persona se aborda desde lo físico y lo psíquico. Tanto cuerpo como mente deben estar en equilibrio, y al relajar la mente se consigue el control corporal, y a la inversa, al relajar el cuerpo, se tiene un mejor control sobre la mente. Se emplean estas técnicas en una búsqueda natural de solucionar problemas como son: ataques de ansiedad y de pánico, problemas leves cardíacos, depresiones, fobias, cefaleas y dolores de cabeza, hipertensión, insomnio, sistema inmunológico debilitado, miedos, problemas de expresión en público, estrés...

La respiración es el factor principal de aprendizaje para poder llegar a controlar la relajación. Saber realizarla y controlarla es el primer paso para conseguir mejoras en nuestro organismo. Debemos conocer los tres tipos de respiraciones que existen: la diafragmática o abdominal, la torácica o costal y la clavicular. Y cuáles son las consecuencias de su utilización. Comúnmente se tiene la idea de que para relajarse uno debe estar tumbado y parado. Es un concepto erróneo, pues aunque los aprendizajes comiencen en esa situación, lo normal es que tengamos que aprovechar sus efectos cuando estemos en acción y en posición bípeda o sentados. Por lo cual es un proceso de control e interiorización que lleva bastante trabajo de concienciación y un largo período de tiempo de adiestramiento. Unida a procesos de trabajo teatral y dramático, desarrolla un control más vivencial y de desarrollo personal. Se trata de escuchar los mensajes que nuestro cuerpo nos está ofreciendo diariamente, de atenderlos con interés, de conocernos más plenamente con el fin de que nuestros comportamientos sean los más apropiados en cada circunstancia.

Sé que mencionar esto también puede producir irritación en algunas mentes. Según vamos evolucionando vamos perdiendo uno de los sentidos más gratificantes que poseemos. Nos basamos en la vista, en el olfato, en el oído y en el gusto, y nos olvidamos del tacto. Lo vemos conflictivo, le adicionamos pensamientos maliciosos, lo relacionamos con el sexo. El tocar es tabú. Y nos olvidamos de la caricia, del abrazo... El contacto físico es agradable y necesario para nuestro bienestar psicológico, emocional y corporal; desarrolla la alegría y la salud de la persona. El calor de un abrazo reconforta a un niño cuando se cae, a un amigo cuando lo pasa mal, a un

anciano en los últimos momentos de su vida. Si un niño tiene pesadillas ponle la mano sobre su espalda y se sentirá protegido, y su mal sueño desaparecerá. ¿Quién no disfruta cuando alguien te pone las manos sobre tu espalda y masajea de forma instintiva tus trapecios? El masaje es una consecuencia natural de la necesidad externa de contacto que busca el bienestar. ¡Y qué dificultades y críticas tenemos aquellos que intentamos llevar estos contenidos al aula!

Para terminar, y en consecuencia de lo referido al final del párrafo anterior, me gustaría hacerlo con un pensamiento muy particular, en el que creo firmemente y espero que me acompañe el resto de mi vida. Todas las respuestas humanas nacen desde el corazón, desde el instinto más básico que tenemos. Y ninguna de ella parte con mala intención. Son respuestas primarias, intuitivas, básicas, naturales, que se fundamentan en el principio de la realidad. Ningún ser es malo por naturaleza. Pero antes de que esa acción se llegue a culminar, recorre un camino en el que debe traspasar la mente, y es allí donde las dudas, la responsabilidad, los conocimientos externos, las ideologías, nuestras inseguridades, la cultura, los pensamientos, y un montón de factores que cada uno podría añadir a esta lista, enturbian esa respuesta tan original, íntima y exclusiva que nos define y caracteriza, haciéndonos perder nuestra integridad y conduciéndonos hacia lo generalizado. Nuestras enseñanzas deben buscar mejorar el día a día de nuestros alumnos, de formarlos como seres individuales y particulares, de potenciar sus virtudes, de mejorar sus conciencias.

Ojalá que nadie impida volar la imaginación de un niño con sus enseñanzas, sino que busque la manera de dar alas a su fantasía, a su creatividad, dejando que la utopía esté al alcance de sus posibilidades.

A veces uno tiene que arriesgarse y creer en su instinto, en sus aprehendizajes, en sus enseñanzas, en sus vivencias y en sus métodos de trabajo. La mía es una transición muy particular y ha caminado paralela a otras tantas forjadas en los intereses o creencias de multitud de profesionales que han buscado, como yo, encontrar el camino ideal. Para mí la imaginación y la creatividad han sido mis mejores aliados y me han ayudado a avanzar en el descubrimiento de nuevas perspectivas de trabajo y un solo fin común: mejorar la formación de los alumnos. No existe la verdad absoluta, por lo que tampoco podemos esperar que un método sea el único o el mejor. Está claro que todo evoluciona, que cada día aparecen nuevas posibilidades de enseñanza, y por supuesto, que siempre brotarán nuevas corrientes formativas que emergerán de la nada y se ramificarán en la búsqueda de los caminos idóneos para el desarrollo de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DEL VILLAR, Carlos. [1983]: *La preparación Física del Fútbol basada en el Atletismo*. Editorial C.A.V. Madrid.
- BARRET, Gisèle. [1989]: *Pedagogía de la Expresión Dramática*. Editorial Recherche en Expresión. Quebec.
- MOTOS, Tomás. [1985]: *Juegos y experiencias de Expresión Corporal*. Editorial Humanitas. Barcelona.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, Fernando. [1986]: *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Editorial Gymnos. Madrid.
- STOKOE, Patricia. [1994]: *La Expresión Corporal*. Editorial Paidós Ibérica. Madrid.

EVOLUCIÓN DE LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. LA TRANSICIÓN NUTRICIONAL

Delia Otero-Saavedra Alcaide
Departamento de Hostelería y Turismo

Han desaparecido las referencias domésticas, las orales, la matriarcal. Se cocina menos en casa. Somos (los cocineros profesionales) representantes de un mundo perdido, que debemos reencontrar [Santi Santamaría].

La cocina es un lenguaje en el que la sociedad traduce todas sus estructuras [Lévi-Strauss].

LA TRANSICIÓN NUTRICIONAL. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, es importante destacar las ventajas de vivir en un país privilegiado gracias al mar Mediterráneo, que nos regala la alimentación equilibrada y completa que lleva el mismo nombre. Sin embargo, cambios sociales y económicos como la industrialización, la incorporación de la mujer al trabajo, los horarios y ritmo de trabajo, el incremento de la tasa de escolarización y su prolongación, el desarrollo de los medios de comunicación y la información transmitida por ellos, o la creencia basada en que la alimentación no es algo importante a lo que hay que dedicar tiempo, han hecho que la dieta Mediterránea, tan importante por su papel en la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación, vaya perdiendo importancia en favor de la comida rápida conocida como “fast food”, y el uso cada vez más generalizado de productos congelados y precocinados, provocando así el deterioro de nuestros hábitos alimentarios.

Durante el siglo XX se han producido en España importantes y rápidos cambios socioeconómicos, sobre todo a partir de 1975 en que comienza la etapa democrática, que han repercutido en los comportamientos alimentarios y estilos de vida, y por consiguiente en el estado nutricional de la población. Desde un periodo de posguerra, a un periodo de expansión durante la transición política, con apertura al exterior e introducción y asimilación de nuevos modelos; para llegar al momento actual inmerso en una imparable carrera de globalización del proceso agroalimentario. Aparecen los primeros comercios de carácter autoservicio, después los grandes supermercados, las grandes superficies o “hiper”, y los grandes centros comerciales. Proporcionalmente, van desapareciendo los pequeños comercios tradicionales

de carácter familiar, atendiendo al cambio de hábitos de compra de la población. La generalización del automóvil y la necesidad de las nuevas amas de casa de concentrar sus compras por la falta de tiempo han acelerado notablemente este proceso. Entre los años 1973 y 1981 se produce la etapa de introducción en España de los hipermercados y grandes superficies, que encuentran aquí un mercado virgen para este tipo de comercios, y comienza también la aparición de numerosos productos preelaborados, manipulados, o ya cocinados, al alcance de todos los públicos. El papel de la cocina familiar como transmisor de la cultura culinaria ha desaparecido hoy.

En los años cincuenta del pasado siglo cerca del 30% de la población española era analfabeta; el “libro” de cocina se almacenaba en la memoria oral colectiva. La transmisión oral del saber culinario, donde la cocina es un lugar de conocimiento y las mujeres sus depositarias, es algo que casi ha desaparecido en el curso de muy pocas generaciones.

LA DIETA ESPAÑOLA HASTA LA MITAD DEL S.XX

En pleno siglo XX una gran parte de la población española ingería una dieta tradicional basada en la trilogía mediterránea, cereales, vino y aceite de oliva, que se complementaba con legumbres, patatas, fruta, verduras y una escasa y desigual presencia de productos de origen animal, principalmente el pescado y los obtenidos del cerdo. Se trataba de una dieta irregular, condicionada por las cosechas, esencialmente vegetariana, monótona en algunas áreas y grandes centros urbanos, que no siempre cubría satisfactoriamente las necesidades de la población, y particularmente de algunos segmentos de ésta como niños, jóvenes o mujeres embarazadas o lactantes, con unas necesidades proporcionalmente superiores.

Cuadro núm. 1

El consumo de calorías en la España del siglo XX			
Kilocalorías por persona y día		Tasa de variación media anual (%)	
1900	2.096-2.504		
1930	2.426-2.760	1900-1930	0,3 / 0,5
1949	2.300	1930-1949	-0,3 / -1,0
1961	2.632	1949-1961	1,1
1970	2.733	1961-1970	0,4
1980	3.062	1970-1980	1,1
1990	3.247	1970-1990	0,6
2003	3.421	1990-2003	0,4

Cuadro núm. 2

	Porcentaje de la ingesta calórica aportada por los cereales	Porcentaje de la ingesta calórica aportada por las patatas
1900	52	7
1930	46	13
1961	40	9
1990	23	6
2003	21	4

La “transición nutricional moderna” [Cussó y Garrabou] se podría definir como el proceso que conduce de una dieta localista, estacional, eminentemente vegetariana, a menudo monótona e insuficiente o inapropiada, a una dieta diversificada, excesiva, desequilibrada y globalizada. Es un proceso que se desarrolla estrechamente interrelacionado a partir del arranque del cambio político y en paralelo a la modernización y transformación agraria, al proceso de industrialización y crecimiento de la renta, de transición energética, de revolución en el transporte, de urbanización y de crecimiento demográfico.

Un simple análisis de la tabla de la estructura de gastos del consumo familiar (cuadro inferior) pone de manifiesto el acusado descenso del gasto en alimentación durante el siglo pasado, a la vez del notable incremento del apartado “otros”.

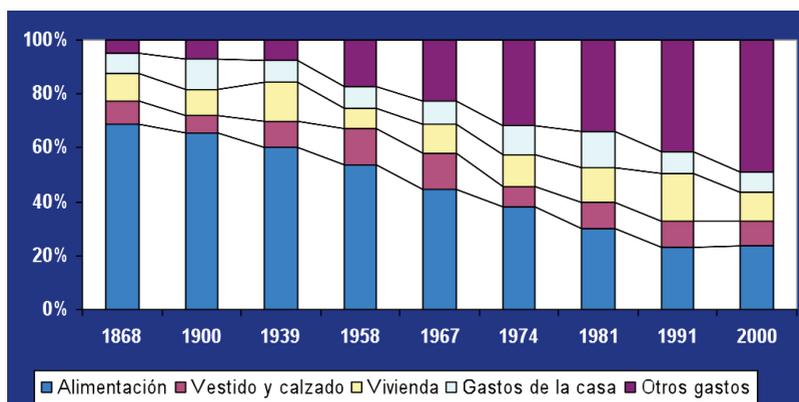


Fig. 1. Fuente: Collantes, “La alimentación en la España del siglo XX”.

LA DIETA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XXI

Es sintomático que cualquier estudio acerca de la actual alimentación de la población española hace referencia obligada a capítulos que, bien mirados, no tienen mucho que ver con dicha alimentación y el proceso que conlleva.

La figura femenina de la madre se ha visto reemplazada —salvo en excepciones— por la masculina del chef, en el mismo movimiento por el que la presencia física de la hija, de pie junto a la madre en la cocina, se sustituye por la del espectador anónimo sentado en el salón. Hoy la gente “ve” cocinar, come con la vista, relegando la participación del resto de sentidos a un segundo plano. Hay una docena, como mínimo, de programas televisivos dedicados a la cocina, en ocasiones batiendo récords de audiencia, así como multitud de revistas y cursos de toda índole a disposición del consumidor. Porque este es el gran cambio: la alimentación, junto con su variable ejecutiva, es decir, la cocina, han pasado de ser una necesidad a un objeto más de consumo.

Es destacable la influencia de la televisión en los hábitos de consumo de la sociedad, y es durante la Transición cuando comienza a producirse un aperturismo hacia el exterior, con una menor censura gracias a la que se permite ver otras formas de vivir, otras formas de comer, de consumir, etc. Gran influencia tienen los anuncios televisivos, la publicidad que incita al consumo, pero también la necesidad de la sociedad de copiar actividades realizadas en el exterior, vistas como modernas, con una gran aceptación por parte del público joven, y de la asociación de este tipo de comidas al ocio.

Al comienzo de los ochenta comienzan a establecerse en España cadenas de “fast food” como McDonald’s, dando respuesta a una demanda creciente de los consumidores, que conocen estas cadenas a través de la televisión.

Cuando el poder adquisitivo mejora, aumenta la disponibilidad de alimentos y se consume una dieta más energética y variada. Así, una vez cubiertas las necesidades básicas, pocas sociedades se mantienen en un estado de equilibrio, y caen en la sobrealimentación, influidas por la publicidad y la globalización de los mercados, despreciando u olvidando lo propio y tradicional.

Pero a la hora de la verdad, ¿quién cocina?, ¿quién se mete en faena? Comer y, por supuesto, todas las actividades anejas (pensar la comida, hacer la compra, cocinar, conservar lo cocinado y pensar en cómo reutilizarlo sin repetirse), es cada vez menos una cuestión de aprender y más una cuestión de enseñanza.

El hombre es un animal que cocina sus alimentos: sólo él produce una cocina gastronómica. Los otros animales se alimentan y nutren pero nunca llegan a convertir su ingesta en un fenómeno cultural.

La “cocina materna” es indisoluble de las circunstancias —de tiempo, lugar y finalidad— que le dan sentido: se hace la comida justo antes de comer, junto al lugar donde va a comerse y para aquellos que se la van a comer [Díaz Méndez]. La “cocina audiovisual”, por el contrario, se abstrae por completo de todo contexto pragmático que no sea el de la exhibición de la actividad misma: se hace la comida —y se emite el programa— en un tiempo y en un espacio sin relación alguna con el de su uso.

El espacio de la cocina y los conocimientos maternos se perciben ahora como un lugar y un saber despreciables, cuando no como simples no-saberes, como modos de ignorancia y de sumisión al destino de ama de casa.

Cuadro núm. 3

Consumo de alimentos por habitante y año. España 1961-2000. España.			
	1961	1981	2001
FAOSTAT	Kg./hab./año	Kg./hab./año	Kg./hab./año
Cereales	143,6	100,03	97,93
Patatas	125,17	97,31	80,48
Legumbres	9,81	5,17	5,66
Fruta	58,49	99,61	124,08
Hortalizas	164,85	168,13	159,37
Vino	59,19	60,03	34,16
Aceite	13,15	21,46	27,26
Grasa animales	1,46	2,43	4,67
Carne	21,82	75,68	115,47
Leche y queso	82,23	159,08	165,21
Huevos	7,86	15,86	14,1
Pescado	25,85	32,4	47,58
Azúcar	20,26	30,41	33,01
Cerveza	13,33	55,0	70,0

En términos técnicos y cuantificables, la dieta de los españoles se ha basado tradicionalmente en el consumo de alimentos que actualmente se describen como beneficiosos para la prevención de muchas enfermedades crónicas; esta dieta era rica en cereales, legumbres, aceite de oliva, patatas, frutas y hortalizas de temporada, huevos, pescado y vino; con un moderado consumo de carne y leche. Esta dieta responde a lo que se considera “saludable”.

La evolución en España, según recogen los datos disponibles, permite observar que se han producido cambios en la dieta de gran relevancia en los últimos 40 años. El consumo de carne y productos cárnicos, así como el de la leche y derivados ha crecido de forma rápida, produciendo un incremento de hasta más del doble en el consumo de grasas animales. Al mismo tiempo se ha incrementado drásticamente el consumo de productos de elevada elaboración industrial, como los destinados a aperitivos, postres, alimentos precocinados o listos para servir, bollería y pastelería. Estos productos originan un mayor aporte de sal, grasas saturadas y azúcares, de los que el ciudadano no es consciente, al estar mal indicados en sus etiquetas, o directamente ocultos. En sentido inverso, productos tradicionales en la dieta, como el pan, el arroz, las legumbres, las patatas, etc., se están consumiendo paulatinamente menos.

Cuadro núm. 4

Evolución de la ingesta calórica, proteica y lipídica por persona y día en España.			
Año	Kcal	Proteínas (g)	Grasas (g)
1926	2496	77	79
1929	2556	77	80
1932	2587	78	79
1935	2465	74	73
1938	2221	67	64
1941	2002	61	59
1944	1914	59	59
1947	1893	58	61
1950	2009	61	66
1953	2156	65	70
1956	2239	68	73
1964	3008	87	108
1981	2914	98	129
1991	2634	94	121
2000	2730	93,3	120
2006	2761	93,5	126

Fuente: http://www.nutricion.org/publicaciones/suplemento_2012_02/Transicion-nutricional.pdf

Otro elemento a considerar actualmente es la conciliación de lo familiar y lo laboral, reflejado en el aumento del coste de oportunidad de la actividad de cocinar, que ha desembocado en una imparable expansión del consumo de

comidas preparadas. Importan la rapidez, la facilidad de realización, y el precio. Nadie se molesta en leer una etiqueta. Y las grandes corporaciones de la industria agroalimentaria lo saben bien.

En ausencia, temporal o permanente, del grupo familiar y de la división de roles que le acompaña habitualmente, la persona solitaria, hombre o mujer, joven, mayor o anciana, debe tomar todas las decisiones relativas a la compra, preparación y consumo de alimentos; ¡o puede que no tome ninguna!, y caiga en un “vagabundeo alimentario”. [Jesús Contreras].

Un hecho tan cotidiano y aparentemente simple como pellizcar la pared y que se encienda la luz, puede ser indicativo de cómo han cambiado las costumbres de las personas y sociedades en los últimos cien años. Cuando el sol era la única fuente de luz, era impensable cenar a las diez de la noche, como ocurre hoy día. Las alteraciones de los ritmos circadianos, el reloj biológico del cuerpo, provoca insomnio y somnolencia diurna¹. Llega a afectar al 50% de los invidentes.

No es que la naturaleza nos afecte, es que “somos” naturaleza. Cuerpo físico y cuerpo social, enmarcados en una estructura familiar. El “hecho” del acto de comer como vínculo de unión familiar también está pasando a la historia.

La importancia de los modales en la mesa va decayendo cada vez de manera más relevante. Algunas normas, tales como no separar los codos del cuerpo, mantener el cuerpo derecho, no morder el pan, no beber o hablar con la boca llena, no levantarse o no hablar, que hacían que la comida fuera un acto tranquilo y sin interrupción hasta terminar de comer, han perdido su interés y han hecho que la hora de la comida esté acompañada por el alboroto de los niños, su continuo sentar y levantar, las prisas, el comer de pie, etc. En conclusión, el hecho de comer está perdiendo su significado social, de forma que cada vez aumenta más el número de personas que comen “porque hay que comer”, como algo mecánico. Todo esto es uno de los muchos efectos de la pérdida de autoridad de los padres en la actualidad, consiguiendo que muchos niños coman cuando, como y lo que quieran, siendo la consecuencia, el mantenimiento de estos hábitos en la edad adulta y la transmisión a futuras generaciones. [Patricia Bolaños Ríos].

¹ “Los trastornos del ritmo circadiano ocurren cuando existe una asincronía entre los periodos de vigilia y sueño con respecto al ciclo geofísico día/noche del planeta Tierra y los horarios sociales (escuela, trabajo etc.)”, Juan Antonio Pareja Grande, Unidad del Sueño de Hospital Universitario Quirón-Madrid

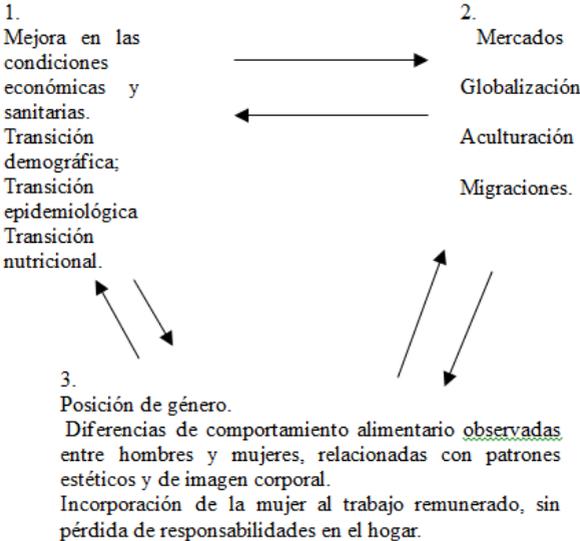
Esto nos obliga a mencionar la aparición de un nuevo fenómeno, la presencia de los que ya se conoce como “nuevos pobres” [Díaz Méndez], grupos sociales desfavorecidos cuya definición de pobreza no coincide con la de las épocas de escasez alimentaria [...]. Ya podemos hablar, sin miedo a equivocarnos, de dos modelos de alimentación: uno, basado en la producción industrial de alimentos y la estandarización alimentaria, destinado sobre todo a las clases de rentas más bajas; y otro, destinado a los grupos de mayor renta, basado en la calidad, la producción ecológica, la diversidad y la diferenciación.

Y a colación del fenómeno mencionado anteriormente, es interesante introducir el concepto de “ciudadanía alimentaria”, que dará mucho que hablar en los próximos años.

La ciudadanía alimentaria consiste en el reconocimiento del derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad, e implica la precondición de la autonomía y capacidad del sujeto (el ciudadano) para definir y ejercer sus preferencias alimentarias. Lo cual implica, a su vez, el derecho a una información veraz, suficiente y comprensible para un ciudadano medianamente informado sobre los alimentos. [Gómez y Lozano].

CONCLUSIONES

Algunos factores socioculturales responsables del cambio reciente (últimos 50 años) en los patrones alimentarios observados en las poblaciones humanas actuales.



A modo de conclusión y ceñidos al proceso de transición y globalización nutricional que ha experimentado la dieta de los países desarrollados, y en menor medida también de los subdesarrollados, en las últimas décadas, se podría afirmar que hemos asistido a la configuración de una dieta globalizada, insostenible para el planeta y para nuestra salud, que en el caso de nuestro país aún conserva algunos aspectos positivos bajo la reconocida etiqueta de “dieta mediterránea”.

Sería preferible ceñirse a una prescripción degustativa retomando una dieta mediterránea que está demostrado nos aleja de la enfermedad, que imbuirnos en la aculturación gastronómica favoreciendo el desarrollo de las enfermedades derivadas de una mala alimentación, que son la mayoría de las que nos afectan actualmente, y tener que someternos a la prescripción facultativa.

En estas circunstancias, en nuestras manos está poner en marcha una nueva fase de la transición nutricional, que nos permita mantener aquellos aspectos positivos de la situación alcanzada, y recuperar la sostenibilidad, la identidad y la salud de nuestra dieta, garantizando nuestra seguridad y soberanía alimentaria. Quizás en la agricultura y en la ganadería ecológica, en las denominaciones de origen, y en la combinación de algunas páginas escogidas de los recetarios tradicionales con los conocimientos científicos y las tecnologías hoy disponibles está el futuro. Este debe ser nuestro gran reto para este siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO L. E. y CONDE F. [1997]: *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*. Madrid: Debate.
- BOLAÑOS DÍAZ, PATRÍCIA: “Evolución de los hábitos alimentarios. De la salud a la enfermedad por medio de la alimentación”. *Trastornos de la Conducta Alimentaria* 9 [2009] 956-972. [Consultado en http://www.tcasevilla.com/archivos/evolucion_de_los_habitos_alimentarios._de_la_salud_a_la_enfermedad_por_medio_de_la_alimentacion.pdf].
- COLLANTES, F. [2009]: “La alimentación en la España del siglo XX: una perspectiva desde la historia económica”. [Consultado en [http://www.unizar.es/departamentos/estructura_economica/personal/collantf/documents/Collantes-Alimentacion en la España del siglo XX. pdf](http://www.unizar.es/departamentos/estructura_economica/personal/collantf/documents/Collantes-Alimentacion%20enlaEspañadel%20sigloXX.pdf)].
- CUSSO Y GARRABOU [2007]: “La globalización de la dieta en España en el siglo XX”. [Consultado en [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/grupos-trabajo-ponencias-162. pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/grupos-trabajo-ponencias-162.pdf)].
- CONTRERAS, J. [2000]: “Alimentación y sociedad. Sociología del consumo alimentario en España”. En Gómez Benito, C. y González, J. J.: *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. McGraw Hill y UNED, Madrid, pp. 297-332.
- CONTRERAS, J [2000]: “Cambios sociales y cambios en los comportamientos alimentarios en la España de la segunda mitad del siglo XX”. [Consultado en [http://www.euskomedia.org/ PDFAnlt/zainak/ 20/ 20017033.pdf](http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/20/20017033.pdf)].
- DELEUZE, P [2006]: *Código Alimentario Español y disposiciones complementarias*. Tecnos: 7ª edición actualizada.
- DÍAZ MÉNDEZ, Cecilia [2013]: *Hábitos alimentarios de los españoles*. Magrama.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. y GÓMEZ BENITO, C. [2005]: “Sociología y alimentación”. En *Revista Internacional de Sociología*. Núm. 40, enero-abril, pp. 21-46.
- GÓMEZ BENITO, C. y LOZANO, C. [2013]: *Construyendo la ciudadanía alimentaria*. UNED.

UN PASO ADELANTE

Pilar Rincón Cinca
Departamento de Lengua castellana

Quemaron nuestras cartas, difuminaron nuestros nombres, censuraron nuestros libros, declararon nuestro amor incalificable y negaron nuestra misma existencia¹.

“¡Españoles! ¡Franco... ha muerto!”. Anunciaba Carlos Arias Navarro con voz compungida.

Oficialmente comenzaba el período de la historia española conocido como Transición, en el que el país dejó atrás el régimen dictatorial de Francisco Franco y pasó a regirse por una constitución que instauraba un Estado social y democrático de derecho.

Es el 20 de noviembre de 1975, la muerte de Franco, tras la cual un Consejo de Regencia asumió las funciones de la jefatura del Estado hasta el 22 de noviembre, fecha en la que fue proclamado rey Juan Carlos I de Borbón, que había sido designado seis años antes por Franco como su sucesor “a título de rey”.

El rey confirmó en su puesto al presidente del Gobierno del régimen franquista, Carlos Arias Navarro. Pronto se haría ostensible su dificultad para llevar a cabo reformas políticas bajo su gobierno. Finalmente el rey le exigió la dimisión. El 15 de junio de 1977. Ese día se celebraron las primeras elecciones libres desde febrero de 1936. Con la participación más elevada de la historia de la democracia (78,83 %), la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez logró mayoría simple en las Cortes para la legislatura constituyente, que concluyó tras la promulgación de la Carta Magna de 1978.

En resumen, la Transición democrática (1975-1978) es el período transcurrido entre la muerte de Franco y la aprobación de la Constitución de 1978.

Hasta aquí la historia, pero la realidad es que España comenzó a cambiar en 1973, con el asesinato de Carrero Blanco, hecho que supuso la consolidación de algunos cambios. Fueron años de profundas reformas hasta lograr la democracia, gracias a la labor de los políticos del momento, pero

¹ Frase que reza impresa en una de las paredes del primer museo gay de EEUU, una frase tomada de un panfleto del Proyecto de Historia Gay de San Francisco de 1979.

sobre todo al pueblo español que manifestó la necesidad de cambios políticos y sociales. Período no solo de conflictos sino también de posibilidades, de oportunidades,... de esperanza, para una sociedad tanto tiempo acallada y acobardada.

De los muchos aspectos en los que se desarrollaron cambios en la sociedad española, uno de las más palpables se encuentra en la literatura. ¿Por qué? Aparece un tema que está esa fecha estaba vedado en cualquier ámbito, hasta el punto de existir cárceles incluso para las personas que demostraban sus tendencias sexuales.

No solo estaban mal vistas las relaciones homosexuales sino también las relaciones de amistad entre hombres. Todo era igual de enfermizo a los ojos de la represión de la dictadura.

Considerados como delincuentes, muchos homosexuales españoles fueron víctimas de una represión estatal organizada, además de sufrir todo tipo de insultos, agresiones y humillaciones, llegando a plantear su rehabilitación e incluso el encarcelamiento en penales que eran verdaderos campos de concentración, los llamados “cárceles de violetas”. Primero en virtud de la Ley de Vagos y Maleantes y, partir de 1970, de la de Peligrosidad Social, siniestro episodio que ha permanecido hasta ahora prácticamente ignorado. No hacía falta que hubiera delito. En definitiva supuso una carta blanca para encerrar a los homosexuales.

El franquismo consideró la homosexualidad como un grave problema que la sociedad padecía y que había que eliminar con todos los medios que se tuviera al alcance. También en varios campos de la ciencia de los años franquistas se consideraba a la homosexualidad como una enfermedad que se podía corregir a través de sesiones de electroshock u operaciones cerebrales. En este sentido hay que señalar las obras de Gregorio Marañón, de Vallejo-Nájera, López Ibor o Pérez Argiles.

El 8 de enero de 1933, la Federación Anarquista Ibérica (FAI) convocó en Barcelona la primera manifestación gay. Los gais salieron a la calle con su propia pancarta en 1975 pidiendo amnistía, pero hubo que esperar hasta el 26 de junio de 1977, para que se echaran a la calle unas seis mil personas para exigir el fin de la Ley de Peligrosidad Social y demandar libertad sexual, la policía cargó contra los manifestantes, como era de esperar.



Fig. 1



Fig. 2

En el número 754 (publicado el 09/07/1977) de la revista *Triunfo*, Juan Goytisolo escribe un artículo donde se le da la vuelta a la realidad española del momento, planteando el discurso como si lo extraño fuera ser heterosexual. Le da la vuelta al “calcetín”.

Los homosexuales no se beneficiaron de una inmediata amnistía tras la muerte de Franco. La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social se siguió aplicando durante la Transición. En 1978 se aplicó la Ley de Peligrosidad y

Rehabilitación social a tres personas oficialmente. Los últimos presos por homosexualidad fueron liberados en 1979.

Se produjo una gran resistencia contra la normalización que llegó de la derecha y de la Iglesia, pero sorprendió y mucho que también lo hiciera la izquierda. Sobradamente conocida es la entrevista de Tierno Galván, “el viejo profesor”, en *Interviú* en 1977:

“No, no creo que se les deba castigar. Pero no soy partidario de conceder libertad ni de hacer propaganda del homosexualismo. Creo que hay que poner límites a este tipo de desviaciones, cuando el instinto está tan claramente definido en el mundo occidental. La libertad de los instintos es una libertad respetable..., siempre que no atente en ningún caso a los modelos de convivencia mayoritariamente aceptados como modelos morales positivos.” Enrique Tierno Galván, [A. Mira (2004). *De Sodoma a Chueca*. Madrid, Barcelona: Egales].

Hasta el mismo Menéndez Pidal defendió la tradicional virtuosidad y “austeridad moral” de la literatura española respecto de las tendencias innobles que afectan a otras literaturas europeas coetáneas. Ignorando el erotismo y la obscenidad de las *cantigas de amigo* y las *cantigas de escarnio* [Menéndez Pidal, R].

Es la muerte de Franco la que produce la apertura que permitió a artistas, poetas, intelectuales y críticos empezar a hablar con mayor libertad de temas relativos a la sexualidad.

La identidad sexual de los escritores no condiciona ni la calidad ni el éxito de su obra, así como tampoco tienen por qué escribir sobre su condición de homosexuales. En muchos de ellos está muy presente el tema, pero en otros no tanto o nada. El ejercicio de la literatura trasciende la opción sexual del escritor.

Según la teoría del psicoanálisis, las relaciones amorosas con personas del mismo sexo son experiencias que deberían verse reflejadas en sus composiciones literarias.

“Salieron del armario” algunos de forma individual, dando la cara, muchas veces exponiéndose a que se la partieran, o para tener problemas con la justicia, pero aun así comienza el mundo “Queer”. Fomentado en parte por la movida madrileña, donde la homosexualidad pasa de la marginalidad a la discusión política y a convertirse en el centro cultural y social. Aunque la sociedad seguía siendo, en los años de la Transición, homófoba y machista.

Barcelona fue la ciudad que vio el estreno de una de las primeras revistas gay de España, *Party*, que nació en 1977. Ocultaba su contenido colocando en su portada a robustas muchachas enseñando pecho. También en

1977 el EHGAM (Movimiento de Liberación Gay-Les De Euskal-Herria) crea la revista *Hotsa*. Otra de las revistas a destacar será *Privadísimo*, del año 1978. Al parecer sólo tuvo dos números, si bien nació con la idea de una tirada de tres mil ejemplares.



Fig. 3.

Hasta 1978 los líderes del movimiento gay habían dado entrevistas a revistas pero nunca a cara cubierta, ese año Petit y Armand de Fluvià fueron los dos primeros rostros que salieron del armario ante las cámaras de televisión. Siempre ha habido autores dentro y autores fuera.

Haciendo un rápido repaso a la historia del siglo pasado, vemos como a principios del siglo XX, los autores españoles homosexuales (Jacinto Benavente, Antonio de Hoyos y Vinent, por citar algunos) elegían entre ignorar el tema de la homosexualidad o representarlo de forma negativa.

Álvaro Retana Ramírez de Arellano fallecido en 1970, fue un escritor, periodista, dibujante, modisto, músico, libertino y letrista de cuplés español. Fue el mejor escritor de novelas eróticas de su época, escritas casi todas entre 1917 y 1922 en las colecciones *La Novela Corta* y *La Novela de Hoy*, entre las que destacan *Las locas de postín*, *El buscador de lujurias* o *Las vendedoras de caricias*. Desenfadado y frívolo, estaba muy lejos de la seriedad de su gran competidor Antonio de Hoyos y Vinent. En sus novelas, caracterizadas por una gran ironía, aparece la bisexualidad. Es también el autor de las letras de conocidas tonadillas, *couplets*, como el *Ven y ven* que cantaron Aurora Jufret y "La Goya". Antonio Campoy le dedicó unos versos:

(...) Tiene una juventud ambigua y deliciosa
y es ingenuo y osado, cortés y libertino;
es de una simpatía cordial y peligrosa
y sabe de los gustos de aquel marqués divino (...)
Su vida es un derroche de placer y snobismo,
-ojos de adolescente y risas de mujer-.
Su vida, cual sus libros, es el profundo abismo
que todos, aunque temen, desean conocer (...)
Posee independencia para vivir su vida,
sin embargo, ladino, por miedo al "qué dirán"
la separa de extraños con una red tupida:
pone a Dios una vela y otra a Satán.
tiene amigos cadetes y lindas tobilleras
que le citan los jueves para el té en Molinero
y le envían misivas muchachas sensibleras
y chiquillos precoces que él contesta ligero (...)
Él es como el "fox-trot" y como la morfina
un producto que trajo la civilización.
Sabén a éter sus libros, a ajenjo, a cocaína;
en ellos la sonrisa oculta el corazón...

Otros se refugiaron en la poesía, como los pertenecientes a la Generación del 27, entre cuyos miembros homosexuales o bisexuales forman una larga lista, en la que figuraban Federico García Lorca, Emilio Prados, Luis Cernuda, Vicente Aleixandre y Manuel Altolaguirre.

También hubo un tímido despertar de la literatura lésbica a principios del siglo XX en la obra de Lucía Sánchez Saornil, fallecida en 1970, que a pesar de que su homosexualidad no fuera asegurada, mantuvo una relación con América Barroso, ambas anarquistas, y que publicó muchos de sus poemas bajo seudónimo masculino, con el nombre de Luciano de San-Saor para firmar la mayor parte de sus textos en las revistas literarias, escondiendo así la destinataria de sus composiciones.



Fig. 4

Podemos poner como ejemplo el poema “Madrigal de ausencia”:

Novia lejana de la faz de cera,
dulce adorada de melena rubia,
añorando tu boca-primavera
sueña el poeta mientras cae la lluvia.

Muchos estuvieron dentro del armario. A otros no les hizo falta salir oficialmente. Como Vicente Aleixandre, que nunca admitió su homosexualidad públicamente y de nuevo el tema de la homosexualidad se retiró a su poesía más oscura. Destacan también otros poetas gays de la época: Francisco Brines, Juan Gil-Albert, Jaime Gil de Biedma y muchos autores cordobeses del grupo Cántico.

Tras el fracaso de las terapias a que se sometió, el carmelita Antonio Roig, publicó en 1976, en la editorial Planeta, el libro que le llevaría a su expulsión de la orden a la que pertenecía: *Todos los parques no son un*

paraíso, con el que dio un testimonio valiente, con elementos autobiográficos. Narra cómo un hombre es atrapado por dos amores: su vocación religiosa y su amor a los hombres y como necesita huir a Londres para reflexionar y asumir sus propias emociones. Roig fue condenado “a divinis” y comenzó una sentada, consciente de los mecanismos “autoritarios” con los que suele zanjar sus problemas la Iglesia.

Tras la muerte de Franco se produjo una mayor libertad y afloró el tema homosexual. Pero aun así, en 1981 (fecha ya tardía) Iñigo Cavero (ministro de UCD) tomó represalias contra un programa de Radio Nacional de España en el que se había tratado sobre la homosexualidad. Si hubo activismo político en la década de los años 70, en la literatura de los 80 apenas si existió.

En España la ley que reconoce el derecho de las parejas del mismo sexo al matrimonio entró en vigor el 3 de julio de 2005. Quedó así legalizado el reconocimiento al deseo.

El mundo en el que viven y piensan hombres y mujeres gays y lesbianas -se supone que homosexual es un término de connotaciones decimonónicas- y que puesto que, a diario, se vuelve más visible y pensable, no puede dejar de ser, entre otras cosas, objeto de cine, ficción, arte y literatura.

La homosexualidad ha estado presente en la literatura, desde los clásicos de la soleada Grecia, hasta las no tan conocidas historias vikingas y celtas. Esta no distingue de géneros literarios ni barreras socio cultural, siendo grandes referentes los escritos de la poetisa Safo, “El Banquete” de Platón, *La Ilíada* de Homero, o *El Asno de Oro* de Apuleyo, en donde las relaciones entre personas del mismo sexo contaban con una considerable injerencia en la historia.

La aparición de una literatura gay que trata explícitamente sobre personajes y asuntos homosexuales, está ligada a la progresiva aceptación social de la homosexualidad en España. Si bien es verdad que la auténtica eclosión de autores, publicaciones, librerías, editoriales y premios tuvo lugar en la década de 1990.

La invisibilidad social de los homosexuales durante el franquismo y la falta de referentes en lengua española dentro de la literatura gay hizo que los nuevos autores tomaran como modelos a figuras como Wilde, Genet, Proust, Rimbaud o Lautréamon.

De entre los autores cuyo éxito se sitúa a finales de la Dictadura y en la Transición, hay que mencionar a Juan Goytisolo, (el más influyente fuera de España y que continua la tradición del *malditismo* de Jean Genet; entre sus obras de tema gay destacan *Coto vedado* y *Carajicomedia*). Luis Antonio de

Villena en cuya poesía homoerótica recayó el honor de transformar la sociedad (*Ante el espejo, Chicos, Divino, Oro y locura sobre Baviera, El mal mundo*). Antonio Gala, más conocido por sus apariciones en televisión casi que por su literatura. “La actitud que yo desearía por parte de la sociedad hacia los gays es la indiferencia. Me parece la más saludable” dejando claro su pensamiento. Vicente Molina Foix. Otros nombres importantes fueron Álvaro Pombo, José Luis García Martín, Leopoldo Alas Múgica (por su poesía y su novela *El extraño caso de Gaspar Ginojosa*), Carlos Sanrune, Alberto Cardín, Mariano García Torres, Agustín Gómez Arcos (quien escribió buena parte de su obra en el exilio y en lengua francesa), Juan Antonio González Iglesias y Vicente García Cervera (ganador en 1985 del *Premio La Sonrisa Vertical* de novela erótica con su obra *Las cartas de Saguia-El-Hambra*, la primera que publicaba), Rafael Chirbes que comenzó como escritor en 1988, cuando quedó finalista del premio Herralde con su novela *Mimoun*, de tema homosexual. Este asunto también es importante en su obra *En la lucha final* (1991).

En catalán se puede mencionar a Biel Mesquida, Lluís Maria Todó (*El joc del mentider, L'adoració perpètua*) y al mallorquín Blai Bonet. Destacando la figura de Terenci Moix, uno de los pioneros en declararse públicamente gay, ya a finales de los años 70 y que destaca por el tratamiento de la homosexualidad en *El día que murió Marilyn, Mundo macho, Alfredo, Garras de astracán* y *El peso de la paja. Memorias*: La obra consta de tres títulos; *El cine de los sábados, El beso de Peter Pan, y Extraño en el paraíso*, en donde su autor, cuenta la historia de un mundo dominado por la pasión por el cine, donde su protagonista, un niño primero y, más tarde, un adolescente, busca su identidad personal, cultural y erótica en una aventura que llegará a su final con la celebración melancólica de los años sesenta. Moix, de origen barcelonés y abiertamente homosexual, incluye elementos autobiográficos en dicha trilogía.

Dentro del campo editorial hubo que esperar al final del siglo para ver varias editoriales especializadas en el tema: la editorial Egales (creada en 1995), la editorial Odisea (creada en 1999), la editorial Stonewall (creada en 2011) y Dos Bigotes (2014), donde publica, con gran acierto Fernando J. López. La editorial Odisea entrega desde 1999 el *Premio Odisea* a libros de temática gay y lesbica en lengua castellana. La fundación privada Arena comenzó a entregar en 2005 el *Premio Terenci Moix* de narrativa gay y lesbica (luego denominado Premio Fundación Arena de Narrativa GLBT).

El mundo editorial es fiel reflejo de la normalización de la homosexualidad en la sociedad española en el siglo XXI. Los autores gays

publicaron sus obras en editoriales no especializadas, como sucede con Luisgé Martín (*La muerte de Tazio*, Alfaguara) u Óscar Esquivias (*Pampanitos verdes*, Ediciones del Viento). Esta normalización afecta también a la literatura infantil y juvenil. Aparecieron nuevos poetas, como J. Ricart e Iñaki Echarte. En diciembre de 2010, con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el Ministerio de Igualdad concedió el galardón “Sal a escena contra la discriminación” a la obra infantil *La princesa Ana*, primer cuento infantil con protagonistas lesbianas escrito en lengua castellana, de Luisa Guerrero, que adaptó al teatro la Compañía Tarambana.

En el mundo del cine tenemos que hablar de *Ocaña, un retrato intermitente*. Documental dirigido por Ventura Pons, que retrata la Barcelona post-franquista de 1978 a través de la mirada del artista José Pérez Ocaña, pintor y travesti andaluz que nos muestra y relata a lo largo de la película su forma de vida alternativa así como sus peculiares puntos de vista sobre la religión, fetichismos, etc. También se hace un revelador retrato de la Barcelona de principios de la Transición, donde vivía, y su ambiente gay en tiempos en los que todavía estaba vigente la ley de peligrosidad social que se había utilizado para la represión de los homosexuales.

Destacará también *El diputado*, película dramática que se estrenó en octubre de 1978, dirigida por Eloy de la Iglesia y protagonizada por José Sacristán y el travestido Paco España. En su trama se mezcla la problemática de la homosexualidad en la época y la turbulenta vida política en la España de la transición a la democracia.

A pesar de la repercusión que tuvieron ambas cintas filmográficas, la realidad fue que el mundo del teatro ofrecía un mayor escape a los gais por su gran permisibilidad, comprometiéndose más de lleno con la situación. De ahí que hubiera grandes títulos, algunos de gran relevancia.

Así lo demuestra el estreno de *Flor de Otoño*, del dramaturgo español José María Rodríguez Méndez. Escrita en 1973, durante el franquismo, por problemas con la censura no pudo estrenarse hasta 1982. Unos años antes, en 1978, Pedro Olea hizo una versión cinematográfica con el título *Un hombre llamado Flor de Otoño*, cuyo protagonista, José Sacristán, recibió el premio al mejor actor en 1978 y el *San Jordi* al mejor actor nacional en 1979.

En el ámbito teatral, se estrenó en 1980 la obra de Francisco Ors *Contradanza*, una fantasía histórica basada en la suposición de que la reina Isabel I de Inglaterra era en realidad un hombre, y en la que se presentaba con naturalidad una reivindicación de la homosexualidad. La obra se estrenó en el Teatro Lara de Madrid, con dirección de José Tamayo, y los actores Jose Luis Pellicena, Manuel Gallardo y Gemma Cuervo en los principales papeles.

La repercusión de esta obra fue internacional y llegó a representarse en Estados Unidos, Japón y Cuba, en el caso japonés gracias al apoyo de la actriz Nuria Espert.

La novela fue el género que mejor reflejó el cambio de mentalidad de los homosexuales (y de toda la sociedad española) a partir del final del franquismo y se lo debe a un autor heterosexual, Manuel Vázquez Montalbán, quien trató el asunto en su novela *Los alegres muchachos de Atzavara* (1987).

Eduardo Mendicutti fue el primero en incluir en una novela suya una relación de tipo “leather”, aunque lo hizo con un tratamiento humorístico. A Eduardo Mendicutti tiene mucho que agradecerle la literatura gay. Él convierte la temática homoerótica en algo normalizado, dirigido a todo tipo de público. También fue pionero al presentar una relación homosexual entre vaqueros, antes del éxito de *Brokeback Mountain*, en su novela *Duelo en Marilyn City*.

Ya antes, en 1973 había ganado el premio Sésamo, con su novela experimental *Tatuaje*, que la censura desaconsejó publicar. Además en 1974, publicó por entregas en la revista GARBO el premio Café Gijón, de título, *Cenizas*.

En 1982 gracias al Premio Ciudad de Barbastro de novela corta publicó *Una mala noche la tiene cualquiera*, la historia de “La Madelón”, un travestido que se descompone con los hechos del 23F.

Conocemos los nombres de célebres escritores gais y apenas de lesbianas. Las lesbianas llevaron una vida disfrazada de heterosexuales. Es mucho más difícil rastrearlas. *Salir del armario* es la única manera de normalizar la homosexualidad. Además, sufren la doble discriminación de mujeres y lesbianas. Así lo expresan los versos siguientes:

Ser mujer, ni estar ausente,
no es de amarte impedimento,
pues sabes tú que las almas
distancia ignoran y sexo.

Sor Juana Inés de la Cruz, “A la marquesa de Laguna”.

A pesar del éxito de la novela y el teatro, la poesía fue el medio de expresión más favorable para aquellos que necesitaban escribir sobre el tema tabú de la homosexualidad, un medio de expresión que está tan cargado de ambigüedad por las características de su lenguaje y de sus silencios, que hacen la búsqueda más difícil.

Poesía la que podemos caracterizar por unos rasgos concretos:

- Ausencia de género en el yo lírico.
- Ausencia de género en el ser amado.
- Pronombres personales “tú – yo” como escondite para la persona amada.
- Transfiguración del ser amado en algo no humano.

Valga como ejemplo, de lo dicho, Carmen Conde, camuflada en un matrimonio, a pesar de que mantuvo una relación con Amada Junquera, dato que conocemos gracias a las cartas y documentos que se conservan. Mantuvo siempre una lucha íntima, un conflicto de ambigüedad sexual. Como ejemplo el poema “Certidumbre”:

(...) Es atroz no escuchar que lo tuyo
nunca será mío; que no serás de mí
como quisiera.
Y no debo escapar de la emboscada
que el destino me hizo. Segura
la consumación de mi existencia
es tangencial a la tuya.
¿De dónde es el amor; por qué se siente
palpitándose oscuro...?
Tú no sabes y si sabes te lo callas
que yo era otro ser, que era
un pedazo de tierra que nunca
dejó que el viento lo sembrara. (...)

Carmen Conde, *Poesía completa*. De “Desde Nunca”. [1982].

No nos conviene olvidar la figura de Ana María Martínez Sagi, exiliada, que volvió a España en 1975. Su poesía contiene un estilo desesperado y angustiado al modo de Juana de Ibarbourou o de Alfonsina Storni. *En Inquietud*, a pesar de la presencia constante del amante masculino en este primer poemario, la autora incluye ya una poesía, “Luz y barro”, en la que muestra su repulsa hacia el hombre y su lujuria:

No te acerques, pues, hombre Tú estás hecho
de carne y de deseo. ¡Me das lástima!
El aliento que sale de tu boca
abrasa.
Presiento el apetito vil y torpe

que encubren tus palabras.
Me asquean tus caricias. Cuando besas,
me dejas en los labios una mancha.
En los ojos que jamás miran al cielo
¡no he visto nunca lágrimas!
Tus manos ardorosas e impacientes,
son garras.
¡No me busques, pues; no me llames!
Amor no ha de juntar nuestras dos almas.

Tiene cierta obligatoriedad nombrar a Gloria Fuertes, que es todavía hoy una voz poco valorada en el panorama de la poesía femenina española del siglo XX, lo que a su vez, facilita el tratamiento y análisis de algunos de sus temas y vertientes poéticas. Una de ellas es el inherente lesbianismo de su poesía que aquí se denomina "amor prohibido" y que explica en parte la condición de "marginalidad" de su obra poética. Desde *Isla ignorada* (1950) hasta su último libro *Mujer de verso en pecho* (1995), confirma la filiación erótica lesbiana en el marco de otras temáticas y preocupaciones entrañablemente humanas. Su poesía resulta así una de las voces más frescas y valientes de la lírica española contemporánea.

Camilo José Cela reconoció en su día la injusticia cometida con Gloria Fuertes, a la que denominó "la angélica y alta voz poética a la que los hombres y las circunstancias putearon inmisericordemente".

Otra poetisa de gran importancia será Andrea Luca, cuyos intentos de conciliar ética con estética, son más que significativos en obras como *El don de Lilith*, donde reivindica el derecho al placer sexual dentro del marco de lo andrógino. En su obra *En el banquete*, entre sus temas sobresale la búsqueda del "otro" a través de la experiencia erótica, dentro de un cierto tono de malditismo.

Destacada es la figura de Leopoldo María Panero, que cultivó un estilo moderno y fue un ejemplo de *poeta maldito*, de vida desordenada, escandalosa y marginal, con crecientes problemas psiquiátricos que, a partir de la década de 1980 le llevaron a estar recluso en distintos hospitales psiquiátricos.

Cuando Leopoldo publicó su segundo libro, *Teoría* (1973), era ya un famoso juvenil que mezclaba la mejor cultura con la germanía. Fue nuestro tiempo (hasta el 78) de chicos y vírgenes locas. Leopoldo era homosexual –y la gustaban chaperos, que alguna vez le pegaron porque no tenía para pagarlos– pero también iba con chicas. Leopoldo estuvo unos meses en la cárcel de Zamora entre los presos comunes por consumo de drogas. Luis Antonio de

Villena: “En la muerte de Leopoldo María Panero. (1948-2014) Final”.
Necrológica de Leopoldo María Panero publicada en el diario *El Mundo* y en
la página web del autor, consultada el 7 de noviembre de 2015.

Ramón Irigoyen con su obra *Los abanicos del Caudillo* (1982) pretendió golpear a la dictadura, desde su marginalidad, donde más le dolía, donde más se ensañó, en el machismo reclacitrante de la sociedad española.

Dos poetas, Panero y Haro Ibars, que tenían la misma edad, fueron durante un largo tiempo compañeros de viaje, compartieron la aventura de la clandestinidad antifranquista, la militancia comunista, las primeras experiencias con las drogas e incluso su estancia en el penal de Zamora, donde, según L. M. Panero, Haro Ibars inició al joven poeta en el “gozo de la homosexualidad”.

Eduardo Haro Ibars fue muy beligerante en la reivindicación homosexual, aunque no todos sus libros (escribió tanto ensayo, como poemas y narrativa) lo reflejan en la misma medida. En palabras de Luis Antonio de Villena: “en su literatura los temas gais no son habituales; era más gay él que su literatura” (Luis Antonio de Villena, revista *Dot Jown*, marzo de 2013).

Leopoldo Alas, con su obra *Ojo de loca no se equivoca* (2002), si bien había salido del armario en 1995, durante un reportaje de prensa en él dijo “si mis personajes son gays no es porque yo quiera hacer una novela gay, sino por soy un gay que hace una novela”

En suma la homosexualidad existe desde que el mundo es mundo, pero ésta ha sido no tolerada y perseguida a lo largo de la historia. Por hipocresía, ignorancia y miedo a lo diferente se ha castigado esta opción sexual con cárcel y otras muchas cosas peores. Se la ha calificado de vicio, perversión, enfermedad, delito. Muchos de ellos lo ocultaron, incluso casándose para guardar las apariencias, otros lo manifestaron públicamente siendo motivo de escándalo, algunos llegaron a buscar salidas más extremas, cayendo en el alcoholismo, drogas o suicidio.

Todos dieron un paso adelante.

BIBLIOGRAFIA:

- ACEREDA, A. [2002]: "Gloria Fuertes: Del amor prohibido a la marginalidad". *Romance Quarterly* nº 49 (228-240 pp.) Arizona State University.
- ÁLVAREZ, E. [2010]: *Dentro/Fuera: El espacio homosexual masculino en la poesía española del siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- ARNALTE, A. [2003]: *Redada de violetas: la represión de los homosexuales durante el franquismo*. Madrid. La esfera de los libros.
- BENITO ERES, J. [2009]: *Homosexuales y Transexuales: Los otros represaliados y discriminados del franquismo, desde la memoria histórica*. Barcelona. Bellaterra.
- FERNÁNDEZ, J. A. [2000]: *Another Country. Sexuality and National Identity in Catalan Gay Fiction*, United Kingdom. Maney Publishing.
- FLUVIÁ, A. [2003]: *El moviment gai a la clandestinitat del franquisme (1970-1975)*. Barcelona. Laertes.
- FUENTES, P. [2001]: "Franquismo y Homosexualidad". *GESTO*. Núm. 1. Octubre de 2001.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. [1918]: "Algunos caracteres primordiales de la literatura española". En *Bulletin Hispanique*, XX.
- MIRA, A. [2004]: *De Sodoma a Chueca. Una historia de la cultura de la homosexualidad en España en el s. XX*. Barcelona. Egales.
- PICÓ i CARBONELL, LI. [2004]: *Motius homoerotics en la poesia de Gaspar Jaén i Urban*. Alicante. Universitat d'Alacant.
- POZUELO YVANCOS, J.M. [2006]: *¿Quién teme a la literatura homosexual?*, *ABC*, 8 de enero de 2006.
- POZUELO YVANCOS, J.M. [2013]: "Mendicutti se pone romántico", *ABC Cultural*, 14 de diciembre de 2013.
- ROIG ROSELLÓ, A. [2002]: *Todos los parques no son un paraíso*, Barcelona, Egales.
- VILLENA, L. A. de. [1999]: *El ángel de la frivolidad y su máscara oscura (Vida, literatura y tiempo de Álvaro Retana)*. Valencia. Pre-Textos.
- VILLENA, L. A. de. [2002]: *Amores iguales. Antología de la poesía gay y lesbica*. Madrid. La esfera de los libros.

REFERENCIAS WEB:

- Amnistía Internacional. "España: poner fin al silencio y a la injusticia." *Informe de Amnistía Internacional*. Consultado el 30 de octubre de 2015.

- “Historia del movimiento lésbico y gay”. *Fundación Triángulo*. 2004. (Consultado el 13 de noviembre de 2015).
- Revista *Nois*, Septiembre 2001. (Consultado el 30 de octubre de 2015).
- Suplemento "*Crónica*" de *El Mundo*, Domingo 10 de febrero de 2002. Número 330. (Consultado el 30 de octubre de 2015).
- “La escena pierde a Francisco Ors, autor de la mítica ‘Contradanza’”, *Levante-El Mercantil Valenciano*, 25 de julio 2013 (Consultado el 30 de octubre de 2015).
- <http://manulsegun.blogspot.com.es/2012/03/la-homosexualidad-en-el-franquismo.html> (Consultado el 3 de noviembre de 2015).
- <http://revistaparty.blogspot.com.es/?zx=62c77588247f97c5>. (Consultado el 13 de febrero de 2016).
- https://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_homosexual_en_Espa%C3%B1a (Consultado el 13 de febrero de 2016)
- http://elpais.com/diario/1985/02/02/cultura/476146805_850215.html *El País*, 2 de febrero de 1985 (Consultado el 13 de noviembre de 2015)
- https://es.wikipedia.org/wiki/Flor_de_Oto%C3%B1o
- http://www.abc.es/hemeroteca/historico-08-01-2006/abc/Opinion/quien-teme-a-la-literatura-homosexual_1313548109112.html. (Consultado el 12 de diciembre de 2015).
- <http://www.elcultural.com/revista/letras/Pero-hay-una-literatura-homosexual/1996>. (Consultado el 13 de noviembre de 2015).
- <http://www.ragap.co/actualidad/cultura/literatura-gay-10-novelas-de-tematica-homosexual-que-no-te-puedes-perder/699045>. (Consultado el 18 de noviembre de 2015).
- <http://revistacritica.com/contenidos-impresos/ensayo-literario/ana-rossetti-cuando-las-primeras-caricias-son-verbos>. (Consultado el 13 de noviembre de 2015).
- <https://www.poeticous.com/gloria-fuertes?locale=es>. (Consultado el 13 de noviembre de 2015).
- <http://www.lamalatesta.net/editorial/2015/01/lucia-sanchez-saornil-poeta-periodista-y-fundadora-de-mujeres-libres/>. (Consultado el 14 de noviembre de 2015).
- http://elpais.com/diario/1982/12/10/cultura/408322809_850215.html. (Consultado el 14 de noviembre de 2015).

EL OTRO RELATO DE LA TRANSICIÓN

Luis Fernando Rodríguez Martínez
Departamento de Lengua castellana y literatura

PUNTO DE PARTIDA

Recientes investigaciones en lingüística han subrayado el carácter social del lenguaje, perspectiva ésta que ya pusieron de manifiesto de forma pionera estudiosos como Vygotski y Bajtín. Un punto de contacto importante entre ambos es la consideración privilegiada que otorgan a la dimensión social del lenguaje. Esta perspectiva es radicalmente distinta de los formalismos que más auge cobraron como fueron el estructuralismo (europeo y americano) y el posterior generativismo. Sin embargo, en los tiempos actuales, dicha dimensión del lenguaje, que lo inscribe en la sociedad y cultura a la que pertenece es la más relevante tanto en los estudios teóricos como en las aplicaciones prácticas. De un feroz inmanentismo se ha pasado a ver el lenguaje como parte constituyente de la cultura y de la sociedad, no una mera manifestación de la misma.

En consecuencia, el lenguaje se introduce en el seno de la sociedad y su papel no es servir de instrumento de comunicación únicamente, no es una simple herramienta al servicio de propósitos que pueden ser más o menos sesgados, más o menos interesados, sino que es el elemento decisivo para construir el mundo que habitamos. Esta idea es la base de nuestra propuesta en este artículo, pues esta perspectiva del lenguaje vale lo mismo para el lenguaje literario, que deja de ser uno de los registros del lenguaje general, que deja también de ser un uso meramente embellecido u ornamental, para adquirir un importante valor como creador de mentalidades y como defensor/opositor del orden social establecido.

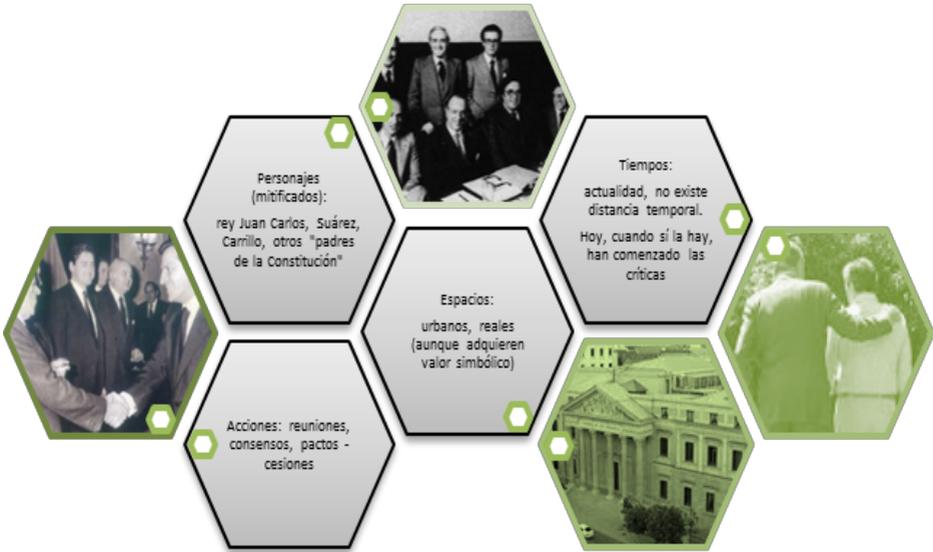
La prueba más evidente de estos análisis del lenguaje literario como elemento que sirve al poder para construir los valores de la sociedad la tenemos en la narrativa. Desde antiguo se ha considerado ésta desde perspectivas distintas. Por un lado, tendríamos los estudios propiamente literarios—el estudio de los géneros en todas sus modalidades que inscribe la narración en la modalidad básica de la “épica”—. Por otro lado, en cambio, tendríamos la consideración de la narración como una modalidad funcional general del lenguaje. Precisamente, es dentro de esta perspectiva como se la ha tratado como forjadora de sociedades. Es el caso del uso primitivo de las

primeras narraciones, los mitos y las leyendas, que servían para explicar mediante relatos ficticios aquellos conceptos y realidades que se escapaban del entendimiento de las gentes. Cuando no existía explicación racional o comprensible, estos relatos tranquilizaban y aunaban los grupos sociales bajo un mismo conjunto de valores y creencias. Caso parecido es el de los cantares de gesta, que, como se sabe, tienen un valor propagandístico que forja el espíritu de esas naciones medievales incipientes y agrupa a las gentes bajo unos ideales compartidos.

Efectivamente, para muchos estudiosos que se han ocupado de la narración, ésta es la modalidad textual básica, es el texto primigenio que organiza a todos los restantes. Su estructura básica es la sucesión de estados y transformaciones, por lo que el tiempo y el orden lógico de las acciones han sido desde el principio vistos como elementos nucleares de todo relato. Junto a ellos, como es ya tradicional, aparecen los personajes, la voz y el punto de vista del narrador. Por otro lado, se distinguen varios tipos de narraciones: los relatos informativos, que tratan asuntos cotidianos, y se engloban bajo la etiqueta de “narrativa natural”; la narración “semiliteraria”, que tiene otras finalidades (normalmente es la que pertenece a los medios de comunicación); y, finalmente, la narración “literaria”, que da lugar a discursos elaborados [Valles, 13].

En cualquier caso, la narración ayuda a conformar el pensamiento, pues lo organiza y sirve para aclarar sucesos que, al mismo tiempo, cobran especial relevancia y presencia social al ser contados. Estas dimensiones semántica, cognitiva y pragmática volverán a aparecer más adelante ilustradas en las novelas que tratemos. Pero ya antiguamente, es lo que se llamaba *memorabilia*: aquello es que necesario recordar y que se guardaba en cuentos, sagas, dichos, enigmas,... Además, ya podemos adelantar que la narración básica es de tipo verista, realista.

En relación con todo lo dicho, yo creo que la Transición constituye un relato de este tipo: ha servido para explicar una realidad, un proceso muy complejo, y no sólo lo ha hecho comprensible, sino que ha construido un contexto de valores y conocimientos muy homogéneo, fuerte y sólido. El esquema narrativo de la Transición ha llegado a convertirse en un relato cotidiano cuyos elementos diegéticos son muy difícilmente cuestionables y cuestionados:



Sin embargo, no se sólo este análisis formal el que nos ocupa, pues también es importante —y en este caso parece además crucial— a la otra cara de las narraciones: las operaciones narrativas que se llevan a cabo en profundidad (la representación del mundo, la relación autor-lector, la presencia de instancias reales o implícitas, el foco del relato). Así pues, en la definición más simple de narración, “relato de una historia por un narrador” [Valles, 28], a nosotros nos interesa lo que no se dice, la evaluación final, la “coda” que muchas veces aparece en las narraciones en forma de moraleja pero que normalmente permanece implícita pero que siempre existe¹.

Es justamente a partir de esta idea de la evaluación que se incorpora a la “situación final” por lo que se ha vinculado desde antiguo la narración a la expresión o comunicación de la ideología. En muchos relatos se han analizado los llamados “ideogramas”, una especie de código ideológico de la época transmitido de forma implícita o explícita —en los discursos—. Y, al

¹ Tanto en los estudios de Adam como de van Dijk puede verse esta disposición mucho más compleja de la narración que involucra valores, creencias y saberes que son fundamentales para un proceso de lectura verdadero. En relación con ello puede verse el concepto más actual de lector, que pone en marcha su contexto de saberes y su intertexto lector (es el estudio clásico de Eco o las investigaciones de Antonio Mendoza). Para los esquemas narrativos de Adam y van Dijk, puede consultarse esta web donde se explican: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09341999000100012

hilo de estas investigaciones, se han analizado los relatos como alineados u opuestos al poder social.

Estas prácticas se han unido a la consideración de la ficción como algo más complejo que la exclusiva reproducción o copia de la realidad. Así pues, la ficción supone un trabajo de focalización y selección de determinados elementos de la realidad y, sobre todo, una especial disposición de los mismos en el relato con vistas al objetivo final (a la evaluación, precisamente). Es la conocida *triple mimesis* que estableció Paul Ricoeur: una primera fase consiste en la comprensión de la actuación humana; a ella la sigue otra fase de representación-creación de una nueva realidad; y la tercera fase es la relación que establece la obra con el lector, cuya interpretación es productora de sentido.

En consecuencia, un relato (una novela, como veremos en nuestro estudio) no es un cuento que se nos dice, sino que es un producto cultural que contribuye a la formación de la sociedad y la cultura de las que surge en virtud de la posición especial que ocupa entre el autor y el lector, cuyos conocimientos, como vamos a ver, entran en un juego a veces peligroso.

EL LECTOR Y EL CONTEXTO

Según queda dicho, la narración no es nunca un relato convencional ni menos aún inocente o ingenuo, sino que tiene siempre una intención más o menos marcada que involucra al autor y al lector y donde el texto opera como mediador fundamental y el contexto deviene un resultado de dicha relación a tres bandas, pero es también un factor previo indispensable. Esto es así en todos los discursos de una sociedad, incluyendo la narración tanto en su vertiente literaria como en su más evidente vertiente social de los medios de comunicación. Justamente de estos asuntos de la relación del texto con lo social ha surgido una corriente de investigación denominada “alfabetización crítica” cuyo principal manifestante en los análisis discursivos es el llamado Análisis Crítico del Discurso (ACD), que tiene como objetivo estudiar las relaciones entre los discursos y el poder, los discursos y la ideología y los discursos y el contexto.

El ACD determina que los discursos son siempre “situados”, es decir, establecen importantes interacciones con el entorno sociocultural. De hecho, como hemos dejado dicho, el lenguaje es un fenómeno social que involucra y afecta a instituciones, organismos, grupos sociales y, dentro de ellos, valores, ideologías y transmisión de conocimientos y de poder. Por ello, los discursos deben ser estudiados desde una perspectiva lingüística pero también

sociológica, en reciprocidad. Una perspectiva que dé cuenta de cómo se construye-mantiene-altera ese poder, esa ideología y ese conocimiento (que siempre son sociales, contextuales). Respecto a ello, el ACD se dedica al estudio de los textos como pertenecientes a prácticas discursivas en las que actúan como “fondo y figura” todos esos elementos sociales. El concepto de “discurso” aúna lo lingüístico y el análisis social, pues el lenguaje sólo tiene sentido dentro de su uso en sociedad, en relación dialéctica con otros elementos de esa sociedad [Fairclough, p. 176]. En ese sentido, dentro de las investigaciones sociales se ha destacado que el ejercicio del poder se da principalmente en dichos discursos, donde tienen lugar manipulaciones, establecimientos problemáticos de conceptos y valores, etc.

Según estas investigaciones, uno de los aspectos más llamativos del lenguaje hoy día es que los discursos “venden” y esta faceta, paradójicamente, ha generado una gran desconfianza entre los miembros de toda sociedad letrada, que no se fían de esos discursos. De ahí que haya hoy peligro de llegar a un estado de relativismo pernicioso, pues ya no nos creemos lo que nos dicen (lo que nos *cuentan*). Naturalmente, a un discurso se opone otro con el objetivo de cambiar el estado de cosas. Esta dimensión creativa del lenguaje trae como consecuencia una continua negociación de los miembros de la sociedad que quedan como locutores y destinatarios que se citan en los textos (son las imágenes de los “otros”, su contexto de conocimientos). A pesar de que existen prácticas discursivas y dominios fuertemente fijados, la característica de nuestros tiempos es la gran heterogeneidad discursiva y la dificultad que tiene aparejada de establecer límites claros entre distintos “órdenes discursivos” (eventos y convenciones sociales).

Atendiendo a esta perspectiva, el discurso se nos presenta como un factor social complejo que crea la realidad que nos rodea al tiempo que la designa y nos la hace comprensible; pero, además, puede llegar a cambiarla, por lo que su influencia sobre nuestros conocimientos y valores no debe desdeñarse. Por ello, los análisis discursivos, pero también nuestras lecturas, deben tener en cuenta lo ya mencionado, lo textual y lo social (en qué eventos tienen lugar los textos, qué acciones desempeñan, qué posiciones defienden o atacan, en qué medios aparecen y en qué géneros). Nos interesa en este aspecto el concepto de “dispositivo” [Wodak, 42], que reúne prácticas discursivas y no discursivas. Así, podría considerarse la Transición como un

dispositivo en el que se alojan textos y acciones materiales². En términos generales, este concepto alude a las relaciones de “saber/poder” [García Fanlo, 3] que son impuestas por determinadas instituciones en circunstancias muy especiales, siempre con el objetivo de ejercer el poder y el dominio sobre la sociedad. El dispositivo se concentra en aspectos subjetivos (sería lo que los estudios de ACD entienden como contexto: un marco cognitivo en el que los conocimientos y valores tienen sentido o adquieren uno nuevo — siempre tras una negociación—):

Un dispositivo es un régimen social productor de subjetividad, es decir, productor de sujetos-sujetados a un orden del discurso cuya estructura sostiene un régimen de verdad. [García Fanlo, 7]

En consecuencia, bajo el radio de acción de los dispositivos, se estudia la construcción del conocimiento en su sentido más amplio, la construcción del contexto —inmediato, intertextual, social, histórico—. También se atiende a la argumentación y al empleo de *topoi* para sustentar argumentos, a la distribución de elementos semánticos en el discurso —temas y subtemas— y al tipo de textos preferidos para cada práctica. Todo esto que nos parece tan abstracto es la base para distinguir por qué la Transición es un relato tan importante en nuestra sociedad. Así pues, por un lado, estableció unos parámetros de conocimiento, de valores y de contexto que han permitido cohesionar nuestra sociedad todos estos años. Sin embargo, desde hace algún tiempo (si nos fijamos en los periódicos sobre todo desde 2007 con la crisis, pero ya antes desde 2004 con la tan discutida “Memoria histórica”), este relato ha entrado en una situación problemática donde es duramente discutido. Hoy día, de hecho, es un asunto que en los medios de comunicación aparece a cada momento. Por otro lado, es un relato que se ha dado principalmente en los medios (la narración informativa), donde hoy se discute públicamente; pero también se ha dado en otros textos como ensayos (de los que aquí no trataremos) tanto históricos como más personajes; y en novelas, donde nos ha interesado el hecho de que la crítica a la Transición es donde primero ha aparecido, como veremos. A la luz de estos aspectos, hemos de darnos cuenta del verdadero valor de un relato como el de la Transición, con el que se quiso y se pudo forjar una historia que ha adquirido

² Este concepto aparecen en un libro consultado por mí para otro trabajo (véase en bibliografía), pero estos autores a su vez lo han tomado de Foucault. Así, el pensador francés lo define como lo que une elementos heterogéneos: discursos, instituciones, medidas, leyes,... Sirve para tomar posición ante determinados conceptos de la sociedad. Pero, sobre todo, lo entiende como la respuesta a una situación de urgencia y, dentro de ello, como una estrategia de dominación.

el estatus de legendaria. Una historia con la que se dio consistencia a tiempos muy volubles y cambiantes y, sobre todo, se dio estabilidad en momentos donde lo contrario entrañaba un peligro real. Su principal validez estriba en haber superado el odio y el rencor de dos bandos que se enfrentaron hacia demasiado poco y que, por el contrario, se unieron para construir “un tiempo nuevo”.

Este relato tan complejo (este dispositivo) engloba bajo su Este relato tan complejo (este dispositivo) engloba bajo una misma historia el uso de diferentes géneros. Para el ACD, los géneros son tipos de discursos ligados a situaciones, estructuras y normas precisas, con claras funciones comunicativas. Se trata de analizar, entonces, lo que hacemos con los textos: su objetivo y propósitos, fundamentalmente. El estudio de los textos desde los géneros discursivos ha volcado la atención en el carácter pragmático de los mismos. Así pues, se ha subrayado la importancia de tener en cuenta la voz del autor y las interpretaciones del lector, la representación de sus objetivos, el uso de los textos, la relación de la estructura semántica y el tipo de texto, así como su registro, etc. Los géneros, en definitiva, proponen marcos o esquemas que permiten a los participantes en situaciones comunicativas que intervengan adecuadamente —según las normas y convenciones— para que resulten eficaces.

Esta competencia comunicativa resulta especialmente importante hoy en día por el carácter social que se ha visto que revisten los discursos. En esta faceta de los mismos, se destaca el funcionamiento de los saberes y creencias compartidos. Estos no son en absoluto inmóviles aunque su importancia como elementos dados es decisiva en todo evento comunicativo. Precisamente por ello, están sujetos a un proceso de negociación. Es en el discurso donde se dan los significados y los valores, que no existen previamente, sino que obedecen a relaciones complejas del discurso con otros discursos, otras voces y otros contextos. Elementos tan importantes como la ideología y la identidad son permanentemente negociados en nuestras prácticas discursivas. Todo lenguaje esconde una argumentación y todo texto presenta de forma explícita o implícita elementos valorativos e ideológicos.

Por otro lado, dichas negociaciones implican el carácter dialógico de los textos [Ruiz, párrafo 32] y, a su vez, todo ello (la red de textos, de discursos y géneros, de prácticas sociales en que se ven envueltos) contribuye decisivamente a la creación de comunidades sociales, a la cohesión de grupos sociales investidos de los mismos valores, objetivos y conocimientos, pues ni siquiera estos últimos son objetivos, sino que descansan siempre en creencias de dichos grupos. La pretensión de objetividad y su resultado aparente son

una forma de “intersubjetividad” que garantiza las valoraciones, los conocimientos compartidos y, por consiguiente, la identidad del grupo:

El conocimiento cultural es el conjunto de creencias que son compartidas por todos los miembros competentes de una cultura, de las cuales se sostiene su verdad bajo criterios también compartidos [Pardo, 69].

Así pues, es fácil establecer los pasos que sigue nuestro razonamiento: los discursos son elementos fundamentales para la construcción de valores y conocimientos que aseguran la cohesión grupal. Y la Transición es un discurso complejo que ha logrado este objetivo hasta el día de hoy. No obstante, repetimos que no se trata sólo del discurso en sí, sino del discurso como mediador entre miembros de esa comunidad, principalmente, entre el autor y los destinatarios del mismo. En este sentido, el ACD ha dado importancia a otro elemento que quisiéramos destacar para terminar este apartado. Se trata de la conocida como “alfabetización crítica” o “literacidad”. Esta sección de estudios pone el acento en la importancia de educar en nuestra sociedad en una lectura de este tipo, que no va mucho más allá de una comprensión lingüística pues obliga a comprender e interpretar la posición del autor, su argumentación, los objetivos que persigue y su grado de validez para el lector. Un verdadero ciudadano de nuestras sociedades modernas deberá participar activamente en las prácticas sociales de las mismas, uno de cuyos grupos más sofisticados lo conforman las prácticas discursivas. De ahí que debamos estar atentos al contexto, a los saberes y creencias que quieren que compartamos, al reconocimiento de implícitos [Cassany, 91-92]. Será preciso “dimensionar los contenidos, es decir, atender a su significación más que a su significado” [Fuster, 49]. Todo ello nos permitirá intervenir con garantías en nuestra sociedad y convertirnos en ciudadanos de pleno derecho.

EL PRIMER RELATO DE LA TRANSICIÓN: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA FORJA DE UN MITO Y SU DESTRUCCIÓN

El discurso de los medios de comunicación posee una vertiente obviamente social —tanto desde un punto de vista pragmático, condiciones de producción y recepción, como desde un punto de vista sociológico de

constitución de grupos sociales³—. Por ello, se trata de discursos que ejemplifican claramente las posiciones teóricas resumidas más arriba (de hecho, la mayoría de los estudios se basan en textos periodísticos). Podríamos caracterizarlos *grosso modo* como discursos que sólo puede emitir alguien con autoridad reconocida dentro de la sociedad y que, por otra parte, tienen como principal objetivo consolidar el poder del grupo social al que pertenece su autor. Son los conocidos como “discursos de la élite”, que controlan los valores y conocimientos de toda la comunidad. Es en ellos donde se recogen las representaciones sociales y mentales que deben ser compartidas por los miembros de esa sociedad; representaciones que sirven de base para el contexto compartido que garantiza los intercambios sociales y comunicativos. En otras palabras, proporcionan los guiones o marcos que sirven de base al contexto y a los distintos tipos de memoria que se ponen en juego en nuestras prácticas sociales.

Igualmente, como hemos destacado, uno de los guiones más potentes procede de la modalidad narrativa como tipo de texto elemental, básico, de la naturaleza del ser humano. Y, cruzando estos datos, el relato de acciones y los discursos de los medios, tenemos una pequeña pero relevante variedad de perspectivas que se nos han dado en torno al proceso de la Transición. Hoy por hoy, es posible hablar de dos posturas enfrentadas: por un lado está la versión de los medios más “oficialistas”, que garantizan el relato tal y como se ha transmitido aunque con algunas variaciones que lo adecuarían a los tiempos actuales. Por otro lado está la postura de los medios más críticos y contrarios a la versión oficial, que intentan desmontar uno por uno los elementos básicos de la misma oponiéndose a la versión establecida.

En primer lugar, podemos observar la diferencia de perspectivas entre los medios más próximos al poder social, *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Estos medios son garantes del statu quo, como se puede apreciar en la selección léxica de sus titulares, en los implícitos de sus noticias y en las argumentaciones de sus artículos de fondo y de opinión. No obstante, no ofrecen idéntico punto de vista: *El Mundo* se nos presenta como el menos

³ Es curioso observar cómo el tema de la Transición está sujeto a circunstancias sociales que lo hacen recurrente: fallecimiento de alguno de sus protagonistas, conmemoración de alguna fecha simbólica, convulsiones sociales —así surgió con fuerza el debate en torno a la Transición cuando se implantó la Ley de Memoria histórica y así ha surgido hoy día, desde 2007, a raíz de la crisis social, institucional y política que estamos sufriendo—. Esto prueba cómo la sociedad influye en los discursos, pero también cómo estos tratan de conformar una sociedad que coincida con la visión que ellos ofrecen de la misma. En general, podemos ver que siempre aparece la versión oficial para mantener controlados los discursos más rupturistas.

claro en su línea editorial, ya que aparecen en él los elementos clásicos del relato, pero también críticas muy directas; sin saber nunca cuál es la posición real del medio. En el caso de *El País*, este medio quiere dar la impresión de que es el que más asépticamente trata este asunto, el más neutral y objetivo; pues podemos leer en él tesis oficiales de grandes personalidades de nuestra sociedad como Juan Luis Cebrián y Gregorio Peces-Barba, así como también podemos leer una de las voces más críticas con la Transición como la de Guillem Martínez⁴. La versión más actual de este medio se basa en una defensa de la Transición en general: lo que consiguió y desde qué premisas lo hizo (la estabilidad y cohesión social, desde la cesión mutua y la generosidad); pero introduciendo reformas necesarias como la del poder político y autonómico, aunque siempre siguiendo el ejemplo de aquella Transición (porque hoy estaríamos, según diversos medios, en una “segunda Transición”). Finalmente, el diario *ABC* es el más apegado al relato primitivo, apenas incorpora visiones divergentes, y destaca el papel de grandes figuras de aquel momento, especialmente el rey y Adolfo Suárez.

En segundo lugar, están medios que aparecieron con carácter mucho más contestatario en todos los temas sociales y políticos y que trataron la Transición desde la perspectiva de grupos de oposición que no aceptaban prácticamente ninguna de las tesis oficiales. Es el ejemplo más claro el del diario *El Público* y otros nacidos en el seno de las autonomías. Un tercer sector, que igualmente es de oposición al relato oficial, es el de los medios más independientes y menos controlados de todos: los blogs y páginas web tanto de individuos como de grupos sociales. Estos medios confirman las tesis del ACD, pues se trata de discursos que escapan totalmente al control de los grupos sociales de poder. De hecho ésta es una de las cualidades más valoradas de internet, la libertad que ofrece. Así pues, vemos que estos discursos no están sometidos a ningún tipo de control, con lo que su crítica es mucho más violenta y destructiva; pero también es cierto que, fuera de sus componentes, tienen poca repercusión en la sociedad en general.

⁴ Los dos primeros autores, Cebrián y Peces-Barba, son verdaderos personajes del poder social: su relevancia en la sociedad y en la política (el segundo es, además, uno de los llamados “padres de la Constitución”) hace que su opinión goce de enorme autoridad y prestigio, que son dos claves de estos discursos, con las que establecen esa versión del poder. Guillem Martínez, por su parte, es una de las primeras y más potentes voces críticas con la Transición. Hay que notar que en sus escritos de *El País* es más moderado (pide reformas sobre la base de la visión establecida), mientras que es más rebelde en otros medios (sus críticas muestran verdadera confrontación con los principales pilares del relato).

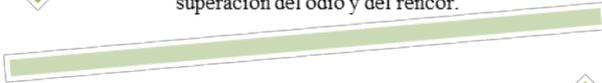


Protagonistas: presentados como héroes, investidos de valores supremos como la “visión de Estado”, la capacidad de ceder y pactar.

Acciones: todas ellas de consecución de un logro superior, alcanzar un premio, y basadas en la generosidad.

Personajes colectivos: pues la Transición no fue cosa de las clases más poderosas, sino que triunfó gracias al “pueblo”. Incluso se valora la posición del Ejército, que se mantiene al margen y abandona sus pretensiones de poder y de la Iglesia, que apoya las reformas primeras.

Ideas-fuerza: generosidad, grandeza de miras, olvido basado en el perdón, cesión frente a posturas inmovilistas o cerriles, superación del odio y del rencor.



Protagonistas: ahora no son héroes, sino hipócritas que se preocuparon por mantener su poder.

Acciones: todas ellas teñidas por ese objetivo de mantenerse en el poder a pesar de los cambios sociales.

Personajes colectivos: ahora se destaca el apartamiento del pueblo que no participa de los acontecimientos.

Ideas-fuerza: justo las opuestas (hipocresía, traición a los ideales, falsedad). Pero, sobre todo, crítica del olvido: ya no es visto como algo necesario, sino como una traición a las víctimas.



En conclusión, vemos cómo el relato de la Transición ha sufrido múltiples avatares, aunque la verdad es que se mantiene en una versión muy cercana al original. A pesar de las durísimas críticas y revisiones a que se lo somete desde algunos medios, la versión que vuelve a imponerse es la de sus altos valores y logros. Estos convierten a la Transición española en un proceso social y político ejemplar que puede exportarse a otros países (es lo que ha defendido González hace poco en Venezuela y otros presidentes antes en otras naciones del mundo); pero que debe exportarse a nuestros tiempos para hacer una nueva Transición que, basada en aquella, garantice los cambios necesarios hoy pero siempre bajo los triunfos sociales que se consiguieron.

Veamos a continuación algunos fragmentos de discursos en los medios. En primer lugar, destacaremos algunos titulares, en cuyos textos aparecen tópicos y argumentaciones relevantes:

- “El respeto al pacto social”. *El País*, 13/11/2007. En este artículo de Peces-Barba, se destaca la importancia de la cohesión social y territorial. El pacto en que se fundó la Transición conllevó importantes cesiones para un fin mayor, todas ellas basadas en el respeto mutuo: “El proceso de Transición política (...) es un auténtico pacto social de convivencia”. También leemos otros argumentos como: “gran acuerdo de los ciudadanos españoles para vivir establemente en paz y libertad”; “supone muchos sacrificios, muchas cesiones y mucho respeto mutuo”. La tesis del artículo es que los garantes de ese pacto son la Monarquía, valor de estabilidad y las Autonomías. La conclusión es que “El pacto social debe ser duradero y estable y sólo debe recibir retoques”.
- “El espíritu de la Transición”. *El País*, 2/12/2007. Se critica una idea que se repite en esos días: “La Constitución no tiene mecanismos para garantizar que el consenso se respete”. Esto se califica de "ocurrencia". La falacia estriba en que el consenso es cosa de los políticos, no de la Constitución. La conclusión es interesante, pues se anticipa a la visión actual: "El espíritu de la Transición no fue un fracaso. Simplemente, el tiempo pasa, nada es eterno y estamos en otro periodo histórico".
- “Adolfo Suárez. El mito fundacional”. *El País*, 20/11/2015. Artículo donde se habla del valor simbólico de Suárez pese a su lado más oscuro, lo cual puede servir para demostrar lo que decimos de la construcción de la verdad, del contexto y de los valores no siempre apegados a la realidad, sino que dependen exclusivamente de los discursos. Suárez aparece como "el padre de la patria", "el gran icono de la democracia española". Sin embargo, esto es sólo desde el año 2000, pues anteriormente había sido criticado con dureza tanto por la derecha como por la izquierda: "ahora ya nadie recuerda al político oportunista y adúlador que medró en las entrañas del Movimiento franquista", se ha convertido en un "símbolo".
- “Democracia, la crisis de los cuarenta”. *El País*, 10/10/2015. Destacamos aquí algunos argumentos interesantes:
 - “Junto a palabras como crisis, brecha, casta o vieja política vuelven a escucharse algunos términos fetiche de la Transición: reforma, ruptura, consenso, pacto”.
 - “Cuatro décadas después, a ese congelado institucional parece llegarle el deshielo. El bipartidismo lleva tiempo amenazado desde la derecha, la izquierda y el centro (...).

- Mientras, la crisis económica y la desigualdad han hecho que ya sea historia el bienestar”.
- “La sensación de que algo tiene que cambiar es casi unánime”.
 - “En el capítulo de las soluciones reaparece la dicotomía de moda en la España de los años setenta: ruptura o reforma”.
 - “Cuarenta años después de la muerte de Franco, llega el momento de comprobar si el sistema funciona mal o es que funciona así. Ni una cosa ni la otra deberían ser inevitables”.
-
- “2015, ¿final de etapa?”. *El País*, 9/10/2015. Aparece aquí un tópico que se está imponiendo en los últimos discursos: "Lo que ocurre es que están terminando cosas que parecen viejas pero no acabamos de ver cómo serán las nuevas".
 - “Después de Franco, ¿qué? Un exfascista, Ridruejo, y un comunista, Carrillo, concibieron y pusieron por escrito que la única salida para después de la dictadura consistiría en un proceso, no en una revolución”. *El País*, 19/11/2015. En este artículo, podemos leer "la única salida para el después de Franco consistiría en un proceso, no en una revolución, tampoco un acto de fuerza".
 - “Políticos de la Transición piden a los partidos un ‘amplio consenso’. Un grupo de exministros y exdiputados reivindican los Pactos de la Moncloa como ejemplo”. *El País*, 21/10/2015. Donde aparece nuevamente: "la clave del progreso de España está en ser capaces de lograr avanzar a través de acuerdos"; o bien: "para llegar a un consenso es necesario ceder". Y, aunque la Constitución debe modernizarse, tiene "un osamento fuerte porque se hizo desde el consenso".
 - “Carrillo recibe un multitudinario homenaje del mundo de la política”. *El Mundo*, 17/03/2005. Dentro de este artículo, podemos leer esta afirmación del protagonista: "nos hemos encontrado en la Transición y que hemos establecido relaciones de amistad y respeto muy sólidas a pesar de nuestras diferencias políticas". Así como un sentido recuerdo para Suárez: "que fue decisivo para el restablecimiento de la democracia en España".
 - “Adolfo Suárez y nuestra libertad”. *El Mundo*, 23/03/2014

- “El Rey destaca el papel ‘fundamental’ de Carrillo en la Transición”. *El Mundo*, 18/9/2012. En este artículo también se lee la preceptiva loa a este héroe de la Transición: “Mariano Rajoy subraya 'su contribución al orden constitucional, al nuevo marco de convivencia y a un futuro común' mientras que Felipe González destaca que 'facilitó el consenso de todas las fuerzas políticas' propiciando 'el diálogo con todos’”.

Dentro de los artículos, aun siendo relatos informativos, encontramos algunas expresiones que sustentan argumentativa la versión establecida de la Transición:

- “La exposición 'Tiempo de Transición: 1975-1982' reclama el papel activo de la sociedad española durante este periodo histórico que se hizo de la forma ‘más conveniente’ al moderarse entre las voces que pedían ‘ir más lejos’ y las que creyeron que se ‘hizo demasiado’”. *El Mundo*, <http://bit.ly/1n9vUKo>.
- “Y si la Transición sucedió fue, en gran medida, gracias a la voluntad de diálogo de un sector del régimen y de la oposición para desmontar la dictadura de un modo pacífico. Felipe González lo afirmó en Venezuela en 2015”. *El Mundo*, <http://bit.ly/1OTupMx>.
- “Esta es una ley heredera del mejor espíritu de la Transición y del principio que nos condujo hacia una democracia estable y consolidada: la concordia”: declaración de la vicepresidenta Fernández de la Vega para defender la ley de Memoria histórica. *El Mundo*, <http://bit.ly/1K4zMBa>.
- En noticia del 2014, con motivo del fallecimiento de Suárez, leemos frases como "artífice de la Transición", "responsabilidad y el realismo de los partidos políticos". Y se nos presentan los tópicos ya conocidos: “la Corona fue motor”, el rey aparece como el “piloto” de esa nave. Se destacan la “inteligencia política”, “generosidad”, “grandeza de Adolfo Suárez”. Así como las “decisiones de alcance histórico en las que se jugaba el futuro de España. Y esas decisiones fueron acertadas. Hicieron posible la reconciliación y la concordia”. *El Mundo*, <http://bit.ly/1OicR7k>.
- En otro artículo aparece la Transición como un proceso modélico y ejemplar: “apartándonos de ellos perdimos nuestro sentido, nos

- desunimos, debilitamos y empobrecimos”. *El Mundo*, <http://bit.ly/1OicR7k>.
- Los políticos de la Transición ya salieron a la palestra con anterioridad para defender el proceso constituyente: “imploran a los actuales gobernantes y a la oposición que pacten porque España, como tantas veces en su historia, vuelve a estar en una encrucijada y necesita de acuerdos y pactos”. Alfonso Guerra sostiene que “Pactar no es ceder. ¿Quién ha dicho que el acuerdo es sinónimo de claudicar?”; mientras que Miquel Roca (otro “padre de la Constitución”) declara a su vez que “Estaríamos locos si no fueran capaces de pactar; aunque no mitifico la Transición, sí tuvo de bueno la capacidad de ceder y transar, porque en democracia se debe vivir en transacción”. *El País*, <http://bit.ly/1RrusQx>.
 - En palabras del que fuera director de este diario, Cebrián, la Transición fue un éxito porque abortó cualquier iniciativa de conflicto social tras la muerte de Franco. Además, afirma que no es cierto que la Transición fuera un pacto entre los poderosos, porque sencillamente no tenían tanto poder como se piensa (Iglesia, Ejército y Capital). Añade, además, un argumento poco lógico, emotivo (del miedo): “A los que hicimos la primera lo que nos preocupa es que se pueda transitar a peor”. O también, “Hay valores esenciales en la Transición que los españoles no deben olvidar”. *El País*, <http://bit.ly/1PP0EcU>.
 - Sin embargo, no siempre este diario es tan “oficialista”, sino que deja también que entren ideas contrarias: “Quizás a largo plazo sus logros se ven como naturales pero sus limitaciones se ven como inaceptables”; son palabras del profesor Julio Ortega, de la universidad de Brown. *El País*, <http://bit.ly/1PP0EcU>.
 - En un artículo sobre un libro de memorias, encontramos lo siguiente: “Las memorias del general Fernández-Monzón quieren ser un homenaje a ‘los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible’ [la Transición], y con los que él trabajó desde el servicio de inteligencia de la Presidencia del Gobierno. A las órdenes del almirante Carrero, según Monzón, y mediante el diálogo con los opositores, consiguieron que aceptaran la reforma los partidarios de la ruptura o del inmovilismo, mayoritarios”. *El Mundo*, <http://bit.ly/1BEJxQV>.

La crítica a la Transición la podemos apreciar con más claridad en otros artículos. Así, en un medio más alejado del poder, perteneciente al Grupo Plaza, valenciano, se lee una noticia muy significativa: "Cercas abre otra brecha con el nuevo debate sobre la Transición". En la noticia, se destacan dos posturas: la del posibilismo y la de la manipulación (Cercas vs Navarro), al hilo de lo cual se explica también cómo desde hace tiempo se viene denunciando la falta de solidez de la Transición y se cita como ejemplo un monográfico de la revista *Quimera* del año 2000 que, sin embargo, tuvo poca repercusión. En estos tiempos, 2015, ha vuelto a la palestra el análisis crítico de este periodo, a cuyos cimientos de barro se achaca la crisis social y política de la actualidad (otro tópico de los críticos). Esto hace obligado un revisionismo urgente (la diferencia con los artículos de los medios más vinculados al poder estriba en el grado de purga de dicha revisión). Así pues, en un ensayo aparece el concepto *Cultura de la Transición*: "la Transición no había depurado cuarenta años de dictadura, las élites políticas y económicas consensuaron un nuevo tiempo celebratorio y amnésico". *Culturplaza.com*, <http://bit.ly/1PV0CCn>.

En otro medio, leemos un artículo donde se sostiene que "entre 1976 y 1982 quedó establecido el actual régimen político, incluidos también sus elementos narrativos e ideológicos". Ahí están sus posibilidades, pero también sus límites. Y, muy interesante, aparece la siguiente idea: "La Transición se ha narrado, y con ello se ha 'inventado', como un proceso eminentemente político. Se trata de una parte sustantiva de los consensos de la Transición". De este relato se desprende toda la ideología de la que nos hemos imbuido, uno de cuyos tópicos es la "responsabilidad institucional". Aparece entonces una de las ideas base de esta argumentación contraria: fue una lucha entre las fuerzas de izquierda y los reformistas franquistas que son los que ganaron finalmente. Hoy en día se ha pasado de la "reforma pactada" a la "traición de la izquierda". *Diagonal*, <http://bit.ly/1BRqdok>.

Más allá de la crítica a aspectos políticos técnicos, aparece con fuerza desde hace tiempo la crítica al tipo de sociedad que se construyó con la Transición. La tesis principal es que se trató de una sociedad que continuó con los vicios del franquismo, en especial la corrupción y el nepotismo al más alto nivel. En definitiva, no existió un verdadero comienzo, sino que se heredó lo peor de las décadas anteriores. Esto supone casi lo mismo que "negar la mayor": no ha habido una verdadera Transición. Es así como se puede leer en la noticia de El Mundo, Todos los apellidos compuestos del nepotismo español", <http://bit.ly/1VTcKUL>.

- “*Los intocables* (Debate, 2015) es el título del nuevo ensayo de los veteranos periodistas de investigación Fèlix Martínez y Jordi Oliveres, sobre las pequeñas, medianas y grandes corrupciones de las élites democráticas españolas de la Transición a nuestros días”.
- “[Rodolfo] Martín Villa se subió a su primer coche oficial en 1962 y 54 años después todavía se desplaza en uno”.
- “El franquismo era un régimen corrupto de por sí. El primer corrupto se llamaba Francisco Franco, y de ahí hasta el último concejallillo de pueblo nombrado por el gobernador civil. La Administración pública era corrupta, y la Transición mantuvo sus estructuras”.

En la sinopsis de la empresa editorial, se opina lo siguiente: “La cuestión es si en lo más alto de la pirámide social se produjo realmente una Transición o simplemente consintieron la incorporación de los disidentes antifranquistas más moderados al establishment a cambio de que no se persiguieran los crímenes de la dictadura. De ser así, la corrupción ha jugado un papel fundamental, porque es evidente que a las élites de nuevo cuño se les ha permitido participar del pastel”. En <http://bit.ly/1RrBPr6>.

Podemos leer otra opinión igual, en este caso en *El País*, en boca de uno de sus autores estrella, Manuel Rivas, que presenta su último libro y sostiene: “España es una democracia amputada. Ya no tiene sentido discutir quién debía haber ido a la cárcel, pero la gente debe saber que un torturador como Billy el Niño sigue campando y que nunca hubo una comisión de la verdad. Hemos visto en televisión campos de concentración nazis, pero no franquistas, que hubo. Puedes acceder a documentos de EE UU, pero a los de aquí no. A lo que no podemos renunciar es a la verdad. Nunca es tarde. Nuestra serie negra, esa que dicen que no hemos tenido, está en los libros de la Guerra Civil. La diferencia es que aquí la mafia, la organización criminal, ocupaba el Estado”. En <http://bit.ly/1HCYkWh>.

En definitiva, vemos cómo en los medios sociales se está estableciendo un debate en torno a la necesidad de una nueva Transición; bien partiendo de cero y resolviendo todo aquello que la primera Transición dejó de lado y ha quedado abierto y sin solución; o bien aprovechándose de lo aprendido en aquellos años y adoptando los valores superiores y ejemplares de los grandes agentes sociales que intervinieron. Así lo atestiguan titulares como estos: “La Transición, epopeya agrietada”. *El País*, 11/8/2015. “Sí a una nueva Transición”. *El País*, 31/7/2015.

LAS NOVELAS PARA APREHENDER LA REALIDAD

Este apartado se justifica por la naturaleza de la práctica discursiva que acabamos de describir: la Transición se ha comunicado-explicado-impuesto-discutido bajo la forma de un relato. Pero este relato no se ha dado sólo en los medios de comunicación y, actualmente, en los ensayos; sino que se ha representado, y curiosamente antes que en ningún sitio, de forma polémica en las novelas de la época. Quisiéramos aquí, antes de mostrar algunos pasajes significativos, explicar por qué son novelas y por qué han elegido la modalidad del realismo.

Parece claro, según hemos visto hasta el momento, que es básico de cualquier situación discursivo-comunicativa la negociación de determinados “saberes” entre el Locutor y el Destinatario. Estos elementos constituyen el espacio cognitivo en el que tiene lugar la comunicación y engloban los conocimientos necesarios —más estables o fijos, más inestables, como los valores—. La pregunta que corresponde hacerse ahora es si esto que hemos evidenciado en periódicos (y que también se da en ensayos) tiene también lugar en el proceso de comunicación más restringido como es el de la literatura.

La respuesta parece ser afirmativa, si se consideran las visiones que se han dado sobre la naturaleza de la novela. Este género literario es relativamente reciente en la historia de la literatura. En efecto, se trata de un “género histórico” perteneciente a la modalidad principal de la “épica”. Todavía en el siglo XVII el estatuto de la novela era problemático (véanse las polémicas en los libros de Retórica y Poética, o el acusado interés de Cervantes por aclarar la esencia de las novelas). Sin embargo, aunque no había reglas, una cosa estaba clara para las novelas: su peculiaridad, su carta de naturaleza más relevante, era la relación estrecha que establecía con las circunstancias sociales más próximas al autor y al lector. Así pues, podríamos decir que, desde un primer momento, la novela se nos presenta como una forma de desvelar la sociedad de la época: el hombre, su mundo y, principalmente, la compleja relación entre ellos será el asunto principal de este nuevo tipo de texto literario.

En opinión del profesor Pavel [2005], el arte de la novela consistió en captar la verdad de la nueva era. Esto ya da idea de cuál será el modelo enunciativo básico: el realismo; así como cuál será el debate más sustancial: qué verdad será ésa. El novelista trata de iluminar la realidad que le rodea (la llamada edad moderna), por lo que la fuerza moral del contenido se desplaza desde lo ideal-heroico a lo cotidiano. La técnica, por su parte, partirá de la

observación. Esta reflexión que se quiere imparcial tendrá como objeto al hombre cercano y su relación con la naturaleza y la sociedad que lo envuelven: se suma lo individual al mundo objetivo con la pretensión de revelar una verdad que alcanzará el grado de fundamental [Pavel: 25].

En un primer momento, la retórica se ocupa de la novela en el siglo XVIII y trata de aumentar la consideración devaluada que existía en torno a ella. Así pues, se revaloriza por el interés que despiertan los argumentos, pero también por la prosa, que recibe entidad estilística: “vehículo de la verdad en la representación del hombre” [Aradra: 402]. A partir de ahora, el vocablo “novela” se usa para la prosa que ofrece una visión próxima de la realidad cotidiana. Se valora la pintura del mundo que hacen (el interés, la orientación moral, la sorpresa dentro de la verosimilitud, la representación de los personajes y el avance hacia el desenlace. En un primer momento, la novela será imitación directa de lo real. Más adelante, en el siglo XIX, esta representación se vinculará a la Historia, a lo colectivo, y la novela servirá para la formación de una conciencia, si se quiere, nacional. Pero siempre, la representación de la realidad servirá para entender el mundo [Fernández Prieto: 441]. En el Realismo, el objeto de la novela será la sociedad en su conjunto bajo una estética de reproducción exacta que nos ofrecerá una imagen total de la misma. El novelista se convierte en un historiador, sociólogo, ideólogo y portavoz de determinadas ideas y valores.

A partir de este movimiento, la novela se convierte en el medio de representación de los nuevos tiempos, cualesquiera que sean estos. Se convierte en una forma de conocimiento muy particular, pues nos proporciona una interpretación completa. Podríamos sistematizar esta reflexión y afirmar que la novela permite al lector interpretar la realidad, conocerla de forma profunda, ya que parte de una selección que se vuelve totalizadora. Esta idea que se convierte en una imagen total puede ser más o menos objetiva y externa, más o menos psicológica, más o menos espiritualista. Y así tendríamos ya la evolución de la novela y, más concretamente, del realismo (que veremos que es la modalidad preferida a lo largo de los tiempos).

Por tanto, tenemos hasta aquí las claves profundas, semánticas, de la novela: la observación, la representación del mundo y la relación de los hombres con él, los tipos humanos reconocibles en situaciones conocidas y la verosimilitud realista. En lo que respecta a la observación, ésta ha sido siempre incuestionable; pero no se trata de una simple copia, sino que está determinada por un importante trabajo de selección y de transformación estilística que cambia la realidad y produce un mundo artístico [Bobes: 9] no

menos auténtico. A propósito de esta cuestión, la verdad de las novelas descansa la mencionada imagen de totalidad que ofrecen porque, a diferencia de lo que ocurre en la vida real, las novelas son completas, acabadas, lo cual hace posible que la anécdota se convierta en una verdad abstracta bajo la que los elementos de la realidad se han transformado en signos⁵ [Bobes: 13]. Es ya clásica la teoría de que el novelista ofrece al lector una selección de esa realidad y el papel del lector se vuelve activo, pues debe entender qué visión del mundo se le da y debe también aceptarla o discutirla.

Es preciso distinguir la realidad que es y carece de significado, de la literatura, que tiene significado pero puede no ser más que un deseo, una utopía, o un modelo para rechazarlo [Bobes: 17].

En las novelas, no hay abstracción de la ideas, sino que éstas se encarnan en la voz del narrador o en los mismos personajes (sus voces, sus acciones, su caracterización); diríamos, entonces, que tienen una cualidad más concreta. Por ello, creemos que las novelas sitúan las ideas (y por extensión los llamados “ideologemas”) en el lugar de los presupuestos, donde operan como elementos de ‘fondo’ que se dan por aceptados y que constituyen la base del contexto epistémico y deóntico. Entretanto, los textos periodísticos y ensayísticos sitúan las ideas en el nivel de la aseveración, por lo que se convierten en ‘figura’ y son precisamente lo que se discute-negocia. En consecuencia, las novelas parten de una tesis y el lector debe ser capaz de darse cuenta de ella⁶.

En segundo lugar, habíamos comentado que las novelas se caracterizan por presentar tipos humanos reconocibles, cercanos a los lectores, quienes realizan un proceso imprescindible de identificación con ellos. También aquí existe acuerdo en que la característica principal de la novela estriba en presentar el conflicto del personaje con su medio social. Ya no son personajes encarnaciones de héroes o virtudes, no son ejemplos, sino que representan la lucha entre el hombre y un mundo que no alcanza a comprender, que lo aísla o que no satisface sus deseos.

⁵ El valor de verdad de una novela no se deberá a la comparación con la realidad, sino a su sistema interno de referencias. Los estudios estructuralistas y semióticos trataron las novelas como sistemas sígnicos en cuyo interior residía la verosimilitud. Lo mismo llegarán a decir desde presupuestos más sociológicos y políticos como los de las teorías marxistas (véase más abajo).

⁶ La tesis puede ser más explícita, como veremos en la novelas que hemos seleccionado de Vázquez Montalbán, Millás y Chirbes; o bien puede estar oculta bajo una historia de intriga o policiaca, como en las novelas de Montero y Reig.

A propósito de estos dos aspectos, son tan importantes que es tradición distinguir entre “novela de personaje” o “novela de acción”. En resumidas cuentas, la novela surge del conflicto entre lo individual y lo colectivo, de la relación problemática con el mundo que exige un desvelamiento, una operación de revelación que nos haga entendible ese mundo en el que vivimos. El personaje lucha contra la posibilidad de que todo se le vuelva ajeno; y lucha igualmente contra la enajenación en un mundo que es imperfecto. Precisamente, esta expresión de lo individual es la base del valor epistémico de la narración moderna⁷: las novelas nos permiten dar sentido a lo que nos rodea. En otras palabras, las novelas tienen fundamento antropológico⁸.

En la evolución de la historia de la teoría literaria, vemos que estas ideas han dado lugar a importantes debates. El que más nos interesaría para nuestro trabajo es el del tratamiento de esta conflictividad, en otras palabras, cómo se refleja lo observado por el autor. En este sentido, principalmente en el siglo XIX, en que la novela se convierte en el género hegemónico, se hizo hincapié en la importancia de la reproducción exacta del medio con objetivo didáctico y reformista. Por ello, vemos nuevamente el afán totalizador de los novelistas —la sociedad al completo es la materia novelable para Galdós—. La novela se alza como el género más apropiado para caracterizar las sociedades urbanas y las clases medias burguesas. Actualmente, más que la pretensión de dar una imagen total, lo que la novela proporciona es una idea total (aunque se focalice en algún aspecto parcial de nuestras sociedades).

Otra diferencia con los tiempos actuales consiste en el tipo de enunciación, que ha pasado del materialismo objetivo, de las llamadas “novelas de tesis”, a las novelas donde se impone el intimismo. La novela decimonónica refleja una visión única, casi monolítica, que explica todo el plan de la novela. En cambio, a partir del modernismo y del 98, la visión se fragmenta y el lector necesita adoptar un papel activo y construir un sentido que no le está dado de antemano. Por otro lado, de la novela como “muda armazón de sucesos” [Fernández Prieto: 775], se pasa a argumentos

⁷ Precisamente, para el teórico de la novela G. Lukács, es posible distinguir novelas en las que las aspiraciones del protagonista son más limitadas que su mundo, por lo que no lo comprende; novelas donde el ideal del protagonista es mayor que su mundo: son las novelas románticas de la desilusión; y novelas en las que el protagonista se reconcilia con la realidad, como en las “novelas de formación”. (Apud. Pavel: 36)

⁸ Esto entronca con la visión de la novela que nos ofrecen las teorías marxistas, según las cuales, los géneros encarnan determinadas visiones del mundo. Y la de la novela es la de infelicidad y falta de armonía.

interiorizados y simbólicos. La consecuencia de todo ello es que la novela subraya el carácter incierto de nuestros conocimientos, la falta de certidumbre.

No obstante, a pesar de todo, la novela siempre acoge una pretensión explicativa. En relación con el valor de la narrativa para representar el entorno, cobraron auge precisamente en los años de nuestra Transición las teorías marxistas de la literatura. Según éstas, las novelas, que son uno más de los productos derivados de las condiciones socio-históricas, deben tener como objetivo cambiar la sociedad en la que nacen, realizar análisis históricos. Las novelas se explican a partir de esas condiciones de producción, forman parte de la famosa “superestructura”, por lo que la ideología entra ahora con fuerza como elemento decisivo de ese mundo y del consiguiente análisis narrativo. La literatura debe desenmascarar la ideología dominante y fomentar la toma de conciencia social, por lo que se convierte en una actividad social de gran valor.

Sin embargo, a pesar de lo que podamos pensar, las teorías marxistas no privilegiaron siempre el contenido o la intención de cambio social, sino que también prestaron atención a los valores formales, estéticos. Con el correr de los tiempos, los modelos del contenido fueron suplantados por los de la forma. Es el caso de las teorías del dialogismo de Bajtín. Las obras se dan en un contexto dialógico que consiste en la multiplicación de voces dentro de una obra, pero también del diálogo de una obra con las demás con las que guarda relación. Así pues, lo social y objetivo se une a lo subjetivo en un diálogo en el que lo principal es cómo autor y lector determinan el lenguaje y el mismo intercambio es sometido a reglas y pactos [Asensi: 462]. Por otro lado, según hemos visto, como valor de signo, “la literatura no trabaja con la realidad histórica sino con los ideogramas” [Asensi: 468], pudiendo llegar a crear ideología nueva. A partir de estas ideas, también se incorpora al lector como el otro factor esencial del proceso comunicativo que subyace a las novelas (y por extensión a toda la literatura), pues dicho lector establece con el autor una realidad histórica que hace posible las negociaciones de las ideas y valores.

Como hemos mencionado más arriba, estas tesis están en voga justo en los años de la redacción de las novelas que vamos a usar como ejemplo de otro relato distinto del oficial. En concreto, además de los elementos teóricos planteados, nos gustaría destacar a dos pensadores muy influyentes:

Goldmann y, principalmente, Lukács⁹. Del primero, quisiéramos subrayar la idea de que la novela es esencialmente la búsqueda de valores auténticos en una sociedad degradada (convendrá recordar esto para entender el fondo de las novelas estudiadas); de ahí que la obra literaria sea el reflejo de una estructura social, más incluso que de unos contenidos. Así pues, la obra y la realidad literaria co-participan de una colectividad de valores y estructuras mentales que se ponen en juego. El arte, entonces, nos hace ver cómo es la realidad mediante un distanciamiento que revela justamente las ideologías [Asensi: 506].

El segundo, Lukács, es sin duda la gran influencia de la teoría de la literatura en estos primeros tiempos de la Transición. Veamos algunas de las tesis que nos servirán para enmarcar nuestras novelas y su función, tono, intención e incluso estilo:

- Para este autor, la esencia de la novela es el ya mencionado valor antropológico, el descubrimiento de lo que nos rodea: “El mundo del *epos* da respuesta a la pregunta de cómo puede hacerse esencial la vida” [54].
- “La forma de la novela es expresión del desamparo trascendental” [60]. Este argumento explica que la novela que se produce en épocas históricas problemáticas debe dar sentido a la cuestión de la existencia de los hombres y su relación con lo material y lo trascendente que los engloba.
- Los personajes deben poseer vida, no son hombres que ‘deben-ser’, sino que son “seres que buscan” [74]. Esta es la esencia de la novela y una de las diferencias cualitativas con la épica heroica. Las novelas se constituyen como un camino, una búsqueda de conocimiento (mejor autoconocimiento)¹⁰.

⁹ Los autores que hemos estudiado en este apartado son Vázquez Montalbán, cuya ideología progresista es bien conocida y que llegó a prologar la *Teoría de la novela* de Lukács en la edición de Galaxia; Rafael Chirbes, de quien tanto se ha hablado este año pasado por su fallecimiento y cuya concepción dialéctica de la novela ha sido puesta de manifiesto en todos los artículos que lo han homenajeado; Juan José Millás, que desde una posición cercana al socialismo ha sido muy crítico con el fracaso de éste, como veremos en la novela elegida; y Rafael Reig, que también se alinea con tesis progresistas tanto en lo social como, sobre todo en lo literario.

¹⁰ Todas estas citas aparecen en la *Teoría de la novela* de este autor, cuyo prólogo ya era de por sí lo suficientemente importante, pues, como dijimos, está hecho por Manuel Vázquez Montalbán, autor de aquellos años, muy relevante en el panorama intelectual, muy activo en lo social y político y autor de una de las obras que presentaremos. Vale la pena mencionar algunas

Finalmente, me gustaría destacar la tesis principal que ha sustentado el análisis de las novelas que veremos a continuación: “La novela es la epopeya del mundo abandonado por los dioses” [104]. Esta idea puede servir de síntesis de todo lo que hemos venido mostrando en este epígrafe y además justifica la razón de por qué hemos elegido presentar el otro relato de la Transición principalmente a través de la visión de determinadas novelas: ellas nos ofrecen una idea total y muy temprana de otros aspectos que configuran la compleja realidad de aquellos años. Se trata de aspectos que los otros discursos no han mostrado, por lo que podemos asumir que, a través de las estas obras, conoceremos mejor esos años, comprenderemos mejor aquel proceso. Por otro lado, como hemos querido reflejar en el título de este artículo, estas novelas constituyen el otro relato de la Transición.

CUATRO NOVELAS PARA UNA ÉPOCA

Es una opinión común a los críticos y teóricos de la literatura que se han ocupado de los años posteriores a la muerte de Franco que la narrativa abandona la experimentación y recupera lo que se conoce como “gusto por contar historias” [Sanz 1994: 200]: “hubo mucha novela dulce pero poco útil” [Sanz 2010: 550]. Respecto a los contenidos, se afirma que existió un abandono del compromiso y un predominio de la interioridad. En general, lo socio-político fue silenciado [Pozuelo Yvancos: 132-133].

Sin embargo, esto habría que matizarlo, pues a lo que se hace referencia esencialmente es al abandono del compromiso tal y como se entendió en la década del realismo social de los años cincuenta. En realidad, durante la Transición, se escribe una novela de crítica que presenta unas veces incluso un cariz testimonial que “aprovecha el relato para hacer la crónica, desde una óptica crítica de la actualidad” [Sanz 1994: 202]. Así pues, un primer abandono de lo político dio paso a unas obras que se ocuparon de temas como la memoria histórica bien desde el testimonio directo, bien desde una mayor fabulación imaginativa [Alonso: 16 y 78]. A través del interior y de los recuerdos, se ofrece respuesta a los interrogantes del momento. Se asiste a

ideas de este autor en dicho prólogo, como cuando afirma que la novela refleja el espíritu de una época y sus personajes representan las fuerzas sociales del momento. La novela analiza la realidad y la enfrenta a una burguesía que ha olvidado la cuestión social. Para Vázquez Montalbán, la novela de futuro debería dar respuesta a algunas preguntas como ¿dónde está el sujeto de cambio?, ¿para quién ha de cambiar la historia?, ¿es consciente el sujeto de cambio de que lo es? [26].

una interesante dialéctica entre lo humano y la situación que se vive [Alonso: 106].

A pesar de todo, actualmente se oyen voces muy críticas con el nivel de denuncia o de oposición de nuestra narrativa. Es el caso de David Becerra, que en un polémico ensayo sostiene que hoy se impone una cultura de mercado que produce lectores pasivos, meros consumidores. La respuesta sería contar con unos autores que leyeran “críticamente” la realidad [p. 40] y enfrentaran a los lectores a la ideología dominante. En su opinión, hoy no hay una ‘literatura disidente’ porque la fuerza de la dicha ideología es absoluta, pues se basa en las leyes del mercado que obligan a los autores críticos a envolver los contenidos más subversivos en formatos de *best seller* (entre ellos cita incluso a Belén Gopegui). Para este autor, la literatura debe ocupar su verdadero espacio, “un papel central en el espacio en el que se combaten las legitimidades ideológicas” [57].

Como vemos, esta crítica referida a los contenidos se hace extensiva a la forma de los relatos y se critica el retorno a un realismo denostado como plano y de poco mérito artístico. En nuestro caso, ya podemos adelantar el rechazo a estas ideas, como veremos en las novelas que hemos seleccionado que alcanzan gran altura estilística y variedad de modalidad por más que todas puedan englobarse bajo la gran etiqueta de “realistas”. Concretamente, la novela de Isaac Montero, bajo el molde policíaco, exhibe un gran dominio verbal y representa como pocas el llamado *noir*: el género negro policíaco. La de Vázquez Montalbán juega con las perspectivas y las voces en una fragmentación donde predomina el contrapunto pues varios acontecimientos son vistos por distintos personajes y comentados desde su ideología. La novela de Millás podría ser incluida en el “realismo mágico” por la presencia de lo fantástico y de otros mundos en el nuestro. La de Chirbes presenta la tensión dialéctica y sobre todo estilística y constructiva típica del autor. Y la de Reig, también bajo el molde de lo policíaco, tiñe el realismo de una atmósfera también fantástica convirtiendo Madrid en una especie de Venecia atravesada simbólicamente por una vía marítima, donde destaca una zona portuaria también de gran valor simbólico.

“Habrá, pues, diferentes poéticas, distintas fórmulas y reglas artísticas para producir realismo” [Villanueva: 36]

Como bien ilustran estas novelas, una cosa es la *mimesis* como reproducción de la realidad y otra el realismo como estilo literario. La definitiva superación de esta concepción simplista de realismo llegó con la incorporación de las

teorías pragmáticas a la literatura. A partir de estas ideas, se destaca el llamado ‘pacto de ficción’ entre el autor y el lector: el acto de ficción es “declarativo” y, aunque es el sujeto el que tiene el poder de instaurar un mundo, será el lector el que, bajo la decisión libre de plegarse a las reglas de aquél, ‘actualice’ el contenido y le dé su verdadera significación. Esta plenitud ontológica se consigue gracias a la llamada “co-intencionalidad” [Villanueva: 24]. No se niega el valor inmanente del texto; pero se añade que la verosimilitud, que depende de la relación con la realidad, necesita lo que ya dijimos más arriba: la interacción del mundo del autor/obra con el del lector [ib.:112]. Los textos remiten a modelos de realidad e invitan al lector a construir completamente el contexto, siempre desde sus experiencias.

Así pues, de la imitación o referencia, se llega al reconocimiento, a una indispensable “epifanía de la realidad” [ib.: 143 y 160]. Y, en opinión de este profesor, es el realismo el que mejor consigue este proceso de comparación de mundos y de sensación de verdad. Es la verdad superior de la ficción, a la que tantas veces hemos aludido en este trabajo y que tanto interesó a genios de la talla de Cervantes.

La inestabilidad social

Frente a la visión idílica de una sociedad que lucha por la libertad y la transformación social desde las clases superiores a las más bajas, vemos en nuestras novelas una sociedad muy convulsa, unos momentos de gran tensión que pudieron desembocar en circunstancias de tintes “negros”. Incluso la ciudad, referente más próximo, cambia hasta hacerse irreconocible.

Los tiempos no están fáciles y me temo que los tendremos peores. (...) A muchos que te van a llamar vendido les joden los rojos menos que a ti. O les pondrían mejor cara llegado el caso. [Pájaro en una tormenta, 40]

Al filo del mediodía, me enteraba de que ETA había 'picado' a dos compañeros en un arrabal de Bilbao. Tuve que hacer la primera huelga de mi vida. [Pájaro en una tormenta, 144]

—Esto lo ha metido aquí tu gente. Y esta mierda pide que nos depuren. Esta mierda y los comunistas y los socialistas, que se frotan las manos con los muertos de anoche (...) Los rojos ya han tomado Madrid [Pájaro en una tormenta, 151]

Pero sobre todos ellos funcionaba el mecanismo solidario del antifranquismo como suprema opción ideológica aplazadora de compromisos políticos más clarificadores [Los alegres muchachos de Atzavara, 181]

Empleaban su tiempo en cuchicheos, organizando asambleas, redactando manifiestos, convocando huelgas generales [Todo está perdonado, 337]

Aposté a que cada piso no abarcaría más de setenta metros cuadrados. Por las placas de los balcones sabía que el noventa por ciento de sus moradores no pasaban de oficinistas, tenderos (...) Gente de poco pelo engordada con los planes de desarrollo y el bendito turismo que Dios envía. No me cabía duda: sin no Nueva York, visitaba Madrid City. [Pájaro en una tormenta, 92]

Las huertas se las habían comido las excavadoras que aplanaron el terreno para construir el Manhattan en miniatura de Orense. [Pájaro en una tormenta, 191]

—Fíjate, cretino. De este país se han llevado el oro, la plata, hasta los castillos. Ahora llega la chusma yanqui y ¿qué deja? Hamburguesas y espejitos. [Pájaro en una tormenta, 313]

Tenía en la margen izquierda lo que, no sé por qué, los madrileños llaman la Rive Droite: la zona residencial, asiento de la burguesía y el dinero (a menudo muy reciente y casi siempre obtenido por medios delictivos) (...) La Rive Gauche (que es la margen derecha, en realidad) es un amasijo grasiento de populacho y clase media. [Todo queda perdonado, 21, 22]

En la Rive Gauche, el cambio cultural más relevante e imprevisto en un siglo ha sido la aparición de las tiendas de los chinos. (...) El noble, generoso e insurrecto pueblo madrileño, el que gritaba '¡No pasarán!' frente a las tropas de Franco, ahora vuelve a gritar '¡Vivan las caenas!', y se ha convertido ya en un consumidor de buen conformar (...). Por si fuera poco, ponen partidos de fútbol todos los días de la semana. Sinceramente: ¿qué más se puede pedir? [Todo queda perdonado, 304]

Mientras tanto, hay otra sociedad, a menudo oscura, que no aparece en los medios:

Bajó el caballero y noté que era un tío educado porque estaba muy serio y como preocupado, pero en cuanto se me puso de frente me tendió la mano y me enseñó una dentadura blanquísima, sonriente y casi contento, una manera de sonreír que luego vi muchas veces entre las gentes de Atzavara, sonrien más y mejor que nosotros (Los alegres muchachos de Atzavara, 35]

De momento bastaba con el propósito del tejemaneje: pagar las letras y lo que hay que pagar al precio que sea cuando el jornal y las comisiones no alcanzan. [Pájaro en una tormenta, 118]

A eso de las seis regresan los primeros efectivos de ese ejército derrotado sin honor ni heroísmo. Hay mujeres que son cajeras, dependientas, mujeres que han empezado limpiando oficinas (...). Vienen deshechas, con los tobillos

hinchados, la piel cuarteada y las uñas descoloridas (...). Más tarde, a partir de las nueve, llegará la infiel infantería vencida en los andamios. Desarmados, cautivos, arrastrando los pies y la tristeza hasta su propio barrio desolador. [Todo está perdonado, 338]

Cantó la Internacional en los pasillos de los sótanos de la DGS y algunas voces procedentes de las celdas la acompañaron (...) voces de viejos obreros encarcelados. (...) Fue uno de esos momentos en que la vida parece que cobre todo su sentido, se vuelve completa (...). Lo más importante no es durar, eso lo sabíamos entonces, y ahora —justo cuando estamos condenados a no durar— parece que se nos ha olvidado. [Los viejos amigos: 125]

Como cuando se trata de los movimientos sociales más intensos que se produjeron justo antes de la muerte de Franco y que ya anunciaban la Transición:

Gregorio, con otros de la cuadrilla, formó parte de uno de los piquetes que por aquellos días recorrieron los tajos de las afueras de Madrid. (...) participó en reyertas con esquirols y huyó por los descampados ante la cercanía de la policía y la guardia civil. Gregorio y sus amigos repartieron papeles llamando a la huelga (...). Y una madrugada estuvieron en Entrevías y, después, tiraron octavillas en el Cerro del Tío Pío. [La larga marcha: 331]

(...) tanto por sus camaradas de célula como por otros con los que había trabajado en la universidad, y algunos de los cuales conocía únicamente por su nombre de guerra (...) su contacto, un tal camarada Carlos, cuyas pistas de reconocimiento había cuidadosamente memorizado, cumpliendo las instrucciones recibidas (el contacto debía llevar un Informaciones doblado y, metida entre los pliegues del periódico, una bolsa de plástico de El Corte Inglés). [La larga marcha: 337]

Por aquellos días, además, Alternativa Comunista mantenía reuniones con otros grupos de izquierda universitaria en las que se intercambiaban iniciativas (...). Incluso se mantuvieron conversaciones y se intercambiaron citas para efectuar actividades con los militantes del Partido Comunista, a pesar de que a éstos Alternativa los consideraba revisionistas, porque habían renunciado por completo a las acciones violentas (...). Lo único que importaba es que el régimen fascista se sintiera con la fuerza suficiente para acabar fusilando a la media docena de militantes vascos detenidos bajo la acusación de haber ejecutado al torturador Melitón Manzanas. [La larga marcha: 350]

La desorientación personal

Ante la amplitud del horizonte que se presenta, los hombres y mujeres de aquella época exhiben al principio comportamientos casi excéntricos propios de quien ha perdido el norte o se ha desubicado. Efectivamente, los referentes sociales se amplían y todos quieren ser europeos, modernos, liberales, progres, etc. En un principio, se vive en una tormenta donde las vidas se encuentran azotadas por gran número de vientos que las zarandean. Los tiempos están cambiando a una velocidad vertiginosa y no se asimilan los nuevos aires.

(...) pasó a formar parte de la revolución que había empezado a crecer como una ola que se lo llevaría todo (...). Había otra gente como ellos al acecho en otros rincones de la Tierra (...). Así de deprisa se había puesto a caminar el mundo (...) y se hacían cálculos científicos acerca de cuánto tiempo invertiría en su recorrido antes de llegar a Madrid. [La larga marcha: 321]

Ignacio y Helena habían visto unos meses antes aquella película de Godard que tanto les gustó (...). Y ellos, como Belmondo y Jean Seberg, tenían la sensación de que vivían en una carrera que los agotaba hasta el último aliento (...). Ninguno de los dos imaginaba por entonces cómo podía ser su vida a los cuarenta años. [La larga marcha: 348]

Sí, en aquel cajón se amontonaban las pruebas de hasta dónde había llegado la transformación de su hija: los libros comunistas, los papeles que llamaban a la revolución, a la lucha armada, al sabotaje, las hojas en las que se enseñaba a hacer un cóctel molotov. [La larga marcha: 385]

(...) aunque también creo que era excesivo llamar amenazar a lo que sólo era asumirnos a nosotros mismos a una edad irreversible y a un tiempo histórico que escapaba a nuestra capacidad de decisión [Los alegres muchachos de Atzavara, 135]

Nosotros cuestionábamos algo más radical y por lo tanto más perturbador: la supeditación de nuestra conducta a una moral judeocristiana, el papel de la culpa y el miedo al castigo que nos habían inculcado desde la cuna y que el franquismo había sabido aprovechar para someternos a lo que de pronto descubríamos como su tremenda y vulnerable mediocridad. [Los alegres muchachos de Atzavara, 148]

(...) después del atentado de Carrero Blanco, las conversaciones se fueron politizando y nos descubrimos de pronto todos metidos en un esfuerzo de clarificación política que nos alineaba dentro de una clara oposición al régimen, desde posturas ideológicas estéticamente radicales y vitalmente moderadas (Los alegres muchachos de Atzavara, 179)

Para mí y para España, el 'hecho biológico' se produjo por fin aquel noviembre de 1975. Tarde o temprano tenía que pasar. Lo habíamos esperado con miedo, con entusiasmo, con impaciencia, con resignación, asomados al borde del precipicio o del éxtasis. [Todo queda perdonado, 117]

La mayoría se fue al extranjero, como Perico Gamazo. Salían convencidos de que se iban para 'respirar oxígeno', pero a lo que iban era a coger aire con el que poder cumplir son su tarea: ganar la paz y garantizar la victoria tras la muerte de Franco. (...) La política ya no iba a ser una cuestión ideológica: a partir de ese momento, quedaría en manos de profesionales, los célebres tecnócratas. [Todo queda perdonado, 148]

El fracaso de las ilusiones

Tanto los sueños del principio como, sobre todo, la esperanza que se puso en el gobierno socialista quedan al final en nada, en desilusión, en impresión de que se ha perdido una gran oportunidad, o de que se nos ha estafado. Se abre paso el pesimismo, la ironía, el sarcasmo más triste.

De repente, mientras decía esto, comprendí que el mundo estaba dirigido por idiotas que habían sabido disimularlo [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 36]

(...) y la verdad es que parecía no tener un pelo de tonto, en realidad estaba calvo y eso le había avejentado, aunque a la manera socialdemócrata, o sea, bien [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 98]

(...) quince mil puestos de trabajo y yo era el responsable de los recursos humanos, hasta aquí de problemas y con un sueldo estatal, ya ves, total que llegan los socialdemócratas y se ponen a privatizar por partes y hay un trabajo que hacer, limpiar, ya sabes, asustar a la gente y luego echarla [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 99]

(...) dicen los médicos socialdemócratas que un cierto grado de estrés no es malo porque te mantiene en tensión y de esta forma compites con ventaja en el mercado [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 178]

Los más avanzados, los socialdemócratas, pensaban que un empleado era una inversión, invertían en gente, la compraban, iban al mercado de cuerpos, les hacían análisis de orina y tests de inteligencia, y decían éste sí, éste no [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 198]

La madre de la china montaba a precios de esclava libros repletos de valores socialdemócratas para nuestros hijos; nosotros, sus padres, nos tirábamos a

la hija por cuatro duros; entre tanto, el impresor español que antes hacía ese trabajo estaba en el paro [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 205]

(...) soy experto en recursos humanos y conozco las distintas maneras de poseer a las personas de acuerdo con su extracción o su categoría, el socialismo no consiste en tratar a todos igual, sino en no tratar igual a los que son desiguales [Tonto, muerto, bastardo e invisible, 223]

Quizá se hubiera transformado la realidad, a través del 'socialismo democrático', sin hacer uso de la violencia (...). O tal vez todo sería igual y tendríamos un monarca deportista y campechano, (...) quizá el partido socialista también hubiera renunciado al marxismo y Javier Solana hubiera ordenado bombardear Yugoslavia y se habría emocionado igual al recibir el Toisón de Oro. [Todo queda perdonado, 212-213]

Tuvimos que luchar tanto nosotros, dar tantas vueltas para ver y aprender lo que ahora Lalito y mi pequeña Norma tienen al alcance de la mano (...). Tuvimos que aprender y luego nos tocó tener que desaprender, porque lo que sabíamos iba contra lo que necesitábamos. Ganarse la vida. [Los viejos amigos: 80].

Su afán por demostrarle a todo el mundo que, si yo tenía un cargo político, era porque me lo había proporcionado él, y que, cuando él quería, el cargo se esfumaba. Lo peor es que así fue. (...) te das cuenta de que todo el hermoso edificio se sostiene sobre una charca podrida: el mundo como Venecia, apariencia (...). Y pierdes la poca fe que te quedaba. [Los viejos amigos: 116].

A pesar de todo, mandan los mismos

Esta es una idea que ya hemos visto en la crítica que se ha hecho recientemente en los medios de comunicación. Es lo que se llamó “puertas giratorias”: personajes que salen del poder político y pasan al poder social o económico. Pero también se trata de aquellos que supieron acomodarse, muchas veces adelantándose, a los nuevos tiempos y conservar su estatus.

Pero tiene a mi hija y a su marido, con los que comparte fingidas afinidades de gentes de orden que han atravesado el puente de plata de la Transición sin despeñarse, de una a otra normalidad, quizá la presente ya estable por los siglos de los siglos [Los alegres muchachos de Atzavara, 154].

Era la secretaria de un abogado de caseras estraperlistas, de traficantes de obras de arte, de maridos cabrones, de sociedades varias y muertos desnucados [Pájaro en una tormenta, 145].

—Al del Palace ni lo molestes.

—Ya puedes figurarte lo que voy a molestar yo a un personaje así. [Pájaro en una tormenta, 139].

(...) obligándome a dividir el mundo entre necios crédulos y necios afortunados, con una tercera categoría de necedad al margen, la de los poderosos, a la que nunca podría ascender. [Pájaro en una tormenta, 213]

Antes de convertirse en el Rey del Envasado, Morcuera había sido falangista de primera hora, camisa vieja, amigo de José Antonio (...), pero en 1956 ya se daba cuenta de que habían pasado veinte años desde la guerra y sacaba conclusiones: el Régimen tendría que evolucionar y, tarde o temprano, vendría una democracia. Había que ir tomando posiciones para que, si daba la vuelta la tortilla, los mismos quedaran otra vez arriba. (...) Que Perico se fuera colocando en el mundo de los partidos clandestinos era una inversión de futuro. [Todo está perdonado, 34].

Decía Balzac que detrás de cada gran fortuna hay un gran crimen. Eso será en Francia. Aquí sólo hay traiciones, cobardías casi disculpables, negocios bajo cuerda y, por debajo de cada moneda, detrás de cada billete, la sombra de una guerra civil que nadie quiere recordar. [Todo está perdonado, 46-47]

Muchos eran universitarios de la burguesía, hijos de los centauros que ocupaban los palcos del Bernabéu y convencidos de que, una vez en la ciudad oculta, 'el contacto de la organización con las masas' les redimiría de todos sus pecados. (...) La cosa no pasó a mayores porque en abril se nos fue el chico a Chicago, donde le debió de resultar complicada la obediencia a Moscú. [Todo está perdonado, 152-153].

Al Almirante se lo llevaron al Francisco Franco, donde falleció confesado, comulgado y ungido: absuelto de todos sus pecados.

Todo estaba perdonado.

Los Gamazo, el propio Adolfo Suárez, Juan Luis Cebrián, Martín Villa, Samaranch y todos los demás se apresuraron a ocupar su sitio. [Todo está perdonado, p. 220-221]

CONCLUSIÓN

Así que ya vemos cómo es verdad aquello de que los discursos son capaces de dar forma al mundo que habitamos. Y, dentro de los discursos, destaca la capacidad de los relatos, de la narración, como configuradora de mitos intemporales. El relato de los medios, mucho más influyente por sus propias

características, se impuso durante muchos años a otras historias no menos ciertas pero más incómodas y que hubieran matizado significativamente la verdad oficial. Aunque también es cierto que esa verdad se ha visto sensiblemente modificada en estos últimos tiempos; pero modificada desde las mismas herramientas que la crearon, los medios de comunicación. Hoy ha cobrado impulso la idea de que la Transición fue imperfecta, pero se hizo con unos valores superiores que deben ser tenidos en cuenta y constituir el pilar en que apoyar la renovación que todos estamos exigiendo. No obstante, la base del discurso oficial se repite insistentemente: lo vemos en unos artículos recientes del diario *El Mundo*, del 25 de noviembre de 2015, donde reaparece eso que Rafael Reig llama en su novela la “Inmaculada Transición”. Una Transición capaz de hacer el milagro de cambiar a Pablo Iglesias, el líder de la formación *Podemos*. Así pues, leemos titulares de columnas de opinión como “Pablo sin miedo”, “La reinención de Iglesias”, “Iglesias, acertado en el diagnóstico yerra en las soluciones”; o incluso un titular que traslada las palabras de este político: “Hay que recuperar el espíritu de la Transición frente al inmovilismo”.

Lo que no ofrece ninguna duda es que la democracia española del 78 ya ha cambiado a Pablo Iglesias. Hay que decir que para bien. (...) Así, con una saludable normalidad —él la llama “centralidad”, pero es lo mismo— se presentó ayer Pablo Iglesias. [Lucía Méndez, “Pablo sin miedo”].

Pero también vemos la versión que se impone actualmente y que seguro que se convertirá en el nuevo *contexto* en el que nos moveremos en torno a este complejo asunto:

(...) proclamó que España “vive” en estos momentos “una nueva Transición” y que, por tanto, los actores políticos de ahora tiene “muchas cosas que aprender” de la original.

“Aquella Transición fue un éxito a pesar de sus límites”, destacó, pero ahora se necesita una Constitución “mejor”, que recupere “todo lo bueno de aquel gran acuerdo” y que permita a España “prosperar” de nuevo. [Antonio Carvajal, “Hay que recuperar el espíritu de la Transición frente al inmovilismo”].

A pesar de la contundencia con que se impone esta visión, no quisiera dejar de recalcar en esta conclusión la otra perspectiva que nos ofrecen las novelas analizadas; una perspectiva que proporciona una verdad de mayor alcance, una verdad fundamental. Sin duda, la Transición es el proceso social más importante y determinante de nuestro país en su historia moderna, pero tiene

lagunas que no deberían repetirse: el olvido-apartamiento de algunos, el desasosiego y la incertidumbre de otros, el malestar y la angustia de muchos. Un cambio de esta índole no puede hacerse obviando a las personas: es la necesidad del humanismo en la política.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, S [2003]: *La novela española en el fin de siglo 1975-2001*. Madrid: Marenostrum.
- ARADRA Prieto, R.M [2011]: “Clasicismo, Ilustración y Nueva sensibilidad (1690-1826)”. En Pozuelo Yvancos, J.M. (dir): *Historia de la literatura española 8. Las ideas literarias (1214-2010)*. Madrid: Crítica.
- ASENSI Pérez, M [2008]: *Historia de la Teoría de la literatura*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- BECERRA, D [2013]: *Qué hacemos con la literatura*. Madrid: Akal.
- BOBES Naves, M.C [1985]: *Teoría general de la novela*. Madrid: Gredos.
- CASSANY, D: “Literacidad crítica: leer y escribir la ideología”. [Consultado en sedll.org/es/admin/uploads/congresos/12/act/10/Cassany,_D..pdf diciembre 2015].
- FAIRCLOUG, N: “El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades”. En *Discurso y Sociedad*, vol. 2, pp. 170-185. 2008 [Consultado en [www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf), octubre, 2015]
- FERNÁNDEZ Prieto, C [2011]: “Literatura y nacionalismo español”, en Pozuelo Yvancos, J.M. (dir): *Historia de la literatura española 8. Las ideas literarias (1214-2010)*. Madrid: Crítica.
- GARCÍA Fanlo, Luis: “Concepto de dispositivo”. En *A parte Rei*, 74, 2011. [Consultado en <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf> enero 2016].
- LUKÁCS, G [1999]: *Teoría de la novela*. Barcelona: Círculo de lectores.
- PARDO, Neyla Graciela: “Análisis crítico del discurso: un acercamiento a la representación social”. En *Forma y función*, 12, pp. 63-81, 1999. [Consultado en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17162/18010>, octubre 2015].
- POZUELO Yvancos, J.M. (dir) [2011]: *Historia de la literatura española 8. Las ideas literarias (1214-2010)*. Madrid: Crítica.

- POZUELO Yvancos, J.M [2003]: *Ventanas de la ficción. Narrativa hispánica siglos XIX y XX*. Barcelona: Península.
- PAVEL, Thomas [2005]: *Representar la existencia. El pensamiento de la novela*. Barcelona: Crítica, Letras de humanida.
- RESINA, J.R [1997]: *El cadáver en la cocina. La novela criminal en la cultura del desencanto*. Barcelona: Anthropos.
- RUIZ Ruiz, J: “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas”. En *Forum: Qualitative Resarch*, 10, 2009. [Consultado en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20%28espa%C3%B1ol%29.pdf>, noviembre 2015].
- SANZ Villanueva, S [1994]: *Literatura actual*. En *Historia de la literatura española 6/2*. Barcelona: Ariel.
- SANZ Villanueva, S [2010]: *La novela española durante el franquismo*. Madrid: Gredos.
- VALLES Calatrava, J.R [2008]: *Teoría de la narrativa. Una perspectiva sistemática*. Madrid: Iberoamericana.
- VILLANUEVA, D [2004]: *Teorías del realismo literario*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- WODAK, R; MEYER, M [2001]: *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: SAGE.

SIN FORMA DEFINIDA. LA TRANSICIÓN CULTURAL EN CIUDAD REAL

Ángel Romera Valero
Departamento de Lengua castellana

Al analizar la digamos “Movida” cultural desde 1978 en Ciudad Real me mostraré algo subjetivo y personal, pues tuve una minúscula parte en ella, principalmente como editor y director de la revista *Ucronía* de la asociación cultural La Fragua. Escribo, pues, sobre una época que todos o la mayoría conocen, por lo que, antes de criticarme, espero los demás hagan lo mismo (si así lo quieren) y den su versión de los hechos, pues nadie puede tener el monopolio de la verdad, aunque sí, en todo caso, la cobardía de no intentar decirlo a todo el mundo. Fuera de que la escribiré desde un punto de vista ante todo literario y más ceñido a Ciudad Real, pues son los ámbitos en que me he “movido” y no puedo pretender saber de otros sin riesgo de marrar gravemente. Dicho esto, tengo que confesar que me ha costado un cierto esfuerzo evocar esta época porque, cuando nacía la *Constitución* en el año suprascrito, mis circunstancias familiares no eran muy agradables; no para todo el mundo la década que siguió fue “prodigiosa”.

Por entonces me hallaba muy lejos de saber que investigaría al más feroz defensor de otra *Constitución*, la de 1812, el ciudadrealeño Félix Mejía. A la vuelta de su exilio estadounidense e hispanoamericano incluso se había encontrado con otra, la reaccionaria de 1845, que establecía una soberanía compartida. La historia muestra que en España siempre a una *Constitución* progresista ha sucedido una reacción antidemocrática. Y no menos entonces que en 1978 se había confeccionado una *Constitución* para garantizar el poder a monarquía y a los grupos del régimen que pretendían reciclarse, sin contar verdaderamente con el pueblo más que por procedimientos de elección y propaganda muy discutibles y muy manipulados. Nuestro más importante regeneracionista (si omitimos a Fco. Rivas Moreno), el periodista demócrata de Almadenejos Fernando Lozano Montes, editor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (1883-1909), ya había percibido bien el papel inmovilizador (que otros llamarían estabilizador) del sistema monárquico y aprovechó para resumirlo cuando Joaquín Costa le pidió un informe que añadir a los otros 60 de su *Oligarquía y caciquismo* [1902]:

Me declaro conforme... con cuanto afirma que nos hallamos “gobernados” por una oligarquía corrompida y servida por un caciquismo servil y despótico a un mismo tiempo; que lo mejor en España se halla debajo y lo peor encima; por consiguiente, la revolución debe consistir en hacer que lo que está debajo se coloque encima y viceversa. Pero encuentro en ella una deficiencia de bulto, y es que se mantiene en el terreno de las opiniones, sin elevarse a los principios; y no elevándose a los principios, la resolución del problema planteado es imposible. Así, por ejemplo, al analizar los elementos componentes del régimen oligárquico, pasa como sobre ascuas por aquello que constituye su base y su cimiento, que es la Corona. [F. Lozano, 1975, 493]

No resulta, pues, extraño, que en el único país donde ha triunfado el fascismo y se haya reciclado a sí mismo en monarquía constitucional nadie haya querido o podido reformar una *Constitución* monárquica tan obligada, vieja, desobedecida, anulada y superada como la de 1978, cuando ni siquiera los instalados (y no hay nadie más instalado que el Rey) desea ver otra nueva. Uno de sus padres de hecho y quizá de derecho, Miguel Herrero de Miñón, en sus *Memorias de estío* [1993], la encontraba muy semejante a las postcoloniales africanas; tendría que haber añadido que es igual de ineficaz y bananera. No he visto ni un solo capítulo de *Cuéntame*, así que creo estar libre de la maldición que el *Eclesiastés* (VII, 10) asesta a los melancólicos: no idealizo el pasado (quizá porque he aprendido algo en el camino y no al revés) y por eso admiro la atinada frase con que Françoise Sagan tituló sus memorias: *La nostalgia ya no es lo que era*. Me hago viejo y, como los soldados de cualquier guerra, al retornar a casa no me gusta contar esas batallitas que solo refieren los mentirosos que no han peleado sino creído pelear en ellas: todavía me duelen los balazos de la refriega y sé que nunca hubo ni habrá victorias. Los resultados de una democracia tan degradada y de tan baja calidad son los que son. Una democracia se construye a golpe de protestas, pero, acostumbrados durante cuarenta años a no protestar, a que se enmudezcan los gritos o los repriman, el pueblo sabe o cree saber que las leyes se han hecho para burlarlas, que son leyes para poderosos, y han visto a los gobiernos demasiado a menudo renegar de sus programas electorales e ignorar varias huelgas generales, de suerte que se ha llegado a acuñar la frase, por tantos conceptos tan española, de “usted diga lo que quiera, que yo haré lo que me dé la gana”. Y, concluido el mitin, entro en materia.

Por supuesto, los que dudan de la existencia de una *Movida* viguesa o madrileña rechazarán definitivamente la de una manchega; pero he de decir, con los papeles en la mano, que para los que vivimos entonces la hubo (o se

la inventaron, si no es lo mismo: incluso en Nueva York Dionisio Cañas (Tomelloso, 1949) intentó crear una movida neoyorkina, el proyecto “Estrujenbank”, culminado con la publicación en 1992 de una colección de textos titulada *Los tigres se perfuman con dinamita*.¹ Fue, sin embargo, un fenómeno muy disperso por Puertollano, Ciudad Real, Valdepeñas, Madrid... En Puertollano fue cosa de los periodistas Julián Gómez y Alfonso Castro y los políticos Marcelo Expósito y Manuel Juliá, este último también periodista, narrador y poeta, así como del catedrático Alfonso Mugas, quienes editaban el fanzine *Necronomicón*, también nombre de un sello de cassettes de Expósito que empezó en 1984 y llegó a los cuatro números. Esta revista, junto con la que editábamos en Ciudad Real, *Ucronía*, es uno de los pocos o nulos vestigios de la movida manchega. Aunque, si hemos de remontarnos en el tiempo, y como me ha señalado gentilmente mi amigo José Rivero, es preciso señalar que el verdadero manifiesto de la *Movida manchega*, al menos en el terreno de las disciplinas artísticas, lo escribió el artista y narrador José Luis Velasco Antonino (1937-1999) también conocido como Nino Velasco o Samuel Bolín, en su rarísimo y ya inencontrable libro *Ciudad Real, mi amor* [1979]. Nino Velasco, un artista itinerante que se había unido a la también escritora ciudarrealeña Carmen Morales Baeza, había fundado ya en Madrid en 1971, junto con Dominique Forest, el “Taller Esdrújulus”, y publicó en 1972 el cuaderno de historietas *Seis escenas de interés en la vida de un burgués*, un año antes del *Rollo enmascarado* de Mariscal y Nazario que algunos llaman el primer cómic *underground* de España y es en realidad el segundo. Velasco era ya un dibujante de vanguardia cuando no se sabía ni lo que era eso; ganó el premio Gran Angular de literatura juvenil y fundó en Ciudad Real el TEAV o Taller Experimental de Artes Visuales junto a varios artistas entre los cuales destacaron ulteriormente Carlos Muñoz Mendoza y Miguel Ángel Mila, este último muy estudioso de la época; el manifiesto de este grupo está firmado por Velasco y Mila en C. Real el 26 de septiembre de 1977.

Es preciso decir en un principio que este carácter “disperso” de la movida, que ingénitadamente carece de sustancia local, impide hablar, como se ha hecho, de que fuera “abducida” por Madrid (los novelistas Juan Gracia y Macario Polo, los poetas Miguel Galanes y Pedro Antonio González Moreno; el notorio cineasta Pedro Almodóvar, etc.) o incluso Barcelona (Federico Gallego Ripoll). Pero en efecto algo se movía “sin embargo” por aquí, como

¹ Dionisio Cañas prepara hoy una edición de sus obras completas en 11 volúmenes: *Diálogos* (1972-2012).

en la frase atribuida a Galileo, aunque el magma creativo y revolucionario que contenía esa superficial corteza de naranjito llamada “Movida”, que otros han denominado “generación X” o “Afterpop”,² nunca pudo trascender o surtir muy lejos, en parte por su falta de rebeldía social, como veremos más adelante predijo Tierno Galván. Pero tocó algo de la realidad, que no es poco, puesto que dejó testimonios (o “restos mortales”, si se prefiere) que hoy podemos estudiar, si bien, para encontrar algo radicalmente verdadero habría que esperar muchos años después, a movimientos tectónicos más profundos y de verdad despreciados por el poder, como el 15-M, una consecuencia derivada directamente de la Gran Depresión del 2008. Este movimiento resulta mucho más genuino y motivado y desde luego menos manipulado (aunque después lo manipularan algunos grupos políticos) que la misma “Movida”, pues la corriente así denominada en los ochenta existía solamente en la superficie, como epifenómeno, y por debajo todo permanecía tan plácida e intrahistóricamente igual como en el posfranquismo, muy al contrario que ahora, cuando el malestar se ha vuelto sísmico y deriva de una angustia cruda y dura.

Enrique Tierno Galván, en el ensayo liminar “Existencialismo sin angustia” de su *El miedo a la razón* [1986] apercibió claramente la superficialidad del fenómeno, su carácter “indiferentista” y dio razón de tres de sus características fundamentales: la tendencia a vivir naturalmente, la falta de compromisos sociales y políticos y la marginalización.

La tendencia a vivir naturalmente la interpretan como “descubrimiento de la sencillez preindustrial frente a la complejidad de la sociedad industrial moderna”. Lo artesano cobra entonces una gran importancia y al naturalismo se asocian el amor al ocio y a los instintos “naturales” igualmente liberadores de regulaciones convencionales y complicaciones... Pero “detrás de esta liberación no hay ningún utopismo, porque no existe la idea de transformar el mundo ni de enseñar o predicar una vida mejor”. Cualquier cosa que desborde el ámbito del grupo pequeño se realiza como “extraño” a él. Y con esto se llega a la segunda característica, su falta de compromisos sociales y políticos. “Estos grupos tienen conciencia de la necesidad de un estado burgués para poder vivir de modo distinto a como exigen las convenciones burguesas [...] Desde este punto de vista, los grupos marginales apolíticos practican una clase de aristocratismo que tiene mucho de común, en las conductas y en las ideas, con el aristocratismo burgués”. Son unos roussonianos que visten tan arbitrariamente y son tan seminómadas como el

² E. Fernández Porta [2010]

propio Rousseau, “al que tanto recuerdan, aristócratas sin blasones ni responsabilidad”. Porque “son el testimonio mejor de los ideales del burgués emancipado” quien, aunque libre de los prejuicios de clase, sigue siendo burgués en su individualismo. Es lo que más tarde se definirá con el término *hipster*. Esto se ve muy bien en obras teatrales de la época, como *Bajarse al moro* (1985) de José Luis Alonso de Santos. Por último, la marginalización voluntaria de algunos grupos de jóvenes respecto de las convenciones y usos comunes procede “en la mayoría de los casos, de la frustración en cuanto a hacer reales las posibilidades personales que no son hacederas en la vida de la sociedad establecida. Los aristócratas con la mentalidad burguesa de superación de la burguesía, que viven una vida marginal, proceden de la frustración”. Y esta frustración conviene con el escepticismo y no con el odio, por lo cual no se rebelan, “se encogen de hombros ante la vida convencional de la gente no marginada, procurándose el trabajo que exija menos esfuerzo y dedicación, para disponer del mayor tiempo libre”. Exactamente lo que desembocará en el llamado “ninismo”, fomentado especialmente por algunas actitudes políticas en exceso complacientes, protectoras y en realidad malcriadoras de la juventud, a las que tolera conductas que en otros países se prohíben, como el botellón, que un ciudarrealeno tan avezado a tratar a la juventud de esa época (en la que ha desarrollado toda su carrera) como el juez de menores Emilio Calatayud condena expresamente.³ Actitudes como estas demuestran hasta qué punto el poder ha manipulado a la juventud para impedir la ruptura con la sociedad anterior, algo en lo que incidirá, ya veremos después, el llamado *Informe Petras*.

Sigue diciendo Enrique Tierno Galván que este tipo de juventud indiferente hasta el momento no ha aportado “nada especialmente valioso”. Podría decirse que es tan estéril como el franquismo porque no es sino un franquismo disfrazado de posfranquismo:

Detrás del escepticismo, la resignación y la indiferencia, quizá pueda descubrirse un remoto impulso utópico que sea el liberador de la angustia [...] La mayoría de estos grupos vive una vida sin reales que tendría que desembocar en la existencia angustiada como ocurrió entre las dos últimas guerras universales [...] Si esto no se produce la razón está en una esperanza remota en la salvación por la naturaleza... quieren ser simples, aunque son el resultado compuesto de la decadencia capitalista y de la protesta. No alcanzan la simplicidad y se quedan en la esperanza de lo simple, [14].

³ E. Calatayud [2014]

Ese remoto motivo utópico oculta y evade continuamente la angustia, pero es definitivamente infecundo: la creación cultural requiere imaginación y esfuerzo y los grupos perseguidores de lo “sencillo” solo se limitan a desritualizar la convivencia por medio de todo tipo de actividades de charanga y pandereta: es una “aristocracia sin ritos”.

Por supuesto, esta forma de entender el mundo se podía manipular y de hecho se manipuló: el indiferentismo que señalaba Tierno Galván le vino de perlas a los políticos para hacer de las suyas y crear un cisma generacional que cortara toda posible relación de la juventud con el impulso progresista y revolucionario que las víctimas de la represión anterior estaban ya demasiado viejas para auspiciar. No hubo relevo generacional: UCD, PSOE y PP evitaron cuidadosamente la verdadera “democratización” de los tres poderes de la sociedad y los transformaron en una mera apariencia para guardar los mismos privilegios de siempre. “Hicieron a España ‘parecida’ a Europa”, concluyó el historiador Fernando García de Cortázar en el apéndice de su muy leída *Breve historia de España* (Madrid: Alianza, 2012). Demasiado pronto esa carta otorgada de 1978, compuesta por los sucesores de Franco para garantizarle un sillón al rey, se inactivó en lo que tenía de esperanzador y se volvió solo un instrumento para legitimar las aspiraciones de unos pocos. En su clasificación del constitucionalismo internacional, Karl Loewenstein no habría dudado en ponerla entre las que llama *constituciones semánticas* o pseudoconstituciones, esto es, “la aplicada, pero no tanto para regular el proceso político cuanto para formalizar y legalizar el monopolio de poder de determinados grupos sociales o económicos”. Recuerdo que cuando debatimos este tema en el Guridi alguien citó el informe sobre la juventud española que Felipe González encargó a un discípulo de Noam Chomsky, el sociólogo estadounidense James Petras; pero no se atrevió a divulgarlo y lo censuró; solo algunos nos enteramos porque lo publicó la desaparecida y minoritaria revista *Ajoblanco* en 1996 y circuló entre nosotros. Más o menos se venía a decir que las directivas culturales del poder habían desimplicado a la nueva generación, vaciándola de ideas anteriores: mirar atrás se volvió “feo” y la juventud perdió su fuerza, motivación y agresividad volviéndose paradójicamente reaccionaria cuando los tiempos pedían un progreso verdadero. Se hizo creer a la juventud que el progreso era la charanga y la pandereta y no el esfuerzo por cambiar las cosas. La evolución, que no revolución, se había detenido sustituida por una rebeldía sin objetivos, esto es, por una moda. Muchos notaron esa falta de sentido, se drogaron, se murieron, se suicidaron o se escondieron. Y... sin embargo, algo hubo. Los jóvenes éramos sinceros hasta cuando mentíamos.

Eloy Fernández Porta [2010] analiza más específicamente (y diría que más formalmente) la literatura y el arte de esa época que denomina *Afterpop*. Como ya resumi hace tiempo, son sus rasgos esenciales la fragmentación, la interdisciplinariedad, la sobresaturación mediática, y el contraste e hibridación con la llamada “alta cultura” con que constantemente se mezcla. Se trata de una “literatura *zapping*” poblada por gran número de personajes que vienen y van y no entienden de nudos ni desenlaces, en la que es frecuente el *collage* y las apropiaciones de textos ajenos en nombre del “noble arte del reciclaje”, en realidad pura derivación de la irónica posmodernidad. Hibridan los idiomas y dominan las estructuras abiertas, con historias que se sabe cómo empiezan pero no cuándo concluyen. Muchos de ellos practican la literatura electrónica del *blog* o bitácora y mezclan los géneros literarios en una amalgama divagatoria a la manera metaliteraria de un Javier Marías, un Enrique Vila Matas, un Julián Ríos o incluso un Juan José Millás. Inconformistas, publican en editoriales minoritarias y abominan de la literatura convencional con el deseo de distinguirse claramente de los “comerciales”, “tardomodernos” o “modernienses”, como los llaman, aferrados a los géneros clásicos y que apuestan por una literatura de molde convencional: los *afterpop* quieren tecnologizar la literatura curiosamente para hacerla más íntima y cercana (algo por otra parte discutible). Es común a todos la crítica al poder de la imagen y los *media* y la superación del concepto de las dos Españas (algo en lo que habría que profundizar en línea al indiferentismo señalado por Tierno... y su también indicado utopismo). Fernández Porta habla de *infosfera*, *frikismo*, *ciberpunk*, *página-pantalla*, *metamedia*... y la consabida *metaficción*. Yo más bien la llamaría *posficción*: lo que hay después de haber renegado de contar una historia.

Resume en varios principios “no-logos” esta estética: ironía constante; rechazo del realismo capitalista como una nueva forma de clasicismo; la equivalencia entre texto y paisaje mediático o *mediascape*, por medio de la *propanganga* o *neonlogismo*, que diría Julián Ríos; el reciclamiento de la alta cultura en contextos pobres y vulgares; la asunción seria de la frivolidad como máximo principio; una estética de espectáculo, híbrido al estilo circense, ferial y publicitario; un hedonismo esencial y un odio primitivista hacia el capitalismo; el recurso a la personificación de las cosas como reacción contra el consumismo y el desprecio a la reificación o cosificación de las personas; la revalorización de lo anónimo, como muestra del odio a las marcas; talante satírico (“el pop no es juvenil, sino juvenal”) ya que el punk es en realidad una estafa a la sociedad de consumo. En fin, la actitud fundamentalmente *afterpop* es la del *coolhunter*, que Walter Benjamin

describió como “una deriva entre la voluntad de ser absolutamente moderno y la suspicacia respecto de las expresiones del mercado” [2010, 80].

Pero yo, ajeno entonces a esas ideologías de circunstancias, me pasaba el bachillerato entre libros (clásicos, policíacos y de ficción científica... con el tiempo llegaría a invitar a Ciudad Real al gran escritor ciudarrealeno de este género, Carlos Saiz Cidoncha), siendo uno más entre los raritos o *frikis* y unas pocas chicas demasiado formales, porque todavía no se había generalizado la coeducación; había huelgas de enseñanza y recuerdo especialmente cómo nos pasábamos un mes jugando a las cartas en clases vacías. Existían unos pocos profesores adorados entre los muchos aborrecibles y entre los primeros estaba doña Hortensia, que me inculcó un amor sin límites a la Historia del Arte; esperaba con verdadera ansia sus clases, sus filminas, sus excursiones a museos y castillos, algunas junto a su perra “Melibea”. Ya jubilada, aún la he visto pasearse con un *pin* oval en la solapa en que aparecía la *Joven de la perla* de Vermeer. Por otra parte, un temible profesor de filosofía, López se llamaba, iluminó para siempre mis pobres entendederas con sus clases, que fui uno de los pocos en aprobar; recuerdo con vigor las de fenomenología, neopositivismo y psicoanálisis. De otros malísimos podría hablar también, pero no merecen siquiera sacarlos del olvido. Asistía con agrado a las clases de griego con Róspide, quien nos hacía traducir fábulas de Esopo (lejos estaba de saber que llegaría a editar yo mismo una colección de fábulas de Iriarte y Samaniego) y también a las de literatura con una buena y elegante profesora, doña Blanca, muy sacada de mayo del sesentay ocho. En ambas materias usábamos libros buenos; para la literatura, los de Fernando Lázaro Carreter; me gustaban tanto que me leía las lecciones incluso antes de que se explicaran; en mi casa, por otra parte, conseguí que nos suscribiéramos al Círculo de Lectores. También frecuentaba la biblioteca municipal y compraba, conseguía o leía por mi cuenta tebeos y libros baratos de la editorial Bruguera y de la editorial Molino, así como los de Richmal Cropton sobre el anarquista vestido de niño Guillermo, responsable de mis primeros intentos de plagio literario: me encantaba cómo escribía esa señora e intentaba reproducir su frescura. Luego descubrí que Fernando Savater y Javier Marías también habían compartido esa afición, y me sentí gratificado por saber que la literatura emana de una raíz común o muy semejante, aunque con ellos me llevaba una decena de años. Los autores de literatura juvenil (Verne, Wells, Salgari) apenas me duraron seis meses; pasé en seguida a todos los autores relevantes de la literatura policíaca (Conan Doyle, Hammet, Chandler, Thompson, Irish...) y de la ficción científica (odio el anglicismo ciencia-ficción): Asimov,

Heinlein, Farmer, Lem... También bastantes clásicos: Cervantes, Defoe, Dickens, Melville, Poe... incluso Borges, cuya prosa completa ya me había leído a los dieciocho años. En cuanto a los libros que me obligaban a leerme en el instituto... para qué decir nada; solo disfruté del *Lazarillo* y del *Buscón* y de la antología que ofrecían los libros de texto y le cogí una antipatía mortal a Ferlosio y su artificioso *Alfanhui*, hoy completamente olvidado; como narrador no vale lo que vale como ensayista. Más adelante habría de leer y anotar toda la poesía de Góngora, Quevedo y Lope de Vega. En tercero de BUP ya leía yo, un mocoso de dieciséis años, a Carl Gustav Jung solo porque me había parecido interesante lo que el profesor López había dicho de él; no pude conseguir nada de Husserl y Wittgenstein, hasta más tarde.

Me había convertido sin darme cuenta en un lector furibundo y en un friki al hipercubo. He llegado a desenterrar las razones íntimas que me produjeron así, pero solo revelaré aquí el motivo externo que desencadenó mi amor no ya a la lectura, sino a la escritura, algo mucho más trivial. En octavo de EGB me dieron uno de los premios de redacción del hoy veteranísimo concurso de la Coca-Cola, que tantos profesores desprecian. El caso es que a un muchacho como yo, eso de que le dieran algo por escribir en una familia en que se contaban las monedas como el anillo de Gollum me hizo tomarme la literatura en serio: compraba los libros y tebeos más baratos y buenos que pudiera encontrar y coleccionaba de todo, hasta catarros; la literatura era entonces una especie de avaricia que te libraba de otras miserias afectivas o de comunicación. Entonces, en algunas tiendas podías cambiar tebeos a duro, y esto multiplicaba *ad infinitum* tu capacidad de lectura, relectura y requetelectura, porque cuando no tenías algo nuevo que llevarte a las manos te volvías a repasar los libros que tenías. Y también leía las páginas de la naturaleza: recuerdo en especial los fósiles que buscaba subiendo por las escombreras de las minas de Puertollano, las piritas y cinabrios que me trajo mi padre, siempre de viaje; el yeso cristalizado que encontré en la laguna de Caracuel, las conchas fósiles que compramos en un viaje a la Ciudad Encantada de Cuenca.

Y además estaban las afinidades electivas. Estudié el bachillerato en Ciudad Real y empecé a frecuentar un grupo de escritores jóvenes que se reunía en el antiguo cafetín de San Pedro, donde recuerdo que actuaron una vez el Reverendo pianista y Jesús Monzón, más conocido como “Gran Wyoming”. En el Cafetín se reunía el grupo “Cálamo”, una serie de poetas jóvenes sesgados en 1979 del grupo “Guadiana”, al que llamaban carca y demasiado hijo del arado, del paisaje y del melón huertano (*horresco referens!*); en él me introdujo un compañero de tercero de BUP, el poeta y

colega de carrera y profesión Fernando José Carretero, un melancólico gallego injertado a la fuerza en el secarral de La Mancha. En el cafetín de San Pedro nos partíamos la crisma casi todos los días jugando al ajedrez; FJ era hijo de un juez gallego, padecía la *saudade* o “morriña” de su natal Pontevedra en estos soles y leía a poetas extranjeros de que yo no había oído nunca hablar. Además, gracias a su padre y el grupo “Cálamo” tenía contactos y se enteraba de cosas como concursos, antologías, subvenciones etc... De lo que empezó a no contarme nada cuando empecé a ganar los premios de poesía de la residencia universitaria “El Doncel” y de la Asociación Marzo, de que él me había informado; entonces empezó a mostrarse algo remiso conmigo, quizá por pelusa; luego llegaría su turno, cuando le editaron en la Diputación un libro horroroso, como todos los primeros, pecado que logró vencer luego en la Universidad con otro cuyo mecanoscrito original poseo en una carpeta: *Interior beige con ausencia* (1988); quizá sea porque conozco a su autor y sé de qué va, pero me encanta este libro y creo es por los méritos objetivos del mismo. Lo que escribí después (*Los días demorados*) nunca igualó ese esplendor fruto de la represión que entonces sufría; pero yo sé que muchos de los que guarda inéditos son bastante mejores.

Este y otros poetas jóvenes (y bastantes más maduros) figuran en su mayor parte en la antología *Ciudad Real: poesía última* [1984] que tuvo dos ediciones: una sin F. J. y otra ampliada con él y María del Carmen Matute [1985]. El promotor del elenco fue José M.^a González Ortega (1958), uno de los que figuraban en el primer repertorio, que él seleccionó en parte y maquetó y había conseguido financiar de la Diputación, vendiéndoles el cuento de la novedad y tal, al margen del grupo Guadiana, que odiaba; yo no figuraba entre otras cosas por cuestiones de registro civil: no había nacido aquí, aunque mis padres fueran manchegos (cualquier pijada de estas sirve para excluir, sobre todo cuando le ganas al maquetista un premio Doncel) y había vivido más en estas tierras que otros que se fueron a vivir fuera. Por demás, la mancheguitis en González Ortega era igual que la de sus odiados guadianeros y en eso no se distinguía demasiado de ellos pese a lo cual se incluyó a los levantinos Pillet y Cañigral y Carbonell y al pacense Gutiérrez, gran sonetista este. Más tarde, en 2009, volvió a publicar una antología de quince poetas ciudarrealeños (*Detrás de las palabras: Posguerra y Transición en la Poesía de Ciudad Real*, Almud, 2009), con las limitaciones críticas de siempre, que no ha llegado a superar.

Los autores incluidos en la primera edición de la antología de la Diputación fueron dieciséis, a los que se llamaba en el prólogo

"posnovísimos": María Alcocer, Joaquín Brotons, P. Antonio Callejas, Dionisio Cañas, Luis de Cañigral, Raúl Carbonell, el "sensista" Miguel Galanes, Federico Gallego Ripoll, Pedro Antonio González Moreno, José M.^a González Ortega, Antonio Gutiérrez, M.^a del Prado de Juan Lérida, Lorenzo Martín del Burgo, Jesús Martín, José Luis Mora Cuesta y Felix Pillet Capdepon. Muchos de estos eran socialistas (Martín, Pillet, por lo que sé), profesores de universidad (Cañigral, Cañas, Pillet) médicos (Alcocer, Callejas), profesores de literatura de instituto entonces o en ciernes (González Moreno, Mora, Galanes, Martín del Burgo) o actores (González Ortega, Gallego). Cuando ha pasado ya tanto tiempo, los únicos valores líricos sólidos que han quedado de esa panoplia (a juicio de mi sensibilidad, que, por lo que veo, no le va muy a la zaga de los premios de poesía que se conceden) son Pedro Antonio González Moreno y Federico Gallego Ripoll; todos los demás pueden, en todo caso, tenerse por retóricos estimables; la poesía de Cañigral, a la que dediqué antaño un estudio bastante completo en un volumen misceláneo que hoy tendría que reescribir [1993] es, sin embargo, un refinado juego cultural (en parte: también hay algo que oculta), pero que se agota en sí mismo y no ha tenido continuidad (que yo sepa); los otros autores son más irregulares y, aunque puedan tener algún momento de brillo, padecen con más continuidad caídas del tipo "publicar por publicar", pues si hay algo que debe imponerse un sacerdote de la lírica es respetar a su dios y no adocenarlo. Otros, sencillamente, no pueden llamarse poetas, sino críticos (Cañas, a pesar de su larga trayectoria o quizás por su lejanía; Cañigral, Carbonell, Galanes, González Ortega) o prosistas (Alcocer, Pillet). O permanecen inéditos todavía (J. F. Carretero Zabala).

Como es natural, unos jóvenes con estas apetencias tuvieron que terminar estudiando Filologías en el reciente Colegio Universitario de Ciudad Real. Era esta una institución que, al abrirse las puertas del empleo universitario con la aparente democracia, había servido de coladero a los que tuvieron el aviso de pegarse a un carnet del PSOE; estaba llenito de profesores de ese sesgo, aunque también de algunos fachistas pendientes de emigrar a mejor puesto y xreligiosos que se habían rellenado muy bien el currículo con notas hinchadas en coles de curas e innumerables artículos publicados en revistas del Opus Dei. Esa avalancha sirvió, en fin, para obstruir las vías de acceso a la docencia a los que venían de una generación posterior sin coleguillas ideológicos y por eso les llamaron con alguna justicia la "generación tapón". En el primer año un catedrático venido de las estepas leonesas, Joaquín González Cuenca, que descabezaba colillas contra el suelo con tal furia que les hacía soltar chispazos de soldadura autógena,

nos advirtió de que nos iría bastante mejor si poníamos una ferretería; éramos entonces unos sesenta estudiantes; en segundo ya éramos treinta y en tercero quedábamos ya solo unos diez *tontolhabas* (y dos de ellos venidos del llamado “curso puente” de Magisterio) creyentes en la biblia gramatical. Yo era uno de esos, todos desencantados; muchos más despabilados buscaron acomodo en otros lares o en otros estudios, en parte huyendo del griego y de un legendario profesor de latín, Luis de Cañigral (al que llamaba yo “indeclinable” cuando González Cuenca me corrigió a “defectivo y semideponente”). Era capaz de hacer llorar a las chicas ante los hexámetros de la *Enéida*, pero es cierto que sabía algo de latín, y lo que es más raro, lo enseñaba. El caso es que entre nosotros algunas de las que prometían más fueron abducidas por el matrimonio pueblerino y la cría de niños y melones, así que no ejercieron otra cosa que sus labores; en la enseñanza solo acabamos cinco, de los cuales tres resultamos plumillas: Fernando Carretero Zabala, José Antonio Alcaide Negrillo (un benetiano que me enganchó a Celine al recomendarme su extraordinario *Viaje al fin de la noche*) y yo; otros, sin duda con papás más forrados, prefirieron irse a continuar estudios a Madrid, donde había profesores más blanditos, o más lejos incluso. Alcaide, por cierto, me obsequió con algunas de sus novelas, como *Los funerales de la pasión*; recuerdo con especial agrado su relato *La decadencia del coche fantástico*, que me hizo reír muchísimo.

Tras el mentado darwinista los que quedábamos aquí éramos unos voraces ratones de biblioteca y bastante chalados, la verdad. Éramos tan pocos que conocíamos a los otros de promociones anteriores o posteriores, entre ellos mi amiga María Elena Arenas Cruz, luego mujer del citado Joseantonio, gran cabeza la suya, que ha dejado estudios de primer orden sobre el ensayo como género y sobre el afrancesado daimieleño Pedro Estala, helenista a quien llamaban “Damón” los arcades salmantinos no por ser un pastorcillo o evocar al músico griego precisamente, sino por ser aumentativo de “dama” (por nuestro XVIII mariposeaba además un Gran Inquisidor, el obispo Bertrán, y un poeta pedófilo y deslenguado como el padre José Iglesias de la Casa, gran perseguidor de culos tiernos). Yo me había topado con ese tema de investigación y se lo indiqué a Elena, que nos dio luego el libro magistral sobre el personaje que nos faltaba, pues ni yo tenía tiempo ni lo habría hecho mejor. Ella correspondió dedicándome el libro..., junto al *ninot* Luis de Cañigral, quien, a pesar de ser *grecizante* por muchos motivos, si he de usar la palabra de Moratín, no tenía ni idea de quién era este quidam.

Por entonces, en 1980, empecé a escribir poesía, arribada ya la Movida. Yo había ido a hacer los dos últimos cursos de la carrera a Madrid porque

aún no podían hacerse en Ciudad Real. Me instalé en Canillas, al extremo de la línea marrón o cuatro del metro, dos horas de ida y dos horas de vuelta desde la facultad, en el apartamento de un solo dormitorio de mi hermano, un ingeniero de telecomunicaciones medio autista, y estuve durmiendo en el sofá cama de su salón durante dos años, muy encogido, porque soy muy alto y me asomaban los pies. Cuando se me agotaba el presupuesto me pasaba hasta tres días sin comer, pues mi hermano tenía un ligue y había fines de semana en que no venía por casa; me nutría de una mezcolanza que entonces denominaba “ensaladilla universal” y cuando se acababa el combustible no había otra salida que mantenerse del frío aire de esa orilla de Madrid (más allá de campiña y estercoleros, se atisbaba el aeropuerto de Barajas) hasta que venían los ansiados fondos. Pasaba tardes enteras en la biblioteca resumiendo libros. Por cierto que un día intentó forzar la puerta el marido divorciado del ligue de mi hermano sin saber que yo andaba por allí; abrí la puerta, lo pillé en bragas y el interfecto salió corriendo tan despavorido que aún no sé si fue por mi aspecto barbudo y desgreñado o porque no se lo esperaba.

Mis notas, bastante desiguales en Ciudad Real, aumentaron prodigiosamente; tal vez los profesores de Madrid eran más blandos que los zurrados de aquí. La verdad, algunos eran muy vagos, incluso en el sentido de “difusos”, como Antonio Prieto, a cuyo libro homenaje de jubilación contribuí con un artículo, porque para ahorrarse papeleo y tiempo recurría al examen oral; el pobre no había conseguido acabar la carrera de medicina porque había tropezado con uno de esos profesores hueso que tanto detestábamos. En fin, leía y anotaba muchísimo, no como ahora, que casi todo se me cae de las manos; me despaché a los clásicos: Lope, Quevedo y Góngora, Cervantes, rarillos del XVI y del XVII como Aldana, Bocángel, Villamediana. Poesía francesa (Paul Valéry, sobre todo, y luego Leiris y Jude Stefan, comprados en el *boulevard* Saint Germain en una excursión para jóvenes —todavía no he conseguido traducir la *Letanía del escriba* del último: desafío a cualquiera a hacerlo, si puede—); alemana (Goethe, especialmente sus *Epigramas venecianos* y las *Elegías romanas*, Rilke, Brecht, Celan, Benn,...); italiana (el genial y deprimente Leopardi, el irredento Pasolini, y buenas ediciones de Dante y Cecco Angiolieri, compradas en el viaje de fin de curso a Roma, llena de gatos y ruinas); española (entre los modernos, especialmente Ángel González, el José Ángel Valente de *Mandorla*, Cernuda y el último Aleixandre; admiré el J. R. J. modernista y el de *Espacio*, pero no conseguí entusiasmarme con el seco Guillén)... Con el tiempo llegaría a especializarme en posrománticos raros,

como Larmig o Campo Arana, de los que creo que nadie sabe tanto como yo; el primero en especial era un portento envidiado por el mismo Núñez de Arce hasta que se rajó de oreja a oreja con una navaja de afeitar. Conocí y traté al hijo homónimo de Ángel Crespo, pero en esa época solo leía a su padre como traductor de la *Divina Comedia*; ya se había divorciado y unido a Pilar Gómez Bedate y vivía con ella en Barcelona, después compré y admiré los aforismos de su *Claroscuro*, sus interesantes ensayos e iluminadora autobiografía y sus últimos poemarios, los mejores.

Sin embargo, la lírica que más me atrajo entonces porque la encontré verdaderamente cercana a mí fue la norteamericana, que ya conocía de tiempos del bachillerato cuando F. J. Carretero me interesó por el canadiense Leonard Cohen, el “depresivo no químico más fuerte del mundo”. Compré una antología bilingüe de Claribel Alegría y D. J. Flakoll, *Nuevas voces de Norteamérica* (Barcelona: Plaza y Janés, 1981) de la que me impresionó definitivamente la llamada “Escuela del cuarto cerrado”: Mark Strand, ante todo, aunque también poetisas rebeldes, sociales y feministas como Susan Griffin. De ahí pasé a sus antecesores de la generación Beat: Allen Ginsberg y Gary Snyder; por supuesto, y remontando aún más en el tiempo se añadió un puñado de clásicos imprescindibles: a la *Balada de la cárcel de Reading* de Wilde se añadieron Walt Whitman y Emily Dickinson, mal vistos y peor leídos; Poe, disfrutado como nunca; los *Cuatro cuartetos* de T. S. Eliot y lo poco que pude descifrar de los frikis decimonónicos Robert Browning y Charles A. Swinburne, ambos aún sin traducir (que parece mentira). Siempre me ha parecido un crimen que, queriendo como se quiere homenajear a Ángel Crespo fundando un premio en La Mancha, y siendo como es él un traductor eminente, no se haya optado por crear una beca o premio de traducción y edición, siendo como es tan necesario. Tanto y más que existen en Ciudad Real las facultades de varias filologías.

Los sábados me iba a la Cuesta de Moyano en busca de gangas y empecé a frecuentar la Biblioteca Nacional con motivo de mi tesina sobre el cervantista, gramático y protestante manchego Juan Calderón, cuya *Autobiografía* estudié y publiqué (ahora se va a publicar una edición considerablemente corregida y ampliada) viajando en busca de documentos además a varios pueblos y al sótano del colegio El Porvenir de Madrid, en busca de la tercera edición barcelonesa, que doy definitivamente por perdida. En Madrid encontré a otros estudiantes con más dinero o con mejor acomodo que se habían instalado allí desde primero sin pasar por el Colegio Universitario de Ciudad Real. Alguno que logró entrar en el círculo del llorado Bousño, a quien llamaba González Cuenca Bucéfalo... no diré por

qué, se fue a Italia, como el budista valdepeñero Fernando Martínez de Calzada. Yo ya era cinéfilo desde que me colaba en el hoy destruido Gran Teatro de Puertollano, un coliseo calado por manchas de humedad, para ver programas dobles; costaba cinco duros que no siempre tenía y me veía cada película dos veces muchas tardes; como procuraba reducir a letra todas mis aficiones me compré libros sobre cine y escribí un pequeño trabajo sobre la materia, además de estudiar más tarde el coleccionismo de programas de mano (de los que me gustaban especialmente los alucinados carteles de color antirrealista por Josep Saligo Tena). Quien quiera ver la sociología oculta de esas obras de cultura de masas hará bien fijándose en las pequeñas viñetas monocromas que a sus pies solían burlar crípticamente la censura. Pero la generación siguiente era aún más cinéfila: un curso después de mí en el instituto ya venía un tal José Luis Vázquez, a quien recuerdo llevaban en silla de la reina por los pasillos del instituto. Por entonces ya tenía yo entre mis cercanos algún proyecto de novia que siempre terminaba desastrado; eran unas antimusas gamusinas y aburridas, aunque con más curvas que la cara oculta del As. O nos faltó pasión o suficiente hormonaje. La más estimulante fue una a la que llevé a ver *Terciopelo azul* en Madrid del neosurrealista David Lynch; andando el tiempo la dejó embarazada un fotógrafo y pasados los años me hizo una de esas llamadas telefónicas descolgadas en el tiempo que son como llamadas de arrepentimiento y auxilio ya imposible; al menos he recibido tres de esas, que sin duda algunos de mis lectores habrán también recibido. Vi *Blade runner* cuando nadie entonces le hacía caso; fue una de las grandes películas de entonces. En esa época solo lograron conmovirme además filmes como *La commare secca*, de Bertolucci, y las obras maestras de Bergman en las incómodas lunetas del cine club Juman, cada vez menos “dirigido” por el característico *Long Silver* Paco Badía (otro coleccionista de programas de cine).

Contemplo todo eso a la vez con melancolía y algo de grima, pero cuando veo que hoy hacen tertulia solamente las viejas en cafés donde antes se arremolinaba la juventud estudiosa y la muerte pura y dura de la cultura asesinada por el gobierno, la televisión, la prensa cebollona y tantos adocenadores desalmados, ya sin esperanza de resurrección o metempsicosis, la verdad es que siento que las cosas, en efecto, han ido a peor, definitiva e irremediamente.

La Facultad de Letras del antiguo Colegio Universitario de Ciudad Real era un bar en cuyo entorno se daban más o menos clases; por entonces estaba decorado con pinturas rupestres de Fuencaliente y es cierto que era una nada platónica taberna con tabernícolas que iban a dar clase medio mamados; en

su biblioteca, presidida por una marmórea señorita Prado de ojos azules como el mar, me pasé interminables horas traduciendo y midiendo hexámetros de Virgilio y dísticos elegíacos de Ovidio, aunque el latín que entonces aprendí me vino más de forma auditiva e infusa, como la paloma a los apóstoles, y a fuerza de traducir, que por arte de codos. Un cierto tipo de conocimiento no se aprende, se contagia. Y yo me contagié de latín, no sé muy bien cómo: se nota que *virus* (“veneno”) es palabra latina.

Yo me juntaba con una pandilla de raros de los que luego surgió la tertulia del Guridí. En aquella árida Ciudad Real iba a comprar pipas a una simpática lesbiana llamada H. que luego resultó ser una dolido poeta; me saqué las oposiciones y di clases en un instituto ciudarrealeño y la veía venir a recoger a su novia, una rubia virago que estudiaba COU y la traía por la calle de la amargura sin hacerle apenas caso; publicó un libro de versos. Un empleado de banco, Federico, que colaboró luego con cuentos en la revista que dirigí, *Ucronía*, terminó por hacer de conductor suicida en la carretera de La Coruña y se cargó a una familia entera, además de a él mismo. Me caía bien y nunca se me ocurrió pensar que terminaría así esta aparente mosquita muerta (o más bien suicida, pues ya le habían salvado la vida unos amigos de la tertulia; no sirvió de nada). De un cuento publicado por él en la revista se deduce ya su drama interno. Otro personaje de ese grupo era mi amigo Paquillo, con más cociente que Einstein, a causa de lo cual (y de ciertos problemas a él no debidos) no pudo acabar la Secundaria y fue expulsado del PSOE por faltón. Pasamos noches interminables hablando de libros, de política y de mujeres, jugando al ajedrez y analizando todo lo habido y por haber. Se lio con una profesora divorciada en Murcia y ganó algún que otro concurso de poesía. No lo he vuelto a ver, pero sé dónde está y desde luego no voy a decir dónde a sus amigos, pues eso solo le incumbe a él. Si por entonces andaba yo en la Movida ciudarrealeña no me daba cuenta porque la verdad es que por más que estuve tangente, secante o circunscrito en algunos de sus círculos, unas veces dentro, otras fuera y otras mirando desde el burladero, me dejaba ir.

Cuando uno mira atrás, solo echa de menos la gente; eso decía Holden Caulfield al final de *El guardián entre el centeno*. Pero Holden Caulfield tenía el talón de Aquiles común a todos los adolescentes que su hermana Phoebe, con menos años que él, le soltó a la cara de esta manera: “No sabes lo que quieres”. Y es así: la juventud siempre está abierta a todo, es pura contradicción; es un rasgo tan característico como el de no estar para nuevos trotes en el caso de la vejez. Y eso nos pasaba a todos los adolescentes crecidos de entonces. Muchos se marcharon o murieron, o se quedaron aquí

envueltos en la sábana del silencio, que es otra manera de inexistir. Este mismo escrito se debe solo a que alguien quiere que se escriba y se lea y por eso os pertenece más que a mí. Porque habla sobre la gente y lo que hacían y deseaban hacer entonces y, como he dicho, solo la gente es lo que interesa realmente, pues solo ella puede dar significado a las cosas. Luego está la forma, quiero decir la poesía: para ello se requiere la ayuda del yo y unas pocas palabras... o metáforas. Es lo único que puedo aportar a los hechos, pues, como ya dije en un poema, “escribo para ver si es verdad”.

Por entonces Jesús Barrajón, uno de la movida valdepeñera de mis tiempos universitarios con el que coincidí en alguna oposición madrileña, que ahora es profesor en la Universidad de Castilla-La Mancha, publicó una edición eminente del *Teatro completo* de Francisco Nieva con magníficos grabados (como artista plástico es tan bueno como escritor). Nieva, un antiguo postista, como Ángel Crespo, publicó luego sus magníficas memorias bajo el título *Las cosas como fueron*, que recomiendo os leáis, pues más friki que este abuelo nunca nadie lo podrá ser en La Mancha. Junto con el toledano Antonio Martínez Ballesteros (siempre atento a la actualidad, por más que la actualidad no esté atento a él: ha pasado desapercibida su obrita *Desahucio*, de 2013) y Domingo Miras, autor de *La Saturna* (1973), son los únicos dramaturgos manchegos que merecen crédito hoy, cuando tanto se insiste en estrenar modernidades que son capaces de olvidar toda la historia de la cultura. Por demás, hay que encarecer la enorme labor de Miguel Muñoz de Morales, director y creador en 1991 del privado Teatro de la Sensación en Ciudad Real, que se mantiene contra viento y marea y parece imposible: él es el autor del milagro (o truco). Pero, con todo, un defecto, el ya señalado: solo se dedica al teatro de vanguardia. Ni el mismo Bergman se atrevió a tanto, cuando estrenaba a Strindberg y llenaba sus obras de alusiones al teatro clásico sueco.

Siempre he sido asiduo lector de autobiografías, que prefiero a las novelas por tratarse de experiencia genuina calificada por quien la sufrió: no hay nada más directo que eso, cuando en todo busco a la gente, como he dicho. También en la lírica y en el ensayo se puede encontrarla, o más bien sus sentimientos, sus ideas, su concepción del mundo. La narrativa, por el contrario, es biografía degradada con mentira... salvo que tenga componentes autobiográficos, algo bien raro. Pero lo peor de todo son los que confunden la literatura con el paisaje: para algunos escritores, en realidad aficionados, no hay otra cosa que el paisaje manchego, algo que se vería mejor en pintura o con cromos de chaval; se pondrían malos si tuvieran que escribir sobre

personas o sobre sí mismos (véase lo dicho sobre la autobiografía). Lo mismo cabe decir de la fotografía: es la aborrecible cultura de la imagen actual.

Poco a poco me fui transformando en un ácrata barojiano sin espoleta (ya en la bachillería me había leído esa especie de breviario de dogmatofagia que es *Juventud, egolatría*) y era incapaz de desconsiderar cuestión alguna y ponerme límites, algo que incluso ahora padezco y lamento.

TERTULIAS DE LA ÉPOCA

Pero me he desviado demasiado de mi propósito, que no es otro que el de comentar la cultura tras la Transición tal y como yo la viví. No sé cómo, se empezó a reunir en el Guridí, un local de la pintoresca larga calle Libertad (con su nueva *Gata Loca*, con su *Compás*, su *Hermandad de la Flagelación* y sus prolongaciones y cortes ácratas y tabernarios y sus tres cipreses) que había comprado un ebanista de Piedrabuena llamado Juan, un grupillo de gente de todas edades y sesgos. Me condujo a esa guarida Javier Trujillo Sánchez, prematuramente fallecido con 57 años de un tumor cerebral. Era un tullido del brazo derecho que pasaba mucho tiempo en la calle y llegó a ser mi más fraternal amistad en una época en que andaba buscando una Arcadia imposible. Lo conocí cuando “echaban” por la televisión una serie que me hizo mucho efecto sobre una novela de Evelyn Waugh, *Retorno a Brideshead*. Sus escenas de decadencia y calaveradas juveniles eran muy de nuestra época, aun correspondiendo los felices veinte: nos sentíamos así, bebiendo cerveza y haciendo concursos de gritos para ver quien levantaba más vecinos (hoy que me cuesta tanto dormir me arrepiento sinceramente). En mi biografía, la entrada de Javier Trujillo fue providencial: fue la ventana por la que entró a raudales un aire vivo que me hizo descubrir a muchos otros buenos amigos y fertilizó un tiempo muerto de estéril sequedad. Cantaba en el Coro de la Universidad y todavía lo echo en falta, como él mismo echaba en falta mover su brazo derecho a causa de una meningitis que lo dejó tullido a edad muy temprana; esa pérdida tuvo unas consecuencias encadenadas imprevisibles: siendo de suyo apuesto, esta minusvalía lo transformó en un paria bohemio y greñudo, que no podía andar correctamente y aparecía desaliñado porque no podía manejar el peine y ajustarse la ropa con el arte que todos los que usamos la extremidad natural damos por supuesto. Era difícil también distinguir sus palabras, porque el tener que usar el brazo izquierdo siendo diestro y la mitad derecha del cerebro le había provocado una dislexia oral que perdía al momento cuando arrancaba a cantar como los ángeles (*si linguis angelicis / loquar, et humanis...*). Era muy devoto del

Cristo de la Buena Muerte y la Hermandad del Silencio, a cuya procesión no faltó nunca. Ahora podrá integrarse en los coros de los serafines e incluso tocar la guitarra celestial con un brazo nuevo. Su minusvalía, que podría haberle hecho solitario y gruñón, era compensada y superada con una gran nobleza y bonhomía y facultad para hacer amigos hasta en las cloacas. Le dedico estas palabras de afectuoso recuerdo, donde quiera que esté, por los buenos ratos que me hizo pasar; a él, a una de esas pocas personas que siempre es grato recordar.

La tertulia del Guridi, que llegó a oficializarse como Asociación Cultural La Fragua y reunía al escritor y sociólogo Francisco Chaves Guzmán, gran lector de Pier Paolo Pasolini y apasionado denigrador de las hordas de la modernidad; a José Luis Margotón (un cineasta y escritor que era además factor de RENFE, y marxista y sindicalista irredento); al juez de menores, dramaturgo, crítico y poeta Carlos Cezón, al pintor Paco Carrión, de insuperable fantasía, a mí mismo y a unos cuantos más. Juntos editamos los cuatro números trimestrales de la revista *Ucronía*, que dirigía y componía yo, con vistosas portadas de Paco Carrión. Por la órbita de la tertulia circulaban de vez en cuando personajes como el novelista y profesor de informática en la Universidad Macario Polo Usaola, quien junto a Santiago Casero y a Teo Serna, es el único al que con justeza se le puede llamar narrador *Afterpop* y el único al que se le puede asignar la ración de humor, de intrascendencia y de espíritu lúdico que se asocian a esta estética, y el filósofo, poeta y novelista inédito Javier Lumberas, envuelto en una nube de sospechoso humo, como el Dios del Corán, Gran Duque del Bartolillo y Marqués de La Poblachuela, amigo, por cierto, del gran poeta satírico “fray Josepho”, pseudónimo del historiador José Aguilar Jurado; el poeta ciego y premio Tiflos Maximiliano Mariblanca, un amigo mío de lengua satírica capaz de despellejar un armadillo, Mari Carmen Matute, autora de brutales cuentos y poemas, el jurista Fernando Martínez Valencia, amante de los aforismos y los cigarros de hoja, y la pintora Olga Alarcón, responsable por cierto de la vistosa decoración del local conocido como La gata loca y adaptadora de los dibujos con que un premiado pintor madrileño, de cuyo nombre no alcanzo a acordarme, decoró mi primer y hasta ahora único libro de versos impreso, *Palabras acabadas* (1992). De Carlos Cezón guardo el manuscrito de su *El discípulo amado*, una tragedia al estilo “inmersión” de Buero Vallejo donde se desmonta de forma realista la farsa de la muerte y resurrección de Cristo, y su libro de poemas *La tumba de Julio II*. Otros lugares molaban entonces, pero sin tertulia: La Gramola, el Ave Turuta... Por cierto que la asociación Quijote 2000, ideada en 1994 por un senador pepero

llamado José Luis Aguilera que se estaba muriendo y no odiaba la cultura (aunque la reducía a un solo libro), al contrario que otros de esa mierda, nos requirió para organizar algunos actos antes del Cuatricentenario del *Quijote* y luego nos olvidó por completo cuando hicimos un viaje a Tomelloso, creo, para dar unas conferencias. Siempre recordaré que, al bajarnos del coche a medio camino, la vistosa pluma de un cometa lucía en el firmamento.

Junto a esta tertulia seguía la añosa del Grupo Guadiana, a la que pertencí tangencialmente. Llevé unos cuantos poemas al fallecido Vicente Cano, ya por entonces devorado por un cáncer, que gentilmente accedió a publicarlos. En seguida percibí en él al hombre que ansiaba comunicarse y a un verdadero poeta, de los que nacen con el verso en la boca, que tuvo la escasa fortuna de no poder formarse sino por sí mismo. Me llamaron la atención sus vistosas estanterías de tablas y ladrillos de obra que siempre he soñado reproducir: puro Ikea desmontable y prolongable. Vicente Cano fue un excelente antologista, de gusto infalible para cribar los poemas que recibía la revista del grupo, *Manxa*, muchos de ellos de Hispanoamérica. Cuando murió la revista dejó de ser lo que era y entró en una decadencia que nadie ha podido ya detener.

El grupo Guadiana, tan odiado por los de Cálamo y por Arcos en particular, y que se había llevado a los niños de papá que no quisieron seguir en el Postismo ciudarrealeño (cuyas máximas figuras eran Ángel Crespo y Francisco Nieva, además del tempranamente fallecido Chicharro, que prometía tanto como los otros dos), tuvo después a excelentes sonetistas, como mi amigo y colega Jerónimo Anaya, Julián Márquez Rodríguez y Raimundo Escribano, pero siempre se mostró poco abierto a corrientes innovadoras. En su seno había un cierto regionalismo manchego y un formalismo que impedía la entrada de cualquier aire fresco, no en vano el crítico Pedro Antonio González Moreno tachó a la mayor parte de su grey con el marbete, bastante ajustado, de “devocionalismo”. No es así totalmente y yo salvaría y salvo a esos cuatro autores citados, cuyos versos perduran en mi selectiva memoria.

Junto a estos añadiría yo también a unos cuantos amigos míos escritores manchegos que andaban más distantes por vivir en otros lares. Al esclavista Ángel Enrique Díez-Pintado Hilario lo conocí en la entrega de premios de poesía de El Doncel; yo había ganado el primero y él el tercero. Se sacó tres carreras de filología en Granada: la de Hispánica, la de Inglesa y la de Eslava y ahora es profesor de su Universidad. Mantuvimos correspondencia sobre Cernuda y tradujimos a medias poemas del polaco Adam Zagajewski para la revista que dirigía yo entonces, *Ucronía*. Solo recuerdo un verso: “¿Ha

venido por el Vístula?” y vagos poemas sobre la reconstrucción de Varsovia después de la desolación nazi. La feminista Aurora Gómez Campos escribía entonces en *Canfali* (hoy publica todos los miércoles un artículo memorable en *La Tribuna*) y me pedía colaboraciones para su periódico a través de su hermana Paloma, una profesora de lengua de Valdepeñas amiga mía. Se le da muy bien el género y el relato corto y erótico, tanto como el artículo sesudo a Rafael Torres, un filósofo islamófilo (e incluso iranólogo) que se ha trotado todos los países del mundo, desde Estados Unidos a China, Irán y la República Checa; una cabeza de primer orden que de vez en cuando asoma por *Miciudadreal*, *Lanza* o *La Tribuna*, con varios libros publicados (entre ellos *Leer Don Quijote en Teherán*) y que es bloguero, como yo mismo y Macario Polo, autor este de deliciosas y divertidas novelas como *Tendiendo al equilibrio*, premio de narrativa de la Universidad de Sevilla, o *La ruta no natural*, cuyos capítulos estuvo publicando por entregas en el corcho del *Guridi* (el título es un famoso palíndromo). También publicamos un cuento suyo en *Ucronía*. Por demás, y volviendo a Torres, siempre me he quedado con ganas de preguntarle qué piensa sobre Marjane Satrapí y su *Persépolis* en cine o historieta. En cuanto a mi amigo Julián Martín-Albo, autor de *Los poemas para un dios* (1989), un libro muy marcado por los sonetos de William Shakespeare, de quien es gran estudioso, hay que decir que es un gran director teatral. Conseguí que viniera como profesor a mi instituto entonces, el Hernán Pérez del Pulgar, y allí logró levantar un formidable montaje, de rango profesional, de *El mercader de Venecia* de Shakespeare, crear un notable grupo de actores, montar varios *happenings* y dejar a todo el mundo patidifuso, incluido el director del centro, un matemático que, asustado, cerró cuando al fin se trasladó Julián de centro la asignatura de Teatro porque todos los chavales se querían apuntar a ella. Ahora Julián reside en Valencia felizmente casado con su esposo. Mucho sufrieron los *gays* aquella época y la anterior, y sufren todavía, aunque menos: en eso hemos mejorado; tuve la suerte de contar (y cuento todavía) con varios amigos y amigas de ese estilo y durante la Movida salía yo con uno que era como era; algunas veces entrábamos en Tartypas y un camarero lo invitaba “gentilmente” a salir. Luego me enteré que a veces aparecía con el pelo rosa por sitios como El ave Turuta. No es que fuera muy visible su condición, aunque algunas veces algún personaje desconocido le echaba las manos al cuello; por demás, tampoco se podía sentar en el kiosquillo (también admite la academia “quiosquillo”) que hay al entrar en el parque Gasset: lo echaban. No debía ser muy agradable no ser por el estilo de los que no tienen estilo. Por entonces, y en la misma época, en el atestado bar de mi primo, *El Crack*,

una vistosa dama vestida de hombre u hombre vestido de mujer guardaba la puerta. Esa estampa se me quedó grabada, porque no era muy común: ahora, por el contrario, la gente no suele desafiar tanto.

Otro novelista interesante era mi amigo Paco Arenas, profe ultradedicado a sus alumnos y que en esos tiempos andaba enredado en una embarullada relación sentimental, de la que salió felizmente casado hoy, bloguero también, marxiano y autor de *Los manuscritos de Teresa Panza* entre otros libros de los que, si me extendiera, no podría jamás terminar. Pero tengo que hablar de otros autores un poco más alejados del Guridi y de mí. Uno de los más importantes es Juan Gracia (Ciudad Real, 1966), quien publicó una novela que suscitó mucha glosa: *Todo da igual* (Barcelona: Mondadori, 1999). Se las arregló para inscribirse dentro de la llamada Generación X con José Ángel Mañas, Ray Loriga y otros de que ya daré cumplida relación más adelante. El concepto de Generación X fue puesto de moda por Douglas Coupland en su novela del mismo título (1991), que pretendía describir una “cultura acelerada”; pero también se la ha llamado generación “de la apatía” o “Peter Pan” y agrupaba a los JASP (“Jóvenes Aunque Sobradamente Preparados”) que Espido Freire [2006] y [2008] llamó *mileuristas*. Gracia, que no ha escrito nada más que yo sepa y está *missing*, fue encuestador, dependiente y profesor de Latín, Filosofía y Religión, entre otras profesiones. Su novela es urbana, centrada en Madrid, bajo la filosofía del *no future* con niños de papá frustrados por una rutina existencial de la cual intentan escapar a través de excesos de todo sesgo, en particular con relaciones bisexuales e incluso el asesinato. Recuerda bastante al *American psycho* (1991) de Bret Easton Ellis, pero a la madrileña. Se trata de su única novela, *Todo da igual* (Barcelona: Mondadori, 1999). Como escribí ya hace tiempo, “los personajes secundarios están bien trazados, como el de la madre, y abundan las dobles lecturas. El estilo está muy cuidado y abundan las referencias culturalistas”.

El muy premiado Santiago Casero González (Fuente el Fresno, 1964) es un maestro indiscutible de la novela corta (*Huellas de lo humano*, finalista del premio Nadal; *La memoria de las heridas*, *Los huérfanos del tiempo...*) que demuestra también sus virtudes en el relato corto, reunido en las colecciones *Eso te salvará*, *De noche en ciertas ventanas* y *Las horas equivocadas*. Es un creador imaginativo y un estilista de gran calidad de página, pero se prodiga poco; recuerdo en especial su cuento *Orfandad de los zapatos*, muy de esta época. La trayectoria del igualmente premiado pacense Emilio Morote Esquivel (1966), educado y residente en Ciudad Real, es más larga. Se trata de un narrador nato: domina estructura, argumento, intriga,

personajes... y nos ha dejado una estupenda novela sobre su adolescencia en Ciudad Real durante la década de los ochenta: *Los mejores años de nuestras vidas* (2008). La capital manchega aparece en sus obras bajo el nombre en clave de Bahía Nepal y quizá es el narrador más dotado que escribe actualmente en nuestra provincia. Con *Náufragos* (2005) fue finalista del premio Herralde y el Vargas Llosa, y con *El sendero eterno* (2007) lo fue lo fue del Fernando Lara. Reunió sus relatos, tan buenos como los de Casero, en el volumen *Cuentos nocturnos* (2007). Francisco Chaves Guzmán (Ciudad Real, 1947), que estudió sociología, nos ha dejado algunas obras de teatro interesantes, varias colecciones de artículos y una novela satírica sobre la juventud de Ciudad Real, *Retrato del héroe sumiso* (1993), que ha suscitado algún interés en ciertos círculos de Estados Unidos. En cuanto al cineasta José Luis Margotón, de ya larga trayectoria filmica para lo que se acostumbra en estos lares, nos dio una novela naturalista sobre sus experiencias marginales en Ciudad Real, *La crisálida* (2004; 2ª ed. 2006).

MÚSICA Y CINE

Hablaré ahora de música y de cine. Los gustos musicales de mi familia iban del Juanito Valderrama y Pepe Marchena de mi padre al muy Asperger de mi hermano, quien no dejaba de machacarme con los lisérgicos Emerson, Lake & Palmer, el primero autofallecido en este mismo año, las versiones a sintetizador Moog de Bach del transexual Walter/Wendy Carlos, el caos dentro de un orden del *jazz rag dixie* Nueva Orleans y la melancolitis biteliana de *The Mamas and the Papas*, que pasaban mucho frío en Nueva Inglaterra y parecían creados a propósito para generar trastornos alimentarios.

De ahí pasamos a las grandes canciones de los ochenta, que a mi juicio no son precisamente las punteras de las listas. Había de todo, incluso diagnósticos sociales como el que pinta el comienzo de una letra de Mecano: "No pintamos nada / no opinamos nada / todo lo deciden / y sin preguntarnos nada. / Dicen que preparan / una gran batalla / el este contra el oeste / y nuestra casa / destrozada". Si se lee Derecha por Este e Izquierda por Oeste, se entenderá lo que ya decía Sting en su *Russians*. Por demás, la canción sigue con una profecía de Isaías respecto a la Gran Depresión de 2008: "No pintamos nada / no pedimos nada / va a haber una fiesta / y después no va a haber nada". O sea, lo que hoy. Quiero apereibir, sin embargo, que hay dos canciones de la Movida verdaderamente ponzoñosas que constituyen un eje cósmico entre el cenit del despegue afectivo y el nadir de la dependencia total: "Déjame", de *Los Secretos*, con sus eneasilabos estirados, y "El amante

de fuego”, de *Mecano*, que evoca el incendio de la discoteca Alcalá-20 y tres o cuatro lecturas más, todas perturbadoras. Esa es la única materia oscura que he podido hallar en las noches de luna y vinilo de entonces, cuando además todavía se acostumbraban los casetes. Los Cano tenían el coco comido con Lorca (sus letras están llenas de reminiscencias del poeta a quien los falangistas llamaban García “Loca”, denunciaron ¿por qué? y mataron) y se les dio bien su duende. Se lo leía mucho, aunque yo apreciaba también al liberador Cernuda y al reciente nobeliano Aleixandre (al que hay que ser un auténtico desesperado para entender), pero la gente nunca apercibía el carácter homosexual y marginado de los tres, como desconocía y sigue desconociendo el asexualismo del impotente Dalí, al que su padre, un notario carca, había vuelto lacio para el amor enseñándole desde niño grabados y fotos de sexos purulentos comidos por enfermedades venéreas. Tal vez por ello se inventó la anécdota de que se hizo una paja ante su padre y se la tiró diciendo: “¡Toma: lo que te debo!”. Recuerdo todavía cuando, en una conferencia en Almagro, el biógrafo de Lorca Ian Gibson tuvo que responder azorado a una pregunta sobre las novias de Lorca sin poner en ridículo a quien se la hacía. Todo un caballero... y todo un símbolo de lo mal que se lee poesía en España.

El pasotismo individualista e impotente de la época está perfectamente resumido en esos versillos de *Mecano*: “No sé si seré sensato / lo que sé es que me cuesta un rato / hacer las cosas sin querer”. Por demás, la música de entonces era el mero jolgorio de lo intrascendente que ya expresaba como característico de esa juventud el citado Tierno Galván (“la realidad tiene el sentido que tiene en su momento... y no tiene otro”) y se lo reparte la crítica taurina de los *Toreros muertos* (que citan ocasionalmente a Góngora en “Dejadme llorar” y carecen de las señas de identidad de llamarse Javier), *Objetivo Birmania* (cuyas *birmettes* son perseguidas por todo el sofá), “Siniestro total” (con sus pequeños y liberales renacuajos), *Radio Futura* (poetianos más que poetas en su “Annabel Lee”, cuyo protagonista es el perro melancólico de una niña sureña ante su tumba, no vayan a pensar), la erudita, ronca y mínima Alaska (de quien me encanta su misteriosa “Isis” y su vivísimo y elegetiano “A quién le importa”, coreado hasta por las niñas de la guardería) y, por qué no decirlo, todos los demás, brillantes a su modo, incluso la hipstérica “Chica de ayer”, que podría ser hasta mi abuela, que esa sí que es remota.

Para mí la Transición tiene su epifanía en cierto tipo de cine en el que a veces pueden encontrarse atisbos de *quid divinum*. Uno podía sentirlos, inconfundibles, en películas como *El fantasma y la señora Muir* de

Mankiewicz, pero en el cine español esos fragmentos de eternidad se dejan ver más raramente, porque su volumen de producción es escaso y padece limitaciones de que otras cinematografías carecen.

Había frescura en el Fernando Trueba de *Ópera prima*, y la revivió más tarde en su *La niña de tus ojos*, que logra acuñar un neologismo tan híbrido como *castañeten* y descuelga la luna de un disparo; se le ve el buen plumero de Billy Wilder y el toque Lubitsch; ahora amenaza con una segunda parte enjaretada en el legendario Hollywood o Bosque de acebo en vez de en la Ufa. Era la llamada entonces Escuela de Madrid, una especie de revoltijillo europeo-carpetano gobernado por una pagana e irreverente diosa Metragirta. En el campo de la imagen puramente emotiva, es difícil superar a Juanma Bajo Ulloa y sus líricas *Alas de mariposa*, una mariposa negra como la terrible de Nicomedes Pastor Díaz o los Machado.

Mucho se ha hablado y escrito sobre Pedro Almodóvar, en realidad solo un naturalista amante de *épater le bourgeois*, y en especial al necio partisano y païsano Diego Galán, dictador de la crítica celuloídica de entonces, junto a Ángel Fernández-Santos, Augusto M. Torres y Carlos Boyero, o el infumable e infumativo Carlos Pumares, a cual peor; les he leído mucho y sé de qué detesto: le han hecho guerra sin tregua y no han podido con él. Pese a sus resabios norteamericanos, Almodóvar, dióscuro del ahora más oscuro McNamara (quien ha asomado la cabeza en su *Fabiografía*, 2014), vive aún de su autogénesis (que algún maligno diría es copiarse a sí mismo). Debe mucho (a espueñas incluso) a Eloy de la Iglesia, cineasta injustamente llevado al rincón de pensar y que impresiona con obras tan redondas como *Colegas*, uno de los mejores papeles de un Enrique San Francisco que parece arrancado de un texto de Joaquín Dicenta, nuestro único maldito verdadero. Es de los pocos que no reniega del tema social, aunque poco de lo que hizo después llega a la altura de *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* Pero, como escritor, desde luego y desde ya, se disfruta mucho también (*Patty Diphusa* y *otros textos*) y, aunque solo fuera por cultivar esa faceta tan manchega que es el humor, de la que tantos hoy repulgan (pues es el género más difícil, que lo diga el maestro del monólogo humorístico manchego de anteguerra, Luis Esteso y López de Haro), ya merecería estar entre los mejores. Me gustó también el indefinible aroma de tiempos pasados que ofrenda el carca José Luis Garci de *Las verdes praderas* y los híbridos *Crack*, también por sus sermones de cura devoto del celuloide antiguo; y el Gonzalo Suárez (novelista igualmente, y no malo) de *Remando al viento* y su shakesperiano *Epílogo*, con canallesco Paco Rabal y todo. Debo reiterar, desde luego, la labor divulgante del cineclub Juventud Manchega (Juman) y su ya citado

pirata informático sin loro electrónico Paco Badía, and José Luis Vázquez (que me evoca al Vázquez dibujante de la historieta, el acosado por sastres asesinos). Aunque para mí el cine de esa época que dicen prodigiosa y otros progidiota consiste también en unos cuantos autores y películas de las afueras de aquí. El Samuel Fuller de *Uno rojo*, con su matabisoños Lee Marvin, o su filosófico y negrísimo *Perro blanco*, tan conductista como la genialoide *Naranja mecánica* de Kubrick, que me acuso de haber visto más de cuarenta veces; el australiano Peter Weir (*El año que vivimos peligrosamente* y otras) posee el don de los personajes y las historias; el ya citado David Lynch (con sus imágenes surrealistas, sus personajes dobles y triples, sus carreteras de Moebius y su “Club Silencio”, en el que muchos ciertamente estamos tan sedentes o sedantes como descolocados); Ridley Scott, solamente por *Los duelistas* (1977) y su ya mítica *Blade runner* (1982), que se puede leer como un evangelio; el último Bergman de *Fanny y Alexander*, con sus fantasmas latosos, sus judíos medio dormidos (o medio despiertos) y sus desoladoras memorias *Linterna mágica*; el Scorsese aparentemente ligero y milimetrado de *Jo que noche*; Alan Parker con su jodido *Expreso de medianoche* y su lírico *El muro*; el John Boorman de *Excalibur* (Merlín más poderoso como sueño que como realidad); los Monty Phytton, sin duda los cómicos de la década (con perdón de Les Luthiers) por su *La vida de Brian*, que me querían censurar los curas escandalizados (sí, entonces se escandalizaban; hoy, menos), y *El sentido de la vida*; *El ansia*, de Tony Scott, que me hace sentir muy, pero que muy viejo, casi a punto de guardarme en una caja; *Feliz navidad mister Lawrence* de Nagisa Oshima, con esos paganos recuerdos más desesperados e intensos que la misma vida; *Paris, Texas* de Wim Wenders, ni más ni menos que la descongelación de un espíritu; *El beso de la mujer araña* de Héctor Babenco, que enseña a amar sin libertad alguna; la diminuta flor que subsiste en los *Sueños* de Akira Kurosawa, que refleja lo poco y lo mucho que cabe esperar ya al borde de la existencia; *Sangre fácil* y *Barton Fink* de los Cohen, por la alquimia de lo tragicómico y lo mucho que agota el nihilismo; *La tumba de las luciérnagas* y *El viaje de Chihiro* de Takahata / Miyazaki, por sus mitologías dibujadas y remotas; *Noche en la tierra* de Jim Jarmusch, por su profunda humanidad y comicidad y su cura moribundo; Kevin Smith / Bob el Silencioso... y algunos otros que ahora no acierto a evocar, a veces por un simple minuto o línea de guion.

INSTITUCIONES

Las instituciones manchegas, salvo raras y honrosas excepciones, no han hecho nada, o han hecho daño, que tanto da, a la cultura que heredaron de sus antepasados. Su rasgo más característico es repetirse. No es nada hacer una enésima y plagiaria edición del Quijote, para “variar”. En literatura al menos, que es de lo que menda entiendo o “cree entender”, como dice (o cree decir) Casado, esto parece especialmente grave, pues más allá del cervantismo de un solo libro los municipayos y diputereros se ven en pelotas o como si no las tuvieran, con las neuronas colgando, suponiendo que tengan más de una, pues su falta de ancho de banda les impide alzar la vista más allá de las migas y el chorizo en que hozan y los espectáculos deportivos en que pacen y pacen. Confunden cultura y dolor de cabeza, pero no, no, no: no es un dolor de cabeza, es pensamiento. Y al pensamiento se llega muchas veces no por la charanga, la pandereta, las fotos y los dibujos de nuestros desarbolados paisajes, sin aire siquiera para un molino ni para un suspiro, sino por el esfuerzo y la recuperación de la cultura remota a través de las vías de los renglones escritos, la lectura y la investigación rigurosa.

Por eso seguramente sonará a marciano, en el contexto citado, que hable de eslavistas como el ya referido Díaz Pintado o Antonio Ríos Rojas, compadre de mi ya mentado amigo y colega José Antonio Alcaide Negrillo, un doctor en Filosofía por Salamanca y profesor de la misma materia en Viena (que está al otro lado de Miguelturra, creo), especializado en filosofía medieval (Maimónides y el mundo judío) y contemporánea (Heidegger, Sloterdijk) desde hace años orientado a investigar la literatura universal, en particular Cervantes, como buen manchego. Resulta sangrante que ni siquiera se haya publicado en estos lares ni una maldita línea de recuerdo y ni una sola reseña de su monumental *Lev Tolstoi. Vida y obra* (Madrid: Rialp, 2006), pero, la verdad, a folletos de venta de melones como *La Tribuna y Lanza*, de contenido cultural nulo y sin suplemento *ad hoc*, tampoco se les puede pedir nada, cuando ni siquiera han reseñado la obra de la mayoría de los que escriben por acá fuera si acaso de una foto y dos renglones. Antes bien, puede hallarse todavía en la estratigrafía de sus páginas de fango a fósiles como el extinto Pérez Henares, el opusdeílatra Pedro Peral, los coprolitos de Camarena, algún molusco merkelibranquio de Miguel Ángel Rodríguez o a su mudo conmilítón, el áptero insecto José María Barreditas, de oficio endeudador de comunidades y cobrador de política (paleolítica, por lo que dura esta vergüenza bolsillizada), o peorcito aún, si cabe, que cabría, pues eso de cabrear se les da más que *dabuten* (o *debuten*, como escribe

Galdós). Analfabetismo funcional, que se *diz*, y dureza tremenda de mollares esa de no leer a nadie cuando quieren que los lean a ellos, ya sean prebendados o prevendidos, que tanto da y es sinónimo. No hacen falta las cuatro operaciones y saber escribir sin faltas de ortografía para escribir qué hay en lo que hay. Y lo que hay es merdocracia. Son los tiempos de la repera, y a ellos solo les toca tocarse la pera y hacer peradas, como decía mi sargento. Es lo que hacen olfateándose o lamiéndose mutuamente las prebendas y cagándose en el parque de lo público sin que nadie se ocupe de ponerles cadenas o multar a sus dueños, los bancos. Que son gente muy redundante, dos veces ellos mismos o más, y además encantados de haberse conocido y reconocido y vuelto a reconocerse, porque siempre se vuelven a presentar, tan insustituibles se creen. Que es mucho lo que hay desde que hay merdocracia, en el espacio y en el tiempo, aunque sea en el seno de un agujero tan negro como el que hay entre las dos nalgas del bipartidismo.

Por demás, y en cuanto a la languideciente, desconectada y marciana sucursal de Madrid que es la desuniversidad manchega o especie de organismo celebrador de simposios absurdos, reuniones pierdetiempo y viajes a tomar por culo siempre que no sea en estos sitios tan feúchos, cualquier excusa es válida para no ocuparse de imbricarse en el tejido productivo editorial o cultural “de aquí”, despreciando por igual y muy democráticamente a alumnos, becarios, exalumnos y doctores y robando fondos de donde sea para satisfacer mezquinos proyectos de ego particulón, en vez de escribir libros o colaborar con los egresados en empresas colectivas que revitalicen la cultura local. La universidad manchega no habita en ninguna parte ni se encuentra siquiera fuera de La Mancha, en sus aledaños desconcentrados (que mala es la desconcentración para estudiar), que por no poseer no posee ni campus; ¿qué diríamos si dinero?

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, Valentín. [1985] “El pensamiento, el ensayo y la narrativa de los siglos XIX y XX”, en VV. AA., *El arte y la cultura de la provincia de Ciudad Real II*. Ciudad Real: Diputación provincial, 321-340.
- BARRAJÓN, Jesús M.^a y CASTRO DÍEZ, Asunción. [1992] “El ensayo y la narrativa de los siglos XIX y XX”, en VV. AA., *La provincia de Ciudad Real – III. Arte y cultura*. C. Real: Diputación provincial, 371-399.
- CALATAYUD, Emilio. [2014] *Buenas, soy Emilio Calatayud y voy a hablarles de...* Barcelona: Editorial Alienta.
- CARBONELL, Raúl. [1985] “La poesía y el teatro de los siglos XIX y XX”, en VV. AA., *El arte y la cultura de la provincia de Ciudad Real II*. Ciudad Real: Diputación provincial, 285-320.
- CARBONELL, Raúl, [1992] “La poesía y el teatro de los siglos XIX y XX”, en VV. AA., *La provincia de Ciudad Real – III. Arte y cultura*. C. Real: Diputación provincial, 347-370.
- FERNÁNDEZ PORTA, Eloy. [2010] *Afterpop. La literatura de la implosión mediática*. Barcelona: Anagrama.
- FREIRE, Espido. [2006] *Mileuristas: cuerpo, alma y mente de la generación de los 1000 euros*. Barcelona, Editorial Ariel
- FREIRE, Espido. [2008] *Mileuristas II: la generación de las mil emociones*. Barcelona, Editorial Ariel.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. [2012] *Breve historia de España*. Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ MORENO, Pedro Antonio. [1988] *Aproximación a la poesía manchega*, Ciudad Real: Diputación.
- HERRERO DE MIÑÓN, Miguel, [1993] *Memorias de Estío*. Madrid: Temas de hoy.
- LOZANO MONTES, Fernando [1902], en Joaquín Costa [1975] (1902) *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla. Vol. II. Informes y testimonios*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 493-407.
- PETRAS, James. [1996] *El informe Petras. Padres-hijos. Dos generaciones de trabajadores españoles*. Madrid: Ajoblanco.
- ROMERA, Ángel, [1993] *Estudios sobre literatura e historia. Ciudad Real: Copiservic*.
- VELASCO ANTONIO, José Luis, y MILA, Miguel Ángel, [1977] *T. E. A. V. Proyecto de intenciones*. Ciudad Real: ANGAMA.

- TIERNO GALVÁN, Enrique. [1986], “Existencialismo sin angustia”, en su *El miedo a la razón*, Madrid: Tecnos
- VELASCO ANTONINO, José Luis. [1979] *Ciudad Real, mi amor*. Ciudad Real: Museo de Ciudad Real.
- VV. AA. [1984] *Ciudad Real. Poesía última*. Ciudad Real: Diputación provincial.
- VV. AA. [1985] *Ciudad Real. Poesía última. Edición corregida y aumentada*. C. Real: Diputación provincial.

LAS PRIMERAS ELECCIONES GENERALES DE LA DEMOCRACIA. ¿CÓMO SE REPARTIERON LOS ESCAÑOS?

Carlos Javier Ruiz López
Catedrático de Matemáticas

CONSIDERACIONES PREVIAS

Desde que se hicieron oficiales los resultados de las últimas elecciones generales celebradas en nuestro país, el pasado 20 de diciembre de 2015, estamos asistiendo especialmente en el ámbito de los medios de comunicación a un estudio muy exhaustivo de estos resultados y de sus consecuencias. Periodistas, políticos y ciudadanos en general, comentan, debaten, etc. estos resultados y se hacen cábalas sobre las posibles alianzas que permitan la gobernabilidad de nuestro país y se habla de pactos de investidura, pactos de gobierno, aritmética electoral y demás expresiones propias de esta parcela de la vida pública. Una simple mirada a estos resultados electorales nos provoca las primeras dudas sobre el procedimiento de asignación de los 350 escaños que existen en el Congreso de los Diputados y de manera natural surgen interrogantes como los siguientes: ¿por qué el partido Podemos con 3182082 votos obtiene 42 diputados y en cambio el partido Ciudadanos con 3500541 votos (más votos que el anterior) obtiene 40 diputados (2 menos que el anterior)? ¿Por qué Izquierda Unida con 929133 votos obtiene 2 diputados y el PNV con 301585 votos (las tercera parte del anterior) obtiene 6 diputados (el triple del anterior)?

La contestación a estos interrogantes y a otros muchos que se pueden plantear hay que buscarla, lógicamente, en las reglas de juego que se establecen para estos procesos electorales, lo que se conoce de manera formal como Ley Electoral. Es necesario señalar que estas normas legales pueden cambiar a lo largo de los años con el fin de recoger y dar solución a todas las particularidades especiales que se pueden presentar, como por ejemplo, variación de la población de una determinada provincia, voto de los españoles residentes en el extranjero, etc. etc.

En la actualidad el conjunto de normas básicas que rigen los procesos electorales generales son la Constitución Española de 1978 y la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral general modificada en algunos de sus artículos por la Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero.

No es objetivo de este trabajo el estudio de estas normativas y los inconvenientes que plantea su aplicación. Suele ser habitual que, después de un proceso electoral, aparezcan muchas opiniones favorables a una modificación de algunas de estas normas. Hasta el momento no se han llevado a la práctica estos intentos posiblemente porque este sistema electoral ha favorecido de manera clara a los dos partidos mayoritarios que se han alternado el poder a lo largo de los años posteriores al proceso conocido como Transición Española. Posiblemente esta situación esté llamada a desaparecer, habida cuenta de los últimos resultados electorales generales. Pero, hagamos un viaje retrospectivo en el tiempo para situarnos en los primeros años de nuestra transición democrática.

LAS ELECCIONES GENERALES DE 1977

La disposición transitoria primera de La Ley para la Reforma Política de 4 de enero de 1977, atribuyó al Gobierno de España la potestad de regular las primeras elecciones generales con el fin de constituir un Congreso con trescientos cincuenta diputados y un Senado con doscientos siete Senadores. Debido a la complejidad de las normas existentes hasta la fecha y la trascendencia del momento histórico que se estaba viviendo, el Gobierno publicó el 23 de marzo de 1977 el Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales.

Por su interés, se reproducen algunos artículos de este Decreto-Ley:

Artículo diecinueve.

Uno. Para la elección de Diputados y de Senadores cada provincia y las ciudades de Ceuta y Melilla constituirán un distrito electoral.

Dos. Se exceptúan de lo dispuesto en el número anterior, a efectos de la elección de Senadores, las provincias insulares en las que a tal efecto se formarán los nueve distritos siguientes: Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, La Palma, La Gomera-Hierro.

Tres. Será elegido el número de Diputados siguientes: Tres en Soria, Guadalajara, Segovia, Teruel, Palencia, Ávila y Huesca; cuatro en Cuenca, Zamora, Álava, Logroño, Albacete, Lérida, Burgos y Salamanca; cinco en Almería, Huelva, Castellón, Lugo, Cáceres, Orense, Gerona, Valladolid, Toledo, Tarragona, Ciudad Real, Navarra y Santander; seis en León, Baleares y Las Palmas; siete en Badajoz,

Jaén, Santa Cruz de Tenerife, Guipúzcoa, Córdoba y Granada; ocho en Zaragoza, Pontevedra, Murcia, Málaga y Cádiz; nueve en Alicante, y a Coruña; diez en Oviedo y Vizcaya; doce en Sevilla; quince en Valencia; treinta y dos en Madrid y treinta y tres en Barcelona.

Los distritos de Ceuta y Melilla elegirán un Diputado cada uno de ellos.

Cuatro. Cada distrito electoral elegirá cuatro Senadores a excepción de los siguientes: Mallorca, Gran Canaria y Tenerife que elegirán tres; Ceuta y Melilla que elegirán dos, y Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera-Hierro, que elegirán uno.

Artículo veinte.

Cuatro. La atribución de escaños a las distintas listas se ajustará a las reglas siguientes:

Se efectuará el recuento de votos obtenido por cada lista en el distrito, ordenándose en una columna las cantidades respectivas de mayor a menor.

No serán tenidas en cuenta las listas que no hubiesen obtenido, por lo menos, el tres por ciento de los votos válidos emitidos en el distrito.

Se dividirá el total de los votos obtenidos por cada lista entre uno, dos, tres, etcétera, hasta un número igual al de escaños correspondientes al distrito, formándose el cuadro que aparece en el ejemplo práctico. Los escaños se atribuirán a los que correspondan en el cuadro los mayores cocientes, procediéndose a esa atribución por orden decreciente de éstos.

Cinco. Cuando en la relación de cocientes coincidan dos correspondientes a distintas listas, el escaño se atribuirá a la lista que mayor número total de votos hubiese obtenido. Si hubiese dos listas con igual número total de votos, el primer empate se resolverá por sorteo y los sucesivos en forma alternativa.

Seis. Determinado el número de escaños que corresponde a cada lista serán adjudicados a los candidatos incluidos en la misma por el orden de colocación en que aparezcan.

Siete. En los distritos de Ceuta y Melilla, será proclamado electo el candidato que mayor número de votos hubiese obtenido.

Artículo veintiuno.

Uno. En cada distrito electoral los Senadores serán elegidos de acuerdo con lo que se dispone en los apartados siguientes siendo proclamados electos aquellos candidatos que mayor número de votos obtengan hasta completar el de Senadores asignados al distrito.

Dos. En esa elección los electores solo podrán dar su voto a un máximo de tres de entre los candidatos proclamados en el distrito. En los distritos de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife, Ceuta y Melilla, se aplicará el mismo sistema, pudiendo dar su voto los electores a un máximo de dos candidatos. En los distritos de Menorca, Ibiza-Formentera, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y La Gomera-Hierro cada elector votará un candidato siendo proclamado electo Senador quien reuniere mayor número de votos.

Cuadro núm. 1. Ejemplo práctico

Supongamos 480000 votos válidos en un distrito que elija **8** diputados para el Congreso Votación repartida entre seis listas:

A (168000 votos), B(104000), C(72000), D(64000), E(40000) y F (32000)

Divisiones	1	2	3	4	5	6	7	8
A	168000 (1º)	84000 (3º)	56000 (6º)	42000 (8º)	33600	28000	24000	21000
B	104000 (2º)	52000 (7º)	34666	26000	20800	17333	14857	13000
C	72000 (4º)	36000	24000	18000	14400	12000	10285	9000
D	64000 (5º)	32000	21333	16000	12800	10866	9142	8000
E	40000	20000	13333	10000	8000	6666	5714	5000
F	32000	16000	10666	8000	6400	5333	4571	

Nota del autor: Entre paréntesis figura el orden de adjudicación de cada uno de los escaños en función de los respectivos cocientes tomados de mayor a menor.

Por consiguiente la lista A obtiene 4 escaños, la lista B obtiene 2 escaños y las listas C y D obtienen un escaño cada una.

Llama la atención, en este supuesto, que la lista A ha necesitado 42000 votos para obtener cada uno de los 4 escaños, la lista B ha necesitado 52000 votos para cada uno de los 2 escaños obtenidos, mientras que el escaño obtenido por la lista C ha resultado el más caro (nada menos que 72000 votos). La primera conclusión que se puede extraer de esta norma es que, de manera clara, este criterio de asignación de escaños favorece a las listas que mayor número de votos han obtenido.

Pues bien, con esta norma legal conocida como Ley o método D'Hondt, el Consejo de Ministros convocó el día 15 de abril de 1977, para el 15 de

junio (día laborable con el fin de potenciar la participación disponiendo los trabajadores de un permiso retribuido de cuatro horas), las primeras elecciones generales de la recién estrenada democracia española. Para garantizar en la medida de lo posible la limpieza del proceso electoral se decretó la incompatibilidad de todos los altos cargos del gobierno, incluidos los propios ministros para ser candidatos. Más de dieciocho millones de españoles ejercieron su derecho al voto en un ambiente de libertad. La alegría y la ilusión que se respiraba en todos los ámbitos de la sociedad española por la recién estrenada democracia y por la libertad que ella representaba produjeron un verdadero aluvión de listas electorales.

Entre partidos nacionales, partidos regionales, agrupaciones de electores independientes, etc., fueron más de ochenta las listas que se presentaron a estas elecciones, con un total de cinco mil trescientos cuarenta y tres candidatos. Para entender la diversidad de opciones que se ofrecieron a los electores baste decir que la UCD (Unión de Centro Democrático), partido ganador de esta convocatoria electoral estaba compuesta por los siguientes partidos: Partido Demócrata Cristiano (PDC). Federación Social Demócrata (reunía a diez partidos de ámbito regional) (FSD). Partido Socialdemócrata de España (reunía a diez partidos de ámbito regional) (PSDE). Partido Socialdemócrata Independiente (PSI). Unión Social Demócrata Española (USDE). Partido Popular (reunía a siete partidos de ámbito regional) (PP). Federación de Partidos Demócratas y Liberales (reunía a nueve partidos de ámbito regional) (FPDL). Partido Demócrata Popular (PDP). Partido Liberal (PL). Partido Progresista Liberal. (PPL) Acción Regional Extremeña (AREX). Partido Gallego Independiente (PGI). Partido Social Liberal Andaluz (PSLA). Unión Canaria (UC). Unión Demócrata de Murcia (UDM) y Federación Social Independiente (FSI).

La jornada electoral discurrió con bastante tranquilidad no estando exenta de algunos incidentes en forma de pequeñas explosiones y algunos artefactos explosivos desactivados a tiempo. El recuento de los votos duró más de dos días debido, sobre todo, a la falta de experiencia en este tipo de situaciones. Todas las fuerzas políticas aceptaron de buen grado el retraso. El resultado de este proceso electoral, sin lugar a dudas, dio fortaleza a la recién estrenada democracia posibilitando que el Congreso de Diputados resultante de las elecciones pudiera iniciar un proceso constituyente capaz de, con mucha generosidad y esfuerzo por parte de todos, elaborar y dotar a nuestra nación de una Constitución. Hecho que, como todos sabemos, cristalizó unos meses más tarde.

Esta misma norma legal reguló las elecciones generales de los años 1979 y 1982 y con algunas variaciones ha tenido continuidad hasta el momento actual.

En aquel año de 1977, para una población de 36.079.654 españoles, el censo electoral estuvo formado por 23.583.762 personas con derecho a voto. La abstención representó el 21,17 % (4.993.632 personas). 265.707 de los votos emitidos se consideraron nulos y 46.248 votos lo fueron en blanco, por lo que los votos a candidaturas totalizaron 18.278.085.

Los 350 escaños del Congreso de Diputados, se repartieron de la forma siguiente:

Cuadro núm. 2

CONGRESO DE DIPUTADOS-1977 Listas electorales	Votos obtenidos	% válidos	Escaños
Unión de Centro Democrático (UCD)	6310391	34,44	165
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	5371866	29,32	118
Partido Comunista de España (PCE)	1709890	9,33	20
Alianza Popular (AP)	1504771	8,21	16
Partido Socialista Popular (PSP)	816582	4,46	6
Pacte Democratic per Catalunya (PDPC)	514647	2,81	11
Partido Nacionalista Vasco (PNV)	296193	1,62	8
Unió del Centre i la Democracia Cristiana de Catalunya	172791	0,94	2
Esquerra de Catalunya (EC)	143954	0,79	1
Euskadiko Ezkerra (EE)	61417	0,34	1
Candidatura Aragonesa Independiente de Centro	37183	0,20	1
Candidatura Independiente de Centro (INDEP)	29834	0,16	1

Los 207 escaños del Senado se repartieron de la forma siguiente:

Cuadro núm. 3

SENADO-1977- Listas Electorales	Senadores
Unión de Centro Democrático (UCD)	105
Partido Socialista Obreo Español (PSOE)	35
Por un Senado Democrático	13
Independientes	13
Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)(SC)	12
Agrupación electoral Frente Autonómico Vasco-Navarro	7
Candidatura Aragonesa de Unidad Democrática	3

Candidatura democrática gallega	3
Senado democrático de Granada	3
Alianza Popular (AP)	2
Democracia i Catalunya (DC)	2
Agrupación electoral democrática independiente de Almería	1
Agrupación electoral Fuerza Democrática Cántabra (AFD)	1
Asamblea Mejorera (AM)	1
Candidatura Aragonesa Independiente de Centro (CAIC)	1
Candidatura Independiente Salmantina	1
Euskadiko Ezkerra (EE)	1
Partido Socialista Popular (PSP)	1
Rioja Democrática	1
Unidad Socialista (PSPV-PSP)(US)	1

Además de los anteriores, hubo 41 Senadores designados por el Rey de España.

Realizada la toma de posesión de sus respectivos escaños, los Senadores se agruparon en los siguientes grupos parlamentarios:

- Unión de Centro democrático: 115 senadores.
- Socialistas: 50 senadores.
- Progresistas y socialistas independientes: 21 senadores.
- Entesa dels Catalans: 16 senadores.
- Mixto: 15 senadores.
- Agrupación Independiente: 12 senadores.
- Independientes: 10 senadores.
- Senadores vascos: 9 senadores.

En lo que respecta a la provincia de Ciudad Real, los resultados fueron los siguientes:

- Población: 481.212 habitantes
- Censo electoral: 310.547 personas
- Abstención: 59,432 (19,14 % del censo)
- Votos emitidos: 251.115 (80,86 % del censo)
- Votos nulos 2.973 (1,18 % de los votos emitidos)
- Votos válidos: 248.142 (98,82 % de los votos emitidos)
- Votos en blanco: 512 (0,21 % de los votos válidos)
- Votos a candidaturas: 247.630 (99,79 % de los votos válidos)

Cuadro núm. 4

CONGRESO DE DIPUTADOS Listas electorales.	Votos	% Votos Válidos	Escaños
Unión de Centro Democrático (UCD)	102.362	41,25 %	3
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	79.715	32,12 %	2
Alianza Popular (AP)	31.310	12,62 %	
Partido Comunista de España (PCE)	15.562	6,27 %	
Partido Socialista Popular-Unidad Socialista (PSP)	13.582	5,42 %	
Alianza Nacional 18 de Julio (AN18J)	3.085	1,24 %	
Frente Democrático de Izquierdas (FDI)	1.203	0,48 %	
Alianza Socialista Democrática (ASD)	811	0,33 %	

Nota: Los Diputados electos fueron: Por la UCD: Blas Camacho Zancada, Antonio López-Casero García y Pedro Muñoz Arias. Por el PSOE: Miguel Angel Muñoz Martínez y Manuel Marejín González. Los cuatro Senadores electos fueron: Carlos Calatayud (UCD) con 97.819 votos, Cipriano Morales (PSOE) con 96.743 votos, Rogelio Borrás (PSOE) con 87.940 votos y José Gómez (UCD) con 87.260 votos.

MÉTODOS PARA EL REPARTO DE ESCAÑOS

Con la finalidad de que la explicación de cada uno de los métodos de reparto de escaños, que a continuación se exponen, resulte lo más sencilla posible se reflejarán únicamente los resultados producidos en nuestra provincia de Ciudad Real en las citadas elecciones generales de 1977.

De las ocho listas electorales que se presentaron en Ciudad Real y que figuran en el cuadro anterior, las tres últimas no entran en el reparto de escaños por no cumplir con la condición establecida en la normativa reguladora del proceso, ya que no obtuvieron un mínimo del 3% de los votos válidos de esta circunscripción. En consecuencia, se tendrá en cuenta únicamente las cinco primeras listas.

Entre los procedimientos más utilizados para la adjudicación de los escaños podemos citar los siguientes:

- I. De los restos mayores (también llamado método de Hamilton, o método de Vinton)¹.

¹ Samuel Finley Vinton (1792-1862) fue miembro de la Cámara de Representantes americana.

Fue el procedimiento utilizado durante el mandato del presidente americano George Washington para determinar el número de representantes de cada estado en función del número de habitantes. Dejó de utilizarse cuando se detectó que un estado, con un número determinado de representantes, podría ver disminuido este número aunque aumentara el tamaño de la Cámara de Representantes. Un ejemplo de esta situación se incluye en las notas finales de este artículo.

Este método fue utilizado para determinar el número de escaños que corresponde a cada provincia. Se fijó un escaño para cada una de las ciudades de Ceuta y Melilla y dos como mínimo para cada provincia, totalizando 102 escaños. El resto, hasta 350 escaños, se repartió proporcionalmente a la población de cada una de ellas resultando el número de escaños que figura en la normativa reguladora de las elecciones de 1977.

Llamamos n al número de votos obtenido por una lista electoral en un determinado distrito electoral y N al número total de votos válidos de ese distrito.

Al número $\frac{n}{N} \times 5$ (ya que son 5 los escaños a adjudicar en Ciudad Real) se le llama cuota de la lista. Las cuotas correspondientes a cada lista serían:

Cuadro núm. 5

Lista	Votos	Cuota	Parte entera	Reparto restos
UCD	102.362	$102.362/242.531 \times 5 = 2,110$	2	2
PSOE	79.715	$79.715/242.531 \times 5 = 1,643$	1	2
AP	31.310	$31.310/242.531 \times 5 = 0,645$	0	1
PCE	15.562	$15.562/242.531 \times 5 = 0,320$	0	0
PSP-US	13.582	$13.582/242.531 \times 5 = 0,280$	0	0
Total	242.531			5

Los escaños se asignarían teniendo en cuenta la parte entera de cada cuota y posteriormente se utilizarían los restos, ordenados de mayor a menor, hasta que todos los escaños estuviesen adjudicados. En la primera adjudicación se asignarían 2 escaños a UCD y uno a PSOE. Los restos de los diferentes cocientes (ordenados de mayor a menor) son 0,645 (de AP), 0,643 (de PSOE), 0,320 (de PCE), 0,280 (de PSP-US) y 0,110 (de UCD) Por tanto los dos escaños que restan, hasta el total de 5, se asignarían 1 a AP y otro a PSOE.

- II. De los divisores naturales (también llamado método de D'Hont, o método de Jefferson o método de Hagenbach-Bichoff)².

Este método es el establecido en el decreto-ley regulador de las primeras elecciones generales de la Transición Española. Popularmente se conoce como método o ley D'Hont. En esencia consiste en establecer para cada lista electoral una función de prioridad para conseguir el siguiente escaño. Por ejemplo, si la lista A ha obtenido "a" votos, la función de prioridad para obtener su primer escaño será:

Prioridad1 (A) = a. Para el segundo escaño será Prioridad2(A) = a/2. Para el tercer escaño, Prioridad3 (A) = a/3 y así sucesivamente.

El proceso finaliza cuando se hayan adjudicado todos los escaños en función de los valores de las funciones de prioridad, ordenadas de mayor a menor, de cada una de las listas. El nombre de este método (de los divisores naturales) viene precisamente de que la función de prioridad se obtiene al dividir el número de votos obtenido por cada lista electoral entre los números naturales 1, 2, 3, 4, etc. (tantas divisiones como indique el número de escaños a adjudicar).

En caso de empate, se adjudicarán los escaños utilizando los siguientes criterios preferentes:

Mayor número de votos. (b) Sorteo.

Los sucesivos empates entre las mismas listas electorales se resolverán de manera alternativa teniendo en cuenta el resultado del primer sorteo, en el caso de que hubiese sido necesario realizarlos.

En nuestro ejemplo de Ciudad Real, el método daría el siguiente resultado:

² Victor D'Hont (1841-1901) fue profesor de derecho en la Universidad belga de Gante. En 1978 publicó un método para el reparto proporcional de escaños conocido como sistema D'Hont que es utilizado actualmente en numerosos países de todos los continentes.

Thomas Jefferson (1743-1826) fue uno de los principales autores de la Declaración de Independencia de los EEUU y tercer Presidente de este país. Inventó el método de asignación de escaños, conocido como regla D'Hont casi un siglo antes de que fuera popularizada por Victor D'Hont.

Hagenbach-Bichoff (1833-1910), suizo, fue profesor de física y matemáticas.

Cuadro núm. 6

Lista	Votos/1	Votos/2	Votos/3	Votos/4	Votos/5	Escaños
UCD	102.362 (1°)	51.181 (3°)	34.120,66 (5°)	No necesario	No necesario	3
PSOE	79.715 (2°)	39.857,5 (4°)	26.571,66	No necesario	No necesario	2
AP	31.310	15.655	10.436,66	No necesario	No necesario	0
PCE	15.562	7.781	5.187,33	No necesario	No necesario	0
PSP-US	13.582	6.791	4.527,33	No necesario	No necesario	0

Nota: Entre paréntesis se especifica el orden de asignación de escaños.

Este fue el método utilizado en las elecciones generales de 1977 y que se ha seguido utilizando en las elecciones de esas características hasta el momento actual.

III. De los divisores impares (o método de St. Lagüe o método de Webster)³.

En este caso, la función de prioridad se establece dividiendo el número de votos sucesivamente entre los números impares 1, 3, 5, 7, 9,...

Es evidente que la función de prioridad de las listas que más votos reciben disminuirá de una forma más rápida que en el método anterior a medida que vayan consiguiendo escaños.

En Ciudad Real, el método daría el siguiente resultado:

Cuadro núm. 7

Lista	Votos/1	Votos/3	Votos/5	Votos/7	Votos/9	Escaños
UCD	102.362 (1°)	34.120,66 (3°)	No necesario	No necesario	No necesario	2
PSOE	79.715 (2°)	26.571,66 (5°)	No necesario	No necesario	No necesario	2
AP	31.310 (4°)	10.436,66	No necesario	No necesario	No necesario	1
PCE	15.562	5.187,33	No nec.	No nec.	No nec.	0
PSP-US	13.582	4.527,33	No nec.	No nec.	No nec.	0

Nota: Entre paréntesis se especifica el orden de asignación de escaños.

³ Sainte Lagüe (André 1882-1950), matemático francés.
Daniel Webster (1782-1852), Senador americano.

IV. De la media geométrica (o método de Hill-Huntington)⁴.

Es un método similar a los anteriores. En este caso los divisores que se utilizan son de la forma $\sqrt{n(n+1)}$ con $n = 1, 2, 3, 4, \dots$. Los cinco primeros divisores a utilizar serían $\sqrt{2} = 1,41$ $\sqrt{6} = 2,54$ $\sqrt{12} = 3,46$
 $\sqrt{20} = 4,47$ $\sqrt{30} = 5,48$

En Ciudad Real, el método daría el siguiente resultado:

Cuadro núm. 8.

Lista	Votos	Votos/1,41	Votos/2,54	Votos/3,46	Votos/4,47	Votos/5,48	Esaños
UCD	102.362	72.597,16 (1°)	40.300,00 (3°)	29.584,39 (5°)	No necesario	No necesario	3
PSOE	79.715	56.535,46 (2°)	31.383,85 (4°)	23.039,01	No necesario	No necesario	2
AP	31.310	22.205,67	22.205,67	9.049,13	No necesario	No necesario	0
PCE	15.562	11.036,87	6.1265,77	4.497,68	No necesario	No necesario	0
PSP-US	13.582	9.632,62	5.347,24	3.925,43	No necesario	No necesario	0

Observación: En los ejemplos anteriores se pone de manifiesto que la condición del 3% puede resultar irrelevante como en el caso de nuestra provincia, en la que las listas de PCE con 6,27 % de votos válidos y la de PSP-US con 5,42 % de votos válidos no obtienen esaños por ninguno de los métodos reseñados. No ocurre lo mismo en circunscripciones con un gran número de esaños como pueden ser Madrid o Barcelona.

ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS CITADOS

Es evidente que la asignación de esaños puede tener resultados diferentes en función del método que se utilice para ello. En consecuencia y de manera natural surge la duda sobre la “bondad” de un procedimiento u otro. Por esta razón conviene, antes de nada, sentar las bases del posible significado de esta palabra aplicada a estos casos. En los años veinte del pasado siglo, hubo

⁴ Joseph Adna Hill (1860-1938), estadístico americano.
 Edward Vermilye Huntington (1874-1952), matemático americano.

estudios matemáticos para determinar cuáles métodos de asignación de escaños podían considerarse más justos. Especialmente tuvo gran importancia el estudio de E.V. Huntington quien propuso utilizar, para cada método, una medida que determinara la injusticia que se producía con la aplicación del mismo. Naturalmente, el método mejor sería aquel que consiguiera que esta medida de injusticia fuera lo más pequeña posible.

Vayamos a los resultados de Ciudad Real de 1977 para tratar de definir esta medida. Si A es una lista electoral cualquiera, a la que le han correspondido e escaños con v votos obtenidos, definimos porción representativa de la lista A al número $pr(A) = e/v$. Este valor nos viene a indicar la porción de escaño que le corresponde a cada votante de esa lista.

Para nuestra provincia tendríamos los siguientes valores

Métodos: Divisores naturales y de la media geométrica

- $pr(\text{UCD}) = 3/102.362 = 0,0000293$
- $pr(\text{PSOE}) = 2/79.715 = 0,0000250$
- $pr(\text{AP}) = 0/31.310 = 0$
- $pr(\text{PCE}) = 0/15.562 = 0$
- $pr(\text{PSP-US}) = 0/13.582 = 0$
- Métodos: Restos mayores y divisores impares
- $pr(\text{UCD}) = 2/102.362 = 0,000195$
- $pr(\text{PSOE}) = 2/79.715 = 0,0000250$
- $pr(\text{AP}) = 1/31.310 = 0,0000319$
- $pr(\text{PCE}) = 0/15.562 = 0$
- $pr(\text{PSP-US}) = 0/13.582 = 0$

En la medida de que las porciones representativas de cada una de las listas electorales tiendan a ser iguales se puede hablar de la mayor justicia de un método. En nuestro caso parece claro que, con este criterio puramente matemático, el método de los restos mayores o de los divisores impares son más justos que los otros dos, ya que hay menos diferencias entre las distintas porciones en el segundo caso que en el primero.

Vamos a hacer otro pequeño cálculo con las porciones representativas que acabamos de definir. Supongamos que estamos en el caso de los divisores naturales ó método D'Hont.

- $pr(\text{UCD}) = 3/102.362 = 0,0000293$
- $pr(\text{PSOE}) = 2/79.715 = 0,0000250$

En este caso la diferencia entre estas dos porciones representativas sería $D_{pr}(UCD,PSOE) = 0,0000293 - 0,0000250 = 0,0000043$.

Supongamos que el 5º escaño en disputa se adjudica al PSOE en lugar de a la UCD. Los cálculos anteriores darían ahora estos resultados

- $pr(UCD) = 2/102.362 = 0,0000195$
- $pr(PSOE) = 3/79.715 = 0,0000376$.

En este caso, la diferencia de las dos porciones sería $D_{pr}(PSOE,UCD) = 0,0000376 - 0,0000195 = 0,0000181$ que es mayor que la obtenida anteriormente.

Un método de reparto de escaños se considera justo, para la medida así definida, si al cambiar la asignación de escaños entre dos listas electorales, la diferencia de porción representativa entre ambas es mayor.

En consecuencia y de acuerdo con los cálculos anteriores, el método D'Hont se considera justo.

Un resultado muy interesante, cuya demostración se escapa de los límites de este pequeño trabajo, es que el método de los divisores impares minimiza la diferencia de porción representativa entre cada par de contendientes que compiten por un escaño. Admitiendo este resultado como cierto podemos considerar que el método de los divisores impares es mejor que los demás. Además existen demostraciones matemáticas que confirman que este método es el que tiene menor probabilidad de no cumplir con la condición de la cuota expuesta como método de los restos mayores.

En la práctica la elección de un método de asignación de escaños en detrimento de otro obedece únicamente a intereses políticos. A lo largo de todas las elecciones generales celebradas en nuestro país desde el año 1977 ha quedado de manifiesto, en los sucesivos procesos electorales celebrados, un bipartidismo claramente definido. Posiblemente sea ésta la razón por la que desde el principio se haya utilizado el método D'Hont, que favorece de manera clara a los partidos mayoritarios, y no el método de los divisores impares que obligaría a que la cultura de los pactos, de la negociación, de los acuerdos entre las distintas fuerzas políticas estuviera más presente en la vida política española.

Antes de celebrarse las últimas elecciones generales del pasado 20 de diciembre de 2015, la mayoría de los partidos que se presentaban a ellas contemplaban en sus respectivos programas reformas en la ley electoral. Esperemos que en los años venideros, a nuestros gobernantes no les importe

declarar abiertamente su amor por las matemáticas y aprueben una normativa electoral más acorde con los principios de esta ciencia.

Finalmente, y como mero entretenimiento, vamos a trasladar lo expuesto anteriormente a nuestros días. Veamos que nos deparó y que nos podría haber deparado los resultados de las elecciones del 20 de diciembre de 2015 en nuestra provincia de Ciudad Real

ELECCIONES GENERALES DEL 20-XII-2015

En lo respecta a la provincia de Ciudad Real, los resultados fueron los siguientes:

- Censo electoral: 396290 personas. Abstención: 97.789 (24,68 % del censo)
- Votos emitidos: 298.501 (75,32 % del censo)
- Votos nulos 3.427 (1,15 % de los votos emitidos)
- Votos válidos: 295.074 (98,82 % de los votos emitidos)
- Votos en blanco: 2.282 (0,77 % de los votos válidos)
- Votos a candidaturas: 292.792 (99,23 % de los votos válidos)

Cuadro núm. 9.

CONGRESO DE DIPUTADOS Listas electorales.	Votos	Válidos	Escaños
Partido Popular (PP)	113.356	38,42 %	3
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	91.860	31,13 %	2
Podemos	36.724	12,45 %	
Ciudadanos C's	36.377	12,33 %	
Izquierda Unida	9.801	3,32 %	
Partido Animalista	1.940	0,66 %	
Unión Progreso y Democracia UPyD	1.618	0,55 %	
Vox	559	0,19 %	
Recortes Cero-Grupo Verde	383	0,13 %	
Democracia Nacional DN	174	0,06 %	
Total	292.792		

Con la condición del 3% las últimas cinco listas electorales quedarían eliminadas de los cálculos pertinentes para la adjudicación de los cinco escaños de nuestra provincia.

Veamos qué resultados se obtendrían con cada uno de los métodos expuestos anteriormente.

De los restos mayores:

Cuadro núm. 10.

Lista	Votos	Cuota	Parte entera	Reparto restos
PP	113.356	$113.356 / 288.118 \times 5 = 1,967$	1	2
PSOE	91.860	$91.860 / 288.118 \times 5 = 1,594$	1	1
Podemos	36.724	$36.724 / 288.118 \times 5 = 0,637$	0	1
C's	36.377	$36.377 / 288.118 \times 5 = 0,631$	0	1
IU	9.801	$9.801 / 288.118 \times 5 = 0,170$	0	0
Total	288.118			

En la primera adjudicación se asignarían 2 escaños al PP y uno a PSOE. Los restos de los diferentes cocientes (ordenados de mayor a menor) son 0,967 de PP, 0,637 de Podemos, 0,631 de C's, 0,594 de PSOE y 0,170 (de IU) Por tanto los tres escaños que restan, hasta el total de 5, se asignarían 1 al PP, 1 a Podemos y 1 a C's.

En cuanto a las porciones representativas tenemos:

- $pr(PP) = 2/113.356 = 0,0000176$
- $pr(PSOE) = 1/91.860 = 0,0000108$
- $pr(Podemos) = 1/36.724 = 0,0000272$
- $pr(C's) = 1/36.377 = 0,0000274$
- $pr(IU) = 0$

De los divisores naturales (utilizado en la práctica):

Cuadro núm. 11

Lista	Votos/1	Votos/2	Votos/3	Votos/4	Votos/5	Escaños
PP	113.356 (1°)	56.678 (3°)	37.785,33 (5°)	No necesario	No necesario	3
PSOE	91.860 (2°)	45.839 (4°)	30.620,00	No necesario	No necesario	2
Podemos	36.724	18.362	12.241,33	No necesario	No necesario	0
C's	36.377	18.188,5	12.125,66	No necesario	No necesario	0
IU	9.801	4900,5	3.267,00	No nec.	No nec.	0
Total	245.860					

En cuanto a las porciones representativas tenemos:

- $pr(PP) = 3/113.356 = 0,0000264$
- $pr(PSOE) = 2/91.860 = 0,0000217$
- $pr(\text{Podemos}) = 0$ $pr(C's) = 0$ $pr(IU) = 0$

De los divisores impares:

Cuadro núm. 12

Lista	Votos/1	Votos/3	Votos/5	Votos/7	Votos/9	Escaños
PP	113.356 (1°)	37.785,33 (3°)	No necesario	No necesario	No necesario	2
PSOE	91.860 (2°)	30.620,00	No necesario	No necesario	No necesario	1
Podemos	36.724 (4°)	12.241,33	No necesario	No necesario	No necesario	1
C's	36.377 (5°)	12.125,66	No necesario	No necesario	No necesario	1
IU	9.801	3.267,00	No nec.	No nec.	No nec.	
Total	245.860					

En cuanto a las porciones representativas tenemos:

- $pr(PP) = 2/113.356 = 0,00000176$
- $pr(PSOE) = 1/91.860 = 0,0000108$
- $pr(\text{Podemos}) = 1/36.724 = 0,0000272$
- $pr(C's) = 1/36.377 = 0,0000274$
- $pr(IU) = 0$

De la media geométrica:

Cuadro núm. 13

Lista	Votos	Votos/1,41	Votos/2,54	Votos/3,46	Votos/4,47	Votos/5,48	Escaños
PP	113.356	80.394,3 (1°)	44.628,3 (3°)	32.761,8 (5°)	No necesario	No necesario	3
PSOE	91.860	65.148,9 (2°)	36.165,3 (4°)	26.549,1	No necesario	No necesario	2
Podemos	36.724	26.045,3	14.458,2	No necesario	No necesario	No necesario	0
C's	36.377	25.799,2	14.321,6	No necesario	No necesario	No necesario	0
IU	9.801	6.951,06	3858,66	No nec.	No nec.	No nec.	
Total	245.860						

En cuanto a las porciones representativas tenemos:

- $\text{pr}(\text{PP}) = 3/113.356 = 0,0000264$
- $\text{pr}(\text{PSOE}) = 2/91.860 = 0,0000217$
- $\text{pr}(\text{Podemos}) = 0$
- $\text{pr}(\text{C's}) = 0$
- $\text{pr}(\text{IU}) = 0$

ALGUNAS REFLEXIONES

Con los ejemplos anteriores, es evidente que los métodos que hubiese conseguido mayor representatividad del electorado en nuestra provincia hubiesen sido el de los restos mayores y el de los divisores impares. Con ellos, los votantes de Podemos y de C's (Ciudadanos) no tendrían quizás la sensación de que sus votos no han valido para nada.

Otra dificultad añadida a la adecuada elección del método de asignación de los escaños es la consideración, en las elecciones generales, de las circunscripciones electorales que se convierte en única para las europeas. ¿Y si hubiera circunscripción única también en las elecciones generales? ¿Serían sus resultados más representativos?

Si realizamos los cálculos oportunos con los resultados del 20 de diciembre de 2015, suponiendo un único distrito electoral en España, comprobamos que la distribución de partidos varía considerablemente. Por ejemplo: IU pasa de 2 a 13 escaños. PP pasa de 123 a 104. Etc. Claro que, en este supuesto, el gran problema lo tendría cada partido político para decidir quienes deberían ocupar los escaños obtenidos, ya que la referencia provincial se perdería.

Quizás la mejor reforma electoral sería aquella que, en primer lugar, fijara el método de los divisores impares como procedimiento de asignación de escaños y además estableciera un carácter más abierto a las listas electores. Cualquier medida que mejorara el procedimiento debería ser bien aceptada por todos con el fin de acabar con la injusticia que supone, en mi opinión, el que un partido con casi un millón de votos (923.133) obtenga 2 escaños y un partido regionalista con 599.289 obtenga nada menos que 9. ¿Acaso unos electores tienen más derecho a ser representados mejor que otros? La clase política tiene la obligación de luchar para cambiar esta injusta situación.

NOTAS FINALES

Alexander Hamilton (1755-1804) fue el premier Secretario de Estado de los EEUU. Está considerado como uno de los padres fundadores de este país. El método que lleva su nombre tiene un inconveniente importante conocido popularmente como la paradoja de Alabama que también se presenta en todos los métodos de asignación de escaños basados en cuotas naturales. Este hecho provocó que el método fuera abandonado en EEUU en 1911. La citada paradoja consiste en la posibilidad que existe de que manteniéndose constantes las poblaciones provinciales (o los resultados de una elección), una determinada circunscripción (o un determinado partido) puede perder escaños simplemente por incrementarse el número total de escaños a repartir. Veamos, con un ejemplo, la paradoja de Alabama.

Supongamos que en las últimas elecciones generales se hubieran producido, en nuestra provincia de Ciudad Real, los siguientes resultados de las cinco listas citadas anteriormente.

Reparto con 5 escaños:

Cuadro núm. 14

Lista	Votos	Cuota	Parte entera	Reparto restos
PP	127.000	$127.000 / 288.118 \times 5 = 2,204$	2	2
PSOE	85.800	$85.800 / 288.118 \times 5 = 1,489$	1	1
Podemos	36.724	$36.724 / 288.118 \times 5 = 0,637$	0	1
C's	30.277	$30.277 / 288.118 \times 5 = 0,525$	0	1
IU	8.317	$8.317 / 288.118 \times 5 = 0,144$	0	0
Total	288.118			

Los tres primeros escaños irían 2 al PP y 1 al PSOE. Los restos ordenados de mayor a menor serían 0,637 (Podemos), 0,525 (C's), 0,489 (PSOE), 0,204n (PP) y 0,144 (IU). Luego los dos escaños que quedarían por asignar serían 1 para Podemos y 1 para C's.

Reparto con 6 escaños:

Cuadro núm 15

Lista	Votos	Cuota	Parte entera	Reparto restos
PP	127.000	$127.000 / 288.118 \times 6 = 2,644$	2	3
PSOE	85.800	$85.800 / 288.118 \times 6 = 1,770$	1	2
Podemos	36.724	$36.724 / 288.118 \times 6 = 0,764$	0	1
C's	30.277	$30.277 / 288.118 \times 6 = 0,630$	0	0
IU	8.317	$8.317 / 288.118 \times 6 = 0,169$	0	0
Total	288.118			

Los tres primeros escaños serían 2 para PP y 1 para PSOE. Los restos ordenados de mayor a menor serían 0,770 (PSOE), 0,764 (Podemos), 0,644 (PP), 0,630 (C's) y 0,169 (IU). Luego los tres escaños que quedarían por asignar serían 1 para PSOE, 1 para Podemos y 1 para PP.

La paradoja es evidente, pues un partido que había conseguido 1 escaño (C's) con 5 diputados provinciales, lo pierde al aumentar a 6 éste número, sin que varíe el número de votos conseguidos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Boletín Oficial del Estado núm. 70. [23-marzo-1977].

Lanza, diario de Ciudad Real [1977].

HERNÁNDEZ, Eugenio [2001]: *Matemáticas y Sistemas Electorales*. Universidad Autónoma. Madrid.

REFERENCIAS WEB

Senado de España: www.senado.es. (Consultada en febrero de 2016).

Ministerio del Interior: www.infoelectoral.interior.es. (Consultada en febrero de 2016).

Congreso de los Diputados. www.congreso.es. (Consultada en febrero de 2016).

https://es.wikipedia.org/wiki/Legislacion_electoral_espa%C3%B1ola. (Consultada en febrero de 2016).

LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA: DEL BRASERO A LA CALEFACCIÓN CENTRAL

Victoria Sánchez Carretero
Departamento de Biología y Geología

La transición ecológica tiene lugar en gran parte de Europa al mismo tiempo. Por eso, a excepción de algunos temas, en el presente ensayo no voy a centrarme exclusivamente en Castilla-La Mancha ni en Ciudad Real. Por otro lado, al no centrarme en nuestra localidad estoy respetando el espíritu propio de la ecología: considerar el planeta entero como nuestro hogar. Ha sido la falta de ese espíritu ecológico lo que ha llevado a gran parte de la familia humana (sobre todo la que vive en los países industrializados, en los que nos vamos a centrar), a no tener en consideración las consecuencias a largo plazo que nuestros actos tienen sobre el medio natural.

La transición ecológica podría resumirse en pocas palabras como el cambio del carbón al petróleo como fuente de energía. Así entendida, la transición ecológica se erige eje vertebrador de lo económico, lo político, lo social, y me atrevería a decir que hasta de lo ético y lo moral.

De ese cambio lento pero inexorable derivan otros muchos que contribuyen a la actual crisis ecológica:

- Desarrollo de medios de transporte y de climatización altamente contaminantes.
- Cambio agroalimentario y desarrollo de la ganadería intensiva, que a la postre modifican drásticamente nuestra alimentación (mediterránea).
- Desarrollo tecnológico general, unido a un consumo desenfrenado de tecnología, y a la contaminación ligada a dicho consumo (en concepto de fabricación, desechos, etc.).
- Desarrollo del uso energético y armamentístico de la energía nuclear, con la contaminación radiactiva subsecuente.

Son también razones de la crisis medioambiental:

- La falta de concienciación pública, así como de políticas que regulen el impacto medioambiental de la actividad humana en general, y económica en particular.

- Y, sobre todas las demás razones, un antropocentrismo procedente por un lado de la tradición judeocristiana, que considera al ser humano un ser superior al resto de la naturaleza, con pleno derecho a servirse de ella sin restricción; y por otro lado del marxismo, que supone una actitud de explotación ilimitada de la naturaleza, con el fin de alimentar una población creciente y su progreso social. Lo que ha conducido a una visión a corto plazo, y a una ceguera de las repercusiones a largo plazo del impacto de la actividad humana sobre el planeta.

LA ECOLOGÍA

Ecología es un término procedente del griego *oikos*, que significa hogar, y *logos*, que significa estudio, acuñado por E. Haeckel en 1869 para definir “la interdependencia y solidaridad entre los seres vivos y el medio ambiente”. Definición claramente filosófica, que habla del respeto y de la responsabilidad en nuestra relación con el macro-ecosistema global.

Con la llegada de la transición ecológica, de la transición energética y su impacto contaminante del medio natural, se hizo necesario ampliar la anterior definición. En 1972, en el Congreso de Estocolmo la ONU la completó añadiendo: “...más el estudio del medio ambiente, y del impacto de las actividades humanas en él.” Entendiéndose por medio ambiente todo aquello que rodea al organismo, y con lo que guarda una relación de mutua influencia.

Hasta el 25-5-1996 no se tipifica en España el delito ecológico, entendiéndose como tal: “Todos aquellos atentados que se cometen contra el aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna”.

DEL CARBÓN AL PETRÓLEO

Las necesidades de una población creciente y de una vida más cómoda y moderna, requirieron de una fuente de energía como el petróleo, que representa el 90% del consumo energético mundial. El petróleo es un complejo hidrocarburo que contiene más de 1000 sustancias químicas diferentes. Entre ellas cabe mencionar el benceno, un cancerígeno de primer grado, y el tolueno, que provoca la mutación de células embrionarias. Su transporte es mayormente marítimo, lo que sumado a la contaminación

atmosférica debida a su combustión, lo convierten en el mayor agente contaminante hídrico y atmosférico, con un impacto de índole planetaria.

El primer pico de consumo de petróleo se sitúa en 1987, aunque la Asociación para el estudio del pico del petróleo sugiere el 2007.

En España, el origen geográfico de las importaciones de petróleo entre 1972 y 1976 es: 46% de Arabia Saudí, 13% de Irán, y 40% de Irak, Dubai, Argelia.... Entre 1996 y 2006 España importó entre 45 y 50 millones de toneladas de crudo. En 2015 importó 54 millones de toneladas de 22 países.

Veamos brevemente la historia de la transición energética en Puertollano:

- En 1873 se inicia la explotación minera de pozos de carbón de hulla y pizarras bituminosas de edad carbonífero 280 M.A.
- En 1965 comienza el declive. Que terminará con el cese de la actividad minera el 31 de diciembre de 1975.
- En 1969, para evitar un problema laboral, se abre una Central Térmica explotada por la compañía La Sevillana.
- En 1970 La Sevillana entra en crisis. Para volver a evitar el problema laboral, ENCASUR, S.A. retoma la explotación en una zona virgen del yacimiento para proporcionar carbón a La Sevillana.
- En 1972, con una nueva central térmica bajo la dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, se logra salvar este período de crisis que llevó a amenazar la subsistencia de gran parte de la población.
- En 1977 ENCASUR, S.A. toma el relevo iniciando la nueva minería “a cielo abierto” o minería de valle. (También ocurre en As Pontes (A Coruña), León y Asturias.)
- El intento de instalar una refinería de petróleo con fábrica anexa de olefinas ya se había producido en 1961. Pero será cinco años después, coincidiendo con el abandono de las explotaciones de pizarras, y para evitar un descalabro laboral de grandes dimensiones, cuando se ponga en práctica. Ello determinó la orientación de las actividades económico-industriales hacia un nuevo sector: el petrolífero. Al que pronto se unieron industrias anexas del sector químico (Alcudía, Calatrava, Paular... etc.). Puertollano revalorizaba así su posición estratégica, y se convertía en el centro abastecedor de hidrocarburos de la zona central española.
- La “crisis del petróleo” de 1973 supuso un freno a las actividades industriales en Puertollano. Desde ese momento, se impondría un nuevo

proceso: la “reconversión industrial”. Ello forzó numerosos cambios que, a veces, desencadenaron graves alteraciones en el empleo: ENCASO dejó paso a ENPETROL en 1974 en el refinado de petróleo. ENFERSA (1974) se dedica a la fabricación de fertilizantes.

- En 1987 llega la sustitución de ENPETROL por la compañía REPSOL, S.A. (hoy en creciente privatización), al frente del refino de petróleo y de las producciones químicas.
- La década de los 90 se presenta mucho más halagüeña. La aprobación de un II Grupo Térmico en 1992, con financiación europea dentro del Programa Thermie, constituye el primer acontecimiento significativo. Esta nueva central, al frente de la cual está la sociedad ELCOGAS, presenta una innovación digna de ser reseñable: la producción de energía no contaminante mediante la utilización de un sistema de gasificación integrada por ciclo combinado (I.G.C.C.), que, probablemente, no agravaba demasiado la situación medioambiental de la ciudad, ya considerablemente deteriorada. La materia prima con la que Puertollano mantiene relación es el gas natural, cuya utilización, tanto industrial (central térmica...) como urbana, agradecerá sin duda el medio ambiente urbano.

LA ERA DE LOS PLÁSTICOS

Otro de los cambios más importantes ecológicamente hablando, es la aparición de los plásticos en todos los ámbitos de la industria: alimentación, cosmética, productos agroalimentarios e industriales y farmacéuticos. La materia prima básica de los plásticos proviene de la destilación del petróleo, pero sólo el 6% de éste se destina a la producción de plásticos a nivel mundial. En España comienza su producción en 1953 con el policloruro de vinilo o PVC.

Existen 3 tipos diferentes de plásticos: los termoplásticos, los termoestables y los elastómeros. Los termoplásticos, como el PVC, el metacrilato y el poliestileno, son fáciles de reciclar. Los termoestables, como el poliuretano y la melanina, son difíciles de reciclar. Los elastómeros, como el caucho y el neopreno, son plásticos de gran elasticidad.

Este sector fabrica plásticos empleando 4 métodos:

- Por *Extrusión*, indicado a los termoplásticos para la fabricación de tubos y cables.

- Por *Calandrado*, indicado a los termoplásticos para la fabricación de encimeras.
- Por *conformado al vacío*, para la fabricación de envases.
- Por *Moldeo*, que, según las piezas a moldear, será soplado, compresión, inyección,...

Sobre todo desde la aparición de las bolsas de plástico (polipropileno), la contaminación ha aumentado considerablemente. Las bolsas de plástico consumen grandes cantidades de energía para su fabricación, y están compuestas de sustancias derivadas del petróleo que pueden tardar en degradarse más de medio siglo. Además, las bolsas serigrafiadas pueden contener residuos metálicos tóxicos. La gran mayoría acaba siendo desechada sin control, contaminando tanto las ciudades como los ecosistemas naturales. En el mar su impacto puede ser letal para animales como tortugas, ballenas o delfines, que mueren tras ingerirlas.

Una posible solución consiste en sustituir el material de estas bolsas por otros totalmente biodegradables. En España, el Ministerio de Medio Ambiente lo hizo en 2015. Otra lo constituye el reciclaje.

La vida media de los plásticos se estima entre 180 a 500 años, según el tipo. Su reciclaje se hace separándolo por calidades, y sometiéndolo después a lavado y comprimido. Con esto es suficiente para su acumulación. Minimizar el volumen y peso de los residuos es el primer paso para resolver el problema global de los mismos. En el reciclado gran parte de responsabilidad está en manos del consumidor. Toda gestión de los *Residuos Sólidos Urbanos* debe comenzar por la reducción en la fuente. Al utilizar menos materia prima se producen menos residuos.

LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA

Otra de las causas de esta transición ecológica es el creciente aumento de la población mundial. La población mundial ha pasado de 2.500 millones en 1950, a 4.000 millones en 1980. En la actualidad hay cerca de 6.000 millones de personas sobre la tierra. La ONU calcula que en el año 2.050 habrá entre 9.000 y 11.200 millones de personas en el mundo. Los dramáticos cálculos de Tomas Malthus hace doscientos años predicen una catástrofe demográfica: “La capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos.”

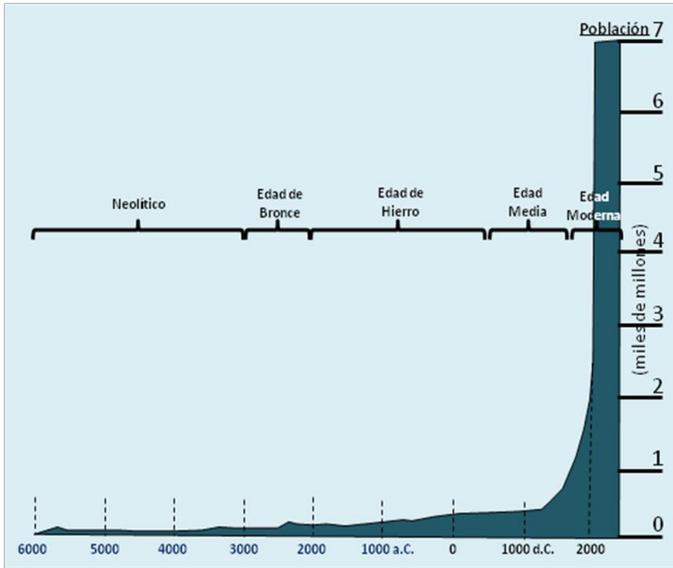


Fig. 1. Crecimiento de la población del -6000 a 2050

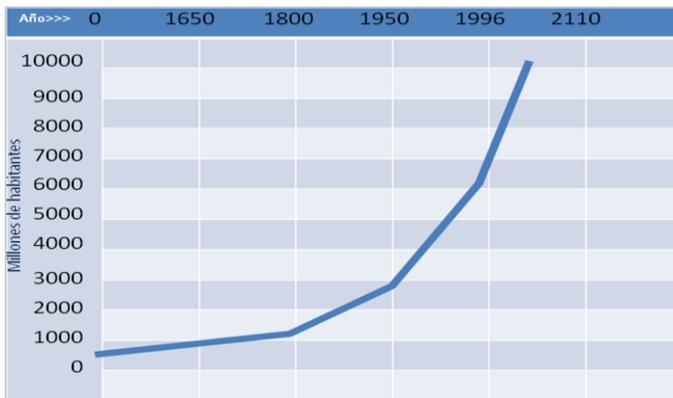


Fig. 2. Previsión crecimiento demográfico desde el año 0.

La población aumentó como consecuencia de los cambios producidos a partir de la Revolución Industrial, siendo uno de los fenómenos característicos la concentración en las ciudades para trabajar en las industrias. En los países desarrollados los niveles de población se mantienen estables. El 95% del

crecimiento demográfico mundial corresponde a los países en desarrollo. Este aumento se debe a varios factores. Entre ellos están:

- Una subida de la tasa de fecundidad.
- Un descenso de la mortalidad infantil.
- Y un aumento de la esperanza de vida y longevidad.

Según un informe de la ONU, desde 2007 se ha roto el equilibrio mundial porque más de la mitad de la población vivirá en zonas urbanas.

Las necesidades alimentarias de esta población creciente suponen un cambio paulatino pero drástico de la alimentación.

ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN

Uno de los cambios más drásticos de la transición ecológica lo sufren los alimentos y la forma de obtenerlos:

- El campesinado es sustituido por grandes cooperativas, y más tarde por grandes empresas que monopolizan las semillas.
- Los animales criados en pequeñas granjas pasan a agruparse en grandes cebaderos en condiciones de hacinamiento.
- Las grandes cantidades de alimentos que se distribuyen necesitan métodos de conservación. Eso promueve el desarrollo de conservantes, y de métodos de refrigeración que utilizan gases altamente perjudiciales para la capa de ozono.

Agricultura intensiva

Alimentar a una población cada vez mayor requiere aumentar el rendimiento en la producción agraria, lo que promueve la agricultura intensiva. La agricultura intensiva supone en la transición ecológica nuevos sistemas de riego, maquinaria agrícola, transgénicos, fertilizantes y plaguicidas para conseguir grandes cosechas, aunque suponga un agotamiento del suelo.

Son características de la agricultura intensiva:

Utiliza pocas especies y de estas sólo algunas variedades.

- Está muy mecanizada.
- Utiliza los terrenos más aptos.
- Utiliza numerosos productos químicos con distintos fines (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas...).
- Utiliza grandes cantidades de energía.

- La producción se comercializa utilizando procedimientos industriales, lo que obliga a recoger las cosechas tempranas.
- Se utilizan productos químicos en la detención de la maduración y en la aceleración de la misma.

Un caso extremo de la agricultura intensiva es el de los cultivos forzados que se dan en invernaderos. Este tipo de cultivos intensifica el consumo de recursos (agua, energía y productos químicos).

Este cambio en la agricultura supone distintos impactos ambientales:

- Disminución de la biodiversidad.
- Posible riesgo de intoxicación por utilización de productos químicos (ej.- DDT, Lindano...).
- Disminución de la fertilidad del suelo por exceso de fertilizantes y plaguicidas, agotamiento de recursos (en especial hídricos).
- Aumento de la erosión.
- Incremento de la contaminación aérea, hídrica y edáfica...

Alimentos transgénicos

En esta transición ecológica hacen su aparición los alimentos modificados genéticamente (alimentos transgénicos) con el fin de producir más alimentos para alimentar a la población. España es el único país de la Unión Europea que cultiva transgénicos a escala importante. En 1998 se planta maíz transgénico en Cataluña, Aragón y Extremadura. Según datos del Ministerio de agricultura, España dedica 136.000 hectáreas de maíz MON-810, propiedad de la multinacional Monsanto. Estas cifras de 2013 muestran que a nivel mundial hay 18 millones de agricultores que producen cultivos transgénicos en 27 países. Esta cifra representa menos del 1% de la población agrícola mundial. Solamente seis países producen el 92% de los cultivos transgénicos, y en esos países se siembran fundamentalmente cuatro cultivos transgénicos: soja, maíz, canola y algodón. El 88% de las tierras cultivables siguen libres de transgénicos. Los cultivos transgénicos son resistentes a los herbicidas y a los insectos. Gracias a la biotecnología, el gen que sintetiza una proteína que mata insectos se ha introducido en diferentes plantas, como por ejemplo patata, algodón y maíz, que así quedan defendidos contra diversos insectos. Se ha logrado la protección contra hongos y virus introduciendo pequeños fragmentos de AND del virus que hace enfermar al boniato, lográndose que la misma planta desarrolle un sistema de defensa

contra esa enfermedad. Para el control de malas hierbas, entre los casos más conocidos de plantas manipuladas por ingeniería genética están los de la soja, y otras como el maíz, algodón, etc., en los que una compañía —Monsanto— ha conseguido introducir un gen que les hace resistentes a un herbicida. Con la ingeniería genética se están consiguiendo tomates o frutas u otras plantas muy resistentes a la putrefacción, lo que facilita su transporte. También patatas y tomates con menos proporción de agua por fruto, lo que multiplica las calorías que se pueden obtener por el mismo trabajo de recogida. Maíz y soja con más aminoácidos esenciales. Más del 99% de los transgénicos que se cultivan son de tolerancia a herbicidas, resistentes a los insectos o una combinación de ambos. Todos estos cultivos son básicamente extensiones del modelo de agricultura industrial dependiente de agro-tóxicos, para la producción de alimentos a gran escala basada en grandes empresas.

Aunque los científicos no se ponen de acuerdo sobre la inocuidad de los transgénicos sobre las personas y el medio, han aumentado enfermedades asociadas a estos, como alergias e intolerancias. Hay soluciones más económicas, mejores y más fácilmente disponibles que los cultivos transgénicos para solucionar el problema del hambre y la desnutrición.

El modelo agroalimentario heredado de la transición ecológica está al servicio del capital y de las empresas privadas, y la producción y distribución están monopolizadas por la industria agroalimentaria. El resultado es que en un mundo de abundancia hay hambre, y se ha acabado con el campesinado. Los alimentos recorren centenares de quilómetros, lo que contribuye al cambio climático.

La producción alimentaria desde 1960 se ha triplicado, y es la bolsa internacional la que pone el precio a los cereales. Desde los años 70, la aplicación de políticas de globalización comercial ha supuesto que las grandes industrias subvencionadas por la política comunitaria en Europa creen excedentes de comida que se venden a países pobres (África) a un precio inferior a su coste. La invasión del comercio exterior ha acabado con el campesinado local.

Las semillas han sido privatizadas, de modo que 10 empresas a escala mundial controlan la comercialización del 70% de las semillas. La FAO informa que el 70% de la agro-diversidad ha desaparecido, debido a que se planta según los intereses de las multinacionales. Se produce sólo aquello que interesa al modelo actual agroalimentario: aquello que recorre largas distancias y que es un producto grande, bonito. Con alimentos que no reúnan estas condiciones se les aplica el descarte.

Del cereal a la carne

Más de la mitad de los cereales que se producen a nivel mundial se destinan a la cría de ganado en sistemas intensivos. 1300 millones de toneladas de alimentos para consumo humano son así destinados para producir carne.

En EEUU realizaron un experimento llamado “Revolución Verde” entre 1950 – 1970. Consistió en encontrar la relación cereal-carne-hombre. Hay dos factores que demuestran la gran pérdida en el aprovechamiento de las proteínas:

- La enorme cantidad de plantas comestibles para el hombre que son destinadas para el ganado.
- Lo poco productivo que es el paso de forraje a carne para nuestro consumo, provocando un gran derroche de energía. Sirva de ejemplo para comprender este derroche:

En 1971 se destinaron 140 millones de toneladas de cereales y soja para alimentar vacas, cerdos y aves, obteniéndose en carne 20 millones de toneladas. Los 120 millones de toneladas utilizadas por los animales para realizar sus funciones vitales, serían suficientes para suministrar a cada ser humano de la tierra diariamente y durante un año (cuando había 4.000 millones de personas) una taza de cereales. Traduciendo esto en otros términos: una persona sentada en un restaurante frente a un filete de 225 gramos, y a su alrededor otros 50 comensales frente a un cuenco vacío. La cantidad de cereales y soja que ha costado producir dicho filete sería suficiente para llenar todos esos cuencos. Esta manera de alimentar a la población es generadora de hambre.

La ganadería intensiva

Lo mismo que ocurre en la agricultura puede extrapolarse a la ganadería. El mayor poder adquisitivo logrado en los años 60 y 70 produce un cambio en la alimentación, y la carne se convierte en primera necesidad. Para satisfacerla, se recurre a una concentración masiva de animales en espacios pequeños: aves, cerdos, etc. Esta ganadería intensiva produce una gran repercusión, no sólo en el paisajismo, sino en la forma de alimentarnos.

En la península Ibérica las áreas ganaderas se trasladan al este, porque allí están los mercados e infraestructuras (fábricas de piensos, red de carreteras e industrias cárnicas). Lo que produce especulación a gran escala,

con construcciones ilegales, y cebaderos con condiciones higiénico-sanitarias deficientes, con riesgo para la salud de las personas y del medio ambiente.

La acumulación de ganado hace surgir el concepto patológico de colectividades, pues facilita contagios rápidos por un lado, y por otro, resistencias bacterianas y víricas. En respuesta a esto surgen organizaciones para la defensa sanitaria con controles veterinarios estrictos. Los RD. 2641/71 y RD. 791/79 regulan la distancia entre explotaciones ganaderas, que ha de ser como mínimo de 1.000 metros entre ellas, para evitar vectores de contaminación entre ellas. Pero esto no siempre se cumple, como ocurre en la Comunidad Valenciana.

La ganadería porcina es contaminante de primer orden, debido a las purinas (excrementos), que contaminan las aguas superficiales, subterráneas y el suelo.

Los peores abusos de la ganadería intensiva están relacionados con la crianza de los animales: que no puedan moverse en sus jaulas, que no puedan tumbarse en paja (en cerdos), que no tengan el tiempo suficiente con sus crías (conejos, vacas, cerdos), que los engorden indiscriminadamente (pavos), que sean trasladados de forma masiva y algunos de ellos mueran de asfixia en el trayecto (pollos), que los sacrifiquen cuando son jóvenes (terneros, cerdos, pollos, visones),... Todo lo cual puede llamarse sin lugar a duda maltrato animal.

Con la ganadería intensiva, pasamos de comprar y manipular a los animales con piel, huesos, plumas, a comprarlos en grandes superficies, deshuesados, muy elaborados y envasados. Y en España supondrá la desaparición de la trashumancia en 1962.

LOS RESIDUOS EN ESPAÑA

La situación de los RSU (residuos sólidos urbanos) en España es muy problemática. Se estima que existen alrededor de 9.000 vertederos de residuos sólidos urbanos, pero se desconoce el número exacto. De dicha cifra, cerca de 3.700 aún están operativos y sin control, y tan sólo 125 están "controlados". De los 125 vertederos controlados, tan sólo el 30% son adaptables a la Directiva de Vertido de Residuos, con lo que el 70% restante tendrá que ser clausurado.

Puede señalarse cuatro causas principales (MOPT, 1992):

- El rápido crecimiento demográfico.
- La concentración de la población en los centros urbanos.

- La utilización de bienes materiales de rápido deterioro.
- El uso cada vez más generalizado de envases sin retorno, fabricados con materiales no degradables.

La Ley 42/1975, de 19 de noviembre, sobre desechos y residuos sólidos urbanos, define como tales los producidos como consecuencia de las siguientes actividades (MOPT, 1992; Costa et al., 1995): domiciliarias, de comerciales y de servicios, de limpieza viaria, de zonas verdes y recreativas, abandono de muebles y enseres, industriales y de la construcción, así como los agrícolas y ganaderos que se produzcan en las zonas clasificadas, con arreglo a la ley del suelo, como urbanas y urbanizables. La Ley 10/1998, de 21 de abril, define los residuos urbanos como los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos.

Vertederos

En los vertidos controlados en los años 1980 aparece una modalidad ecológica de vertedero en tongadas.

La Planta de RSU se instala en ALMAGRO a comienzos de los años ochenta, sobre la base del antiguo vertedero incontrolado de Almagro, y aprovechando una antigua explotación minera en una zona volcánica (una caldera volcánica). Según la memoria de 2013, la Planta de RSU de Almagro acoge la basura de cerca de cuatrocientas mil personas de la provincia de Ciudad Real, lo que representa a 93 ayuntamientos y a 2 entidades locales menores. En total trabajan en la empresa 260 trabajadores, de los cuales menos de una decena son de Almagro.

En el año 2013, la Planta de Almagro absorbió 158.232 toneladas de basura, de las cuales 128.458 corresponden a residuos orgánicos, 5.667 toneladas a papel y cartón, 3.943 a vidrio, 3.961 toneladas a envases ligeros y 175 toneladas a pilas.

Los residuos se colocan sobre el terreno, extendiéndolos en capas de poco espesor y compactándolos para disminuir su volumen. El residuo es almacenado, triturado y compactado en tongadas de medio metro, y cuando se tiene una capa de aproximadamente 2'5 metros se cubre con material permeable de cobertura. Se suele realizar su recubrimiento diario con suelo para minimizar los riesgos de contaminación ambiental, y para favorecer la transformación biológica de los materiales fermentables. La elección

adecuada del terreno es fundamental, en especial para preservar a las aguas superficiales y subterráneas de la contaminación por lixiviados.

El tratamiento que se puede seguir es el de compactación ligera y recubrimiento con mayor periodicidad, o el de compactación intensa sin recubrimiento. Este sistema presenta la ventaja de tener unos costes reducidos de instalación y funcionamiento, alta capacidad de absorber variaciones de producción, escaso impacto ambiental si está bien gestionado, y posibilidad de ser utilizado, una vez colmatado, como zona deportiva, ajardinada, etc.

Incineración de residuos

Otra modalidad de eliminación de desechos es la incineración. Durante la década de los años 60, la eliminación de los residuos sólidos urbanos mediante incineración se mostraba como el sistema definitivo de tratamiento. Se encargaron muchos proyectos, y la implantación de instalaciones de incineración adquirió un gran auge. Esto se mantuvo hasta 1975, momento a partir del cual disminuyeron considerablemente las obras de construcción y los proyectos que se llevaban a cabo en referencia a este método de gestión de los residuos. El éxito del sistema fue especialmente importante en el norte y centro de Europa.

La incineración consiste en un proceso de combustión controlada que transforma los residuos en materiales inertes (cenizas) y gases. Como ventaja está el necesitar poco terreno para su implantación y poder situar sus instalaciones en zonas próximas a los núcleos urbanos. Además, puede incinerarse cualquier tipo de residuo con poder calorífico, y adecuarse incluso para la gestión de los lodos de depuradora. Su principal desventaja radica en el hecho de no ser un sistema de eliminación total de residuos, pues si bien se reduce su peso en un 70% y su volumen en un 80-90%, genera cenizas, escorias y gases.

El reciclaje

Otra alternativa en el tratamiento de los residuos es el reciclaje. El reciclaje es un proceso que tiene por objeto la recuperación de forma directa o indirecta de determinados componentes contenidos en los residuos. Está basado en la conservación de los recursos naturales. Este sistema supone una reducción apreciable del volumen de residuos a tratar y, por supuesto, favorece la protección del medio ambiente.

“La nueva política actual de gestión de residuos está destinada a reducir el volumen de los mismos que se elimina en vertedero. La producción de residuos actual es muy elevada, por lo que la vida útil de estas instalaciones está reduciéndose de forma considerable, además de encarecerse como consecuencia de las cada vez más estrictas exigencias para la protección del medio ambiente. Esto ha traído consigo la tendencia a buscar otros sistemas de tratamiento basados en la recuperación y reutilización de fracciones contenidas en los mismos”. [Hontoria García y Zamorano Toro, 2000].

LA NUEVA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

No se trata de parar el progreso y el perfeccionamiento de nuestra sociedad, pues es algo que ha contribuido a un desarrollo ascendente de la raza humana desde el Neolítico a la revolución tecnológica. Sin embargo, en el camino hemos ido abusando del planeta, y ocasionándole cambios a veces irreversibles.

Quizá sean las sustancias químicas contaminantes que hemos creado en nuestra actividad humana las que han deteriorado todos los medios. Somos una especie sin depredadores naturales, y la única que en tiempos de escasez de recursos no ha dejado de reproducirse. Las otras especies sí dejan de hacerlo, a fin de mantenerse en equilibrio con los recursos, que son finitos. La especie humana ha ido creando ciudades y ocupando territorio a costa de los espacios naturales que albergan otras especies. Actualmente estamos ante una crisis de sostenibilidad global.

Ética ecológica

Entre los resultados de las acciones humanas, se encuentra: el agotamiento de los recursos naturales, la desaparición de especies, la acumulación de residuos tóxicos y radioactivos en los suelos, agua, aire y otros, los cambios climáticos, el calentamiento del planeta, el efecto invernadero, la desertificación, las lluvias ácidas,... No hemos sido conscientes de que la degradación del aire, del agua, de la tierra, afecta como consecuencia a nuestra salud. Por todo ello debemos cambiar los actuales patrones de consumo, incluyendo las normas de calidad de vida y equidad social.

Para lograrlo, necesitamos de una ética ecológica que pueda encargarse de mejorar las conductas y actividades (de personas y fabricantes), y de vigilar los modelos políticos, para que se generen modelos ecológicos correctos de cara a la naturaleza. Son leyes eco-éticas:

- Primera ley eco-ética: Todos los seres vivos son interdependientes. Dependemos unos de otros.
- Segunda ley eco-ética: La estabilidad de los ecosistemas depende de su diversidad o complejidad. Más diversidad, más complejidad.
- Tercera ley eco-ética: Todas las materias primas son limitadas, y los seres vivos tienen límites de crecimiento, determinados por el tamaño de la Tierra.

Estas leyes están para frenar el capitalismo como sistema social. Pues el capitalismo, al requerir cada vez en mayor medida la obtención de ganancias, convierte el medio natural y sus recursos en objeto de explotación y consumo, igual que cualquier otra mercancía.

Desarrollo sostenible

En la actualidad el sistema imperialista, el neoliberalismo y la globalización, explotan el medioambiente a su antojo, aumentando los niveles de miseria, pobreza y explotación infantil, en las que viven tres cuartas partes de la humanidad. La humanidad debe tomar conciencia de que los recursos naturales son finitos, es decir agotables, y que la relación entre los hombres dependerá de que se alcancen nuevas formas de armonización con la naturaleza, así como del cambio de los actuales patrones de consumo.

La alternativa es el desarrollo sostenible, concepto emitido en 1992 en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la Naciones Unidas, y que hace referencia a gestionar los recursos del planeta de un modo que atienda las necesidades del presente, y a su vez asegure poder atender las necesidades futuras.

Son características de un desarrollo sostenible:

- Que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Desarrolla e implanta tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.

Sensibilización ecológica

El problema es la falta de conciencia individual, social y política, expresada en y reforzada por leyes ineficientes, así como por una falta de conocimientos, información y sensibilización ecológica. Hemos de aprender que la conservación de la vida en la tierra requiere esfuerzos de toda la humanidad y de cada persona. Cada uno de nosotros debe pensar de manera global y actuar de modo local.

Una sensibilización ecológica sólo se produce cuando en todo individuo tiene lugar:

- Una toma de conciencia, un darse cuenta.
- El surgimiento y cultivo de un sentimiento de amor a la naturaleza.
- Una pre-ocupación por el entorno.
- La adopción de una actitud más consciente, adecuada y ecológica.

En toda la sociedad y en cada persona en particular recae cierta parte de responsabilidad, y debemos desarrollar una conciencia a favor de la protección de la Ecología y el Medio Ambiente. La nueva transición ecológica nos pide:

- Comprender que cada uno de nosotros es un agente contaminante.
- Darnos cuenta de la realidad ecológica actual, y tomar conciencia de que llega el momento en el que es necesario cambiar para vivir.
- Actuar de forma responsable (reciclando, reutilizando, ahorrando y protegiendo.)

La nueva transición ecológica requiere, además, de una educación en valores ecológicos y éticos desde la escuela, de manera que aprendamos cómo respetar, amar y cuidar de la Tierra y de la vida.

Amar la naturaleza porque nos proporciona alimento y protección, no es un amor suficiente para protegerla. Es también necesario un amor desinteresado, desde el alma. Thomas Moore profundiza en su libro *El cuidado del Alma sobre la Ecología (la ciencia del hogar)*: “Una ecología llena de alma nace del sentimiento de que este mundo es nuestro hogar, y que nuestra responsabilidad hacia él no viene de la obligación, sino de un verdadero afecto”.

Pequeñas acciones individuales, una educación ecológica desde la escuela, y unas leyes claras y contundentes yo diría a nivel global, pueden frenar la degradación, y así hacernos entrar en una nueva transición ecológica. Y es así porque... todo lo que hacemos cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- CAÑIZARES RUIZ, M. C. [1992]: “Un Proyecto Europeo para la Combustión Limpia: La Gasificación Integrada por Ciclo Combinado en Puertollano”. En IV Reunión de Geografía Industrial. Salamanca, A.G.E., pp. 153-160.
- COSTA, F; GARCÍA, C; HERNÁNDEZ, T. Y POLO, A. [1995]: *Residuos orgánicos urbanos. Manejo y utilización*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia. 181 pp.
- COSTA MORAGA, Pedro: Pedro Costa Moraga. “Ecología y economía en tiempos de globalización”. En www.sociedaduytopia.es (consultado en febrero de 2016).
- HONTORIA GARCÍA, E. Y ZAMORANO TORO, M. [2000]: *Fundamentos del manejo de los residuos urbanos*. Colección sénior 24. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. España.
- MOORE, Thomas [1993]: *El cuidado del Alma*. Editorial Urano.
- SEGRELLES, J. Antonio [1991]: *La ganadería intensiva y el deterioro ambiental*. XII Congreso Nacional de Geografía, Valencia.

REFERENCIAS WEB: [Consulta enero-abril, 2016]

- <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/puertollano---de-la-ciudad-del-carbn-a-la-ciudad-del-petrleo-0>.
- http://historiaybiografias.com/explosion_demo/
- <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/09/.../Bloom.pdf>.
“Subidas, caídas y ecos”.
- www.greenpeace.org.
- www.tierra.org. “Quién se beneficia de los transgénicos”.
- web.ua.es/es/giecryal/documentos/.../docs/ganaderiaambiente.pdf
- www.animalfreedom.org.
- <http://www.areatecnologia.com/LOS%20PLASTICOS.htm>.
- www.eis.uva.es/~macromol/curso04-05/kevlar/Archivos/6.htm
- mecanicadelmuro.woldpress.com.
- www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol9_01_03/revisiones/r2_v9_0103.htm
- www.ecologiaverde.com/el-impacto-medioambiental-de-las-bolsas-de-pl...
- <http://www.upf.edu/moviments/es/>. Esther Vivas.

LA INACABADA TRANSICIÓN EDUCATIVA

José Manuel Sánchez López
Departamento de Filosofía

LA TAREA PENDIENTE DEL CONSENSO EDUCATIVO

La configuración de un sistema educativo estable es una asignatura pendiente de la etapa democrática de nuestro país. Si en la Transición las fuerzas políticas, tan divididas después de años de un enfrentamiento mucho más duro del que existe hoy, fueron capaces de obviar tantas líneas rojas que formaban parte de su identidad, durante estos casi 40 años de democracia hay que decir que no han sido capaces de hacer lo mismo con respecto a uno de los pilares de la sociedad, la educación.

Aquellos acuerdos fueron realmente acuerdos, ya que se flexibilizaron las líneas rojas, y a nadie le daba miedo aparecer estrechando la mano de sus contrincantes políticos. Lo que hoy día tiende a verse como una foto de la traición, parece que en aquellos años era apreciado como índice de ser alguien capaz de poner sus ideas al servicio del país, y no a la inversa, el país al servicio de las ideas. Nuestros políticos deberían hacerse esta pregunta: ¿Qué es lo primero, mis ideas o mi país? Si no se resuelve esa cuestión, es difícil que se lleguen a acuerdos, y tengamos en cuenta que en el fondo ninguno de nosotros posee la verdad absoluta en temas políticos, nuestras ideas son sólo aproximaciones a ella que habrá que ir poniendo a prueba en la experiencia, sin ser dogmáticos y con cierta flexibilidad. Porque las ideas van y vienen en función de su demostrada verdad, pero las personas que componen un país son más reales que esas ideas, y el daño que puede hacerles un mal planteamiento educativo es más permanente que el daño que podamos hacerle a alguna de nuestras creencias políticas, que pueden resultar a la postre no tan bondadosas como creíamos. No idolatremos nuestras propias ideas. Ya nos enseñó Sócrates que la verdadera sabiduría no se alcanza si no se reconoce la propia ignorancia, si no se está dispuesto a cambiar de ideas cuando te hacen ver sus fallos.

¿Y en qué consiste ponerse de acuerdo? ¿Qué deben hacer nuestros políticos para lograr el tan ansiado “pacto educativo” que dé por finalizado el vaivén interminable de leyes educativas que sufrimos los docentes? ¿Cómo podemos completar esa inacabada transición educativa? Pues ponerse de acuerdo significa ante todo escuchar al otro, cosa que difícilmente puede hacerse si se piensa que es el demonio, o si los votos que consigue dependen

ante todo de mostrarse en desacuerdo con el adversario – cosa que lamentablemente muchas veces es real –. Y para escuchar al otro de una manera sincera, hay que pensar que sus ideas deben demostrarse como ciertas o falsas no porque sean de izquierdas o derechas, sino porque funcionen en la experiencia o no funcionen. Y no es tan difícil observar qué ideas funcionan y cuáles no. Se necesita humildad para aprender, como nos dijo Sócrates. Y para desechar las ideas que se prueban falsas, por mucho apego que les tengamos.

Nuestro país no progresará si no está dispuesto a configurar un eficiente y flexible sistema educativo. Lo que ahora se denomina “pacto educativo” corre el riesgo de plantearse como algo que deberá ser inamovible durante las próximas décadas, cosa a la que ningún sistema educativo debería aspirar en una sociedad tan cambiante como la actual. No caigamos en la tentación del miedo al cambio, que consistiría en que el pacto se reduce a no volver a debatir nada, no sea que se ponga de relieve que no estamos de acuerdo. Debería ser un acuerdo de mínimos, un punto de partida sobre qué ideas estamos de acuerdo en desarrollar conforme evolucione la sociedad y sus necesidades. Una mala imagen se tiene de la política si cuando se da con un tema que se considera trascendental se plantea “dejarlo fuera del debate político”, y esa mala imagen de la política parece que consiste en anteponer las ideologías a los hechos, las consignas identitarias de un bando por encima de las medidas que demostradamente funcionan. Esa política de trincheras debería dejar paso a una auténtica política de negociación y trabajo conjunto, en una democracia por la que ya han pasado casi 40 años.

Y la negociación política que dé lugar a un pacto educativo y culmine nuestra inacabada Transición no necesita líneas rojas innegociables. Sigamos el ejemplo que dio lugar a nuestra Constitución, donde todos dejaron fuera las líneas rojas porque estaban de acuerdo en que era más preciso echar a andar una democracia que momificar ideas. Aún necesitamos echar a andar un sistema educativo consensuado. Y la transición a ese sistema necesita diseñadores que estén dispuestos a pensar en su tarea, que no es construir un fiel reflejo de sus ideas, sino un sistema capaz de generar las ideas sin las que el país no podrá seguir funcionando a no ser como una caricatura de país desarrollado. De sobra sabemos que la educación es la base de un país, y que si no es de calidad el resto tampoco lo será. Abandonen por tanto esa idolatría de las ideas, pues las ideas deben estar al servicio de la realidad, sobre todo cuando la realidad es el bien máspreciado de un país: sus jóvenes, cuyo futuro no debería estar siendo sacrificados en los altares sagrados de las ideologías.

LA REVOLUCIÓN DEL 90, LA SUCESIÓN DE REFORMAS Y LA NECESIDAD DE UN ACUERDO.

En 1990, la LOGSE hizo *tabula rasa* de nuestro pasado educativo. Aquella revolución cambió el paradigma de nuestro sistema, y progresivamente desde entonces ese paradigma se ha ido modificando en sus detalles, pero no se ha sustituido por otro. La LOCE en el 2002 pretendió una diversidad de cambios, muchos de los cuales no llegaron a plasmarse. En el 2006, la LOE nos introdujo en el nuevo paradigma competencial que se está imponiendo en todos los países de la OCDE, y finalmente la reciente y aún incierta LOMCE pretende una serie de cambios de calado en el sistema cuya concreción es dudosa debido a la incertidumbre política de nuestros días.

Toda esta sucesión de reformas sin consenso ha producido en muchos profesores un perjudicial fondo de escepticismo sobre la capacidad de nuestros cargos políticos para alcanzar una sólida base legal de un sistema que entre por un camino seguro, como el que describía Kant para la ciencia: que ya no retroceda, sino sólo se perfeccione. Esto es a lo que debemos aspirar, y debemos pensar que es posible alcanzarlo. Porque si cada profesor repliega su profesionalidad al ámbito privado de su aula y desespera de poder influir en la construcción de ese camino seguro, estamos perdiendo la mayoría del talento y experiencia que puede construirlo, independientemente de que se nos ofrezca participar en la construcción o no. Pero si sólo miramos de la puerta del aula para adentro, tendremos muy merecido que no nos pidan ayuda a la hora de construir el sistema.

El progreso no es solo posible, sino que es un hecho. Tanto en el resto de dimensiones humanas como en la educación. Podemos fijarnos en multitud de sistemas educativos de países vecinos de los que podemos adoptar múltiples mecanismos que mejorarían nuestra realidad, y también podemos pensar nosotros mismos soluciones que poner a prueba, desde nuestra idiosincrasia. Por tanto, no pensemos que no hay margen de mejora. Hay un gran margen de mejora, que en gran parte ese cómodo escepticismo pesimista impide explorar y es el culpable de nuestra autoexclusión.

No me resisto aquí a citar un libro escrito a contracorriente del pesimismo inmovilista que se suele encontrar en la mayoría de conversaciones sobre la sociedad, la política o la educación: Steven Pinker, psicólogo del Harvard College, en su obra *Los ángeles que llevamos dentro* demuestra con una abrumadora cantidad de datos el hecho de que estamos progresando y globalmente vivimos mejor que antes. Una afirmación que hará que muchos abran la boca de asombro, dado el pesimismo cultural que

se ha apoderado de Europa desde la II Guerra Mundial. La mayor parte de personas esbozará una sonrisa de superioridad por la comisura de sus labios y dará a su interlocutor unas palmaditas de conmiseración por su ingenuidad si alguien se atreve a decir esto en una conversación. Pero sólo es cuestión de informarse con un poco de objetividad. Los datos globales son tozudos, y los que pacientemente se ha encargado Pinker de recoger merecen un poco de atención desprejuiciada, por muy reconfortante que sea el pesimismo. Para nuestro ámbito educativo, esta obra debería llevarnos a aceptar el hecho de que no es algo irremediable que algo no funcione. Puede mejorarse, no hay que caer en la resignación pesimista del “esto no hay quien lo arregle” o “son todos iguales”. La posibilidad del progreso es un hecho incuestionable, y eso nos da una responsabilidad que no deberíamos eludir. Tenemos que esforzarnos por insertarnos en el progreso global, y nuestra aportación puede ser la consecución de un acuerdo educativo. Porque el precio de ese cómodo escepticismo pesimista tan de moda lo están pagando nuestros alumnos año tras año. Y ya han pasado demasiados años sin ese acuerdo.

Pues bien, ese acuerdo educativo no vendrá del triunfo de una de las dos ideologías que tantos años después aún siguen helando el corazón de los españoles. Deberíamos haber aprendido a no confiar tanto en ideologías, con la historia que llevamos encima. Parece más probable que un sistema educativo que eche a andar con paso firme provenga de la negociación por parte de personas que desde su ideología sepan prestar atención a los hechos, y pongan sus ideas al servicio de esa experiencia, y no la realidad al servicio de sus ideas.

UNA APORTACIÓN FILOSÓFICA AL ACUERDO: EL CRITERIO DE FALSACIÓN

Siguiendo con Kant, podemos preguntarnos: ¿qué es lo que ha impedido a la educación entrar por el camino seguro de la ciencia, en nuestra historia reciente?

No se trata de que la educación adopte el método hipotético-deductivo, pero sí parece un sano consejo mirar a quien hace algo bien y ver si podemos aprender algo. Y en los últimos tres siglos a la ciencia le ha ido bastante bien. Ya Kant lo señaló en su época, y sin caer en los excesos positivistas que vendrían después ofreció su razonable veredicto sobre la necesidad de una Razón que se ajustase a los límites de su funcionamiento, sin afirmar nada sobre lo que no puede saber, pero afirmando con seguridad aquello que sí puede saber.

Pues bien, Karl Popper nos ha explicado con bastante claridad en qué estriba esa seguridad que puede alcanzar un discurso racional, y ese criterio no tiene por qué quedarse recluido en el hacer científico, sino que bien puede usarse en otros muchos ámbitos de la vida privada y pública. Ese criterio para progresar de manera lenta pero segura a una verdad que no se alcanzará nunca del todo es el *falsacionismo*. Y con ese criterio deberíamos plantear un acuerdo de base para la educación, porque supone plantear un camino seguro por el cual el sistema no hará sino avanzar.

El criterio falsacionista de Popper nos propone renunciar al descubrimiento de profundas esencias o verdades últimas, en este caso acerca de la educación o del ser humano. Pero nos garantiza ir construyendo poco a poco una aproximación cada vez más fiable a ese objetivo inalcanzable. Siempre tendremos un sistema educativo que necesita alguna corrección de detalle, pero que en sus líneas generales funciona, y funciona cada vez mejor. Como le ocurre a la ciencia, que no descubre la verdad última, pero va funcionando a base de verdades parciales, que no es poco. Si aplicamos ese criterio a nuestro afán educativo, tendríamos que nunca podemos estar seguros sobre la perfección total de nuestro sistema, pero siempre podemos observar los resultados prácticos de cada una de esas decisiones, y si las observamos con objetividad, decidir en consecuencia sobre su bondad o maldad. Según esto, habría que contrastar cada hipótesis educativa (“La escolarización obligatoria será hasta X años”, “La repetición de curso se regula de esta manera”, “La religión debe o no interferir en la vida académica”) con la experiencia, y decidir en consecuencia: Esta hipótesis ha llevado a estos resultados tan malos, esta otra a estos otros mejores, etc. El lector estará pensando que es muy diferente un experimento en un laboratorio, donde se observa una variable muy controlada, a algo tan complejo y cambiante como un sistema educativo, con millones de variables en interacción. Pues bien, ahí es donde los legisladores deben demostrar su valía y su objetividad. Estableciendo los procedimientos de falsación de las hipótesis educativas. Porque el legislador debería aspirar a ser eso, un mecánico social que está mejorando poco a poco un sistema que debe aspirar a funcionar. Y necesitamos urgentemente mecánicos eficientes que se pongan a trabajar en base a unos planos acordados.

Por tanto, el criterio de falsación consiste en la renuncia a definir grandes esencias, a ideologías a prueba de hechos. Consiste en la humildad de reconocer que las ideas verdaderas no son el punto de partida, sino el objetivo que buscamos desde nuestra ignorancia. Así funciona la ciencia, y así podría también funcionar la búsqueda de un sistema educativo eficiente.

La búsqueda falsacionista es algo mucho más pragmático que el despliegue de las medidas políticas que se deducen de un sistema de ideas considerado como irrenunciable, fortificado detrás de varias líneas rojas. La búsqueda falsacionista consiste en progresar hacia la verdad sin llegar nunca a ella, pero mejorando nuestras teorías conforme buscamos la verdad. Según este planteamiento, nunca sabremos qué es un sistema educativo, pero sí podemos ir encontrando un número determinado de fallos parciales cada curso, y podemos ir solucionándolos para el curso próximo. Naturalmente, saldrán más, pero tendríamos la herramienta para solventarlos. Si algo no funciona, hay que cambiarlo. Y para determinar si no funciona, ante todo hay que saber para qué sirve, al servicio de qué están esos recursos. ¿Para qué sirve un sistema educativo?, ¿para tener recogidos a los hijos cuando trabajan sus padres? No. ¿Para bajar las cifras del paro? No. ¿Para ofrecer trabajo a cierta cantidad de personas? No. Sirve para educar. El resto de funciones (recoger alumnos, reducir el paro, etc.) son subsidiarias a esa función primordial, deben estar subordinadas a ella. Puede haber un consenso sobre temas tan elementales, y en función de esos acuerdos puede estructurarse una dinámica falsacionista.

Este es el contraste entre reformismo y revolución: el falsacionismo consistiría en renunciar a la tendencia a comenzar desde cero eliminando todo sistema anterior, y en lugar de esa drástica pérdida de experiencias conservar lo que va funcionando y eliminar o reformular lo que no. Con esta actitud, la verdad – en este caso el sistema educativo correcto – aparece como el objetivo que estamos buscando sin tenerlo aún (no mitifiquemos tanto Finlandia), en lugar de ser el preciado tesoro que tenemos pero que la terca realidad se niega a aceptar. Deberíamos aprender algo de la manera de funcionar de la ciencia, una de las más ambiciosas y a la vez humildes empresas que ha acometido la Humanidad, y a la que debemos buena parte del progreso que, a pesar del tan difundido pesimismo, es una realidad hoy en día más accesible para muchas personas que hace un siglo.

Por tanto, el pacto sobre el sistema educativo que cierre una de las principales tareas inacabadas de la Transición debería estar basado en una reforma continua y gradual, antes que en una idea genial y definitiva. Como nos indica Karl Popper en *La sociedad abierta y sus enemigos*, podemos comprobar cómo a lo largo del siglo XX hemos asistido al fracaso continuo de esa manera de hacer política que consiste en borrar lo anterior y comenzar desde cero. Quizá no debió plantearse así la reforma del 90 (en la medida en que ese fuera uno de sus planteamientos), quizá deberían haberse conservado más ideas que funcionaban del sistema anterior, que seguramente las había.

Si bien todo esto es matizable, no parece mala idea advertir del peligro de caer en ese sesgo creacionista de quien pretende hacer algo *ex nihilo* sin tomar en consideración que *ex nihilo nihil fit*. La alternativa a ese sesgo creacionista es el criterio falsacionista popperiano.

Por tanto, el consejo de Popper para continuar nuestra inacabada Transición en el aspecto educativo consistiría en que cada nuevo gobierno no trate de volver a borrar la pizarra para escribir su esquema, sino sólo conservar lo que funciona del anterior y cambiar los fallos en alguna dirección contrastable.

LA ESPINOSA CUESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

Todas las leyes educativas que se han ido sucediendo sin consenso en estos últimos veinte años han previsto alguna forma de evaluación del profesorado, pero nunca ha sido una cuestión cerrada, siempre se ha vuelto a plantear al cabo de un tiempo, y hoy nos encontramos de nuevo con un debate que consiste en cómo perfeccionar (y si es necesario hacerlo) esa evaluación. El criterio falsacionista puede aportar un enfoque útil a este problema pendiente y recurrente. Para ello, sólo hay que preguntarse: ¿cómo se evalúa el trabajo de alguien? Si encargo a un pintor que pinte mi casa, lo evalúo observando la pared (si está pintada, y en qué medida lo está bien), si encargo a un albañil construir una pared, lo evalúo observando la pared (si existe, y no se cae, o está derecha, o donde le pedí). A un profesor le han encargado enseñar a sus alumnos. El encargo debería estar claro: enséñele usted esto y esto (haga que sean capaces de esto y esto). Si no lo consiguen, debería decir por qué esos alumnos no lo consiguen (y qué hacer ante ese problema), y si lo superan, en qué medida. Eso es lo que debería comprobarse, en la medida en que estas cosas pueden comprobarse. Y si bien es algo mucho más etéreo que comprobar si han pintado una pared, no es tan etéreo como solucionar el intrincado problema filosófico de por qué el ser y no la nada.

Si la tarea de un profesor es enseñar algo a sus alumnos, lo que debería evaluarse es precisamente eso: si los alumnos que han superado su materia han aprendido algo o no. La otra vertiente de su trabajo será comprobar si ha ofrecido a sus alumnos más reticentes a aprender los mecanismos que puedan salvar esas reservas. Pero en todo caso, no parece una cuestión tan difícil de controlar si establecemos cuáles son esos mecanismos, tanto para unos como para otros. Aparte de cualquier otra creación más reciente, existe un mecanismo muy comprobado en la experiencia para comunicar a los alumnos su nivel de aprendizaje e incitarles a superarse: las notas. Y como sintética

expresión del trabajo docente, deberían ser las notas el principal objetivo de la evaluación de su trabajo, de la misma manera que la calidad de la pintura sobre la pared indica si está bien pintada o no. Para quienes estén tentados de objetar que los alumnos no son paredes ni los conocimientos pinturas, les recuerdo que esto es sólo una metáfora que no define la enseñanza, sino que busca una salida de los problemas que tenemos pendientes.

Si el profesor está cuantificando el rendimiento de un alumno con sus notas, podríamos decir que “este alumno ha aprendido mucho” es lo que significa un 10, y “este alumno ha aprendido poco” es lo que significa un 2. Después esa información se puede ampliar, pero el máximo resumen de nuestro trabajo son esos números, tal como están planteadas hoy día estas cosas. Pues bien, eso es lo que habría que comprobar. Si salgo del taller con un coche que me dicen que ha sido arreglado y a los cien metros deja de funcionar, lo más probable es que el mecánico me haya engañado. Y si salen del taller alumnos con buenas notas que no saben leer, escribir, calcular... lo más probable es que algún mecánico del aprendizaje (profesor) haya errado su tarea. Sin desmerecer otro tipo de comprobaciones, ni pretender que todo en la educación sea cuantificable (sería absurdo decir tal cosa), si tenemos en nuestras manos una base de datos cuantificable cuya comprobación es posible, fácil, y puede ofrecer resultados útiles, sería un desperdicio de recursos no comprobarla. Naturalmente esa comprobación no debería hacerse de manera simplista, sino bien organizada y de acuerdo con todos los actores del fenómeno educativo, entre ellos los propios profesores.

Por tanto, para confirmar que es verdad que se ha enseñado algo a alguien sobre el cual se dice que se le ha enseñado, ante todo es preciso saber qué es lo que ese alumno debería saber, si se ha dicho de él que lo sabe. ¿Y cómo se sabe? Pues muy sencillo: se le pregunta. No parece muy difícil ponerse de acuerdo sobre estas perogrulladas, si uno atiende más a los hechos que a esquemas previos. Una de las herramientas para evaluar el trabajo del profesor podría ser, por tanto, comprobar que los alumnos que han superado un nivel educativo tienen realmente aquellas competencias y conocimientos que ese nivel educativo pretende conseguir en ellos. Seguramente no será la única manera, pero no deberíamos renunciar a una manera sencilla y clara de abordar un debate que permanece inacabado.

CRÍTICA A LA POSTMODERNIDAD

Durante los últimos años han adquirido notoriedad y mucha influencia en el ámbito educativo los planteamientos filosóficos postmodernos (Lyotard,

Vattimo), que plantean la imposibilidad de llegar a un relato único acerca de cualquier cosa, y por tanto también sobre la educación. Según estos planteamientos, la producción intelectual se compondría de una gran cantidad de ideologías o relatos que deberían aprender a convivir y a reconocerse entre ellos como igualmente dignos en cuanto que son la expresión de las diferencias existentes entre los seres humanos reales. El debate no debería tener como finalidad la consecución de un acuerdo, sino el reconocimiento de la diferencia del otro, y el por tanto el Parlamento o cualquier otro ámbito en el cual se expresen diferentes sensibilidades sirve precisamente para eso: para expresar diferentes sensibilidades, no para anularlas en un único planteamiento que elimine esas diferencias. El acuerdo tiene para Vattimo y Lyotard un sospechoso tufillo de totalitarismo.

Pues bien, este planteamiento ha hecho mucho daño en nuestro debate educativo. Es todavía uno de los ingredientes ideológicos que impide culminar nuestra inacabada Transición. A cualquier ámbito de debate, desde un Parlamento a una comisión para reformar el sistema educativo, no se va simplemente para hacer una sesión de exhibicionismo, para mostrarse auténtico y que a todos les quede claro el color de nuestras vísceras. Allí se va (sobre todo cuando te pagan para ello) a buscar soluciones a un problema, en este caso el educativo. La utilidad de la Filosofía estriba en la búsqueda de la verdad y de la justicia, y ese renovado escepticismo —que no por más sofisticado es otra cosa— de la postmodernidad le está costando el futuro a muchos jóvenes que ingresan a un sistema cuyos fallos son el fruto de la falta de acuerdo, un acuerdo que en gran medida no se alcanza porque esa pose postmoderna ni tan siquiera lo busca. Las diferencias hay que expresarlas, pero para superarlas debido a que tenemos que convivir y hacer cosas juntos, una de ellas —y de las más importantes— es ponernos de acuerdo sobre nuestro sistema educativo. Ya sabemos cuáles son sus ideas, señor diputado. Gracias por su expresividad, nos ha quedado claro. Ahora, por favor, comience su trabajo y póngase de acuerdo con quien sea necesario para que de una vez por todas tengamos una Ley de educación que recoja los logros pasados y elimine los fallos. Después veremos a qué ideología responde.

Los planteamientos postmodernos que han congelado el debate pedagógico —y político en general— han caído en una especie de idolatría de la diferencia, en la cual lo más importante es asumir la propia identidad, antes que buscar soluciones a los problemas. Esas soluciones también son aceptadas por ellos sólo si expresan esa identidad, en lugar de buscar en ellas ante todo que alcancen su propósito, que no es otro que eliminar un problema.

Recordemos de nuevo al viejo Sócrates, y esta vez en oposición a los sofistas, ya que prácticamente todo estaba dicho por los griegos. Ese antiguo debate sobre la existencia de la verdad sigue vivo, aunque sea con otras sofisticadas palabras que sin embargo no esconden lo elemental de la oposición. Para el tema que nos atañe es de suma importancia alejar lo más posible el relativismo extremo de las aulas y de los Ministerios de Educación, pues no conduciría a nada pensar una reforma educativa sobre bases sofistas - postmodernas. La búsqueda de la verdad es la empresa ante cuya contemplación nuestros alumnos pueden experimentar la admiración que convertirá su vida en algo digno de experiencia, interesante, divertido, esperanzador. Y todo ello, gracias a un centro educativo que no piense que está meramente exponiendo opiniones, sino formando opiniones para buscar la verdad.

LA EXPERIENCIA DEL FLUJO

Desde la LOE (año 2006), se ha planteado la tarea educativa desde un nuevo paradigma: más que como una transmisión de conocimientos, como una adquisición de competencias. Los conocimientos sólo serían el instrumento para poner en marcha las competencias. Son un instrumento necesario, pero no el fin último de la educación. Este planteamiento comenzó con el proyecto DeSeCo de la OCDE en 1997, que se propuso identificar las competencias y establecer instrumentos objetivos para medirlas, en estrecha relación con el proyecto PISA. En el año 2000, el Consejo Europeo de Lisboa planteó como objetivo a la Unión Europea el establecimiento de las destrezas básicas necesarias para el mantenimiento de economías desarrolladas. En el 2001, el Consejo Europeo de Estocolmo reafirmó el consenso acerca de esta tarea, y el Consejo Europeo de Barcelona estableció un programa de trabajo para llegar a alcanzar esos objetivos, adoptando ya una serie de destrezas como básicas. Tras la plasmación en la LOE de las competencias básicas que debe buscar un sistema educativo, la LOMCE de 2013 ha venido a reforzar ese paradigma y a añadirle un detallado sistema de evaluación. Por tanto, no parece que las competencias sean una moda pasajera más de una reforma reciente que será de nuevo derogada al siguiente cambio de gobierno. El planteamiento competencial de la educación es el fruto de un trabajado consenso que no sólo proviene de nuestro país. Es un paradigma que será puesto a prueba en los siguientes años a través de su plasmación concreta.

Pues bien, no está de más señalar aquí que ese consenso alcanzado sobre el paradigma de competencias es el reflejo educativo de la teoría psicológica

de Mihaly Csikszentmihalyi, que en sus obras viene señalando desde hace años que la mente humana se encuentra en estado óptimo cuando está concentrada en alguna tarea que posea reglas sencillas, objetivos alcanzables, focalice la atención y ofrezca continua retroalimentación. Cuando un individuo se sumerge en alguna actividad así, este autor denomina a ese estado mental un “estado de flujo” que es extraordinariamente placentero para el sujeto, pues experimenta el placer de poner en funcionamiento sus propias capacidades. La adicción a este flujo mental es la causa de gran parte de las conductas humanas: quien emplea varias horas para montar una maqueta en el sótano de su casa, el alumno que se pasa muchas horas absorto en un videojuego online, el lector que busca quedarse enganchado con un libro, el artesano que se entrega al amor de su obra, o el músico que se deja llevar por su virtuosismo.

El paradigma de la educación centrada en competencias busca plantear la tarea pedagógica en el aula como una experiencia de este tipo. Si conseguimos que los alumnos entren en estado mental de flujo en clase (o fuera de ella a raíz de lo hecho en clase), se cumplirían con creces los objetivos de la educación. En lugar de salir corriendo con el timbre de salida y entrar rezagados con el de entrada, sería al contrario: buscarían ansiosos la puesta a prueba de sus capacidades de una manera activa, y por tanto querrían venir a clase y participar en ella. Es cierto que muchos alumnos lo experimentan así ya, pero el cambio de paradigma educativo pretende ampliar cuantitativamente ese logro.

Si pensamos en nuestra conducta, gran parte de nuestra vida estamos buscando esa experiencia de flujo, a veces con éxito y otras veces no. Pero en gran medida la felicidad depende de la cantidad de esas experiencias que tengamos, y de nuestra capacidad para crearlas. El contexto educativo es un hábitat valiosísimo para que los alumnos experimenten el placer interno de usar sus capacidades. Y en eso consiste enseñar por competencias y evaluarlas: en el descubrimiento de sí mismos guiados por un profesional y usando como herramienta los contenidos de las diversas materias. Si conseguimos que los alumnos se vayan del centro educativo con la experiencia de que aprender es una de las experiencias más placenteras de la vida, habremos hecho bien nuestro trabajo, y si conseguimos que un sistema educativo establezca los procedimientos que favorezcan esa dinámica creo que podemos estar seguros de que ese logro merece quedarse en la evolución política de un país.

Solemos pensar que la escuela lo tiene muy difícil para competir contra la poderosa sociedad de consumo, que llega a la mente de nuestros jóvenes

mucho antes y con muchos más recursos que nuestras explicaciones o nuestros libros. Sin embargo, no es cierto: nosotros tenemos un aliado mucho más poderoso que ningún deseo de posesión que el mercantilismo actual pueda fortalecer en la mente de un niño o adolescente, y ese aliado es la experiencia que cualquiera de nuestros alumnos puede tener de sí mismo cuando domina alguna de nuestras asignaturas. Podemos conseguir que se maravillen ante las obras de arte, ante un libro, una teoría científica, o ante sus propias capacidades de hacer algo con sus manos, por poner algunos ejemplos. Si conseguimos que relacionen el instituto con esas experiencias, preferirán venir a nuestras clases antes que ir de compras, aunque esto parezca hoy una utopía. Pero no lo es en absoluto.

Pero para eso es muy necesario algo crucial: que el propio profesor experimente sus clases de esa manera, como una experiencia de flujo de capacidades. Si el profesor se aburre en su clase muy difícilmente podrá despertar el interés de sus alumnos, mientras que si sale de ellas fortalecido en sus capacidades, es muy probable que muchos de ellos (no diremos todos para no ser acusados de ingenuos) recuerden esas clases y siempre relacionen la materia dada con algo que puede hacerles crecer personalmente.

¿Y qué necesitamos los profesores para convertir la clase en una experiencia de flujo, tanto por nuestra parte como por parte del alumnado? Por favor: preguntémoslo quienes piensan las nuevas leyes. Pero no sólo a algunos de nosotros, sino a una inmensa mayoría, si es que no es posible a todos. Y pregunten medidas concretas, sobre las que es muy posible que estemos prácticamente todos de acuerdo: bajada de la ratio, flexibilidad de agrupamientos, burocracia más reducida y ágil. No es que nosotros tengamos la llave de la solución, pero sí tenemos una de las llaves más importantes. Úsenla de la manera más amplia posible, por el bien de todos.

Si convertimos la experiencia de clase en una actividad de flujo mental, como las denomina Csikszentmihalyi, evitaríamos la automatización de las tareas, el adormecimiento de nuestras capacidades. Si el profesor actúa en clase como un simple reproductor de sonidos y el alumno como una simple grabadora, ahí no está ocurriendo ninguna actividad en la que fluya la mente, ni la del docente ni la del discente. Ambos están en otro sitio. El objetivo del paradigma competencial consiste en que la clase sea una experiencia mental en la que ambos hayan usado sus capacidades, y por tanto crecido en ellas. No un simple trasvase de conocimientos o datos, que son algo necesario pero no suficiente para ese despertar de la mente. Si automatizamos una actividad, como por ejemplo convertir una clase en un mero trasvase de datos, adormecemos la mente en lugar de activarla. Recientemente, el escritor

Nicholas Carr ha denunciado este perjudicial efecto de la automatización creciente de los trabajos en nuestra civilización, desde el pilotaje de un avión al diagnóstico de una enfermedad. Esa automatización puede llegar a adormecer nuestras capacidades, si se usa como un sustituto de ellas en lugar de como una ayuda. Lo mismo puede ocurrir en clase, y de esa automatización sería necesario salvaguardar la experiencia educativa. En esta empresa, el centro educativo puede jugar un papel crucial si no cae él también en esta plaga que amenaza con convertir nuestra sociedad en un conjunto de autómatas hipnotizados por pantallas. Los alumnos (y los adultos, por supuesto) deberían experimentar en clase qué ocurre cuando se desconectan y hacen cosas por sí mismos, deberían experimentar el libre juego de facultades que Kant señaló como causa del gozo artístico y ético, otra forma de referirse al flujo mental teorizado por Csikszentmihalyi.

Por eso es muy importante perfilar en qué se concretan esas competencias o capacidades cuyo ejercicio el profesor debería facilitar desde el aula. Los alumnos no están ahí para pasar el tiempo, o para estar vigilados mientras sus padres trabajan. Están para experimentarse a sí mismos. La divisa del oráculo de Delfos debería colgar de la puerta de cada centro educativo: “Conócete a ti mismo”, porque esa es la finalidad de la educación. El alumno debe salir de cada día de enseñanza habiendo experimentado algo a través de lo cual puede crecer personalmente, ya sea el manejo de un idioma extranjero, el deleite con una obra literaria, la admiración ante la ingeniosidad de una teoría científica, o la sublime experiencia de conseguir una obra maestra culinaria, cosa esta última tan digna de admiración como la que más. Los docentes tenemos a nuestro servicio poderosas herramientas para que los alumnos experimenten el fluir de su mente, el funcionamiento de sus propias capacidades. Pero necesitamos que se cuiden las condiciones materiales de esa experiencia, porque sin esas condiciones nuestra labor es muy difícil.

También los profesores deberíamos ver al centro educativo como un lugar al que venimos a aprender. Porque eso es lo más valioso que podemos sacar de él. También se nos debería facilitar más el aprendizaje en él, tanto de nuestra propia materia (con una justa valoración de los méritos académicos que logremos en nuestra disciplina, con una perspectiva de investigación), como de cualquier otra que allí se imparta. Un camino para el consenso educativo puede dirigirse a conseguir que el centro educativo sea un lugar donde se faciliten este tipo de experiencias.

LA EXPERIENCIA PSÍQUICA DEL FLUJO Y LA VALORACIÓN DEL ESFUERZO

Esa experiencia del flujo mental de las propias competencias de la que venimos hablando no ocurre de la noche a la mañana. Necesita ser abonada con tiempo y dedicación para que no sea una mera vivencia pasajera. Requiere un trabajo previo de atención y esfuerzo. Según esta teoría psicológica, es muy perjudicial para la experiencia educativa la noción de que todo tenga que ser divertido y motivador desde el principio. La motivación debe alcanzarse a partir de un mínimo esfuerzo previo. Un buen ejemplo de ello es el deporte, que requiere trabajo y esfuerzo para llegar a disfrutar de la actividad. En el aprendizaje ocurre lo mismo. Por eso, es muy perjudicial pensar que todo lo valioso debe ser divertido desde el minuto primero, y la mentalidad hedonista y lúdica en la que vivimos inmersos favorece esta idea. Es habitual que los profesores percibamos en clase que muchos alumnos exijan el disfrute de la materia desde el mismo principio, sin una inversión mínima de energía psíquica. O que los alumnos renuncien a seguir luchando por sus notas al primer disgusto. Pero es que sin esa inversión no puede obtenerse ese beneficio, de igual manera que no se puede disfrutar de correr un maratón sin muchas horas previas de trabajo y renuncia. Ese hedonismo simplón en el que vivimos está produciendo adolescentes incapaces de disfrutar del esfuerzo. Personas que sólo esperan de la vida satisfacciones inmediatas.

Por tanto, si este paradigma de competencias y flujo quiere tener éxito, es vital que existan los instrumentos adecuados para que se pueda inculcar en los alumnos el valor del esfuerzo. Un sistema que privilegie lo fácil (en una sociedad que privilegia lo fácil) sólo producirá seres incapaces de autoexigencia, y por tanto personas que lo tendrán complicado para disfrutar de la experiencia. Serán consumidores de experiencia, no productores de la misma.

Para conseguir este objetivo, habría que perfeccionar los mecanismos que premien ese esfuerzo. Es muy importante que los alumnos no piensen que el esfuerzo no está recompensado, y que se puede obtener lo mismo de una manera más fácil. Muchos profesores asistimos atónitos al espectáculo de alumnos que podrían estar los primeros, pero que se relajan porque saben que no se van a quedar atrás tan fácilmente. La amenaza ya no es tan peligrosa, si tienes muchas facilidades para recuperar asignaturas o para pasar de curso con menos problemas. Quizá deberíamos andar a la busca de un término medio entre la dureza anterior al 90 y la relativa laxitud que hoy día produce

en muchos alumnos un sistema garantista que pretende, con la mejor intención del mundo, que nadie quede atrás. Recordemos cuando en los primeros años de la LOGSE todos los alumnos de 1º ESO pasaban automáticamente a 2º independientemente de sus resultados académicos. Lo primero que habían aprendido es que en el instituto lo de estudiar era algo relativo, porque todos pasaban de curso. Durante muchos años muchos profesores y padres mostramos nuestro desacuerdo con aquello, y tardó demasiado en cambiar. Este tipo de experiencias tienen un alto valor falsacionista, y la lección no debería olvidarse.

Porque es un robo que se les hace a nuestros alumnos hacerles creer que en la vida las cosas se obtienen sin esfuerzo. Es un engaño indigno de una institución educativa. Cada medida injustificada que premie el poco esfuerzo es un fraude. No tanto hacia los que sí han estudiado —que también—, sino sobre todo al propio alumno, al que se le refuerza esa idea de que ser listo consiste en conseguir las cosas sin exprimir las propias facultades. Cuando sea tarde descubrirá que le han escamoteado la verdad, porque fuera de la burbuja educativa, en el mundo real, las cosas cuestan mucho. Y si hubieran desarrollado esa capacidad desde pequeños ahora no tendrían tantas dificultades. La indolencia acaba siendo el tardío fruto venenoso de los logros ganados inmerecidamente. Este es el tipo de fraude que una seria evaluación del profesorado debería perseguir.

CONCLUSIÓN

La intención de estas líneas es aportar algo a la tarea pendiente que nos dejó la Transición desde la Filosofía (el falsacionismo), la Psicología (la experiencia del flujo mental), la Sociología (el optimismo realista de Pinker) y la experiencia docente (evaluación de profesores, necesidad de una consulta directa y organizada a los profesionales de la educación, etc.). Si nos comprometemos con la tarea, es muy posible que en unos años nos hayamos puesto de acuerdo en cómo tienen que ser las bases de un sistema educativo consensuado. Pero no debería ser un pacto en el cual nos comprometemos a no variar nada en unos años (algo así como un “mejor no meneallo”) sea cual sea el resultado empírico, sino un acuerdo sobre cómo debe transcurrir nuestra búsqueda de la eficiencia en la tarea educativa a partir de unos axiomas consensuados y contrastados. Un sistema educativo así es la columna vertebral que posibilita el desarrollo de una comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- KANT, I. [2006]: *Crítica de la Razón Pura*. Madrid, editorial Taurus.
- KANT, I. [2006]: *Crítica del juicio*. Barcelona, editorial Espasa.
- MAALOUF, AMIN [2005]: *Las identidades asesinas*. Madrid, Alianza editorial.
- CSIKSZENTMIHALYI, MIHALYI [1997]: *Fluir: una psicología de la felicidad*. Madrid, editorial Kairós.
- CARR, NICHOLAS [2014]: *Atrapados: cómo las máquinas se apoderan de nuestras mentes*. Madrid, editorial Taurus.
- PINKER, STEVEN [2012]: *Los ángeles que llevamos dentro*. Barcelona, editorial Paidós.
- POPPER, KARL R. [2006]: *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona, editorial Paidós.

Colección

Ediciones Santa María de Alarcos

ANTERIORES TÍTULOS PUBLICADOS

1. *Yo era allí entonces el que soy aquí ahora.*
Estudios sobre el Quijote en su IV Centenario.
2005 – Primera edición
2. *De villa a ciudad.*
Estudios sobre Ciudad Real en su 750 aniversario.
2006 – Primera edición
3. *Nunca perder lección*
2007 – Primera edición.
4. *El general No importa.*
Ensayos multidisciplinares en torno al bicentenario de la guerra de la Independencia.
2008 – Primera edición
5. *Cynthiae Figuras aemulater mater amorum*
2009 – Primera edición
6. *Aquí en esta casa*
Nuevos estudios etnográficos en torno a la Mancha
2010 – Primera edición
7. *Yo en las bodegas habito*
Estudios sobre la cultura del vino
2011- Primera edición
8. *Sit erat in fatiis*
La Constitución de 1812. Estudios y aportaciones con motivo de su bicentenario
2012- Primera edición

9. *Vitam impendere vero*
Cincuentario del IES Santa María de Alarcos
2013- Primera edición

10. *La escondida senda*
Ciclo de conferencias con motivo del cincuenta aniversario de la creación del Ies Santa María de Alarcos (Ciudad Real)
2014- Primera edición

11. *El Quijote dilatado*
Ensayos con ocasión del IV Centenario de la publicación de la Segunda Parte del Quijote
2015- Primera edición